

CONSEJO SOCIAL

En el curso académico 2005-2006, que comprende esta Memoria de Actividades, el Consejo Social de la Universidad Complutense ha mantenido una intensa actividad en el desarrollo del ejercicio de sus competencias, tanto de aprobación y supervisión de asuntos de carácter económico y académico, como de promoción e impulso de las actividades universitarias.

Durante este curso académico se han celebrado ocho sesiones plenarias, en las que se han estudiado y aprobado, en su caso, muy diversos asuntos, relativos a los ámbitos competenciales de este órgano.

Así, en el ámbito económico, el Pleno del Consejo Social acordó, por unanimidad, los siguientes asuntos:

- Aprobación de la Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2005 y del Presupuesto del ejercicio de 2007 del Consejo Social.
- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 de la Universidad Complutense de Madrid, instando a la Gerencia de la Universidad para que adopte las medidas precisas para corregir las salvedades que recoge el Informe de Auditoría, de fecha 9 de diciembre de 2005, así como una serie de recomendaciones y consideraciones efectuadas por el propio Consejo Social, comunicando periódicamente a este Órgano cuáles sean dichas medidas y cuándo se implantan.
- Aprobación del Presupuesto de la Universidad correspondiente al año 2006, poniéndose de manifiesto algunas consideraciones y recomendaciones:
 - Realización de un estudio exhaustivo de las plantillas del PDI y del PAS, que permita establecer un diseño global de la estructura de personal, para que responda a criterios de mayor eficiencia.
 - Destacar el importe y origen del Ahorro Corriente destinado a financiar operaciones de capital.
 - Dado que en el Presupuesto de la UCM viene comprendido el de la Fundación General de la Universidad, debe manifestarse que éste incluye los gastos e ingresos previstos para el inicio de la promoción inmobiliaria en Somosaguas durante el año 2006. El inicio de estas obras permitirá que los gastos financieros derivados de las mismas se registren contablemente de acuerdo con las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad para las Empresas inmobiliarias. Las reservas manifestadas por el Consejo Social respecto de las Cuentas Anuales del año 2004 de la Fundación General de la Universidad Complutense continúan vigentes al no haberse modificado por el momento las condiciones que las originaron.
- No aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 de la Fundación General de la Universidad Complutense hasta que éstas reflejen los gastos

financieros derivados de la operación inmobiliaria de Somosaguas correctamente contabilizados de acuerdo con las normas que le son de aplicación. Así mismo, recomendar al Patronato de la Fundación General de la UCM que adopte las medidas oportunas para externalizar la citada operación inmobiliaria.

- En relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 de las Sociedades Participadas, el Pleno del Consejo Social acordó aprobar las Cuentas Anuales de Gestión Universitarias, con la recomendación a la Gerencia para que adopte una serie de medidas. Así mismo, acordó no aprobar las relativas a:
 - Editorial Complutense S.A., instando a la Gerencia de la Universidad para que adopte las medidas precisas para corregir las salvedades que recoge el Informe de Auditoría, de fecha 30 de junio de 2005, comunicando a este Consejo Social cuáles sean y cuándo se implantan.
 - Residencial Universitarias S.L., instando a la Gerencia de la Universidad para que se presenten las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 con un informe de Auditoría.
 - Tienda Complutense S.L. instando a la Gerencia de la Universidad para que se restablezca su equilibrio patrimonial y se corrija la salvedad que recoge el informe de Auditoría de fecha 30 de junio de 2005.
- Informe favorable a la propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad Complutense.
- Aprobación del Plan de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, en lo que respecta a la Universidad Complutense de Madrid, para el periodo 2006-2010.
- Aprobación de la concesión, para el año 2005, del complemento autonómico por méritos individuales del Personal Docente e Investigador de la Universidad Complutense de Madrid.
- Aprobación de varias propuestas de tasas por servicios externos que prestan departamentos universitarios, y otras relativas a modificaciones presupuestarias.
- Devolver al Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense la propuesta de aprobación de cesión de suelo del Campus de Somosaguas al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en cumplimiento del Convenio Urbanístico firmado el 17 de abril de 1997, hasta que precise algunos de los términos de su propuesta, y cuyo fin es hacer posible la construcción de tramos de la red de saneamiento, de un carril bici y de los accesos a las glorietsas ubicadas en la vía parque.
- Aprobación de los precios de los colegios mayores de fundación directa de la UCM y de las residencias de estudiantes extranjeros.

En el ámbito de competencias de carácter académico, el Consejo Social distribuyó 225 Becas de Colaboración con los Departamentos para el curso 2006-2007 (de 230 propuestas), y aprobó los precios públicos correspondientes a 225 Títulos Propios (de un total de 230 propuestas presentadas), las tasas de los Cursos de Verano de la UCM y los precios públicos de cursos de Formación Continua para el curso 2005-2006. De igual modo, aprobó solicitar a la Comunidad de Madrid la implantación de los Programas Oficiales de Postgrado de la Universidad Complutense.

También aprobó la propuesta de supresión del Instituto Universitario de Bioquímica, la adecuación a la LOU del Instituto de Investigaciones Feministas y del Instituto de Desarrollo y Cooperación, así como los precios de la Escuela Complutense Latinoamericana y el Plan Económico de la Escuela Complutense de Verano 2006. Así mismo, aprobó las tasas por inscripción de alumnos españoles en el Programa ISEP y los precios públicos de los cursos de español para extranjeros.

En el apartado de las actividades efectuadas por el Consejo Social en el curso académico 2005-2006 debe destacarse la presentación de las conclusiones de la Cuarta Fase del Estudio sobre la Trayectoria Laboral de los Titulados por la Universidad Complutense, la remisión de las mismas a los centros docentes y la aprobación del Estudio correspondiente al año 2006. También se ha efectuado la undécima edición del Ciclo de Sesiones Informativas sobre Salidas Profesionales, que tiene lugar en los centros docentes de la Universidad. En este mismo ámbito de actividades, quedó aprobado el patrocinio de la confección de un CD con los perfiles profesionales de las titulaciones y la celebración de unos cursos de formación en competencias profesionales, ambas, en colaboración con el Vicerrectorado de Política de Empleo y Formación Continua.

Así mismo, el Consejo Social patrocinó la entrega del “III Premio José Antonio Maravall de Historia”, que el Jurado declaró desierto, y acordó patrocinar la IV edición del mismo. También patrocinó la celebración del II Torneo de Rugby Universitario de la Facultad de Medicina y un recital de “Lieder”, de Mozart, celebrado en la Facultad de Educación. Con estas actividades, quedaron aprobadas varias propuestas de Proyectos de Cooperación al Desarrollo.

En el período que comprende esta Memoria de Actividades varios vicerrectores han expuesto ante el Pleno del Consejo Social los proyectos y actuaciones de sus respectivos Vicerrectorados.

CONSEJO DE DIRECCIÓN

El Consejo de Dirección nombrado por el Rector Carlos Berzosa Alonso-Martínez se estructura sobre la base de doce vicerrectorados: Innovación y Espacio Europeo de Educación Superior (vicerrector José Carrillo Menéndez); Ordenación Académica (vicerrector Carlos Andradas Heranz); Asuntos Económicos (vicerrectora María del Carmen Norberto Laborda); Doctorado, Títulos Propios y Programación Docente (vicerrector Manuel Rodríguez Sánchez); Relaciones Institucionales y Ayuda al Desarrollo (vicerrector Rafael Hernández Tristán); Estudiantes (vicerrectora Margarita Barañano Cid); Departamentos y Centros (vicerrectora María Jesús Suárez García); Investigación y Política Científica (vicerrectora Carmen Acebal Sarabia); Cultura, Deporte y Política Social (vicerrectora Isabel Tajahuerce Ángel); Relaciones Internacionales (vicerrectora Lucila González Pazos); Infraestructuras y Patrimonio Inmobiliario (vicerrector Antonio Abadía Caselles); Política de Empleo y Formación Continua (vicerrectora Tebelia Huertas Bartolomé); más el Gerente (Francisco Javier Sevillano Martín), el Secretario General (Julio V. González García) y el Jefe del Gabinete del Rector (José Manuel García Vázquez).

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

En el curso Académico 2005/2006 se ha acometido el plan de promoción 2005 de los profesores habilitados que afectará a 65 Profesores y se ha continuado con el proceso de transformación de los profesores con contratos administrativos LRU a las correspondientes figuras laborales LOU. Se ha participado también en la primera convocatoria del programa I3 de incorporación de investigadores a la Universidad que ha permitido incorporar, entre otros, de modo estable al claustro de la UCM a los Ramón y Cajal del año 2001.

Hemos continuado con el proceso de armonización de las fechas de inicio y fin de los contratos docentes a los cursos académicos con las correspondientes convocatorias de oferta de plazas para el curso académico 2006/2007 prestando especial atención a las figuras de Ayudantes, de los que a 30 de Septiembre de 2006 contaremos con 204.

En este curso se ha experimentado un nuevo sistema de seguimiento de la actividad docente que incluye la recogida de datos de una muestra aleatoria de alumnos, arrojando unos resultados bastante satisfactorios. También se han aprobado nuevos criterios para la adquisición de la concesión de Profesor Emérito con el fin de adecuarlos a la situación y exigencia del volumen de nuestra Universidad. Finalmente se ha aprobado con carácter experimental para el curso 2006/2007 un Plan de Dedicación Académica que intenta recoger la actividad docente, investigadora y de gestión del profesorado.

La situación de la plantilla de Personal Docente e Investigador de la UCM en el curso académico que acaba de concluir es:

Catedráticos de Universidad **706**
Titulares de Universidad **2.157**
Catedráticos de Escuela Universitaria **99**
Titulares de Escuela Universitaria **469**
Eméritos **54**
Contratados Doctores **450**
Colaboradores **92**
Investigadores **112**
Ayudantes **204**
Ayudantes Doctor **55**
Asociados **1.111**
Asociados de Ciencias de la Salud **681**

VICERRECTORADO DE DOCTORADO, TÍTULOS PROPIOS Y PROGRAMACIÓN DOCENTE

SERVICIO DE ESTUDIOS

Planes de estudio y planificación docente

Estudios

El número total de titulaciones oficiales impartidas en los Centros vinculados a esta Universidad fue de 76.

Tipo de Título	Nº de Titulaciones Impartidas
Licenciaturas	47
Ingenierías Superiores	5
Diplomaturas o Maestrías	22
Ingenierías Técnicas	2
Total Titulaciones	76

Planificación docente de las distintas Titulaciones

En el curso 2005-2006 se ha realizado la planificación docente de los **73 Planes de Estudio nuevos o adaptados** y de los **57 Planes de Estudio en proceso de extinción** que se imparten en nuestra Universidad. El número total de asignaturas implicadas en la planificación ha sido de **9.627**:

Troncales y Obligatorias		Optativas		Libre Elección	
Nuevas o adaptadas	1.926	Nuevas o Adaptadas	2.553	Genéricas	481
En proceso de extinción	1.173	En proceso de extinción	2.772	Otras titulaciones	722
TOTAL	3.099	TOTAL	5.325	TOTAL	1203

Reconocimiento de créditos de libre elección por actividades formativas.

Desde el año 1999, en el que se puso en marcha el procedimiento para el reconocimiento de créditos de libre elección por actividades formativas realizadas en la

propia Universidad Complutense o en otras Instituciones, el número de actividades formativas se ha incrementado notablemente.

En el curso 2005-2006 se han desarrollado actividades formativas cuyo reconocimiento de créditos de libre elección, para todos los alumnos de la UCM, fue aprobado en años anteriores:

Reconocimiento de Créditos de Libre Elección por Actividades Formativas	Nº Actividades
Cursos de Verano de El Escorial	147
Cursos del Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM	77
Cursos de Formación Organizados de la Fundación General	10
Cursos de la Escuela Complutense de Verano	149
Escuela Complutense Latinoamericana	32
Ciclos Complutense	25
Cursos de Formación Informática UCM	4
Programa de Orientación Profesional en Centros de la UCM	1
Coro de la UCM	1
Participación en Competiciones Interuniversitarias como integrante de equipo de la UCM	1
Cursos de Verano de Aranjuez, de la Universidad Rey Juan Carlos	33

Aula a Distancia y Abierta de la Comunidad de Madrid” (ADA-Madrid)

Este Proyecto es una iniciativa de las Universidades Madrileñas para fomentar el empleo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en sus actividades docentes a distancia.

El objetivo del Proyecto es ofrecer formación a distancia, en materias de libre elección, a los estudiantes de las seis Universidades Públicas de Madrid, usando Internet y videoconferencias. Cada asignatura es ofrecida por una Universidad y puede ser cursada por alumnos de todas las Universidades. La Universidad Complutense ha participado este curso con la impartición de cinco asignaturas:

“Botánica medicinal: reconocimiento y usos de las plantas medicinales”

“Los ojos y la visión”

“Aprender a emprender bajo fórmulas de participación”

“La Física como ciencia interdisciplinar. Arte, Filosofía, Biología, Medicina, vistos por un físico”

“Introducción a la Parasitología”

Al amparo de lo recogido en el “Reglamento para la Obtención de Créditos de Libre Elección en la Universidad Complutense”, se ha concedido el reconocimiento de

créditos a **400** actividades formativas, dirigidas unas a todos los alumnos de la UCM y otras a alumnos de determinadas titulaciones.

En el curso 2005-2006 se ha incrementado notablemente el reconocimiento de créditos de libre elección que los alumnos solicitan directamente al Vicerrector de Doctorado, Títulos Propios y Programación Docente, por actividades recogidas en distintos artículos del Reglamento (Prácticas en empresas; trabajos académicamente dirigidos; colaboración en Departamentos y Centros; presentación de comunicaciones a congresos científicos; Cursos y Diplomas de lenguas extranjeras; Diplomas y actividades de música, danza y arte dramático; Participación en competiciones deportivas; Organización de actividades culturales y deportivas de la UCM; actividades de representación del alumnado).

El número de certificados tramitados en este Vicerrectorado para el reconocimiento de créditos de libre elección por las actividades formativas a los alumnos de la UCM, durante el curso académico 2005-2006 ha sido de **15.020** a destacar:

Actividad Formativa	Certificados
Cursos de Verano de El Escorial	700
Escuela Complutense de Verano	500
cursos del Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM	2500
“Aula a Distancia y Abierta de la Comunidad de Madrid (ADA-Madrid)”	300
Colaboración en Departamentos/Centros de la UCM	1850
Cursos y Diplomas de lenguas extranjeras	450
Presentación de Comunicaciones y Ponencias a Congresos	40
Total	6340

Convenio CESEDEN-UCM

Jornadas de Estudio

Al amparo del Convenio firmado entre el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional y la Universidad Complutense, se celebraron, en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional durante el día 13 de diciembre de 2005, las XVI Jornadas de Estudio, que en esta ocasión versaron sobre el tema “La conflictividad en el Siglo XXI”. En estas Jornadas participaron expertos de ambas Instituciones, cuyas intervenciones serán publicadas en la Colección Monografías del CESEDEN.

Cátedra “Almirante Juan de Borbón”

La "Cátedra Almirante Juan de Borbón" de Estudios de Seguridad y Defensa Nacional, creada en junio de 1998, tiene como objeto desarrollar cursos sobre temas relacionados con Seguridad y Defensa, impartidos conjuntamente por profesores de la UCM y expertos del CESEDEN. Durante el año académico 2005-2006 se organizaron las siguientes actividades, incluidas en la ofertas de asignaturas genéricas para los alumnos de la Universidad Complutense:

Actividades incluidas en la ofertas de asignaturas genéricas

Facultad de Ciencias de la Información

"Comunicación y Defensa"

"Relaciones Internacionales y Defensa"

Facultad de Geografía e Historia

"El nuevo mapa político mundial: Seguridad y Defensa"

"Conflictos armados y orden internacional en el Siglo XX: una perspectiva histórica"

"La cartografía: base estratégica para la Seguridad y Defensa"

"Seguridad y Defensa en Europa desde 1945"

Facultad de Derecho

"Uso de la fuerza y Derecho de los conflictos armados en Derecho Internacional Público"

Facultad de Psicología

"Psicología de los recursos humanos en la Defensa"

"Factores humanos: Seguridad y Defensa"

Facultad de Veterinaria

"Zoología ambiental y biodiversidad aplicada al ámbito de la Defensa"

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

"Economía de la Defensa"

"Administración Militar"

Facultad de Medicina

"Medioambiente y Defensa"

"Sanidad Militar"

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

"Sociología de la Defensa"

Facultad de Informática

"Los escenarios científicos y tecnológicos emergentes y la Defensa"

Facultad de Farmacia

"Historia de las Ciencias Farmacéuticas en su Relación con las Fuerzas Armadas"

"Riesgo biológico: Seguridad y Defensa"

Títulos Oficiales

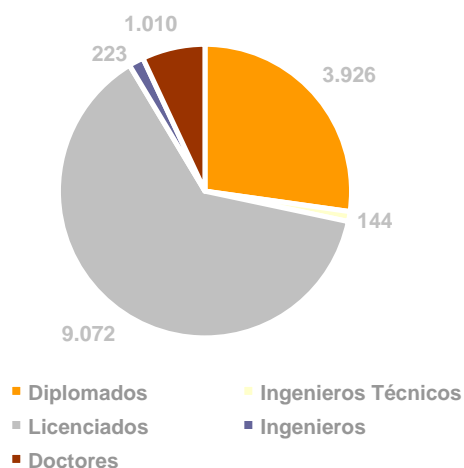
Se han tramitado durante el curso académico 2005/2006 un total de **14.375** títulos oficiales distribuidos según se indica en el siguiente cuadro:

Número de Títulos Oficiales Expedidos por Centro

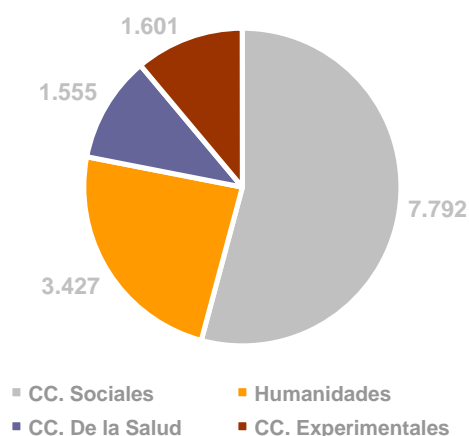
Centro	Diplomados	Ingenieros Técnicos	Licenciados	Ingenieros	Doctores	Total
Bellas Artes			277		50	327
Biología			284		113	397
CC. de la Información			1.494		71	1.565
CC. Económicas y Empresariales			1.135		43	1.178
CC. Políticas y Sociología	458		654		66	1178
Derecho	97		1.249		72	1.418
Educación	1.171		358		53	1.582
Farmacia			248		62	310
Filología			487		73	560
Filosofía			96		44	140
Físicas			136	41	34	211
Geografía e Historia			436		66	502
CC.Geológicas			69	6	12	87
Informática		112		118	8	238
CC.Matemáticas			139		11	150
Medicina	130		322		94	546
Odontología			99		20	119
Psicología	45		698		40	783
Químicas			161	58	48	267
Veterinaria			207		30	237
Biblioteconomía y Documentación	140					140
Enfermería, Fisioterapia y Podología	343					343
Estadística	56					56
Estudios Empresariales	327					327
Óptica	163					163
Trabajo Social	335					335

Escuni	39					39
Fomento	0					0
C.E.S."C.U.N.E.F."			86			86
C.E.S. Don Bosco	436		123			559
C.E.S.S.J. Ramón Carande	100		97			197
C.E.S. Felipe II	81	32	101			214
C.U. Francisco de Vitoria	5		55			60
C.E.S. Villanueva			61			61
Totales	3.926	144	9.072	223	1.010	14.375

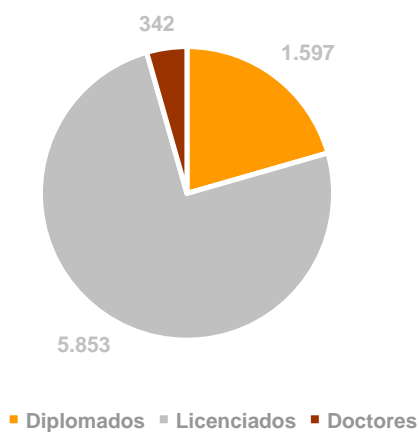
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE TITULO



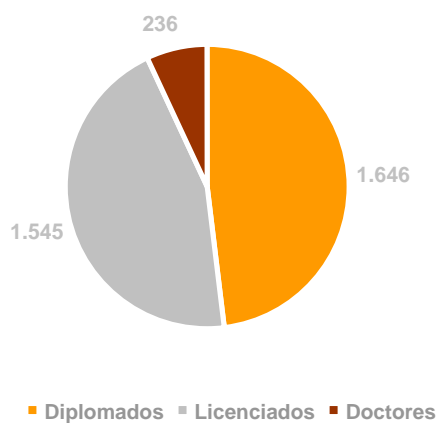
DISTRIBUCIÓN POR AREAS



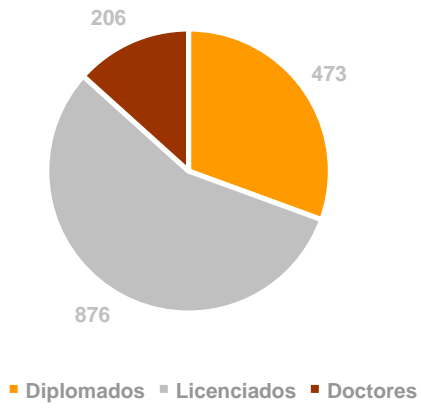
Área de CC. Sociales



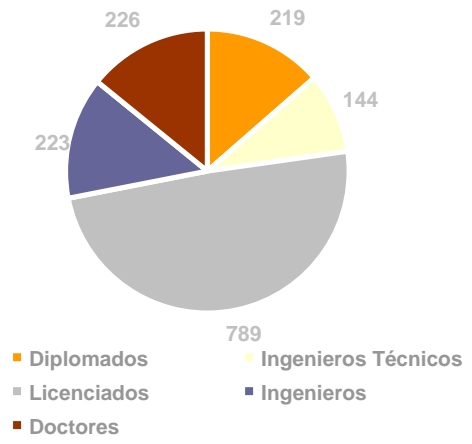
Área de Humanidades



Área de CC. de la Salud



Área de CC. Experimentales



Tribunales de Compensación

Desde su creación, en el curso 2001-2002, los Tribunales de Compensación son los encargados de evaluar si un alumno está en posesión de los suficientes conocimientos científicos y competencias profesionales para obtener el título académico al que opta, aunque no haya superado la totalidad de los créditos o asignaturas del plan de estudios correspondiente, atendiendo a la trayectoria global y continuada del alumno a lo largo de sus estudios.

Los Tribunales de Compensación, durante el curso 2005-2006, se han reunido al menos una vez después de los exámenes de la convocatoria de septiembre. En algunos Centros, además, se han reunido después de los exámenes de la convocatoria de febrero para evitar que un alumno que hubiera agotado la convocatoria de gracia en febrero, tuviera que esperar hasta el curso siguiente para pedir la actuación del Tribunal.

TERCER CICLO Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Doctorado

A lo largo del curso 2005-2006, una vez consolidada definitivamente la implantación de los nuevos Programas de Doctorado, se han puesto en marcha dentro de nuestra Universidad algunas medidas dirigidas a apoyar la labor docente e investigadora así como otras destinadas a facilitar la gestión de dichos programas. En este sentido, ha sido de gran utilidad el haber contado con los primeros resultados de las medidas, tomadas en el curso anterior, encaminadas a evaluar el Tercer Ciclo y a impulsar los niveles de calidad de los Programas.

En concreto, dentro de la convocatoria de becas y ayudas para favorecer la movilidad del profesorado universitario y de alumnos de Tercer Ciclo, fueron concedidas ayudas para el profesorado por valor de **247.618,- €** a un total de **25 Programas de Doctorado con Mención de Calidad**, así como **12.500,- € para ayudas a gastos asociados al desarrollo de 21 de esos Programas**.

En el mes de abril de 2006 la UCM publicó la cuarta convocatoria del "Programa para la innovación en el doctorado" (INNODOC) cuyo objetivo es impulsar modificaciones en la oferta de doctorado de esta Universidad para lograr una mayor presencia social, mejorar su impacto científico y avanzar en la colaboración institucional. Para lograr estos objetivos se creó un fondo de ayuda a los Departamentos que presentaran propuestas innovadoras, teniendo como criterios prioritarios los siguientes: a) la excelencia científica de las propuestas, b) el carácter interdisciplinario de los programas, c) la unificación o racionalización de programas ya existentes, d) el carácter innovador del programa previsto y la potencialidad para formar investigadores en campos científicos emergentes y, finalmente, e) el sistema de

organización y coordinación del programa. La cantidad presupuestada para el programa INNODOC fue de 90.000 € repartidos en dos años académicos. Un total 12 Programas de doctorado, que abarcan los diferentes campos de conocimiento presentes en nuestra Universidad, se presentaron a la convocatoria. Entre ellos la Comisión de Doctorado seleccionó a los 12 presentados.

Resultados de la IV convocatoria del programa INNODOC

CENTRO	TÍTULO DEL PROGRAMA	DEPARTAMENTO	CUANTÍA CONCEDIDA
	(215) Creatividad aplicada		7.000€
BELLAS ARTES	(328) Formación en educación artística: investigación, creación y docencia en Bellas Artes	Didáctica de la Expresión Plástica	7.000€
DERECHO	(154) Transformaciones del mercado y del derecho mercantil	Derecho Mercantil	6.100 €
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	(061) Política económica	Economía Aplicada III (Política económica)	2.000 €
FARMACIA BIOLÓGICAS	(178) Microbiología y parasitología	Microbiología II; Parasitología; Microbiología III	7.500 €
FÍLOSOFÍA MEDICINA	(185) Fundamentos y desarrollos psicoanalíticos	Filosofía I; Filosofía IV; Medicina Preventiva y Salud Pública. Historia de la Ciencia; Psicología Biológica y de la Salud (UNAM)	7.500 €
GEOGRAFÍA E HISTORIA	(266) Estudio de arqueología del mediterráneo en la antigüedad.	Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología	7.500 €
	(223) Paleontología	Paleontología	7.500 €
GEOLÓGICAS	(270) Procesos y recursos geológicos	Paleontología; Estratigrafía; Cristalografía y Mineralogía; Petrología y Geoquímica	7.500 €
	(047) Planteamientos teóricos, estructurales y éticos de la comunicación de masas.	Periodismo III (Teoría General de la Información)	6.466,92€
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	(050) Documentación: Fundamentos, tecnología y aplicaciones	Biblioteconomía y Documentación	4.500 €
VETERINARIA	(217) Ciencias Veterinarias	Fisiología (Fisiología animal); Toxicología y Farmacología: Sanidad Animal; Medicina y cirugía Animal; Anatomía Patológica Comparada; Producción Animal; Nutrición, Bromatología y Tecnología de los alimentos.	5.990 €

Los distintos programas de doctorado de la UCM realizaron también un notable esfuerzo para presentarse a la convocatoria del MEC de la "Mención de Calidad" en el mes de enero de 2005. Un total de **54** Programas se presentaron por la Universidad

Complutense a esta convocatoria, 7 a través de otras Universidades y 48 presentaron solicitud de renovación. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

PROGRAMAS DE DOCTORADO DE LA UCM QUE OBTUVIERON LA “MENCIÓN DE CALIDAD”: 19

Comunicación, cambio social y desarrollo.	Diversidad cultural y ciudadanía: perspectiva desde la antropología social.
Economía internacional u desarrollo. Planteamientos teóricos, estructurales y éticos de la comunicación de masas.	Gobierno y administración pública. Transformaciones del mercado y del derecho mercantil
Astrofísica y ciencias de la atmósfera.	Física de la tierra, geofísica y meteorología.
Física de materiales.	Física fundamental.
Formación en educación artística: investigación, creación y docencia en bellas artes.	Óptica avanzada.
Plasma y fusión nuclear.	Química analítica.
Análisis e interpretación de procesos territoriales en geografía regional y geografía física.	España y el mundo contemporáneo: política, sociedad y relaciones internacionales.
Génesis y desarrollo de las identidades culturales en la antigüedad.	Paleontología.
Ciencias Farmacéuticas.	

PROGRAMAS DE DOCTORADO QUE OBTUVIERON LA “MENCIÓN DE CALIDAD “ EN LOS QUE PARTICIPA LA UCM, PERO QUE SE PRESENTARON POR OTRA UNIVERSIDAD: 4

Doctorado en Economía.	Química médica.
Física Nuclear.	Ciencias de la Visión.

Programas que obtuvieron la renovación de la “Mención de Calidad” presentadas por la UCM.: 38

PROGRAMAS QUE OBTUVIERON LA RENOVACIÓN DE LA “MENCIÓN DE CALIDAD” PRESENTADAS POR LA UCM.: 38

Procesos y recursos geológicos	Química Orgánica
La perspectiva feminista como teoría crítica	Estrategias de investigación en prehistoria
Filología Clásica	Ciencias Veterinarias
Inmunología	Farmacia y tecnología farmacéutica

Fundamentos y desarrollos psicoanalíticos	Ciencias de las Religiones
Dinámicas contemporáneas de transformaciones sociales: ciudadanía. Género y trabajo	Microbiología y parasitología
Lingüística teórica y sus aplicaciones	Métodos y problemas en lingüística diacrónica y sincrónica del español
Bibliografía y documentación retrospectiva en humanidades	Literatura española
Problemas actuales de derecho administrativo	América Latina contemporánea: Los restos de la integración política, social y económica
Cambio social y ejercicio del poder en la edad moderna	Filología germánica
Historia y teoría del teatro	Texto y contexto italianos
La música en España e Hispanoamérica: Métodos y técnicas actuales de investigación.	Literatura hispanoamericana
Matemáticas	Bioquímica y biología molecular.
Química Física aplicada.	Materiales inorgánicos.
Ingeniería Química.	Genética y Biología celular.
Nutrición.	Farmacología y terapéutica humana.
Ingeniería informática.	Medio ambiente: instrumentos socioeconómicos, territoriales, jurídicos y educativos para el desarrollo sostenible.
Geografía y desarrollo: territorio, sociedad y turismo.	Teoría sociológica: cultura, conocimiento y comunicación.
Psicología Social.	Estudios ingleses: cognición, comunicación e interculturalidad.

PROGRAMAS QUE OBTUVIERON LA RENOVACIÓN DE LA “MENCIÓN DE CALIDAD” PRESENTADAS POR OTRAS UNIVERSIDADES: 10

Ciencia y tecnología de coloides e interfases.	Culturas árabe y hebrea: pasado y presente.
Finanzas cuantitativas.	Psicología de las organizaciones y el trabajo (POT).
Química sostenible.	Ingeniería de sistemas y automática.
Metodología de las ciencias del comportamiento.	Materiales poliméricos .
Química teórica computacional.	Electroquímica, ciencia y tecnología.

En lo que respecta a la Convocatoria de Mención de Calidad para el curso 2006-2007, publicada en febrero de 2006, se han presentado un total de **64** solicitudes distribuidas del siguiente modo:

Nuevas solicitudes presentadas por la UCM	10
Nuevas solicitudes presentadas por otra Universidad	3
Solicitudes de renovación de Mención de Calidad por la UCM	41
Solicitudes de renovación de Mención de Calidad por otra Universidad	10

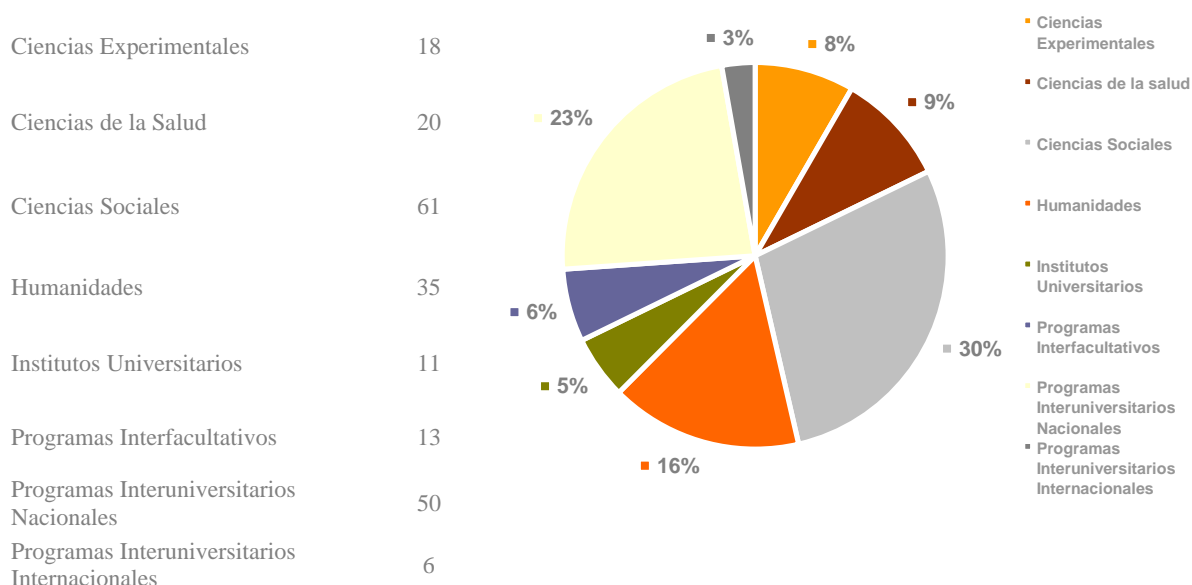
Por otro lado cabe subrayar que se ha consolidado también la creciente importancia de los Programas de carácter interuniversitarios. En este curso 2005/2006 se han desarrollado **52** Programas al amparo de convenios con diversas Universidades españolas.

Entre las Universidades con las que están en marcha dichos convenios pueden mencionarse:

Universidad Autónoma de Madrid	Universidad de Alcalá de Henares
Universidad Politécnica de Madrid	Universidad de Educación a Distancia (U.N.E.D.)
Universidad de Granada	Universidad de Barcelona
Universidad de Sevilla	Universidad de Salamanca
Universidad de Málaga	Universidad de Almería
Universidad San Pablo de Olavide de Sevilla	Universidad de Santiago de Compostela
Universidad de Vigo	Universidad de Cantabria
Universidad Politécnica de Valencia	Universidad Autónoma de Barcelona
Universidad Rovira i Virgili de Tarragona	Universidad de las Islas Baleares
Universidad de Valladolid	Universidad de Carlos III

La UCM sigue manteniendo la proyección internacional de sus Programas de Doctorado. En primer lugar, mantenemos una importante presencia de estudiantes extranjeros, destacando aquellos procedentes de Latinoamérica pero apreciándose también la incorporación de estudiantes de países de la Unión Europea y de regiones tradicionalmente muy alejadas de nuestro mundo universitario (Asia o África, por ejemplo). En segundo lugar, debemos mencionar la existencia de Programas de Doctorado impartidos en otros países en colaboración con sus propias Universidades. En este curso académico, están en vigor 6 Programas en Latinoamérica (Puerto Rico, Argentina, México, Santo Domingo) y en la Universidad de Lisboa.

El número de estudiantes matriculados en estudios de Doctorado durante el curso académico 2005-2006 ha sido de **9.992**. Impartiéndose un total de **221** Programas de Doctorado distribuidos de la siguiente manera:



Asimismo, se han expedido **98** Certificados de Docencia y **997** Diplomas-Certificados de Estudios Avanzados (DEA).

Tesis Doctorales

El número estimado de tesis leídas es de **750**, a las que habría que sumar aquellas que se lean hasta el mes de septiembre, un dato que se conocerá en el mes de octubre. La distribución por centros es la siguiente:

CENTRO	TESIS	CENTRO	TESIS
Bellas Artes	30	Odontología	14
Biología	60	Derecho	51
Ciencias Económicas Y Empresariales	32	Farmacia	39
Ciencias Físicas	32	Filología	32
Ciencias Geológicas	16	Filosofía	27
Ciencias De La Información	75	Geografía E Historia	44
Ciencias Matemáticas	10	Medicina	103
Ciencias Políticas Y Sociología	39	Psicología	25
Ciencias Químicas	50	Veterinaria	23
Educación	38	Informática	6

Del total de 750 tesis doctorales, 39 se han leído conforme a la regulación de la Mención "Doctorado Europeo".

Homologación de Título de Doctor

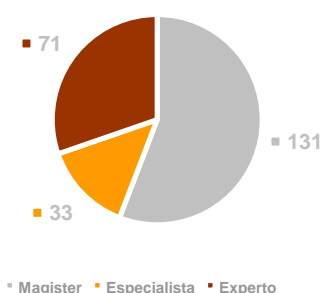
A raíz de la publicación del Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo (BOE 19 de marzo), que modificaba el Real Decreto 285/2004 de 20 de febrero, por el que se regulaban las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, se atribuye a las Universidades la homologación el título de Doctor. El Consejo de Gobierno aprobó en su reunión de 20 de enero de 2006, el procedimiento de homologación de éste título en la Universidad Complutense. Desde entonces se han presentado **52** solicitudes, estando en trámite de expedición de la credencial de homologación **23**.

Títulos Propios

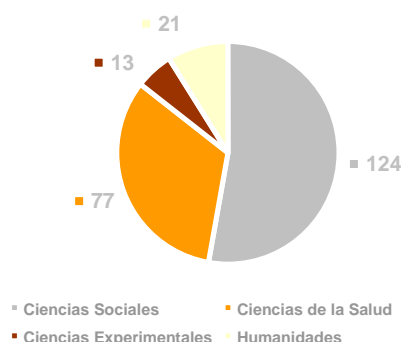
Los Títulos Propios son un instrumento esencial para profundizar en los objetivos académicos de nuestra Universidad. Por una parte, contribuyen a completar aquellos estudios para los que no existe oferta de titulación reglada, pero que son demandados por la Sociedad, y por otra, amplían la proyección de la Universidad en su entorno económico y social. En este sentido, es de destacar la gran cantidad de convenios con instituciones públicas y privadas que hacen posible el desarrollo de una oferta de cursos amplia y diversa. Así, un total de títulos se desarrollan sobre la base de esos convenios. Del mismo modo, un total de 34 cursos se desarrollan sobre la base de esos convenios generando una cantidad de 1.763.942,00 € en concepto de subvenciones e ingresos de clínicas de la Facultad de Odontología.

En este curso académico 2005-2006 se impartieron un total de 235 Títulos Propios en la UCM, a los que asistieron 4147 alumnos de los cuales, 1200 precisaron autorización excepcional.

Distribución Por Tipo De Titulación



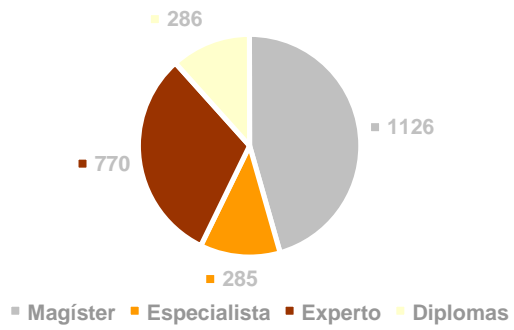
Distribución Por Área De Conocimiento



Como en cursos anteriores la Comisión de Titulaciones Propias publicó la Convocatoria de Matrículas subvencionadas por un total de 270.000,00 €, concediendo un total de ayudas. 254

Por último, se han expedido a lo largo del año 2005 un total de 2.497 títulos propios que han generado unos ingresos de 176.934,00 €.

Distribución por tipo de Título Propio



VICERRECTORADO DE RELACIONES INTITUCIONALES Y AYUDA AL DESARROLLO

A lo largo del año académico 2005/06 el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Ayuda al Desarrollo, ha desarrollado su actividad en los dos ámbitos que le son propios. Por un lado, realizando una política de apertura de relaciones de la Universidad con agentes externos para la captación de recursos de diverso tipo. La UCM tiene en la actualidad un total de 2.238 Convenios vigentes con diversas instituciones públicas y privadas. En concreto, a lo largo del curso, se han gestionado 798 convenios, 408 con empresas; 119 con fundaciones, asociaciones, ong's, federaciones; 18 con hospitales; 175 con instituciones públicas; 22 con universidades y 56 con otras entidades.

La Universidad Complutense de Madrid y su Fundación General han puesto en marcha en este año 2006 la **Escuela Complutense Latinoamericana**, una iniciativa de carácter formativo cuyo propósito principal consiste en potenciar un marco de cooperación universitaria de ámbito internacional. A través de su vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Ayuda al Desarrollo, la UCM se ha propuesto con esta experiencia estrechar los vínculos que interrelacionan a nuestra universidad con el resto de las instituciones académicas de América Latina. En este primer año, la Escuela Complutense Latinoamericana ha tenido sus sedes en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y en la Benemérita Universidad Autónoma de México). En total, han participado en ella 121 profesores, la mitad de la Universidad Complutense, que han impartido 26 cursos a más de 700 estudiantes procedentes de una veintena de países.

Por otra parte, continuando con la política institucional de Cooperación Universitaria al Desarrollo, se ha resuelto la III Convocatoria UCM de Proyectos de Cooperación al Desarrollo con la financiación de 24 proyectos actualmente en ejecución. También se ha celebrado con notable éxito el III Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES

IX Jornadas De Orientación Preuniversitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Duración :	15 Sesiones.
Ponentes:	123 Profesores.
Media de asistencia:	1504 Estudiantes.
Centros solicitantes:	337 Centros.
Total de estudiantes de los centros solicitantes:	22533 Estudiantes.
Material entregado a los asistentes:	<ul style="list-style-type: none">▪ Juego de cuadernillos de cada área de conocimiento.▪ Revista de las jornadas.

Visitas Guiadas A Centros De La UCM

Duración :	3 Días.
Centro Participantes:	26 Centros.
Asistencia:	2176 Estudiantes.
Centros de Bachillerato participantes:	47 Centros.
Docentes Participantes:	29 Docentes.
Material entregado a los asistentes:	<ul style="list-style-type: none">▪ Obsequio de la UCM.

Los estudiantes inscritos en las Visitas Guiadas a las Facultades y Escuelas Universitarias se incrementaron, respecto a la edición anterior en **1.485** alumnos y en **16** centros de Bachillerato.

III Jornadas De Orientación Para Estudiantes De Ciclos Formativos De Grado Superior.

Duración :	2 Sesiones.
------------	-------------

Asistencia:	933 Estudiantes.
Centros de Bachillerato participantes:	41 Centros.
Ponentes:	26 Docentes.
Material entregado a los asistentes:	▪ Cuadernillo de titulaciones específico.

Se ha incrementado en 9 el número de centros participantes con respecto a la segunda edición de estas jornadas.

Política de Información e Imagen para estudiantes de otros distritos.

Se desarrolla a lo largo de todo el año y consiste en el envío de información a distintos Centros. En primer lugar a todos los que lo solicitan, así como a aquellos con los que por diferentes motivos y circunstancias entra en contacto la UCM.

Material Enviado a los Centros

- Guía de Titulaciones.
- Folleto para estudiantes de Bachillerato.
- Cualquier otro documento informativo que soliciten.
- Folleto "UCM Te Responde".
- Folleto para estudiantes de Ciclos formativos.

Ante la solicitud de diferentes organismos y Centros de Bachillerato para participar en diversas Jornadas de Orientación, Jornadas de Puertas Abiertas y Ferias de Orientación, el Vicerrectorado ha colaborado asistiendo a las diversas invitaciones recibidas según el siguiente listado de asistencias:

Forumensino, organizado por la Fundación de Ferias y Exposiciones de Orense.	Jornadas de Información Universitaria Colegio Salesiano (Guadalajara).
IV Jornada de Orientación organizada por el colegio San Gabriel de Alcalá de Henares.	Jornadas Culturales organizadas por el IES "Sierra de Guadarrama" de Soto del Real (Madrid).
III Salón del Estudiante organizado por el Ayuntamiento de Lucena y la Junta de Andalucía, en Lucena (Córdoba).	Salón de la Educación, Formación Profesional y Nuevas Tecnologías, organizado por la Junta de Extremadura, en Don Benito (Badajoz).
V Jornada de Orientación organizada por el colegio "Balder" de Las Rozas (Madrid).	I Salón de la Educación, Formación y Empleo, organizado por la Feria de Zaragoza.

Jornada de Orientación Preuniversitaria de Guardo (Palencia) organizada por los IES de Guardo. II Feria de Estudios Superiores, organizada por la Casa de la Juventud y el Ayuntamiento de Las Rozas.

Semana de Orientación Vocacional y profesional Colegio Salesiano El Pilar (Soto del Real, Madrid). Salón del Estudiante DOCENTIA, organizado por la Xunta de Galicia en Santiago de Compostela.

Jornada de Orientación organizada por el colegio "Bernardette" de Aravaca (Madrid).

Participación en Aula 2005

Entre el 9 y el 13 de marzo se celebró la 13ª edición del Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa AULA 2005, la principal feria educativa de nuestro país.

Aunque nuestra Universidad ha venido participando en todas las ediciones de esta Feria, en la de 2005 se ha realizado un esfuerzo especial modernizando las instalaciones de su stand y la oferta informativa que se ofrece, y ampliando su presencia en el conjunto de actividades que se realizan en Aula.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PROFESORES Y CENTROS DE SECUNDARIA

V Jornada dirigida a los profesionales de la Orientación de Educación Secundaria.

Duración :	1 Días.
Ponentes:	7 Ponentes
Asistencia:	382 Orientadores.
Material entregado a los asistentes:	<ul style="list-style-type: none">▪ Folletos de las titulaciones que se imparten en la UCM▪ Revista de las Jornadas de Orientación▪ Guía de Titulaciones de la UCM▪ Guía de la UCM▪ Ficha de <i>evaluación de la Jornada</i>

La asistencia se incremento en **98** orientadores respecto a la edición anterior.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES

Participación en la sesión de bienvenida.

Con estos actos se pretende que los alumnos de nuevo ingreso tengan una primera toma de contacto con el profesorado del centro donde van a realizar sus estudios universitarios. En ellos, se les informa sobre la normativa específica de cada Facultad o Escuela, además de facilitarles documentación escrita propia de cada centro y común para todos como el Estatuto del Estudiante, el Reglamento de la Delegación de Estudiantes de nuestra Universidad y el Reglamento de las Asociaciones de Estudiantes.

Se celebran durante los meses de Septiembre y Octubre.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN

Como el año anterior, se ha pasado a los estudiantes participantes en las IX Jornadas de Orientación Preuniversitaria una encuesta para conocer su valoración de las Jornadas.

Dicha encuesta, junto con la realizada a los profesionales de la Orientación, ha sido explotada por el Director de la E.U. de Estadística D. Eduardo Ortega Castelló.

En ambas encuestas se ha utilizado el procedimiento de muestreo aleatorio simple sin reposición, uno sobre cada universo. Los tamaños de las muestras (1043 y 145 respectivamente) son suficientes para obtener un error máximo admisible de $\pm 3\%$ y $\pm 4,8\%$ respectivamente, en la estimación de proporciones considerando una división poblacional $p=q=0.5$ y con un nivel de confianza del 95%.

SERVICIO DE PRUEBAS DE ACCESO

A rasgos generales, el Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad, a través de las cuatro Secciones adscritas a él, lleva cada nuevo curso escolar, la planificación, gestión, matriculación y evaluación de los estudiantes que se inscriben tanto en la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios (Selectividad) como en la Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 Años.

Coordinación con los Centros de Bachillerato adscritos a la Universidad Complutense

Al comienzo de cada nuevo curso escolar, se procede al nombramiento de un Coordinador para cada una de las materias que integran la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios (Selectividad), quienes a lo largo de todo el curso estarán en contacto, a través del Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad, con los 207

Centros de Bachillerato adscritos a esta Universidad que imparten 2º de Bachillerato, y desarrollarán las propuestas de exámenes de la citada prueba.

Por otra parte, desde el Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad, se procede, a través de la aplicación UCM_Logse, a recabar los datos personales y académicos de los estudiantes matriculados en 2º de Bachillerato, que posteriormente se presentarán a la Prueba de acceso a estudios universitarios. .

Nº Centros Privados 2º Bachillerato	138
Nº Institutos 2º Bachillerato	69
Nº total de Centros 2º Bachillerato	207
Nº alumnos matriculados 2º Bach.	14.575
Nº Profesores Coordinadores 2º Bach.	27

Prueba de acceso a Estudios Universitarios (Selectividad)

Cada curso escolar tiene dos convocatorias para el examen de la Prueba de acceso a estudios universitarios: una ordinaria en junio, y otra extraordinaria en septiembre.

Todos los aspectos organizativos de la prueba se llevan a cabo desde el Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad (matrícula, reclamaciones, Tribunales, Profesorado, etc.), así como el proceso de lectura óptica de las calificaciones de los estudiantes y la obtención de tarjetas y actas de calificaciones.

	Convocatoria de Junio	Convocatoria de Septiembre	Total Convocatorias
Matriculados en la prueba	8.814	2.611	11.425
Presentados	8.785	2.568	11.353
Aprobados	7.917	1.573	9.490
Nº de Tribunales	26	8	34
Nº de aulas utilizadas para exámenes	192	56	248
Nº Profesores correctores	638	357	995
Nº ejercicios (lectura óptica)	53.246	15.709	68.955
Nº estudiantes que reclaman	3.143	903	4.046
Nº ejercicios reclamados	10.005	3.462	13.467

(lectura óptica)			
Nº Profesores revisores	55	36	91

Reprografía de los exámenes propuestos para la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios

El Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad tiene la responsabilidad de la reprografía y custodia de las propuestas de los exámenes de las diferentes pruebas de acceso.

Nº fotocopias en blanco y negro	2.023.128
Nº fotocopias en color	47.272

Certificaciones de la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios

A lo largo de todo el curso escolar se expiden y gestionan todas las Certificaciones Oficiales solicitadas con destino a comenzar carrera universitaria en Centros, tanto de la Universidad Complutense, como de cualquier otra Universidad del territorio español.

Igualmente, se expiden todas aquellas Certificaciones Personales solicitadas sin destino, necesarias para trabajos, oposiciones, etc.

Nº certificaciones para la UCM	4.227
Nº certificaciones para otras Universidades	5.585
Nº certificaciones personales (aproximadas)	300

Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 años

Curso de preparación (Mayores de 25 años)

Previo a la matrícula oficial en la Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 Años, tiene lugar un curso de preparación en el que Profesorado de esta Universidad Complutense imparte docencia a lo largo de siete meses, comenzando las clases en septiembre.

Nº estudiantes matriculados	299
Nº Profesores imparten curso	25

Prueba de acceso a la Universidad de los Mayores de 25 años

Existe una única convocatoria al año para estos estudiantes. Se publica a finales de cada año, y se lleva a efecto la matrícula hacia el mes de marzo.

Matriculados en la prueba	869
Presentados	761
Aprobados	255
Nº Profesores correctores	35
Nº ejercicios (lectura óptica)	4.566
Nº estudiantes que reclaman	317
Nº ejercicios reclamados (lectura óptica)	1.364
Nº Profesores revisores	23

SERVICIO DE ESTUDIANTES

Admisión

<i>Admisión 1º Curso</i>	Total Alumnos
Preinscritos en el Distrito Único de Madrid (Junio y Septiembre)	48.637
Preinscritos en la UCM , que solicitaron 1ª Opción centros de la UCM	21.331
Admitidos en la UCM (Distrito Único)	17.526

<i>Admisión 2º Ciclo</i>	Total Alumnos
Admitidos en los distintos estudios de 2º Ciclo	1.863

Matrícula

<i>Matricula Curso 05/06</i>	Primer y Segundo Ciclo	Doctorado	Total
<i>Centros Propios</i>	68.221	9.992	78.213
<i>Centros Adscritos</i>	10.425	0	10.425
<i>Total Matricula</i>	78.646	9.992	88.638

Centros Propios	Primer y Segundo Ciclo	Doctorado	Total
Derecho	9.528	755	10.283
Ciencias De La Información	6.798	1012	7.810
Educación	5.804	468	6.272
Económicas Y Empresariales	5.502	491	5.993
Políticas Y Sociología	3.967	669	4.636
Psicología	3.596	506	4.102
Geografía E Historia	3.155	872	4.027

Filología	2.896	974	3.870
Medicina	2.474	1345	3.819
Farmacía	2.335	392	2.727
Informática	2.272	71	2.343
Ciencias Químicas	2.116	276	2.392
Ciencias Biológicas	1.800	398	2.198
Bellas Artes	1.634	494	2.128
Ciencias Físicas	1.628	229	1.857
Veterinaria	1.280	225	1.505
Ciencias Matemáticas	1.172	75	1.247
Ciencias Geológicas	890	114	1.004
Filosofía	753	347	1.100
Odontología	585	279	864
Estudios Empresariales	2.925	0	2.925
Trabajo Social	1.855	0	1.855
Enfermería, Fisioterapia Y Podología	1.238	0	1.238
Óptica	1.095	0	1.095
Biblioteconomía Y Documentación	592	0	592
Estadística	331	0	331

Centros Adscritos	Primer y Segundo Ciclo	Total
C.E.S. Felipe II	1.985	1.985
C.U.N.E.F.	1.280	1.280
Cardenal Cisneros	1.066	1.066
Centro de Enseñanza Superior Villanueva	1.013	1.013
Francisco de Vitoria	467	467
C.E.S. Instituto De Estudios Bursátiles	407	407
Ramón Carande	244	244
María Cristina	222	222
Domingo de Soto	173	173
CEU San Pablo	27	27
Don Bosco	1.885	1.885
Escuni	1.171	1.171
Fomento de Centros de Enseñanza	485	485

Convalidaciones

<i>Convalidaciones de Estudios Año 2005</i>	Total Expedientes
Expedientes de convalidaciones de estudios parciales	3.410
Expedientes de convalidación para Acceso a estudios de Doctorado (sin previa homologación)	957

Recursos

<i>Recursos</i>		Total Recursos
	Recursos de Admisión	2.015
	Recursos de Régimen Académico	1.856
	Total de Recursos tramitados en el Vicerrectorado de Estudiantes	3.871

Premios Extraordinarios Complutense de Licenciatura

El día 18 de mayo de 2006 se celebró el Acto de Académico de Graduación Universitaria, en el que también tuvo lugar la concesión de los Premios Extraordinarios de Licenciatura y Diplomatura, XVII Premio Complutense, que se concedieron a los siguientes candidatos:

Área de Ciencias Experimentales	Área de Humanidades
D ^a Laura Domingo Martínez	D ^a Eva Ariza Trinidad
Área de Ciencias Sociales	Área de Ciencias de la Salud
D ^a Clara Inés Cerdán Molina	D ^a Noelia González Andrés

SERVICIO DE BECAS

Becas

BECAS	Solicitadas	Concedidas	Importe
Convocatoria General	11.670	5.545	3.857.731,74€
Convocatoria de Movilidad	4.673	2.398	1.689.887,64€
Convocatoria de Inicio	1.379	1.362	941.019,00€
Becas-Colaboración (Departamentos MEC)	346	272	
Becas País Vasco	93	15	11.393,25€
Becas País Vasco (concedidas por el MEC)*	-	27	
TOTAL BECAS	18.161	9.619	6.500.031,63 €

*Las solicitudes de estas becas están incluidas dentro de las "Becas País Vasco", pero el importe de estas becas está incluido en "Convocatoria de Movilidad"

OFICINA PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OIPD)

Censo de estudiantes con discapacidad. Curso 2005/2006

Distribución de estudiantes UCM con Discapacidad según sexo y áreas de conocimiento

Áreas de Conocimiento	Mujeres	Hombres	Total
CC.Experimentales	6	19	25
CC. de la Salud	26	20	46
CC. Sociales	103	65	168
Humanidades	25	36	61
TOTAL	160	140	300

Distribución de estudiantes UCM según tipo de discapacidad

Tipo de discapacidad	Mujeres	Hombres	TOTAL
Auditiva	26	10	36
Visual	30	34	64
Motriz	58	43	101
Otras	46	53	99
TOTAL	160	140	300

* Datos Febrero 2006

Censo de Personal UCM con Discapacidad

Tipo de personal	Nº de Discapacitados
PAS Funcionario	10
PAS Laboral	18
PDI	30
TOTAL	58

Programas

Programa de **reconocimiento de Créditos de Libre Elección por el Desarrollo de Labores de Colaboración en Actividades de Atención a la Discapacidad** en Centros de la UCM. Este Programa promueve el reconocimiento de créditos de libre elección para aquellos estudiantes de la UCM que adquieran una formación en materia de discapacidad y colaboren posteriormente en el desarrollo de labores de atención y apoyo a los estudiantes de nuestra Universidad que tienen discapacidad. Las inscripciones en el Programa han sido **124**, cubriendo por completo la demanda de apoyo de los estudiantes con discapacidad. **79** estudiantes apoyaron a sus compañeros durante el primer cuatrimestre, **30** estudiantes en el segundo cuatrimestre y 15 quedaron fuera del Programa debido a la falta de solicitud de apoyo en sus Centros.

Programa de acogida a los/las estudiantes con discapacidad.

Programa de Interpretes de lengua Española para Sordos que utilizan este sistema de comunicación. Durante este periodo se han contratado 9 Intérpretes de Lengua de Signos española, para nueve estudiantes sordos signantes.

Programa de apoyo a personas con graves problemas de movilidad.

Se ha elaborado un protocolo de atención a las personas con discapacidad gravemente afectados en la UCM, que posibilite la permanencia de estudiantes y Personal de la universidad (PDI, PAS) en la comunidad universitaria.

Para el curso 2005/2006 se han contratado **8 Becarios de Colaboración de apoyo a ocho estudiantes gravemente afectados y 2 de apoyo a la OIPD.**

Apertura de la Oficina Dr. Carlos Delgado para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) en el Campus de Somosaguas, en la Facultad de CC Económicas y Empresarias, Pabellón Central.

Puestos adaptados para estudiantes ciegos y resto de visión.

Campus De Moncloa	Campus De Somosaguas.
<p>Facultad de Geografía e Historia: OCR , un jaws y un escáner, una Tele-Lupa.</p> <p>Facultad de Ciencias de la Información: en la Sala de Informática se dispone de una línea braille, un jaws y un OCR.</p> <p>Facultad de Derecho: OCR , un jaws y un escáner</p> <p>Facultad de Filología: OCR , un jaws y un escáner y una Impresora Braille</p> <p>Facultad de Educación: OCR , un jaws y un escáner y una Impresora braille</p> <p>Facultad CC de la Información: un puesto adaptado en la Biblioteca, OCR , un jaws y un escáner. Una Impresora Braille en la Sala de Informática</p> <p>Escuela de Enfermería, fisioterapia y Podología: OCR , un jaws y un escáner</p> <p>Centro de Orientación e Información al Empleo (COIE): un jaws y un escáner</p>	<p>Facultad de CC Económicas y Empresariales: Sala de informática un OCR (programa de reconocimiento óptico de caracteres) , un jaws (programa de lectura en ordenador para personas ciegas) y un escáner.</p> <p>Facultad de Psicología: una impresora Braille, un OCR, un jaws y un escáner</p> <p>Facultad de CC Políticas y Sociología: cuenta con un jaws.</p>

Asesoramiento relativo a adaptaciones académicas y ayudas técnicas así como orientación y adecuación de las mismas.

Ayudas Técnicas:

La OIPD dispone de **1 Emisora de FM** (Frecuencia Modulada) para estudiantes con Hipoacusia, cuadernos autocopiativos en dos modalidades, en formato cuaderno para estudiantes con dificultades en el control de la motricidad fina y en bloques de hojas sueltas para los que no presentan estas dificultades.

Etiquetas adhesivas para el teclado del ordenador	Reserva de las primeras filas en las aulas
Proporciona ordenadores adaptados en las aulas.	Préstamo a distancia en la biblioteca, previa justificación de la necesidad de utilizar este servicio

Apoyo a la Docencia:

Entre sus funciones, la OIPD presta orientación y asesoramiento al profesorado que tiene en sus aulas estudiantes con discapacidad. En esta tarea, cuenta con la colaboración y el apoyo que brinda el profesor/a Coordinador/a/ de personas con discapacidad que existe en cada Centro Docente de la UCM. Desde la OIPD, se mantiene una constante comunicación con los Coordinadores de los Centros de la

UCM, se les proporciona información de todos los estudiantes matriculados en sus centros, así como de las características de cada uno de ellos, las discapacidades, demandas y necesidades de apoyo.

Apoyo a la Inserción Laboral: Oferta de prácticas en empresas adaptadas a las necesidades y objetivos de empleo de los estudiantes con discapacidad en colaboración con el COIE. Orientación para la inserción laboral específicamente adaptada a las necesidades diversas de los estudiantes con discapacidad.

Atención, información y orientación en el ámbito personal, profesional y social.
Información sobre becas y prestaciones sociales.
Mediación en la resolución de conflictos.

Sensibilización:

Realización de Jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria.

Impartición de Talleres de “Comunicación e Interacción Social”, con recomendaciones básicas para la comunicación con personas que presentan diferentes discapacidades, dirigido al PAS y becarios de la UCM.

La OIPD estuvo presente en AULA, facilitando información de la organización de la UCM en temas de discapacidad, se elaboró un folleto informativo para este fin.

Este año, nuevamente, se introduce información de discapacidad en el sobre de matrícula.

Apoyo a la creación de asociaciones en la UCM

Asociación de estudiantes con discapacidad de la UCM y amigos.
Asociación de Trabajadores de la UCM que tienen familiares con discapacidad (AFADIS).

Accesibilidad

Durante este año se continúa con el estudio de accesibilidad centrado en el acceso a los salones de actos o reuniones, así como el acceso a los Servicios Centrales (Rectorado, Servicio de Acción Social, Área de Deportes...) y se realiza seguimiento de las obras realizadas.

Coordinación con todos los Servicios de la UCM, en especial con los Servicios de Prevención, Obras, Orientación Laboral, Acción Social y Oficina para la Igualdad de Género, la Defensora del Universitario, en pos de una mejora en la accesibilidad de las personas con discapacidad a la Universidad.

VICERRECTORADO DE DEPARTAMENTOS Y CENTROS

A lo largo del curso 2005-2006 este Vicerrectorado, en el ámbito de sus competencias, ha desarrollado la política de atención personal al colectivo de los distintos centros de esta Universidad y ha coordinado la gestión administrativa en los asuntos relacionados con su área:

Facultades	20
Escuelas Universitarias	6
Departamentos Universitarios	185
Secciones Departamentales	47
Institutos Universitarios	38
Colegios Universitarios Centros Adscritos de Enseñanza Superior	10
Escuelas Universitarias Adscritas	2
Escuelas de Especialización Profesional	9
Clínicas Universitarias	4
Hospitales Universitarios	3

1.- CENTROS:

1.1.-Acuerdos de Consejo de Gobierno

26 de septiembre de 2005

Se aprueba la creación de las figuras de “Veterinario Colaborador en docencia práctica” y “Colaborador en docencia práctica” en la Facultad de Veterinaria.

Se aprueba la creación de las figuras de “Trabajador/a Social en docencia práctica” y “Colaborador/a Social en docencia práctica” en la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

13 de diciembre de 2005

Se aprueba la creación de las figuras de “Enfermero Colaborador en docencia práctica” y “Fisioterapeuta Colaborador en docencia práctica” en la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

25 de abril de 2006

Se aprueba la creación de las figuras de “Geólogo Colaborador en docencia práctica” y “Colaborador en docencia práctica” en la Facultad de Ciencias Geológicas.

Se aprueba la creación de las figuras de “Óptico-Optometrista Colaborador en docencia práctica” y “Colaborador en docencia práctica” en la Escuela Universitaria de Óptica.

12 de julio de 2006

Se aprueba la creación de las figuras de “Terapeuta Colaborador en docencia práctica” y “Nutricionista Colaborador en docencia práctica” en la Facultad de Medicina.

1.2. Acuerdos de Consejo Social

2 de marzo de 2006

Se acuerda aprobar la actualización de las tarifas por servicios de los Magíster en “Prótesis Bucofacial” y “Especialista en Implantoprótesis”.

27 de abril de 2006

Se acuerda aprobar las tarifas del Departamento de Estomatología III (Medicina y Cirugía Bucofacial) de la Facultad de Odontología.

1.3. Acuerdos de Comisión Permanente

30 de enero de 2006

Se acuerda el cambio de adscripción de los tratamientos de prótesis maxilofacial, pasando del Máster de “Prótesis Bucofacial” al de “Especialista en Implantoprótesis”.

Se informa favorablemente la actualización de las tarifas de los másteres en “Prótesis Bucofacial” y “Especialista en Implantoprótesis”

27 de febrero de 2006

Se aprueba el nombramiento de *D. Ignacio Arija Martín* como Vicesecretario Coordinador del Campus Virtual en la Facultad de Farmacia.

Se aprueba el nombramiento de *D^a Liisa Hanninen* como Delegada del Decano de la Facultad de Ciencias de la Información para el asesoramiento de la Oficina de Movilidad Universitaria.

24 de marzo de 2006

Se aprueba el nombramiento de *D. Luis Mayo Vega* como Delegado del Decano de la Facultad de Bellas Artes.

Se informa favorablemente la propuesta de actualización de las tarifas del Departamento de Estomatología III (Medicina y Cirugía Bucofacial) de la Facultad de Odontología.

24 de mayo de 2006

Se aprueba el nombramiento de *D. José Antonio López Orozco* como Delegado del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas para el Campus Virtual.

14 de julio de 2006

Se aprueban la modificación de los precios públicos del Hospital Clínico Veterinario.

Se aprueba la creación de una Subdirección en la Escuela Universitaria de Óptica de Posgrado y Formación Continúa. Se acuerda el nombramiento de *D^a Cinta Puell Marín* para este cargo.

Se acuerda crear dos nuevos vicedecanatos en la Facultad de Ciencias Químicas:

Innovación y Convergencia Europea, desempeñado por *D. Alfredo Láinez Ferranzo*.
Estudiantes y Prácticas Externas, desempeñado por *D^a Yolanda Madrid Albarrán*.

Se acuerda designar a *D. Álvaro Arroyo Ortega*, Vicesecretario de la Facultad de Filología.

Se acuerda crear un nuevo vicedecanato de Innovación y Convergencia Europea en la Facultad de Ciencias Físicas, que será desempeñado por *D. Luis Manuel González Romero*.

Se acuerda crear un nuevo vicedecanato de Estudios y Convergencia Europea en la Facultad de Filosofía, que será desempeñado por *D. Rafael Orden Jiménez*.

Se acuerda crear una nueva Subdirección de Postgrado e Investigación en la Escuela Universitaria de Trabajo Social, que será desempeñada por *D. Andrés Arias Astral*.

Se acuerda designar a *D. David Carabantes Alarcón*, Delegado del Director de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

1.4. Cargos Académicos

Nombramientos:

Escuela Universitaria de Trabajo Social:

Director: *D. Manuel Serrano Ruiz-Calderón*

Subdirector de Postgrado e Investigación: *D. Andrés Arias Astray*

Escuela Universitaria de Óptica:

Director: *D. Miguel Ángel Muñoz Sanz*

Subdirector de Ordenación Académica y Estudios: *D^a Almudena Torres Adrados*

Subdirector de Investigación: *D. Jesús Pintor Just*

Subdirectora de Postgrado y Formación Continua: *D^a Cinta Puell Marín*

Subdirectora de Clínica: *D^a Isabel Sánchez Pérez*

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:

Director: *José Luis Martín Simón*

Escuela Universitaria de Estadística:

Director: *D. Eduardo Ortega Castelló*

Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología:

Director: *D. Juan Vicente Beneit Montesinos*

Subdirector de Asuntos Generales: *D. Antonio Villarino Marín*

Subdirector de Nuevas Tecnología y RR. Hospitalarias: *D. Enrique Pacheco del Cerro*

Subdirector de Podología: *D. José Luis Lázaro Martínez*

Delegado Programa Oficial de Postgrado: *D. David Carabantes Alarcón*

Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación:

Director: *D. Luis Fernando Ramos Simón*

Subdirector de Ordenación Académica: *D. Fermín de los Reyes Gómez*

Subdirector de Estudiantes y RR. Institucionales: *D. Carlos Miguel Tejada Artigas*

Secretario: *D. José Francisco de Francisco Olmos*

Facultad de Informática:

Decano: *D. Román Hermida Correa*

Vicedecano de Relaciones Externas e Investigación: *D. Baltasar Fernández Manjón*

Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras: *D^a Teresa Hortalá González*

Vicedecano de Estudios y Calidad: *D. José Manuel Mendías Cuadros*

Vicedecano de Ordenación Académica: *D. Fernando Rubio Díez*

Secretaria: *D^a Mercedes Gómez Albarrán*

Facultad de Veterinaria:

Vicesecretario coordinador del Campus Virtual: *D. Ignacio Arija Martín*

Facultad de Psicología:

Decano: *D. Carlos Gallego López*

Vicedecano de Logopedia: *D. Ramón López Sánchez*

Vicedecano de Investigación y Equipamiento Docente: *D. Luis Enrique López Bascuas*

Vicedecano de Estudios y Postgrado: *D. Jesús Sanz Fernández*

Vicedecano de Relaciones Exteriores e Infraestructuras: *D^a Violeta Cardenal Hernández*

Secretaria: *D^a Pilar Paúl Velasco*

Facultad de Medicina:

Decano: *D. Ángel Nogales Espert*

Facultad de Geografía e Historia:

Decana: *D^a Mercedes Molina Ibáñez*

Vicedecano de Ordenación Académica y Estudios: *D. José María García Alvarado*

Vicedecano de Innovación y Nuevas Tecnologías: *D. Felipe Javier Hernando Sanz*

Vicedecano de Investigación y Postgrado: *D^a Cristina Segura Graño*

Facultad de Filosofía:

Decano: *D. Juan Manuel Navarro Cordón*

Vicedecano de Ordenación Académica: *D. Antonio Benítez López*

Vicedecano de Alumnos y Relaciones Internacionales: *D. Juan Antonio Valor Yébenes*

Vicedecano de Estudios y Convergencia Europea: *D. Rafael V. Orden Jiménez*

Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca: *D. Andrés Rivadulla Rodríguez*

Secretaria: *D^a María Luisa Esteve Montenegro*

Facultad de Filología:

Decano: *D. Dámaso López García*

Vicedecano de Investigación y Tercer Ciclo: *D. Eugenio Bustos Gisbert*

Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudios: *D^a Cristina Sánchez López*

Vicedecana de Relaciones Internacionales: *D^a Marian Larsen Pehrzon*

Vicedecana de Estudiantes: *D^a Isabel Durán Jiménez-Rico*

Vicedecano de Actividades Culturales: *D. Santiago López-Ríos Moreno*

Secretaria: *D^a Ana Martínez-Peñuela Virseda*

Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado:

Vicedecano de Investigación: *D^a María José Fernández Díaz*

Vicedecano de Relaciones Internacionales: *D^a Belén Sáenz-Rico de Santiago*

Facultad de Derecho:

Vicedecano de Alumnos: *D. Tomás Zamora Rodríguez*

Facultad de Ciencias Químicas:

Decano: *D. Reyes Jiménez Aparicio*

Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras: *D^a Aurora Santos López*

Vicedecana de Estudios y Planificación Docente: *D^a María Eugenia León González*

Vicedecano de Ordenación Académica y Biblioteca: *D. Odón Arjona Loraque*

Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas: *D^a Yolanda Madrid Albarrán*

Vicedecano de Innovación y Convergencia Europea: *D. Alfredo Láinez Ferrando*

Facultad de Ciencias Físicas:

Decano: *D. José María Gómez Gómez*

Vicedecano de Innovación y Convergencia: *D. Luis Manuel González Romero*

Vicedecano de Ordenación Académica: *D. Francisco Javier Gorgas García*

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Vicedecano de Relaciones Internacionales: *D. Salvador Roji Ferrari*

Vicedecana de Estudios de Grado: *D^a María Isabel Delgado Piña*

Facultad de Ciencias Biológicas:

Decano: *D. Antonio Tormo Garrido*

Vicedecano de Docencia Troncal y Prácticas de Campo: *D. Benito Muñoz Araujo*

Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales: *D^a Teresa González Jaén*

Facultad de Bellas Artes:

Secretario: *D. Luis Castelo Sardina*

Facultad de Ciencias Matemáticas:

Vicedecano de Investigación y Biblioteca: *D. Antonio Díaz-Cano Ocaña*

Facultad de Ciencias de la Información:

Delegada para la Oficina de Movilidad Universitaria: *D^a Liisa Hanninem*

Ceses:**Escuela Universitaria de Óptica:**

Subdirectora de Ordenación Académica y Profesorado: *D^a Almudena Torre Adrados*

Subdirector de Investigación y Nuevas Tecnologías: *D. Francisco Alda Serrano*

Subdirector de Clínica y Laboratorio: *D. José Luis Ruiz García*

Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología:

Subdirector de Personal, Recursos Físicos y Relaciones Internacionales: *D. Antonio Villarino Marín*

Subdirector de Investigación, Informática y Biblioteca: *D. Enrique Pacheco del Cerro*

Facultad de Informática:

Decana: *D^a Carmen Fernández Chamizo*

Vicedecano de Relaciones Externas: *D. Pedro Antonio González Calero*

Vicedecano de Estudios: *D. José Manuel Mendías Cuadros*
Vicedecano de Coordinación Académica: *D. Manuel García Clavel*
Secretario: *D. Juan Lanchares Dávila*
Delegado: *D. Fernando Sanz Pérez*

Facultad de Veterinaria:

Vicesecretario: *D. Ignacio Arija Martín*

Facultad de Psicología:

Decana: *D^a Ángela Conchillo Jiménez*
Vicedecana de Coordinación y Profesorado: *D^a Trinidad Ruiz Cabello-Largo*
Vicedecano de Relaciones Externas : *D. Florentino Moreno Martín*
Vicedecana de Investigación y Medios Materiales: *D^a Violeta Cardenal Hernández*
Vicedecano de Logopedia: *D. Carlos Gallego López*
Vicedecano de Docencia y Calidad: *D^a Carmen Bragado Álvarez*
Secretaria: *D^a Olivia Lago Marcos*

Facultad de Filosofía:

Vicedecano de Ordenación Académica: *D. José Luis Pardo Torio*
Vicedecano de Relaciones Internacionales, Alumnos y Ext. Universitaria: *D. Antonio Benítez López*
Vicedecano de Publicaciones, Investigación e Informática: *D. Andrés Rivadulla Rodríguez*
Secretario: *D. Rafael Orden Jiménez*

Facultad de Filología:

Decana: *D^a Pilar Saquero Suárez Somonte*
Vicedecano de Ordenación Académica y Planes de Estudios: *D. Dámaso López García*
Vicedecano de Extensión Universitaria: *D. Fernando Presa González*
Vicedecano de Evaluación de Planes de Estudios: *D. Francisco Ruiz Girela*
Vicedecano de Relaciones Internacionales: *D. Ángel Gómez Moreno*
Vicedecano de Nuevas Tecnologías: *D. José Joaquín Caerols Pérez*
Vicedecana de Investigación y Tercer Ciclo: *D^a Julia Mendoza Tuñón*
Vicedecana de Estudiantes: *D^a Ana Martínez-Peñuela Virseda*
Secretaria: *D^a Inmaculada Delgado Cobos*

Facultad de Ciencias Químicas:

Decano: *D. Jesús Santamaría Alonso*
Vicedecano de Ordenación Académica y Alumnos: *D. Reyes Jiménez Aparicio*
Vicedecano de Asuntos Económicos y Obras: *D. Francisco Rodríguez Somolinos*
Vicedecano de Estudios y Planificación Docente: *D. Odón Arjona Loraque*
Vicesecretaria: *D^a Yolanda Madrid Albarrán*

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Vicedecano de Relaciones Internacionales: *D^a Matilde Carlón Ruiz*

Facultad de Ciencias Biológicas:

Decano: *D. José Luis Tellería Jorge*

Vicedecano de Docencia Troncal y Prácticas de Campo: *D. Luis Balaguer Núñez*

Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales: *D. Antonio Tormo Garrido*

Facultad de Bellas Artes:

Secretario: *D. José Manuel Gayoso Vázquez*

1.5. Colaboradores de Docencia Práctica:

Se han extendido un total de 2.506 nombramientos de colaboradores en docencia práctica en los distintos centros:

Enfermeros	1.415
Fisioterapeutas	24
Médicos	791
Veterinarios	44
Trabajador Social	164
Colaborador Social	10
Colaboradores distintos Centros	58

1.6. Hospitales Universitarios:

Control de las transferencias de compensación de la nómina de los Profesores con plaza vinculada en los distintos Hospitales Universitarios que asciende a un total aproximado de 5.222.100, 52 Euros.

2. DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS**2.1. Cargos Académicos****Nombramientos:**

Directores de Departamento	68
Secretarios de Departamento	62
Directores de Secciones Departamentales	9

2.2. Acuerdos de Consejo de Gobierno**26 de septiembre de 2005**

Se aprueba el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estomatología I (Prótesis Bucofacial).

2 de noviembre de 2005

Se aprueba el cambio de Centro del Prof. Titular D. Antonio Díaz-Cano Ocaña de la Facultad de Educación a la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Se aprueba la disposición reguladora del cambio de adscripción de Departamento y Centro del Personal Docente e Investigador de la Universidad Complutense de Madrid.

25 de abril de 2006

Se aprueba la propuesta de supresión del Departamento de Sistemas Informáticos y Programación, por su división en dos nuevos departamentos: "Sistemas Informáticos y Computación " – Lenguajes y Sistemas Informáticos y Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial - e "Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial" – Lenguajes y Sistemas Informáticos -.

Se acuerda que las secciones departamentales del hasta ahora Departamento de Sistemas Informáticos y Programación en la Facultad de Ciencias Matemáticas y en la Escuela Universitaria de Estadística, quedan integradas con su profesorado y docencia actuales en el Departamento de Sistemas Informáticos y Computación – Lenguajes y Sistemas Informáticos y Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial-.

2.3. Memoria de Actividad Docente e Investigadora

Con fecha 5 de junio de 2006 y hasta el 20 del mismo mes, se abre el plazo para la incorporación de datos por parte de los Departamentos de la Memoria de Actividad Docente e Investigadora correspondiente al curso 2004/2005.

2.4. Colaboradores Honoríficos

Este curso se han extendido 1.092 nombramientos de Colaboradores Honoríficos en los distintos Departamentos Universitarios.

2.5. Convocatoria de Elecciones:

Se han convocado los siguiente procesos electorales:

Con fecha 2 de marzo de 2006:

12 Directores de Departamento

Con fecha 6 de marzo de 2006:

2 Sector de representantes de Resto de P.D.I.
6 Sector de Estudiantes

Con fecha 25 de Abril de 2006:

36 Director de Departamento
1 Sector de representantes de Resto de P.D.I

3. CENTROS ADSCRITOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

3.1. Venias Docendi

Este curso han sido concedidas 774 "Venias Docendi" para los profesores que imparten enseñanza en los Centros Adscritos de esta Universidad.

3.2. Acuerdos de Consejo de Gobierno

25 de Abril de 2006

Se aprueba la solicitud de dispensa de créditos y disfrute de permisos sabáticos por desempeño de cargo en el Centro de Enseñanza Superior Felipe II de Aranjuez.

3.3. Cargos Académicos

Nombramientos:

Director del C.E.S. Cardenal Cisneros: Alberto Pérez de Vargas Luque.
Delegado en el C.E.S. Cardenal Cisneros: Vicente Pérez Moreda.

4. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

Nombramientos:

Instituto de Análisis Económico
Director: *D^a Sonia Sotoca López*

Instituto de Desarrollo y Cooperación
Director: *D. Luis Miguel Puerto Sanz*

Instituto de Geología Económica
Director: *D. Rafael Fort González*

Escuela de Especialización Profesional de Hidrología Médica e Hidroterapia
Director: *D. Francisco Maraver Eyzaguirre*

4.2. Ceses:

Instituto de Análisis Económico
Director: *D. Antonio Abadía Caselles*

Instituto de Desarrollo y Cooperación
Director: *D. José A. Sotillo Lorenzo*

Instituto de Geología Económica
Directora: *D^a Ascensión Gutiérrez Marco*

4.3. Acuerdos de Consejo de Gobierno

26 de Septiembre de 2005

Se acepta la denuncia del convenio entre la Universidad Complutense y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y consiguiente disolución del centro Mixto Instituto de Bioquímica.

Se informa favorablemente la propuesta de adecuación del Instituto de Investigaciones Feministas a la Ley Orgánica de Universidades.

2 de noviembre de 2005

Se informa favorablemente la propuesta de adecuación del Instituto del Desarrollo y Cooperación a la Ley Orgánica de Universidades.

20 de Enero de 2006

Se informa favorablemente la modificación del reglamento de régimen interno del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.

4.4. Acuerdos de Consejo Social

10 de noviembre de 2005

Se acuerda proponer la supresión del Instituto Universitario de Bioquímica, mediante la denuncia del convenio entre la Universidad Complutense de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se acuerda proponer a la Comunidad de Madrid la adecuación a la Ley Orgánica de Universidades del Instituto Universitario de Investigaciones Feministas.

26 de enero de 2006

Se acuerda proponer a la Comunidad de Madrid la adecuación a la Ley Orgánica de Universidades del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación

27 de abril de 2006

Se acuerda proponer a la Comunidad de Madrid la supresión del Instituto Universitario de Estadística e Investigación Operativa.

Se acuerda proponer a la Comunidad de Madrid la supresión del Instituto Universitario de Comunicación Institucional y Empresarial.

4.6. Memoria Académica, Investigadora y Económica

Con fecha 5 de junio de 2006 y hasta el 20 del mismo mes se abre el plazo para la incorporación de datos para la memoria de actividades de los Institutos Universitarios y Escuelas de Especialización Profesional, correspondiente al curso académico 2004/2005.

5. ELECCIONES SINDICALES

Seguimiento y control de las elecciones sindicales para Representantes de los Trabajadores del colegio de Personal Docente e Investigador Contratado Laboral celebradas el 30 de noviembre de 2005.

VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA CIENTÍFICA

Introducción

Las políticas de ciencia y tecnología constituyen un elemento de primordial importancia en el desarrollo de las sociedades modernas, existiendo una relación directa entre la capacidad de innovación de un país y su competitividad. Además, son políticas horizontales que pueden y deben contribuir al desarrollo de las diferentes políticas públicas sectoriales (educación, salud, medio ambiente, etc.) y a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, objetivo último de todas las políticas públicas.

Para definir las líneas prioritarias de actuación en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico, programar los recursos y coordinar las actuaciones entre los sectores productivos, centros de investigación y universidades, se establecen los planes de investigación que marcan los grandes objetivos en investigación científica y tecnológica en períodos plurianuales, y ordena las actividades dirigidas a su consecución en programas nacionales, programas sectoriales, realizados por los Ministerios con responsabilidades en esta materia y programas de las Comunidades Autónomas, que sean financiados en todo o en parte por fondos estatales, de la Unión Europea a los que se suman los establecidos por la propia Universidad.

La Universidad Complutense en concordancia con la política científica del país, se ha preocupado por impulsar la actividad investigadora en el seno de su comunidad universitaria, creando su propio programa de investigación, destinando una gran parte de sus esfuerzos de los últimos años a lograr una investigación de calidad, trabajando en conexión con otras instituciones públicas y privadas para conseguir recursos humanos y económicos suficientes y que, de este modo, se proyecte sobre la sociedad el gran potencial investigador que posee.

El primer objetivo de la asignación de los fondos propios de la Universidad Complutense destinados a investigación, es la formación de investigadores, ayudando a realizar una de las acciones fundamentales de la programación científica propia de la Universidad.

La gestión de los programas de investigación es realizada por el Servicio de Investigación como unidad colaboradora del Vicerrectorado de Investigación, con el fin de facilitar la participación de su profesorado y alumnos, principalmente de tercer ciclo, en las convocatorias de Programas Nacionales de I+D, sectoriales de los Departamentos Ministeriales, de Comunidades Autónomas, de Organismos Públicos y Privados y del programa propio de Investigación de la UCM.

El Servicio de Investigación actúa de nexo entre los organismos financiadores y los solicitantes pertenecientes a su Universidad, tramitando expedientes y efectuando el control de concesiones, su seguimiento y posterior justificación de las subvenciones. En

este ámbito, la UCM presenta una elevada tasa de participación y obtención de recursos. Este Servicio, a su vez, mantiene una estrecha colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), encargada de la gestión de proyectos financiados por la Unión Europea, y los contratos y convenios firmados al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades.

Planes de Investigación Actuales

1. Plan de Investigación de la Unión Europea (Programa Marco)
2. Plan Nacional de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica
3. Plan Regional de la Comunidad de Madrid
4. Programa Investigación Universidad Complutense de Madrid

Estos planes de investigación se coordinan y complementan entre sí con el fin de optimizar la política científica integral.

1.- Plan de Investigación de la Unión Europea

VI Programa Marco de la Unión Europea (2003-2007)

El VI Programa Marco (VI P.M.) es el instrumento político que fija las bases y prioridades de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (IDT+D) financiadas por la Unión Europea durante el periodo 2003-2007. Estas prioridades han sido elegidas de acuerdo a un criterio común de los estados miembros, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, como órgano ejecutivo, que pretende reflejar la creciente preocupación de los ciudadanos europeos por la mejora de su calidad de vida y el incremento de la competitividad industrial. En este sentido, la Comisión, por primera vez, lanzó una convocatoria de "manifestaciones de interés" para recoger, en la mayor medida posible, las ideas de la comunidad científica e industrial sobre cuáles pueden ser las investigaciones más vanguardistas de acuerdo con las prioridades e instrumentos del VI Programa Marco. Esta iniciativa está pensada para asegurar la concordancia entre los objetivos políticos de la Comisión Europea y el compromiso de la comunidad científica e industrial.

Por otro lado, la principal diferencia entre el VI P.M. y los anteriores programas marco es la decisión de marcar como objetivo la creación de un auténtico "Espacio Europeo de Investigación", como proyecto futuro para la investigación en Europa, un mercado interior de la ciencia y la tecnología, que fomente la calidad científica, la competitividad y la innovación mediante la mejor cooperación y coordinación entre los interesados a todos los niveles. Los anteriores programas marco han ayudado a crear una cultura de cooperación científica y tecnológica entre diferentes países comunitarios y han servido para lograr resultados muy buenos. Europa tiene ya tradición en generar excelencia en investigación e innovación, existiendo grupos europeos líderes en muchos

campos de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, nuestros centros de excelente calidad distribuidos por todo el continente, viéndose sus esfuerzos, en muchos casos, aminorados a causa de la falta de integración entre ellos. Por eso el VI P.M. ha sido replanteado y simplificado de cara a los siguientes objetivos:

Concentrar los esfuerzos europeos en un número menor de prioridades, especialmente en campos donde la cooperación a nivel europeo ofrece un valor añadido evidente.

Avanzar hacia la integración gradual de las actividades de todos los participantes que trabajan a diferentes niveles.

Fomentar actividades de investigación concebidas para conseguir un efecto "estructurador" duradero.

Apoyar actividades que fortalezcan la base científica y tecnológica general de Europa.

Utilizar el potencial científico de los países candidatos para preparar y facilitar su adhesión a la Unión Europea en beneficio de la ciencia europea en general.

El VI P.M. pretende conseguir una investigación más centrada e integrada a escala comunitaria y articular el Espacio Europeo de Investigación y fortalecer sus bases. La mayor parte del presupuesto se dedicará a "centrar e integrar" actividades de investigación futuras en siete campos temáticos prioritarios. Estos campos temáticos son:

Ciencias de la vida, genómica y biotecnología aplicadas a la salud.

Tecnologías de la sociedad de la información.

Nanotecnologías, materiales multifuncionales y nuevos procedimientos de producción.

Aeronáutica y espacio.

Calidad y seguridad de los alimentos.

Desarrollo sostenible, cambio planetario y ecosistemas (incluida la investigación sobre energía y transporte).

Los ciudadanos y la gobernanza en una sociedad basada en el conocimiento.

Instrumentos de participación

Redes de Excelencia (RdE)

Las RdE se establecen para integrar las capacidades de investigación actualmente existentes. Su objetivo es el avance del conocimiento mediante la acumulación de una masa crítica de recursos y conocimientos. Se orientan hacia objetivos multidisciplinares y a largo plazo y fomentan la cooperación entre instituciones de investigación públicas, incluidas las PYME.

La implementación de las RdE consiste en el programa conjunto de actividades que eventualmente se transforme en un centro de excelencia virtual autosuficiente, logrando así la integración duradera de las capacidades europeas en el tema.

La RdE debe realizar las siguientes actividades:

Las actividades de investigación integradas por sus participantes.

Las actividades de integración:

Adaptación de las líneas de investigación de los componentes para lograr complementariedad.

Desarrollo y utilización de medios electrónicos de comunicación e información y de métodos de trabajo virtuales interactivos.

Intercambio de personal a corto, medio y largo plazo.

Formación, desarrollo y uso de infraestructuras de investigación conjuntas y adaptación de las existentes para su uso compartido.

Las actividades de ampliación de la excelencia incluyen:

Formación de investigadores.

Comunicación de los logros de la red y difusión de conocimiento.

Servicios de apoyo a la innovación tecnológicas en las PYME.

Análisis de temas ciencias/sociedad relacionados con el tema de investigación de la red.

La RdE debe incluir en sus propuestas:

Esquema general del programa de actividades distribuido por actividades de investigación, de integración y de ampliación de la excelencia.

Papel de los participantes, describiendo las actividades y recursos que van a integrar.

Plan de difusión del conocimiento y perspectivas de explotación de resultados.

Proyectos Integrados (PI)

Los PI tienen objetivos científicos y tecnológicos bien definidos, se dirigen a la obtención de resultados específicos y pueden incluir investigación arriesgada o a largo plazo.

Se caracterizan por una movilización significativa de fondos de los sectores público y privado y por la ambición de sus objetivos. Contienen un plan de implementación para las actividades de investigación, desarrollo y/o demostración; la gestión, difusión y transferencia del conocimiento para promover la innovación; análisis y valoración de las tecnologías correspondientes y aspectos que conciernen a su explotación.

El PI puede también incluir actividades de:

Formación de investigadores y de directivos de empresas, especialmente las PYME's.

Apoyo a la adopción de las tecnologías, especialmente por las PYME.

Información, comunicación y diálogo con el público acerca de la investigación realizada.

Las propuestas de PI deben incluir los siguientes extremos:

Objetivos científicos y técnicos del proyecto.

Líneas principales y calendario del plan de ejecución, destacando la articulación de los componentes.

Papel de los participantes en el consorcio y aportaciones científico-técnicas de cada uno de ellos.

Plan de difusión del conocimiento.

Presupuesto global, distribuido por actividades, incluyendo plan de financiación con las distintas aportaciones y sus orígenes.

Proyectos específicos de investigación o innovación focalizados

Son muy similares a los proyectos de los programas marco anteriores. Tienen objetivos muy definidos, apuntando todos ellos a mejorar la competitividad europea, y pueden ser de dos tipos:

Proyecto de investigación y desarrollo tecnológico, dirigido a adquirir nuevos conocimientos para desarrollar o mejorar sustancialmente nuevos productos, procesos o servicios, o a atender las necesidades de la sociedad o de las políticas comunitarias.

Proyecto de demostración, dirigido a probar la viabilidad de nuevas tecnologías que tienen potencial económico pero que no son inmediatamente comercializables.

Proyectos específicos de investigación para las PYME's

Proyectos de investigación cooperativa en cualquier área científica o tecnológica, en beneficio de un conjunto de PYME's, sobre un tema de interés común.

Proyectos de investigación colectiva, llevados a cabo en organismos de investigación, en beneficio de asociaciones o grupos de empresas, en áreas de interés común para muchas PYME's con problemas similares.

Formación y Movilidad

Las acciones de fomento y desarrollo de los recursos humanos y de la movilidad se orientarán a la formación, el desarrollo de conocimientos especializados o la transferencia de conocimientos. Incluirán el apoyo a personas físicas, estructuras de acogida, incluidas las redes de formación, y también a equipos de investigación europeos.

La actividad estará abierta a todos los ámbitos de investigación científica y tecnológica que cubre el VI P.M.

Las actividades de formación y movilidad del VI P.M. se ejecutarán a través de una serie de instrumentos que forman cuatro grandes grupos:

Acciones de acogida

Medidas de apoyo a universidades, centros de investigación, empresas, en particular PYME, y redes, para la acogida de investigadores europeos y de terceros países, entre otras cosas para la formación de investigadores que no hayan concluido aún el doctorado. Estas actividades podrían incluir el establecimiento de redes de formación a más largo plazo y el fomento de la movilidad entre distintos sectores.

- Redes de formación.
- Becas iniciales de formación.
- Becas de acogida para la transferencia.
- Encuentros científicos.

Acciones individuales

Ayudas individuales a investigadores europeos con fines de movilidad a otro país europeo o a un tercer país, así como a investigadores de gran calidad de terceros países que deseen venir a Europa. Estas ayudas contemplarán un periodo de formación suficientemente largo y se centrarán en investigadores con, al menos, cuatro años de experiencia investigadora, aunque se ocuparán también de las necesidades de formación en materia de gestión de la investigación.

Becas intraeuropeas "Marie Curie".
Becas internacionales "Marie Curie" de salida a terceros países.
Becas internacionales "Marie Curie" para beneficiarios de terceros países.

Promoción y reconocimiento de la excelencia

Apoyo a la creación y desarrollo de equipos europeos de investigación que se considere que tienen posibilidades de alcanzar un alto nivel de excelencia, especialmente para actividades de innovación punteras o interdisciplinarias cuando este apoyo pueda dar lugar a un valor añadido respecto de las medidas nacionales.

Premios científicos a trabajos de gran calidad realizados por un investigador que goce de una ayuda económica a la movilidad concedida por la Unión.

Becas de excelencia "Marie Curie".
Premios a la excelencia "Marie Curie".
Cátedras "Marie Curie".

Mecanismos de regreso y reinserción

Se establecerán mecanismos que faciliten el regreso de los investigadores a sus países o regiones de origen y su reintegración profesional.

Cooperación con otros países

Participación financiera en programas nacionales o regionales de apoyo a la movilidad de los investigadores, abiertos a investigadores de otros países europeos.

Acciones de coordinación

Están destinadas al apoyo de iniciativas coordinadas por parte de una variedad de actores en investigación e innovación y dirigidas a mejorar su integración. Cubren actividades tales como organización de conferencias, reuniones, realización de estudios, intercambios de personal, intercambio y difusión de buenas prácticas, establecimiento de sistemas de información, de grupos de expertos. También pueden financiar el apoyo a la definición, organización y gestión de iniciativas comunes o conjuntas.

Acciones de apoyo específicas

Están destinadas para apoyar la preparación de futuras actividades de políticas de investigación y desarrollo de la Comunidad, incluyendo el seguimiento y la evaluación. Por ejemplo, pueden financiar conferencias, seminarios, estudios y análisis, premios científicos, grupos de trabajo y grupos de expertos, apoyo operativo y difusión, actividades de información y comunicación.

También pueden utilizarse para estimular y facilitar la participación de PYME's, pequeños grupos de investigación, centros de investigación remotos o recientemente establecidos. La ejecución se basará en estructuras de información y asistencia específicas, incluida la red de puntos nacionales de contacto (PNC), establecidas por los estados miembros y los estados asociados a nivel local, regional y nacional. Se buscará con ello garantizar una transición sin obstáculos entre el V y el VI Programa Marco.

Iniciativas Integradas de Infraestructura (13)

Estas iniciativas deberán combinar en una única acción distintas actividades esenciales encaminadas a reforzar y desarrollar las infraestructuras de investigación, con el fin de prestar servicios a nivel europeo. Para ello deberán combinar la conexión en red de las actividades con una actividad de apoyo (como las relativas al acceso transnacional) o actividades de investigación necesarias para mejorar la eficacia de la infraestructura, descartando la financiación de nuevas infraestructuras, las cuales sólo pueden financiarse como acciones específicas de apoyo.

Las iniciativas integradas de infraestructura incluirán un elemento de difusión del conocimiento a usuarios potenciales, comprendiendo a la industria y, en particular, a las PYME.

Participación de la Comunidad en programas emprendidos por varios estados miembros (Artículo 169)

Con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 169 del Tratado, este instrumento abarcará programas claramente identificados, ejecutados por gobiernos, autoridades u organismos de investigación nacionales o regionales y podrá utilizarse en todas las actividades del programa marco.

Es preciso, en este sentido, hacer notar que corresponde al Parlamento Europeo y al Consejo, de conformidad con el procedimiento contemplado en el Artículo 251 del Tratado, adoptar las decisiones relativas a los programas nacionales que se vayan a ejecutar conjuntamente en virtud del Artículo 169 del Tratado.

La ejecución conjunta de estos programas implicará recurrir a una estructura específica de ejecución, lo cual puede lograrse mediante programas de trabajo armonizados y convocatorias de propuestas comunes, conjuntas o coordinadas.

Cuadro resumen de los instrumentos de participación con el nivel de financiación asociado:

Presupuesto significa plan financiero en el que se calculan todos los recursos y los

gastos necesarios para efectuar la acción.

Como principio general, la contribución financiera de la Comunidad no podrá cubrir el 100% de los gastos de las acciones indirectas, con excepción de las propuestas que incluyan precios de compra regulados por las normas aplicables a los procedimientos de contratación pública o que adopten la forma de un importe a tanto alzado, predefinido y previamente establecido por la Comisión.

Este porcentaje es variable según los ámbitos.

Sin perjuicio de determinadas condiciones específicas, algunas entidades jurídicas concretas, especialmente los organismos públicos, recibirán una financiación máxima del 100% de sus costes adicionales o marginales.

Los porcentajes de ayuda podrán ser distintos según las normas del marco comunitario para las ayudas estatales a la investigación y el desarrollo, dependiendo de si las acciones están relacionadas con la investigación (el 50% como máximo), la demostración (el 35% como máximo) u otras acciones realizadas como la formación de investigadores (100% como máximo) o la gestión del consorcio (100% como máximo).

Para las acciones de apoyo a las infraestructuras de investigación relacionadas con trabajos técnicos preparatorios (incluidos los estudios de viabilidad) y con la creación de nuevas infraestructuras, la participación del VI P.M. está limitada a un máximo del 50% y del 10% del presupuesto, respectivamente.

Las actividades de las iniciativas integradas en relación con la infraestructura deberán incluir una actividad de red (acción de coordinación: como máximo el 100% del presupuesto) y por lo menos una de las actividades siguientes: actividades de investigación (como máximo el 50%) o actividades específicas de servicio (acción específica de apoyo, por ejemplo, acceso transnacional a las infraestructuras de investigación: como máximo el 100% del presupuesto).

Además, el CCI podrá participar en las acciones indirectas en las mismas condiciones que las entidades establecidas en los estados miembros.

2.- Plan Nacional de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica

Plan Nacional de I+D+I (2004-2007)

Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007).

Becas

El Consejo de Ministros de 7 de noviembre de 2003 aprobó el nuevo Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007), que define el marco de trabajo para la Administración General del Estado al objeto de apoyar y financiar la investigación científica y técnica y la innovación en el ámbito del estado español.

Este Plan Nacional se articula en torno a los programas nacionales en las áreas de investigación respectivas, con sus correspondientes líneas y acciones estratégicas, y en una serie de acciones generales y/o transversales que abarcan a todo el plan, entre las que destacan la financiación de becas para la formación de investigadores y tecnólogos. Estas ayudas están destinadas a apoyar la formación y contratación de personal dentro de grupos de investigación, tanto públicos como privados.

Becas predoctorales

Dirigidas a titulados superiores universitarios que deseen realizar una tesis doctoral. Estas becas se denominan genéricamente de Formación de Personal Investigador (FPI) y se convocan por medio de los siguientes subprogramas:

Subprograma de Formación de Profesorado Universitario.

Ayudas dirigidas a la formación de investigadores en áreas de conocimiento seleccionadas por las universidades atendiendo a sus futuras necesidades de profesorado.

Subprograma de Formación de Postgrado. Plan Nacional de I+D+I.

Ayudas dirigidas a la formación de investigadores dentro de grupos de investigación que desarrollan proyectos aprobados dentro de alguno de los programas del Plan Nacional de I+D+I.

Becas de Formación en organismos públicos de investigación.

Ayudas dirigidas a la formación de investigadores en tareas de iniciación a la investigación, de investigación o de apoyo a la investigación, tanto científica como tecnológica, comprendiendo, en su caso, la realización de tesis doctorales o la especialización en líneas de I+D de interés para el sector industrial, en los distintos organismos públicos de investigación: CSIC, INIA, IGME, IEO...

Con motivo del proceso de incorporación de los becarios pertenecientes al Programa de Becas Complutense Predoctorales en España al Régimen General de la Seguridad Social, en los términos establecidos en el Real Decreto 1326/2003 de 24 de

octubre, por el que se aprobó el Estatuto del Becario de Investigación, resultó necesario modificar las reglas de percepción de la cuantía de la beca por meses completos especificada en la convocatoria de Becas para 2005 para los becarios que inicien o finalicen su actividad, pues la afiliación a la Seguridad Social debe hacerse inmediatamente al inicio o cese de la actividad del becario, sea en la fecha que sea, y por consiguiente el abono de la beca en la parte proporcional de la mensualidad que corresponda.

Por ello, la Universidad Complutense dispuso:

1.- De conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1326/2003, de 24 de octubre, se incorporan al Régimen General de la Seguridad Social, en los términos fijados en dicha disposición, todos los becarios del Programa de Becas Complutense Predoctorales en España que cumplan las condiciones señaladas en la citada disposición.

2.- La incorporación en lo sucesivo a la Seguridad Social de nuevos becarios en este Programa que inicien su periodo de beca o el cese de aquellos que lo concluyan, tanto al comienzo o al final de su actividad o como consecuencia de interrupciones autorizadas u otras incidencias, se hará efectiva el día concreto en que se acredite el inicio o cese de su actividad y por consiguiente todos los efectos económicos y administrativos incluida la percepción de la nómina se referirán a esa fecha, por lo que se modifican los apartados relativos a los efectos económicos y administrativos de la beca por meses completos. Este criterio se aplicará asimismo a los becarios que no han de incorporarse a la Seguridad Social con el fin de unificar las reglas de percepción de la dotación económica.

3.- Con efectos 1 de abril de 2005 causarían baja en el seguro de asistencia médica y accidentes concertado por la Universidad Complutense todos los becarios que tengan acreditado el cumplimiento de las condiciones señaladas en el Real Decreto 1326/2003 para integrarse en la Seguridad Social y que estén destinados en centros dependientes de esta Universidad.

El Real Decreto 33/2006 de 27 de enero (BOE 3 de febrero de 2006) por el que se aprueba el Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF), configura un sistema obligatorio para todos los programas de ayudas que tengan por finalidad la formación de personal investigador, teniendo como premisa necesaria la obtención del título de doctor. En este ámbito de aplicación, el real decreto regula, por un lado, los derechos y deberes del personal investigador en formación y, por otro, las relaciones con los centros de adscripción.

El Real Decreto de acuerdo con la habilitación normativa que contiene el artículo 97.2.1) del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, extiende los beneficios del sistema de Seguridad social a los becarios de los dos primeros años de los programas sujetos a la

norma, mientras que establece la obligación, con cumplimiento de determinados requisitos, de la contratación laboral para los años siguientes de los citados programas.

Con la publicación del Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el "nuevo" Estatuto del personal investigador en formación (EPIF) (B.O.E. de 3 de febrero de 2006), introduce una novedad consistente en la creación de una nueva situación jurídica de contrato para el personal investigador en formación, a partir de su tercer año desde la concesión de la beca. Esta nueva situación supone la formalización de un contrato laboral entre el investigador (antes becario) y el organismo al que está adscrito, en nuestro caso las Universidades.

Contratos/Becas postdoctorales, incluidas las becas MEC/fullbright

Pretende primordialmente que los jóvenes doctores, concluida su etapa formativa de tercer ciclo, accedan a un periodo de perfeccionamiento y ampliación de los conocimientos adquiridos; al mismo tiempo se pretende fomentar su movilidad con destino a centros extranjeros, y excepcionalmente españoles, distintos de su centro de origen. Una de las claves del programa radica en su proyección internacional en universidades, grandes instalaciones, laboratorios y centros de investigación de elevado prestigio docente e investigador.

Las becas MEC/Fullbright se convocan en colaboración con la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y Los Estados Unidos de América.

Programa "Ramón y Cajal"

Ayudas para la contratación laboral, por un plazo de cinco años, de doctores en todas las áreas de conocimiento, por Centros de I+D españoles. Los investigadores deben poseer el grado de doctor, no haber transcurrido más de diez años desde la fecha en la que obtuvieron dicho título, hasta la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes y cumplir uno de estos dos requisitos relativos a movilidad: haber realizado estancias en Centros de I+D distintos de aquellos en donde se incorporen, durante al menos 24 meses, después de la obtención del doctorado, o haber cursado íntegramente y obtenido el doctorado en una universidad extranjera y haber transcurrido al menos 24 meses después de la obtención del doctorado.

Programa "Juan de la Cierva"

Ayudas para la contratación laboral, por un plazo de tres años, de doctores en todas las áreas de conocimiento, por Centros de I+D españoles. Los investigadores deben poseer el grado de doctor en la fecha establecida en la convocatoria y cumplir determinados requisitos de movilidad dependiendo de la fecha de obtención del grado de doctor.

Ayudas para cofinanciar la contratación de personal técnico de apoyo

Incorporación de licenciados, diplomados o titulados de formación profesional de segundo ciclo FP2 (según modalidad) en universidades, organismos públicos de investigación (OPIs) y otros centros de investigación, mediante la modalidad de contratación laboral, por una duración máxima de tres años, para formarse como técnico de apoyo en Infraestructuras científico-tecnológicas, proyectos de investigación aprobados y financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia, oficinas de transferencia de resultados de Investigación (OTRI's) y en empresas de base tecnológica en centros de I+D.

Programa "Torres Quevedo"

Incorporación de doctores y tecnólogos a empresas y centros tecnológicos, con el objetivo de estimular la demanda de las empresas y centros tecnológicos de personal suficientemente preparado para acometer planes y proyectos de I+D, fomentando el mercado de trabajo de doctores y tecnólogos que se encuentran en el extranjero para su incorporación en I+D en el sector privado.

¿Cómo participar?

Los diversos órganos gestores (MEC) lanzan convocatorias, normalmente anuales, que se publican en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Los plazos de presentación de propuestas, una vez publicada la convocatoria, son habitualmente de entre 30 y 60 días.

Movilidad PDI

La movilidad y el intercambio de experiencias entre investigadores y entre agentes tanto del sector público como privado, prestando especial atención a las relaciones internacionales, es una de las líneas de actuación prioritaria del nuevo Plan Nacional de I+D+I. Para ello se han ido creando diversas figuras de financiación de la movilidad: ayudas para estancias, acciones integradas, acción MIT y otros programas.

Ayudas para estancias

Estas ayudas se resumen en los siguientes subprogramas:

Subprograma de Estancias de Profesores de Universidad e Investigadores españoles en centros de investigación extranjeros y excepcionalmente en centros españoles, de localidad diferente a la de residencia habitual.

Ayudas dirigidas a funcionarios de carrera y en activo de los cuerpos docentes universitarios, investigadores del CSIC o de los OPIS, contratados con vinculación laboral

de carácter docente o investigador estable o indefinida. Asimismo podrán presentar solicitudes los investigadores con contrato Ramón y Cajal o Juan de la Cierva, con una antigüedad igual o superior a dos años. Las estancias tendrán una duración de tres a doce meses. La financiación varía en función del lugar de destino y cubre la estancia y una ayuda complementaria de instalación y viaje.

Subprograma "Salvador de Madariaga": Estancias de Profesores de Universidad e Investigadores españoles en el Instituto Universitario Europeo de Florencia.

Ayudas dirigidas a funcionarios de carrera y en activo de los cuerpos docentes universitarios, investigadores del CSIC o de los OPIS, contratados con vinculación laboral de carácter docente o investigador estable o indefinida. Asimismo podrán presentar solicitudes los investigadores con contrato Ramón y Cajal o Juan de la Cierva, con una antigüedad igual o superior a dos años. Las estancias se llevan a cabo en el Instituto Universitario Europeo de Florencia, especializado en las áreas de Derecho, Economía, Historia, Ciencias Políticas y Sociología. La financiación cubre la estancia y una ayuda complementaria de instalación y viaje.

Subprograma de Profesores e Investigadores extranjeros de acreditada experiencia, en régimen de año sabático en España.

Ayudas dirigidas a la incorporación a grupos de investigación españoles, de profesores e investigadores extranjeros de reconocido prestigio y experiencia y que habitualmente realizan su investigación fuera de España. La duración de la estancia en régimen de año sabático ha de ser como mínimo de 3 meses y como máximo de 12 meses. La subvención otorga una dotación económica en concepto de estancia y una ayuda complementaria para gastos de traslado.

Subprograma de Estancias de Jóvenes Doctores Extranjeros en España.

Ayudas dirigidas a incorporar temporalmente a grupos de investigación españoles a doctores extranjeros que, aún estando en la etapa inicial de su carrera, puedan acreditar ya su potencial científico-técnico. La duración de la estancia será como mínimo de 9 meses y como máximo de 18 meses. La subvención otorga una dotación económica en concepto de estancia y una ayuda complementaria para gastos de traslado.

Becas del Programa Científico de la OTAN

Ayudas dirigidas a doctores españoles, con una situación profesional establecida y amplia experiencia investigadora, que deseen realizar sus investigaciones en EE.UU o Canadá y para doctores extranjeros, que deseen realizar sus investigaciones en España, procedentes de Polonia, Hungría, Rumanía, Albania, República Checa y las repúblicas balcánicas y ex-soviéticas. La duración de la estancia estará comprendida entre tres y nueve meses. La subvención otorga una dotación económica en concepto de estancia y

una ayuda complementaria para gastos de traslado.

Ayudas para estancias breves en España y en el extranjero

Destinadas a becarios activos de los programas de FPI. Las ayudas se aplican a estancias con finalidad formativa en centros extranjeros o españoles de localidad distinta de la del desarrollo de la tesis, para realizar trabajos en laboratorios de investigación, consulta de fondos bibliográficos o documentación, aprendizaje de nuevas técnicas instrumentales y otras actividades que redunden en la mejor consecución del proyecto de investigación para el que se concedió la beca en España al interesado.

Acciones integradas

Acciones para promover proyectos de I+D conjuntos entre equipos de investigación de Centros de I+D españoles y equipos de uno de los siguientes países: Alemania, Austria, Francia, Hungría, Italia, Portugal y Sudáfrica. Estas acciones favorecen el intercambio y conocimiento mutuo de científicos de diferentes laboratorios y establecen las bases para la realización de colaboraciones de mayor envergadura. Las ayudas previstas se destinan a financiar los costes de desplazamiento y estancia de los investigadores que participan en el programa, en relación con proyectos de investigación conjuntos ya financiados por otras vías.

Ayudas para la cooperación científica. Convenios

Ayudas para facilitar la cooperación científica entre investigadores españoles con investigadores de otros países para el desarrollo de proyectos de investigación comunes en los campos de la Física Nuclear y de la Física de Partículas de Francia (IN2P3) y de Italia (INFN); asimismo facilitan la cooperación en ciencias sociales y humanas con unidades de investigación francesas ligadas al CNRS, todo ello al amparo de convenios de cooperación cultural, científica y técnica suscritos por el Ministerio de Educación y Ciencia y los organismos respectivos de Francia e Italia.

Proyectos y acciones de cooperación con Marruecos y Túnez

Actualmente es competencia del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Proyectos de I+D

Este nuevo PN I+D+I introduce novedades importantes respecto a los objetivos, la gestión y las acciones a llevar a cabo, que en sus condiciones concretas irán desarrollándose en las respectivas convocatorias. En particular, desaparece el llamado Programa General de Promoción del Conocimiento, que es sustituido por diferentes programas nacionales en las correspondientes áreas o grupos de áreas temáticas.

Proyectos de investigación

Los proyectos de investigación constituyen una parte esencial de la actividad investigadora en los centros públicos de investigación. Su objetivo es la ejecución de una propuesta de trabajo a desarrollar en un período que habitualmente es de tres años. La financiación concedida permite al grupo investigador la adquisición de material inventariable de coste reducido o medio y de material fungible, así como hacer frente a otros gastos, como la asistencia a congresos y reuniones científicas necesarios para realizar el proyecto.

El Plan Nacional de I+D+I contempla la financiación de proyectos de investigación fundamental y proyectos de investigación industrial y las actividades de desarrollo precompetitivas -Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT)-, que se desarrollarán de acuerdo a las siguientes modalidades:

Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Instrumento mediante el cual el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de ayudas públicas (subvenciones), pretende fomentar la investigación de calidad en centros públicos de I+D, en centros tecnológicos y en centros privados de I+D, incentivando la internacionalización de las actividades y la publicación en foros de fuerte impacto científico y fomentando contribuciones a la solución de los problemas sociales, económicos y tecnológicos de la sociedad española.

Proyectos de investigación científica básica (Programas Nacionales), de hasta tres años de duración, a desarrollar por grupos de centros públicos de I+D, centros privados de I+D sin ánimo de lucro y centros tecnológicos, cuya finalidad es la adquisición de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos en las áreas de los distintos programas nacionales del PN I+D+I.

Proyectos de Investigación científica aplicada (Programas Nacionales), de hasta tres años de duración, a desarrollar por grupos de centros públicos de I+D, centros privados de I+D sin ánimo de lucro y centros tecnológicos, cuya finalidad es la adquisición de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos pero dirigidos a la aplicación tecnológica e incluso con expectativas de transferencia de tecnología. Podrán vincularse empresas u otras entidades públicas y privadas, españolas o extranjeras, interesadas en los resultados del proyecto.

Proyectos integrados de la Acción Estratégica de Genómica y Proteómica, de hasta tres años de duración, a desarrollar por grupos de centros públicos de I+D, centros privados de I+D sin ánimo de lucro y centros tecnológicos, cuya finalidad es el desarrollo de investigación fundamental que aborde el estudio de un problema común, dentro de las líneas de la Acción Estratégica de Genómica y Proteómica, mediante la experiencia multidisciplinar de un equipo de investigación

que incluya un mínimo de cinco grupos de investigación independientes.

Programa Consolider-Ingenio 2010

Programa Consolider-Ingenio 2010 financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia: ayudas de financiación estratégica de Programas de actividad investigadora efectuados por equipo de investigación de alto nivel, con el fin de incrementar y consolidar la masa crítica investigadora disponible, elevar al máximo su potencial investigador, propiciar su ampliación y renovación, y favorecer la interconexión entre los investigadores, grupos y colectivos más dinámicos del sistema de I+D. Podrán solicitar estas ayudas Equipos de investigación constituidos por dos o más grupos de investigadores preferentemente pertenecientes a centros de I+D distintos, y de investigadores individuales, españoles o extranjeros que actúen coordinados en el desarrollo y ejecución del Programa de actividad investigadora.

Ayudas para financiar estructuras estables de investigación cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud, en el marco de la iniciativa Ingenio 2010, programa Consolider (Acciones CIBER, para la incorporación de grupos de investigación en Centros de Investigación Biomédica en Red, con personalidad jurídica propia y que se constituirán en áreas temáticas de interés para el Sistema Nacional de Salud.): financiación estratégica por cuatro años, con posibilidad de prórroga por igual periodo una vez evaluado técnica y científicamente el Centro de Investigación Biomédica en Red. Estas ayudas son convocadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Ayudas para la financiación de Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS), integradas por la asociación de grupos de investigación de diferentes administraciones, instituciones y comunidades autónomas, del sector público o privado sin ánimo de lucro, con líneas y objetivos de investigación común con el objeto de promover la complementariedad de actuaciones compartiendo objetivos y recursos. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Proyectos de Investigación Técnica (Industrial y Desarrollo Precompetitivo)

Instrumento mediante el cual el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de ayudas públicas (subvenciones, anticipos reembolsables), pretende movilizar a las empresas y a otras entidades a desarrollar actividades de investigación y desarrollo tecnológico y tiene como objetivo contribuir a las condiciones que favorezcan el aumento de la capacidad de absorción tecnológica de las empresas, el fortalecimiento de los sectores y mercados de rápido crecimiento y la creación y desarrollo de las empresas de base tecnológica, especialmente las de elevada tecnología.

Proyectos de investigación industrial

Proyectos orientados a la investigación básica relacionada con el programa nacional correspondiente, a desarrollar por empresas, agrupación o asociación de empresas, centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, centros tecnológicos, entidades de derecho público y organismos públicos de investigación, que estará planificada para la adquisición de nuevos conocimientos que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios tecnológicos o contribuir a mejorar cualquiera de los ya existentes.

Estudios de viabilidad técnica previos a actividades de investigación industrial

Los estudios críticos o los estudios de viabilidad destinados a la adquisición de conocimientos que puedan resultar de utilidad para la creación o mejora de productos, procesos o servicios tecnológicos, a desarrollar por empresas, agrupación o asociación de empresas, centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, centros tecnológicos, entidades de derecho público y organismos públicos de investigación.

Proyectos de desarrollo precompetitivo

Proyectos dirigidos a la materialización de los resultados de la investigación industrial en un plano, esquema o diseño para productos, procesos o servicios de tecnología nueva, modificada o mejorada, destinados a su venta o su utilización, incluida la creación de un primer prototipo no comercializable. En estos proyectos podrán incluirse, en su caso, los diagnósticos tecnológicos y los proyectos de mejora de la gestión de la investigación técnica, a desarrollar por empresas, agrupación o asociación de empresas, centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, centros tecnológicos, entidades de derecho público y organismos públicos de investigación.

Proyectos de demostración tecnológica

Proyectos destinados al desarrollo de proyectos piloto o demostraciones iniciales derivados de proyectos precompetitivos no utilizables para aplicaciones industriales o para su explotación comercial. Estos proyectos podrán ser desarrollados por una o varias entidades, con participación de usuarios que intervienen en la definición de las especificaciones y en el seguimiento del proyecto. El resultado final de este desarrollo será un prototipo demostrador, validado por los usuarios y con proyección internacional.

Proyectos de investigación socioeconómica

Estudios y actuaciones dirigidos a mejorar la calidad de la investigación, análisis, diseño y evaluación de las distintas alternativas de política económica, social e industrial en el marco de la progresiva integración de los mercados, estudios dirigidos a la identificación de los factores clave determinantes del crecimiento económico y de la competitividad, evaluación económica y social de las actividades de investigación científica

y desarrollo tecnológico y determinación de los efectos de las actuaciones efectuadas sobre la calidad de vida, el bienestar social y la creación de empleo.

Proyectos de investigación básica orientada y aplicada de los Programas Nacionales de Aeronáutica y Espacio

Proyectos de una duración máxima de 3 años, presentados a iniciativa de organismos públicos de investigación, centros privados de investigación científica y desarrollo sin ánimo de lucro o de centros tecnológicos, individualmente o en cooperación, en las líneas y con las directrices de gestión establecidas en los programas para la generación de conocimientos y la aplicación de tecnologías, incluida la investigación científica y el desarrollo tecnológico prenormativo.

Acciones Complementarias y Especiales

Instrumento para acciones puntuales, ordinariamente de ejecución dentro de un único año, para realizar actuaciones de apoyo o complementarias al desarrollo de un proyecto o programa nacional del PN: acciones de divulgación científica, participación en eventos internacionales, organización de eventos, etc.

Los diversos órganos gestores lanzan convocatorias, normalmente anuales, que se publican en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Los plazos de presentación de propuestas, una vez publicada la convocatoria, son habitualmente de entre 30 y 60 días.

Infraestructura Científico-Técnica

Instrumento mediante el cual el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través de ayudas financieras, pretende fomentar la investigación de calidad en centros y organismos públicos de I+D, a través de la puesta a disposición de la comunidad científica y tecnológica española de la infraestructura necesaria para el desarrollo de sus actividades de investigación. La convocatoria va dirigida a la adquisición y renovación de gran equipamiento (con un coste mínimo de 60.000 €) para uso compartido de varios investigadores y proyectos y que queda fuera del alcance de los presupuestos de los proyectos de investigación. Pretende también optimizar el uso de la infraestructura científico-tecnológica y asegurar la implicación de las instituciones en las que se localice la infraestructura, con el fin de garantizar su uso estable a corto y largo plazo.

El instrumento da libertad a las instituciones para que definan y acometan sus opciones estratégicas, en la medida en que demuestren capacidad científica suficiente. Estas opciones pueden perseguir tanto potenciar áreas de excelencia como la creación de nuevas capacidades de investigación.

Se financian:

Construcción o ampliación de centros de investigación y centros tecnológicos.

Adquisición e instalación de equipamiento científico-técnico, incluyendo la adquisición de técnicas experimentales no comercializadas.

Creación y mejora de redes de comunicación, entendiendo por tales la infraestructura básica de comunicación para la investigación, incluyendo tanto las canalizaciones y sistemas de cableado estructurado como los equipos, herramientas, aplicaciones o servicios en red.

Difusión y Comunicación C Y T

Dentro del IV Plan Nacional de I+D puede conseguirse financiación para realizar actividades de divulgación de los resultados obtenidos a partir de proyectos de investigación.

El objetivo principal de estas acciones es dar a conocer al público en general los avances científicos y fomentar la cooperación entre los diferentes grupos españoles, entre sí y con otros grupos internacionales, que trabajan en un área científica determinada.

Se financian:

La organización de congresos, seminarios, encuentros y jornadas de carácter científico.

La realización de actividades de divulgación cultural, tales como jornadas de puertas abiertas, exposiciones,

Actividades de difusión de los propios centros de investigación.

Acciones destinadas a la creación de oficinas de comunicación en los centros de investigación.

La creación de material científico y tecnológico de divulgación (páginas web, material escrito, material audiovisual, etc.).

Apoyo a actividades de formación en el campo de la divulgación científica y tecnológica.

Acciones en programas internacionales: actuaciones favorecedoras de la participación en los programas EUREKA, IBEROEKA, Programa Marco de la Comunidad Europea y otros programas internacionales de cooperación en investigación científica y desarrollo tecnológico.

La financiación se concede a través de las convocatorias que se publican para la realización de "Acciones especiales".

Los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y de Ciencia y Tecnología publican de forma periódica estas convocatorias, abiertas de forma permanente.

Las ayudas que se obtienen son en forma de subvenciones y pueden alcanzar el presupuesto total de la actividad propuesta. Estas ayudas son compatibles con otras subvenciones del Plan Nacional y nunca podrán superar el presupuesto total que se solicita.

Se financian los siguientes gastos:

- de personal
- de viajes
- de material fungible
- otros gastos necesarios para la realización de la actividad.

En el texto de la convocatoria se detalla la documentación necesaria para presentar la propuesta.

Solicitantes:

- Centros públicos de I+D.
- Centros privados de I+D sin ánimo de lucro.
- Centros tecnológicos.

3.- Plan Regional (pricit) de la Comunidad de Madrid (2005-2008)

Se acaba de aprobar (mediados de junio de 2005) el IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (PRICIT) 2005-2008.

El objetivo del PRICIT es articular y dinamizar el Sistema Regional de Ciencia y Tecnología, apoyando la investigación realizada en instituciones públicas y en empresas. A la espera de la aparición del IV PRICIT y con la experiencia de los planes anteriores, las actuaciones del mismo se centrarán fundamentalmente en:

Creación de Capital Humano

Establecer una carrera pública de investigador.

- Atraer hacia la investigación científico-tecnológica a los jóvenes.
- Incorporar al sistema regional a investigadores de prestigio ajenos a él.

Insertar en empresas a los doctores.
Ofertar contratos competitivos en la formación predoctoral.
Promover la movilidad territorial, interdisciplinar y entre entidades públicas y privadas, tanto del personal en formación como de investigadores senior.
Formar a los investigadores en gestión de la ciencia y la tecnología.
Coordinar las políticas de personal de los centros de investigación.
Complementar los programas de formación y movilidad de los centros de investigación nacionales e internacionales.
Potenciar el uso de nuevas tecnologías.

Grupos de Investigación

La Comunidad de Madrid ha propuesto, dentro del Contrato-Programa la convocatoria de ayudas para la constitución de Grupos de Investigación en régimen de cofinanciación con las universidades Con un presupuesto anual de 2 millones de euros, uno de los cuales lo cofinancia la UCM. Esto ha hecho que la UCM reservara 500.000 € previstos en el presupuesto de 2005 para la Ayuda a la Investigación con el fin de concurrir a la convocatoria anterior.

Las propuestas de la Comunidad de Madrid son:

Mejorar la competitividad de los investigadores de la CM y su relación con las demandas sociales y productivas.

Financiar a grupos de investigación consolidados con ayudas a medio plazo que permitan dar flexibilidad a la utilización de los recursos.

Apoyar específicamente a grupos noveles / emergentes.

Impulsar la cooperación-coordinación: interdisciplinar, institucional y público-privada. En este punto se encuadran las convocatorias de ayudas para la realización de **programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid**. Se publicarán 3 convocatorias para las áreas de Biociencias, Tecnologías y Ciencias Sociales y Humanidades. El objetivo de la convocatoria es impulsar y potenciar el desarrollo de actividades en equipos de investigación de la Comunidad de Madrid, favoreciendo la cooperación de los mismos en torno a líneas de investigación y desarrollo que combinen interés científico y social, dando continuidad y fortaleciendo las convocatorias anteriores. Se pretende favorecer la vertebración de Grupos con objeto de consolidar líneas, dar estabilidad a sus funciones a medio plazo y crear la masa crítica necesaria para afrontar la resolución de problemas desde distintas perspectivas, compartiendo infraestructuras de uso común, contribuyendo a la formación de capital intelectual en la región, posibilitando la transferencia de los resultados y su comunicación a la sociedad.

Complementar los programas de ayudas nacionales e internacionales.

Elaborar el mapa de las capacidades científico-tecnológicas de la CM.

Implantar procedimientos de calidad en la actividad investigadora.
Potenciar la utilización de nuevas tecnologías.

Coordinación y dotación de infraestructuras de interés regional

Convertir a Madrid en un centro de servicios de alto valor en I+D+I y diseñar un mapa de recursos e infraestructuras.

Crear una oficina de coordinación de infraestructuras científico-tecnológicas e institutos que permitan mejorar la gestión y el uso compartido de las infraestructuras.

Impulsar las actividades de la red de laboratorios ya existente.

Facilitar la introducción de herramientas de mejora de la calidad en la gestión y la financiación (equipos, organización, personal) de las infraestructuras.

Coordinar las políticas de las instituciones en relación al personal técnico.

Potenciar la instalación de medianas y grandes infraestructuras, nacionales y europeas.

Coordinar las actividades de los parques científico-tecnológicos y las bibliotecas de investigación de la Comunidad de Madrid.

Consolidar y ampliar la red telemática de alta velocidad.

Fomento de la cooperación y de la I+D+I empresarial

Promover "comunidades de intereses" en I+D+I entre investigadores públicos y empresas.

Promover la creación de centros mixtos Universidad-Empresa.

Mantener los servicios actuales de sensibilización y formación y ampliar las actividades de apoyo a la creación de empresas de base tecnológica.

Apoyar la profesionalización de los gestores de I+D+I en los grupos de investigación, institutos y demás instituciones.

Buscar la provisión de servicios de apoyo a la comercialización de los resultados de investigación desde plataformas de carácter regional.

Establecer incentivos específicos para que los investigadores registren patentes o dediquen parte de sus esfuerzos a la venta de servicios avanzados.

Ayudar a las PYME's que deseen poner en marcha proyectos de I+D+I.

Coordinar los programas nacionales e internacionales.

Fomentar la utilización de nuevas tecnologías.

Cooperación interregional

Desarrollar un marco de cooperación interregional, en especial con Castilla-La Mancha y con Castilla y León.

Apoyar la presentación y gestión de proyectos dentro de los Programas Marco

de la Unión Europea: de movilidad, formación e infraestructuras.
Incrementar los recursos de la oficina de Bruselas.
Considerar como destino prioritario de los fondos de cooperación al desarrollo existentes en la CM los utilizados para la transferencia de tecnología.
Dotar a becarios e investigadores iberoamericanos para que puedan cooperar con la CM y en el Programa Marco de la UE.
Impulsar la utilización de nuevas tecnologías.
Desarrollar una estrategia a largo plazo que permita a la CM influir en la elaboración del siguiente programa marco.
Crear un plan de comunicaciones para Madrid que le permita actuar como centro de servicios de alto valor en I+D+I.

La ciencia en la sociedad

Dar paso a iniciativas dirigidas a promover los valores de la cultura científico-tecnológica.

Organizar la Feria Madrid por la Ciencia y la Semana de la Ciencia.
Facilitar el trabajo en red de las instituciones de divulgación científica.
Crear y emitir programas de divulgación científica en los medios de comunicación, en particular en la televisión autonómica.
Apoyar los eventos relevantes en ciencia y tecnología que se celebren en la CM.
Organizar *Science Shops* y conferencias sobre temas relevantes para los ciudadanos de la CM (vivienda, transporte, etc.).
Impulsar la relación entre ciudadanos e investigadores.
Coordinar los programas de los centros de investigación nacionales e internacionales.
Potenciar la utilización de nuevas tecnologías.

Gestión, seguimiento y evaluación

Incluir el concepto de evaluación como una de las líneas de actividad prioritarias del plan regional, evaluación que debe permitir cambiar los instrumentos en la medida en que el proceso de seguimiento así lo recomiende. Las acciones encaminadas a la evaluación del plan, tanto en su conjunto como en sus diversos instrumentos y actuaciones, deberían desarrollarse de forma coordinada y coherente con las que se lleven a cabo en el marco del Espacio Europeo de Investigación (EEI).

Adecuar los recursos y la gestión a los programas propuestos.
Evaluar las actuaciones financiadas, pero también los instrumentos y el propio plan. Para ello, en el proceso de ejecución del plan, los objetivos estratégicos deben poder desagregarse y concretarse en indicadores capaces de estimar el grado de adecuación y éxito de los instrumentos.
Apoyar la profesionalización de las tareas de gestión, evaluación y seguimiento.

Formación de investigadores y personal de apoyo a la investigación mediante el programa de becas y contratos pre y postdoctorales, estancias breves en centros de investigación extranjeros y becas formación de auxiliares (Consejería de Economía y Empleo) técnicos para la innovación (FINNOVA).

Realización de proyectos de I+D: tanto de carácter básico como aplicado, en los que se contemplará la implicación de PYME's.

Establecimiento de redes y consorcios de grupos de investigación de la CM.

Gestión unificada de la investigación y curricula de los investigadores en la CM.

Programas de divulgación científica (Semana de la Ciencia, Feria Madrid por la Ciencia, etc.).

¿Cómo participar?

La Dirección General de Investigación y, en su caso, la Consejería de Economía y Empleo, lanzarán convocatorias anuales que se publican en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) o establecerán líneas de actuación con las universidades vía la modalidad de contratos-programa con ellas.

4.- Plan de Investigación de la Universidad Complutense

La Universidad Complutense, en concordancia con la política científica del país, se ha preocupado por impulsar la actividad investigadora en el seno de su comunidad universitaria creando su propio programa de investigación, destinando una gran parte de sus esfuerzos en los últimos años a lograr una investigación de calidad, trabajando en conexión con otras instituciones públicas y privadas para conseguir recursos humanos y económicos suficientes y que, de este modo, se proyecte sobre la sociedad el gran potencial investigador que posee.

El primer objetivo de la asignación de los fondos propios de la Universidad Complutense destinados a investigación es la formación de candidatos a profesores universitarios e investigadores, ayudando a realizar una de las acciones fundamentales de la programación científica propia de la Universidad.

Se ha arbitrado una serie de mecanismos para que la aplicación de los fondos económicos disponibles se realice con mayor rapidez, "tendón de Aquiles" de una adecuada gestión económica que posibilite la consecución de los objetivos previstos y, al mismo tiempo, se planifique la investigación de modo que permita obtener el máximo rendimiento a los esfuerzos invertidos y se diseñe el cauce que favorezca el trabajo multidisciplinar e interuniversitario y la proyección social del conocimiento.

Introducción

Dentro del objetivo general de estimular y mejorar el nivel de investigación en la UCM hacía falta un plan con una perspectiva de varios años que analizara las convocatorias e iniciativas existentes en la actualidad y pusiera en marcha aquellas otras que se consideren oportunas.

Como objetivos generales dentro de este plan se proponen actuaciones a nivel de personas, infraestructuras y gestión que permitan:

Aumentar el número de proyectos captados, tanto de convocatorias públicas MEC, FIS, etc., como de contratación directa con empresas u organismos externos (Artículo 83).

Apoyar al personal investigador, reconociendo su labor, incorporando jóvenes investigadores a la UCM e incrementando la plantilla de técnicos de apoyo a la investigación.

Aumentar la calidad de la investigación y su repercusión mediática.

Mejorar las infraestructuras de investigación.

Posible creación de centros o laboratorios de investigación propios o en colaboración con otras instituciones como el CSIC.

Hacer una evaluación de las áreas y grupos de la UCM de mayor relevancia y repercusión investigadora.

Personal

El factor fundamental a la hora de tener una investigación de calidad lo constituye el personal investigador. Por supuesto que la infraestructura es necesaria, pero, aunque contemos con las mejores infraestructuras, serán inútiles si no hay un equipo humano detrás capaz de llevar adelante las investigaciones.

Se debe comenzar por incentivar, reconocer y recompensar a los investigadores que hacen excelente investigación en la Universidad Complutense, así como hacer un esfuerzo por captar a los mejores investigadores.

Sin duda, uno de los esfuerzos fundamentales de la UCM es lograr un rejuvenecimiento de su plantilla de investigadores. Las perspectivas de un número creciente y significativo de jubilaciones en el futuro ofrecen un margen de maniobra que hay que aprovechar, junto con los distintos programas puestos en marcha por el MEC para

integrar jóvenes en esta plantilla. Los siguientes epígrafes establecen algunas acciones que se desarrollarán en estos años:

Reconocimiento de la investigación en la dedicación académica

Está previsto un modelo de plantilla de la UCM que, entre otros aspectos, tenga en cuenta la actividad investigadora. Se trataría de reconocer e incentivar la actividad investigadora de los científicos de la Universidad Complutense.

Incorporación y estabilización de investigadores "Ramón y Cajal"

El perfil del investigador "Ramón y Cajal" es el de joven (menor de 40 años) con una probada trayectoria científica. En la actualidad hay un total de 67 (5+8+32+15+17) investigadores "Ramón y Cajal" entre las cinco convocatorias ya realizadas. Se trata de un número muy pequeño para el tamaño, potencial y capacidad de integración de la UCM. Se debería incentivar a los departamentos que incorporen investigadores "Ramón y Cajal". Una posible vía es incrementar en 1000€ la ayuda a la investigación del departamento por cada "Ramón y Cajal" contratado.

Además, la UCM ofrecerá a aquellos investigadores "Ramón y Cajal" que hayan desarrollado satisfactoriamente su proyecto de investigación en esta Universidad, y a medida que vayan finalizando sus contratos, la posibilidad de acceder a alguna de las figuras previstas en la LOU. Para ello se creará una plaza del tipo adecuado (Contratado Doctor, TU) a la que puedan concurrir, junto con todos aquellos que cumplan los requisitos, mediante concurso público estipulado en la ley.

Por consiguiente los "Ramón y Cajal": a) incrementan la dotación económica del departamento, b) pueden colaborar en docencia sin contar en la carga global del departamento, lo que permite una descarga del resto de los profesores, y c) al término de su contrato generan plazas para el departamento. En consecuencia, incorporar "Ramón y Cajal" al departamento puede considerarse una buena inversión.

Las primeras cadencias se producirán en el 2006 por lo que será en ese momento cuando deba empezarse este proceso. Habida cuenta de las jubilaciones previstas y del escaso número de "Ramón y Cajal" existente no habrá problemas presupuestarios para ofrecer las plazas necesarias. Por otra parte desde el MEC se han anunciado medidas incentivadoras a las universidades que hagan el esfuerzo presupuestario para absorber a estos investigadores, medidas de las que la UCM debería beneficiarse.

"Juan de la Cierva"

Se trata de otra figura de carácter postdoctoral creada por el MEC para la incorporación temporal de jóvenes doctores. En los próximos años se intentará aumentar el número de contratos "Juan de la Cierva" que escojan la UCM como centro de destino,

para lo que se estudiarán posibles incentivos.

En la actualidad hay un total de 37 (19+18) investigadores “Juan de la Cierva” entre las dos convocatorias ya realizadas.

Personal Investigador en formación (Becarios Predoctorales UCM)

Se debe seguir mejorando en las condiciones de disfrute de la beca de estos becarios. La UCM ha incluido su programa de becas de doctorado en el registro creado con el Estatuto del Becario. Ello ha supuesto para el 2005 un notable esfuerzo presupuestario con la equiparación de la cuantía de las becas con las del Ministerio y la inclusión en la Seguridad Social de aquellos que tengan el DEA. La UCM es sensible a la reivindicación social de avanzar hacia un sistema de contratación laboral de los becarios en la medida que lo permitan los presupuestos.

El programa de Becas Complutense Predoctorales en España para 2006 establece una dotación económica de 1.100 euros brutos, exenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social. Los beneficiarios de esta ayuda, que no tiene naturaleza de salario, serán incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social en los términos establecidos en el apartado 1 de la disposición adicional primera del Real Decreto 33/2006 a partir de la concesión de la beca y se les deducirá la cuota que están obligados a cotizar.

El objetivo de esta convocatoria es la realización de la Tesis Doctoral. La beca causará baja con efectos económicos y administrativos desde el último día del mes en que se produzca su lectura. Asimismo, será motivo de rescisión del contrato en prácticas suscrito con la Universidad Complutense como personal investigador en formación de tercer o cuarto año desde la concesión de la ayuda. En ambos casos el beneficiario presentará informe final con el visto bueno de su director, indicando la fecha de obtención del título de doctor.

En la actualidad la UCM financia la realización de la tesis doctoral a 165 personas entre becarios y contratados.

Técnicos de Laboratorio

Una de las carencias más acuciantes en la UCM es la de técnicos de apoyo a la investigación en todos sus niveles, desde formación profesional hasta titulados superiores. En la propuesta de la nueva RPT se han incluido 21 nuevos puestos de técnicos, que se ubicarán en los CAIs (Centros de Apoyo a la Investigación). Parte de ellos ya existen en régimen de contratación temporal cofinanciados por el MEC gracias a su convocatoria de Personal Técnico de Apoyo a Infraestructuras (CAIS), Proyectos de Investigación y OTRIS, por lo que supone una consolidación de estos puestos de trabajo. Los puestos se

irán cubriendo de manera progresiva con el fin de poder seguir concurriendo en las próximas convocatorias de Técnicos del MEC.

La Complutense dispone de 10 contratos de técnicos de la Comunidad de Madrid y 13 del Ministerio de Educación y Ciencia.

Investigadores contratados con cargo a proyectos

La contratación de personal investigador en régimen de obra y servicio con cargo a proyectos de investigación (tanto del MEC como del Artículo 83) es una vía alternativa frecuente para la contratación temporal de jóvenes investigadores. La UCM aprobó una normativa para la contratación "ágil" de estos investigadores, fuera de convenio colectivo, aunque el proceso dura casi un mes. La UCM ofrecerá su apoyo a los responsables de proyectos de investigación para la contratación de estos investigadores.

Profesores investigadores visitantes

Se ha realizado una doble actuación en este sentido: por un lado, la puesta en marcha del programa de visitantes distinguidos UCM-SCH para el que hay una dotación de 240.000 € cada uno de los próximos 4 años, que financiarían un mínimo de 60 meses de estancias de profesores distinguidos a la UCM con una dotación máxima de 3100 € al mes más gastos de viaje.

Paralelamente se ha puesto en marcha una convocatoria para estancias de doctores y tecnólogos extranjeros en la UCM con una dotación máxima de 180.000 €, que cubrirá un mínimo de 60 meses con una dotación máxima de 2300 € al mes. La convocatoria 2006 se ha resuelto el 24 de mayo.

Personal de apoyo a la gestión de proyectos

La experiencia y el contacto con determinados investigadores y grupos de investigación de la UCM pone de manifiesto que algunos de ellos mueven, de modo permanente, una cantidad considerable de fondos y proyectos de investigación, cuya gestión administrativa requiere una dedicación de tiempo que menoscaba su labor investigadora. Por ello y atendiendo a estas necesidades, el Vicerrectorado de Investigación y Política Científica ha puesto en marcha una convocatoria en régimen de cofinanciación entre la Fundación General UCM y los investigadores o grupos de investigación que hayan disfrutado durante los tres últimos años de una financiación externa superior a 300.000 euros, con el fin de contratar personal administrativo en régimen de obra o servicio que sirva de apoyo a la gestión administrativa de sus proyectos de investigación. Esta convocatoria ha permitido la realización de once contratos a media jornada para 2006.

Visitantes UCM en el extranjero

Se ha puesto en marcha para el período 2005-2008 el programa de ayudas a profesores de la UCM en el extranjero, que se efectuarán por convocatoria pública.

En junio de 2005 se ha resuelto la primera convocatoria concediéndose 26 estancias de 2 a 4 meses con un coste de 179.900 €. La convocatoria 2006 se ha resuelto el 24 de mayo.

Grupos de Investigación de la UCM **Investigación**

Constitución de los Grupos de Investigación de la UCM

El procedimiento y los criterios de constitución de los grupos de investigación de la UCM fueron aprobados en Consejo de Gobierno de noviembre de 2004. El cierre para la actualización de datos de la primera convocatoria de reconocimiento de los grupos terminó el pasado enero y los primeros grupos deberían estar reconocidos a primeros de julio. La convocatoria se abrirá entonces de nuevo siendo cerrada cada seis meses para actualizar la relación de grupos.

Las Unidades de Investigación, constituídas por la unión de varios grupos de investigación, pueden ser, junto con los departamentos, los posibles participantes en las convocatorias para apoyo a la gestión de proyectos de investigación.

El Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la UCM ha lanzado la primera convocatoria para la constitución de grupos de investigación y mantener un censo de grupos de investigación en la UCM. La LOU establece los grupos de investigación como las unidades básicas para el desarrollo de la investigación. Por ello la existencia de dicho censo es indispensable y proporcionará numerosos beneficios a la Universidad y a los propios investigadores elaborando un "mapa" preciso de las investigaciones que existen en la UCM.

El grupo deberá contar con un mínimo de 4 investigadores de la UCM, de los que la mitad deberán ser doctores. El grupo podrá incorporar, además, investigadores de fuera de la UCM. Podrán considerarse grupos de menor tamaño siempre que la solicitud esté debidamente justificada. Como regla general, un investigador se integrará en un único grupo de investigación, aunque excepcionalmente podrán considerarse investigadores que, en función de su competencia científica y trayectoria investigadora, pertenezcan a dos grupos de investigación, los investigadores principales sólo podrán pertenecer a un único grupo de investigación.

En esta primera convocatoria se han constituido 406 Grupos de Investigación de la UCM.

Todos los Grupos de Investigación UCM, han podido solicitar una financiación del Programa de Creación y Consolidación de Grupos de Investigación Universidad Complutense-Comunidad de Madrid, adscrito al Contrato Programa en el marco del IV Plan Regional de Investigación.

En el año 2005 se tramitaron 272 solicitudes, de esta Ayuda para financiación de Grupos de Investigación, de las que se concedieron 185, con una financiación de 1.795.000 €, cofinanciado al 50% con la Comunidad de Madrid.

En este año 2006 se abrirá de nuevo la convocatoria de Grupos de Investigación, tanto para actualizar los Grupos de Investigación UCM ya existentes, como para los de nueva creación.

Esta nueva convocatoria tendrá algunos cambios en sus bases, con respecto a la del año pasado. Estos cambios fueron aprobados por la Comisión de Investigación que se celebró el 8 de febrero de 2006:

Dirección de un grupo de investigación.

Un grupo debe tener un director o, como máximo, dos directores. El/los directores de grupo deben ser personal de la UCM, docente y/o investigador funcionario o contratado con la categoría de doctor.

Dedicación de los investigadores UCM.

Como regla general, un investigador se integrará en un único grupo de investigación (dedicación al grupo: exclusiva). Sólo excepcionalmente se considerará que haya investigadores que pertenezcan a dos grupos de investigación (dedicación compartida).

Deben tener dedicación completa al grupo: 1) El/los directores del grupo, 2) los becarios y personal investigador en formación y 3) los profesores asociados a tiempo parcial.

Cómputo de las aportaciones de los miembros de un grupo

Miembros con dedicación exclusiva: 1

Miembros con dedicación compartida: ½

A todos los efectos: las aportaciones de cada miembro se multiplicarán por la dedicación al grupo.

Miembros externos a la UCM

Máximo: 40% del total del grupo.

Sólo podrán participar en un grupo UCM.

Son miembros que no computan como miembros UCM. Sus aportaciones no se considerarán en el cómputo de los requisitos mínimos del grupo (nº sexenios, nº doctores, etc).

Porcentaje de doctores de un grupo.

En casos justificados se podrán considerar grupos en los que el porcentaje de miembros doctores sea inferior al 50%. Un caso justificado sería, por ejemplo, la incorporación de nuevos becarios de investigación cuyas becas dependan de la inclusión de los becarios en un Grupo de Investigación UCM. Como regla general debe favorecerse la incorporación de becarios a los Grupos.

Variación de los miembros de un grupo

1. Los directores de los grupos deberán notificar las altas y bajas de los miembros del grupo motivadas por la finalización de becas o contratos.

2. Como la variación de los miembros de investigación de un grupo puede variar los méritos del grupo, la Comisión de Investigación, apoyada por las Subcomisiones de centros o de expertos correspondientes, estudiará y aprobará, en su caso, las modificaciones solicitadas. Las solicitudes de alta/baja de un miembro de un grupo deberán ser motivadas, y, en cualquier caso deberán aportar la siguiente documentación:

- Baja: Debe contar con la firma del investigador que se da de baja y con el visto bueno del director/es del grupo.
- Alta: Debe contar con la firma del investigador que solicita el alta y con el visto bueno del director/es del grupo.

3. Si el Grupo disfruta de una Ayuda dentro del Programa de Creación y Consolidación de Grupos de Investigación UCM-CM, como norma general, no podrá darse de baja ningún miembro del grupo durante el periodo de disfrute de la Ayuda, a no ser que esté motivada por la finalización de la beca o del contrato. Las solicitudes de alta /baja de otros miembros deberán aportar información detallada del motivo de la solicitud y serán estudiadas por la Comisión de Investigación. En ningún caso se considerará justificado la solicitud de baja de un miembro de un Grupo por la incorporación a otro Grupo.

Comité de Experimentación Animal Investigación

El Comité de Experimentación Animal de la Universidad Complutense de Madrid, creado en marzo del año 2004, tiene como funciones:

- Emitir cuantos informes le sean requeridos por cualquier órgano o miembro de la comunidad universitaria respecto a cuestiones relativas a la protección y experimentación animal.

- Informar de manera prioritaria sobre las siguientes materias:
 - Proyectos o trabajos de investigación que impliquen experimentación animal o empleo de agentes biológicos u organismos genéticamente modificados.
 - Otros trabajos o proyectos de investigación que puedan afectar a la protección o bienestar de los animales.
 - Revisiones y modificaciones del planeamiento y puesta en práctica de los anteriores trabajos y proyectos de investigación y suspensiones de su realización, si fuera necesario.
 - Procedimientos y realización de las investigaciones y experimentaciones a que se aluden anteriormente.
 - Solicitudes de las autorizaciones administrativas expresas para la ejecución de procedimientos de experimentación con animales.
 - Problemas suscitados en la investigación y en la docencia que se relacionen con la experimentación animal y la protección de los animales.
 - Debates producidos o proyectados en la comunidad universitaria que se refieran a cualquiera de las materias indicadas anteriormente.
 - Difundir y dirigir a la comunidad universitaria, otros ámbitos científicos y opinión pública, la información relativa a los proyectos, trabajos, prácticas, problemas y debates sobre estos temas, así como los avances científicos y aplicaciones que se produzcan o resulten viables como consecuencia o a propósito de su realización o planteamiento.

El Comité de Experimentación Animal, se reúne todos los terceros jueves de cada mes, los miembros que lo integran son:

Presidente: Vicerrectora de Investigación y Política Científica	Profesora Dña. Carmen Acebal Sarabia
Vocal 1: Director del Animalario	Profesor D. Arturo Anadón (Facultad de Veterinaria)
Vocal 2	Profesora Dña. M ^a Teresa Tejerina (Facultad de Medicina)
Vocal 3	Profesora Dña. Adelina Gamallo (Facultad de Biológicas)

Vocal 4	Profesor D. Emilio Octavio de Toledo (Facultad de Derecho)
Secretario: Jefe del Servicio de Investigación	D. Rafael Camacho Herreros

Durante el año 2005 se han solicitado 157 formularios para trabajos y proyectos de investigación y 11 formularios para la práctica docente, de los que se han aprobado 131 y 9 respectivamente.

Hasta el mes de abril del año 2006 se han solicitado 61 formularios para trabajos y proyectos de investigación, de los que se han aprobado 49.

El pasado año 2005 fue publicado el Real Decreto 1201/2005 (RD), de 10 de octubre sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia www.boe.es/boe/dias/2005-10-21/pdfs/A34367-34391.pdf

El citado RD afecta a todos los investigadores o personal que trabaje con animales de laboratorio e incorpora dos importantes novedades. La primera novedad hace referencia a la regulación de Comités Éticos de Experimentación animal aunque, en realidad, prácticamente todas las instituciones con actividad investigadora con animales ya los habían establecido.

La segunda novedad es que incorpora Categorías que habilitan profesionalmente para el manejo de animales de laboratorio y, por tanto, **limitan a aquellos que no estén acreditados**. Dichas categorías establecen cuatro niveles: A: Cuidador de animales de laboratorio, B: Experimentadores, C: Investigadores, y D: Responsables en Bienestar y Salud Animal. De forma genérica, las categorías A y D afectan al personal que ejerce su labor profesional con animales de laboratorio, mientras que las categorías B y C lo hacen a aquellos que realizan labores de investigación con animales.

En el mes de abril de este año 2006 se han tramitado desde el Servicio de Investigación 749 solicitudes de HOMOLOGACIÓN DE CATEGORIAS PROFESIONALES PARA LA UTILIZACIÓN DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN, que están en proceso de resolución en el Área de Protección Animal de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid.

Infraestructuras

La UCM se halla inmersa en un plan estratégico de creación y rehabilitación de su infraestructura de investigación, conducente a optimizar sus recursos para que sean utilizados por el mayor número posible de investigadores y a elevar y mantener la UCM como una institución competitiva a nivel nacional e internacional en I+D.

Para ello se ha concurrido a las últimas convocatorias de fondos FEDER del MEC, con el fin de completar una red de laboratorios y de Centros de Apoyo a la Investigación (CAIs) que concentren los grandes equipos y que cuenten con personal especializado para dar servicio a los numerosos grupos y equipos de investigación de la UCM en sus líneas más importantes. Estos servicios se ubicarán principalmente en los sótanos de los edificios de las facultades de Ciencias y más en particular en los que conforman la plaza de Ciencias del campus. En los últimos años se ha acometido el acondicionamiento de una parte de los sótanos de la Facultad de Biología y de la Facultad de Farmacia, en los que se han instalado los servicios de Genómica y Proteómica y que han sido inaugurados a comienzos de año. Asimismo, en el 2004 se ha proseguido con el acondicionamiento del sótano del martillo sur de la Facultad de Químicas, en donde se está ubicando el CAI de Determinación Estructural. Este centro acoge los laboratorios de Altas Presiones, Espectrometría Atómica, Multifotónica, Espectrometría Raman y Microanálisis Elemental, todos ellos ya en funcionamiento. La segunda fase de este centro, ubicado en los sótanos del nuevo aulario de la Facultad de Químicas será ejecutada en el 2005-06.

En el trienio 2005-2007, se continuará y culminará esta dinámica de reestructuración y rehabilitación de los laboratorios acometiendo aquellos aún pendientes.

Centros de Apoyo a la Investigación (CAI's)

La extensión del número de equipos de investigación y la especialización de los mismos hace que para el desarrollo de la investigación se precisen unas instalaciones comunes que les presten el servicio necesario. Numerosos investigadores precisan la realización de pruebas similares, bien de carácter previo a sus experimentos o posterior, de confirmación de resultados. Por ejemplo, la determinación de la estructura de una molécula o el análisis de la composición de un determinado compuesto. Para ello se necesitan equipos de elevado coste, cuyas altas capacidades y prestaciones hacen que puedan satisfacer simultáneamente las necesidades de muchos grupos de investigación, siempre que estén atendidos por personal técnico cualificado. Otro ejemplo paradigmático es el uso de animales para la investigación. Se requieren unas instalaciones adecuadas y costosas, que cumplan requisitos legales cada vez más exigentes, en las que mantener, criar, estabular y manipular los animales en las debidas condiciones, instalaciones que no pueden ser replicadas en cada departamento.

Los Centros de Apoyo a la Investigación son los órganos que acogen estos "servicios comunes de investigación". En la actualidad la UCM cuenta con 17 Centros de Apoyo a la Investigación. Se trata de unidades en las que cualquier investigador de la UCM puede solicitar sus servicios, por los que es facturado acordemente. Estos centros prestan o pueden prestar también servicios a organismos o empresas externas a la UCM, tanto públicos como privados, a los precios estipulados, siempre que la disponibilidad de tiempo de uso de los equipamientos lo permita.

Acciones Transversales

Proyectos de investigación SCH-UCM

El SCH ha dispuesto 215.000 € durante los años 2005-2008 para cofinanciar proyectos de investigación de 2 años de duración con una dotación máxima de 18.000 € por proyecto. Teniendo en cuenta el número de solicitudes que ha habido (cerca de 400), se ha utilizado la dotación económica del 2006 para incrementar la convocatoria 2005

Tras el éxito obtenido por esta iniciativa entre nuestros investigadores, el SCH ha decidido incrementar la financiación destinada a este tipo de proyectos lo que permitirá publicar la segunda convocatoria en el año 2006 en vez de en el 2007 como estaba previsto.

PROYE CTOS SCH	Convocatoria 2005	Convocatoria 2006
VIGEN CIA	2005/2006	2007/2008
PRESU PUESTO	430.000 €	430.000 €

Las convocatorias serán evaluadas por dos investigadores externos a la UCM y, a ser posible, a través de la ANEP. En la convocatoria 2006 se contará con infraestructura informática para hacer la convocatoria telemáticamente, lo que facilitará su manejo a los evaluadores.

Contrato Programa con la Comunidad para investigación

En junio de 2005 se firmó el Contrato-Programa con la Comunidad de Madrid 2005-2008, que va a suponer una financiación de 13.651.399 €, 8.388.655 € por parte de la CM y 5.262.744€ por parte de la Universidad Complutense.

Programa propio de la UCM

La UCM seguirá con sus convocatorias propias habituales, más las nuevas que ya se han comentado en los distintos apartados. Se recuerdan aquí todas ellas:

Becas Predoctorales UCM.

Proyectos de investigación:

Proyectos SCH-UCM
Proyectos Complutense

Ayuda a la Investigación.

Ayuda a Grupos de Investigación:

GRUPOS
PROYECTOS

Organización de reuniones científicas y congresos.

Organización de Seminarios.

Bolsas de viaje UCM.

Programa de profesores visitantes:

Subprograma visitantes distinguidos SCH/UCM
Subprograma jóvenes visitantes SCH/UCM

Programa UCM de técnicos de laboratorio.

Programa de apoyo a la gestión de proyectos.

Convocatoria de movilidad de profesores UCM en el extranjero.

Convocatorias anuales de Investigación
Investigación

Convocatorias anuales más importantes

Becas de Formación de Personal Investigador de la Comunidad de Madrid

Requisitos de los solicitantes:

Españoles, miembros de la UE, extranjeros con residencia en España.

Licenciados en junio 2001 o posterior. Excepto: MIR, FIR, BIR... junio de 1998 o posterior.

Los solicitantes que hayan obtenido sus títulos en el extranjero deberán tener la homologación de su titulación concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en el momento de presentar la solicitud.

Fecha de la última convocatoria 14-1-2005 (BOCM).

Plazo: 1 mes.
Organismo: Comunidad de Madrid.

Becas Complutense Predoctorales en España

Requisitos de los solicitantes:

Españoles, miembros de la UE, extranjeros con residencia en España.

Licenciados en enero 2002 o posterior. Excepto: MIR, FIR, BIR... y solicitantes dedicados al cuidado de hijos menores de 5 años entre el 1 de enero de 1998 y el 1 de enero de 2002, cuya fecha fin de estudios sea enero de 1998 o posterior.

Admisión en un programa de doctorado de la Complutense en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los solicitantes que hayan obtenido sus títulos en países no pertenecientes a la UE deberán contar con la homologación de dichos estudios por el MEC o bien estar avalados por tres profesores de la Universidad Complutense.

Fecha última convocatoria 3-11-2005
Plazo: 1 mes.
Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

Becas de Formación de Personal Investigador (FPI) del MEC

Requisitos de los solicitantes:

Licenciados en enero de 2002 o posterior. Excepto: MIR, FIR, BIR... y solicitantes dedicados al cuidado de hijos menores de 6 años entre el 1 de enero de 1998 y 1 de enero de 2002 cuya fecha fin de estudios sea enero 1998 o posterior.

Admisión en un programa de doctorado de la Complutense en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los títulos obtenidos en el extranjero o en centros universitarios privados de nuestro país deberán estar oficialmente reconocidos. A estos efectos se entienden reconocidos los de los solicitantes que acrediten reunir los requisitos para ser admitidos en los programas de doctorado de la Universidad.

Fecha última convocatoria 14-4-2006 (BOE).
Plazo: Aproximadamente 1 mes.
Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Becas de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del MEC

Requisitos de los solicitantes:

Españoles, miembros de la UE residentes en España, extranjeros con residencia en España.

Los candidatos que opten a las plazas para ciudadanos extranjeros deberán ostentar una nacionalidad extracomunitaria y no tener residencia en España en el momento de publicación de la convocatoria.

Licenciados en enero de 2003 o posterior. Excepto: MIR, FIR, BIR... y solicitantes dedicados al cuidado de hijos menores de 5 años entre el 1 de enero de 1999 y el 1 de enero de 2003 cuya fecha fin de estudios sea enero de 1999 o posterior.

Los títulos obtenidos en el extranjero o en centros universitarios privados de nuestro país deberán estar oficialmente reconocidos. A estos efectos se entienden reconocidos los de los solicitantes que acrediten estar admitidos en los programas de doctorado de la Universidad.

Fecha última convocatoria 16-9-2005 (BOE).

Plazo: Aproximadamente 1 mes.

Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

FINNOVA Comunidad de Madrid

Requisitos de los solicitantes:

Desempleados y residentes en la Comunidad de Madrid.

FP Reglada de grado superior en enero de 2000 o posterior.

Áreas Profesionales: Agraria, Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, Imagen y Sonido, Industrias Alimentarias, Informática, Mantenimiento de Vehículos autopropulsados, Química, Sanidad.

Entidades colaboradoras:

Universidad de Alcalá.

Universidad Autónoma de Madrid.

Universidad Complutense de Madrid.

Universidad Politécnica de Madrid.

Universidad "Rey Juan Carlos".

Centro Español de Metrología.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA).
Instituto de Salud "Carlos III".
Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA).
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

Fecha última convocatoria 23-12-2004 (BOCM).
Plazo: Aproximadamente 1 mes.
Organismo: Comunidad de Madrid.

Estancias Breves en el Extranjero Becarios FPI de la Comunidad de Madrid

Requisitos de los solicitantes:

Becarios de Formación de Personal Investigador de la Comunidad de Madrid en activo.

Fecha última convocatoria: 3-9-2004 (BOCM).
Plazo: los meses de octubre, febrero y mayo de 2005.
Organismo: Comunidad de Madrid.

Estancias Breves en el Extranjero Becarios Predoctorales UCM

Requisitos de los solicitantes:

Becarios Predoctorales Complutense en activo y que se encuentren en su tercer y cuarto año de beca.

Fecha última convocatoria: 18-10-2005
Plazo: mes de enero 2006
Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

Estancias Breves en el Extranjero Becarios FPI del MEC

Requisitos de los solicitantes:

Becarios de Formación de Personal Investigador del MEC en activo.
Fecha última convocatoria: 10-4-2006 (BOE).
Plazo: del 4 al 18 de octubre.

Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Estancias Breves en el Extranjero Becarios FPU del MEC

Requisitos de los solicitantes:

Becarios de Formación de Profesorado Universitario del MEC en activo, que hayan obtenido la renovación de su beca, no hayan disfrutado de más de dos ayudas y hayan superado al menos un proceso de evaluación dentro del programa, excluido el previo a la concesión de la beca.

Fecha última convocatoria: 16-9-2005 (BOE).

Plazo: del 15-1-2006 al 15-2-2006

Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Becas Postdoctorales incluidas las becas MEC/FULBRIGHT

Requisitos de los solicitantes:

Español, miembro de la UE, extranjeros con residencia en España.

Doctor/depósito de tesis en universidad española.

No ser funcionario docente, ni personal de plantilla de OPI, no haber disfrutado con anterioridad de contratos o becas postdoctorales.

Los estudios extranjeros deberán estar reconocidos u homologados.

Fecha última convocatoria: 29-9-2005

Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Profesores de la UCM en el extranjero

Requisitos de los solicitantes:

Profesor o investigador doctor de la UCM a tiempo completo.

Fecha última convocatoria: 16-2-2006

Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

Programa "Ramón y Cajal". MEC (Contratos)

Requisitos de los solicitantes:

Doctores con 2 años de estancias postdoctorales en centros distintos de aquel al

que se incorporen.

Fecha última convocatoria: 8-3-2005.
Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Programa "Juan de la Cierva" (Contratos)

Requisitos de los solicitantes:

Doctores a la fecha de la convocatoria con un máximo de 3 años de experiencia postdoctoral.

Fecha última convocatoria: 8-3-2006.
Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Estancias de profesores extranjeros, de acreditada experiencia, en régimen de año sabático en España

Requisitos de los solicitantes:

Grado de doctor antes del 1 de enero de 1999.
Ser extranjero o español residente en el extranjero.

Fecha última convocatoria: 29-9-2005.
Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Estancias de jóvenes doctores y tecnólogos extranjeros en España

Requisitos de los solicitantes:

Grado de doctor posterior al 1 de enero de 1999.
Ser extranjero o español residente en el extranjero.

Fecha última convocatoria: 29-9-2005.
Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Estancias de profesores de universidad e investigadores del CSIC y de OPIS en centros extranjeros y españoles, incluido el Programa "Salvador de Madariaga"

Requisitos de los solicitantes:

Funcionarios de carrera de los cuerpos docentes de Universidad y Escuela Universitaria, investigador de las Escalas de OPI.

No haber disfrutado de estancias del programa u otros similares por periodo acumulado de 12 meses desde enero de 2002.

Fecha última convocatoria: 29-9-2005.
Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Programa de visitantes distinguidos/ Estancias de doctores y tecnólogos extranjeros en la UCM patrocinado por el GRUPO SANTANDER

Requisitos de los solicitantes:

Investigadores extranjeros o españoles residentes en el extranjero con título de doctor antes del 1 de enero del año 2000 o acreditar experiencia investigadora durante al menos 15 años.

Fecha última convocatoria: 15-2-2006.
Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

Organización de seminarios UCM

Requisitos de los solicitantes:

Directores de Departamentos o centros de la UCM.

Fecha última convocatoria: 15-2-2006
Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

Organización de Reuniones Científicas y Congresos en la UCM

Requisitos de los solicitantes:

Personal docente e investigador, doctor a tiempo completo en la UCM.

Fecha última convocatoria: 15-2-2006
Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

Acciones Complementarias (Organización de Congresos)

Requisitos de los solicitantes:

Profesores/investigadores de universidades para organizar congresos, seminarios, creación de redes temáticas, actividades en buques oceanográficos, adaptación de datos de seres vivos, preparación de propuestas para programas europeos, ayudas complementarias para proyectos vigentes dentro de algunos programas nacionales del Plan Nacional I + D 2004-2007.

Fecha última convocatoria: 13-1-2006
Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Organización de Congresos del Instituto de la Mujer

Requisitos de los solicitantes:

Departamentos Universitarios.
Institutos Universitarios.

Fecha última convocatoria: 1-9-2005.
Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Bolsas de Viaje UCM (Modalidad Estancias de Investigación)

Requisitos de los solicitantes:

Profesores doctores, ayudantes doctores a tiempo completo de la UCM, contratados Programa "Ramón y Cajal" y "Juan de la Cierva".

Fecha última convocatoria: 16-2-2006
Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

Bolsas de Viaje UCM (Modalidad Asistencias a Congresos)

Requisitos de los solicitantes:

Profesores doctores, ayudantes doctores a tiempo completo de la UCM, contratados Programa "Ramón y Cajal" y "Juan de la Cierva". Ayudantes no doctores que se encuentren finalizando su tesis doctoral y los becarios predoctorales (UCM, MEC, CAM) adscritos a la UCM y en el 4º año de beca.

Fecha última convocatoria: 16-2-2006
Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

Acciones Integradas con Alemania, Austria, Francia, Italia, Portugal, Hungría y Sudáfrica

Requisitos de los solicitantes:

Doctores adscritos permanentemente a universidades y centros públicos de

investigación.

Miembros del equipo: titulación superior y becarios con vinculación a la entidad.
Un responsable español y otro del país participante.

Fecha última convocatoria: 25-3-2006

Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Ayudas de cooperación entre investigadores españoles con investigadores del Instituto Nacional de Física Nuclear y de Física de Partículas de Italia CICYT-INFN

Requisitos de los solicitantes:

Doctores adscritos permanentemente a universidades y centros públicos de investigación.

Investigadores responsables de acciones subvencionadas en los campos de Física Nuclear y Física de Altas Energías para colaborar con equipos de investigación del Instituto Nacional de Física Nuclear de Italia.

Fecha última convocatoria: 17-9-2004.

Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Ayudas de cooperación entre investigadores españoles con investigadores del Instituto Nacional de Física Nuclear y de Física de Partículas de Francia CICYT-IN2P3

Requisitos de los solicitantes:

Doctores adscritos permanentemente a universidades y centros públicos de investigación.

Investigadores responsables de acciones subvencionadas en los campos de Física Nuclear y Física de Altas Energías para colaborar con equipos de investigación del Instituto Nacional de Física Nuclear de Francia.

Fecha última convocatoria: 18-9-2004.

Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Ayudas para Proyectos conjuntos de cooperación con Brasil

Requisitos de los solicitantes:

Profesores doctores vinculados estatutaria o contractualmente con universidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, para desarrollar programas conjuntos de colaboración en áreas científicas de interés común.

Fecha última convocatoria: 26-5-2005.

Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Proyectos "Complutense"

Requisitos de los solicitantes:

Personal docente e investigador de la UCM (PDI), con el título de doctor, con dedicación a la Universidad Complutense a tiempo completo.

Realización en centro UCM.

No figurar ni como investigadores principales ni como miembros de equipo de investigación en proyectos financiados durante la vigencia de este proyecto.

Fecha última convocatoria: 3-11-2005.

Plazo: un mes.

Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

Proyectos FIS

Requisitos de los solicitantes:

Personas con capacidad investigadora vinculadas a instituciones sanitarias, universidades y organismos públicos de investigación.

Fecha última convocatoria: 24-2-2006.

Plazo: un mes

Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.

Proyectos de Investigación Científica. V Plan Nacional (2004-2007)

Requisitos de los solicitantes:

Investigadores doctores con vinculación estatutaria o contractual a universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, para desarrollar proyectos de investigación básica no orientada (PGC), investigación básica orientada o aplicada (programas nacionales).

Fecha última convocatoria: 9-12-2005

Plazo: un mes.

Organismo: Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Proyectos de Investigación en el Área de Transporte del Ministerio de Fomento

Requisitos de los solicitantes:

Doctores adscritos a universidades y organismos públicos de investigación de las áreas de Física, Matemática Aplicada, Informática, Sociología y Economía, para el desarrollo de proyectos de investigación simples o coordinados, con o sin ayuda industrial, sobre investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica en materia de transportes.

Fecha última convocatoria: 21-9-2005.

Plazo: un mes.

Organismo: Ministerio de Fomento.

Proyectos de Investigación relacionados con las Infraestructuras y Sistemas de Proyectos Investigación del Programa Nacional de Recursos y Tecnologías Agroalimentarias. INIA. V Plan Nacional (2004-2007)

Requisitos de los solicitantes:

Investigadores doctores, titulados superiores con diez años de experiencia en investigación con vinculación estatutaria, contractual a universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, para desarrollar proyectos de investigación simples o coordinados en "Conservación de recursos genéticos de interés agroalimentario".

Fecha última convocatoria: 2-12-2005.

Plazo: un mes.

Organismo: Ministerio de Ciencia y Tecnología (INIA).

Proyectos de Investigación en Drogodependencias. V Plan Nacional (2005-2007)

Requisitos de los solicitantes:

Investigadores doctores con vinculación estatutaria, contractual a universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, para desarrollar proyectos de investigación en el área biomédica, de carácter experimental, observacional o diferencial sobre cualquiera de los aspectos que presentan las drogodependencias.

Fecha última convocatoria: 18-6-2005.

Plazo: un mes.

Organismo: Ministerio de Interior.

Proyectos Investigación del Consejo Superior de Deportes. V Plan Nacional (2005-2007)

Requisitos de los solicitantes:

Investigadores doctores con vinculación estatutaria, contractual a universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, para desarrollar, dentro del área Sectorial de Turismo, Ocio y Deporte, proyectos de "Investigación de interés para el deporte de competición, apoyo científico, desarrollo tecnológico y generación de conocimientos aplicados al alto rendimiento deportivo".

Fecha última convocatoria: 17-5-2006.

Plazo: un mes.

Organismo: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Proyectos Investigación del Programa de Cooperación España - Marruecos

Requisitos de los solicitantes:

Equipos de investigación españoles conjuntamente con equipos de investigación marroquíes para desarrollar proyectos conjuntos de investigación.

Fecha última convocatoria: 5-8-2005.

Plazo: un mes.

Organismo: Ministerio de Asuntos Exteriores.

Proyectos Investigación del Programa de Cooperación España - Túnez

Requisitos de los solicitantes:

Equipos de investigación españoles conjuntamente con equipos de investigación tunecinos para desarrollar proyectos conjuntos de investigación.

Fecha última convocatoria: 5-8-2005.

Plazo: un mes.

Organismo: Ministerio de Asuntos Exteriores.

Ayuda a la Investigación

Requisitos de los solicitantes:

Departamentos, institutos universitarios UCM.

Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

Creación y Consolidación de Grupos de Investigación

Requisitos de los solicitantes:

Grupos de investigación UCM.
(El subprograma B contempla la financiación de proyectos).

Fecha última convocatoria: 24-6-2005.

Plazo: un mes.

Organismo: Universidad Complutense / Comunidad de Madrid.

Centros de Asistencia a la Investigación (CAI)

Fines

Mejorar la infraestructura investigadora de la Universidad Complutense.

Facilitar el desarrollo de los programas de investigación en los que participen los profesores de la Universidad Complutense.

Mejorar las prestaciones y rentabilidad de las inversiones de equipamiento científico.

Proporcionar un soporte a la actividad investigadora de la Universidad Complutense.

Proporcionar servicios a los centros públicos y privados en el marco de convenios, conciertos o acuerdos que se establezcan.

Desarrollar las investigaciones que impliquen una mejora o ampliación de las prestaciones científicas y técnicas de acuerdo con las directrices generales de la política científica de la Universidad Complutense.

Elaborar, presentar y participar en proyectos de investigación dentro de la programación propia de la Universidad Complutense de Madrid, así como de otros organismos nacionales, de la Unión Europea y extranjeros, de acuerdo con las directrices de la Universidad Complutense.

Asesorar a la comunidad científica en todo lo que haga referencia a las especialidades y técnicas afines a cada centro.

Colaborar en la elaboración de programas docentes destinados a formar y reciclar especialistas en las técnicas afines a cada centro.

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación se creó en 1989 como organismo de interfaz entre la Universidad y la Empresa con el objetivo

fundamental de favorecer las relaciones entre ambos sectores, promoviendo la transferencia de la oferta científico-técnica universitaria al sector productivo.

Objetivos

Elaboración y actualización del banco de datos de líneas de investigación, oferta de Investigación y Desarrollo, patentes, proyectos europeos y contratos de la Universidad Complutense de Madrid.

Identificación, tanto de los resultados transferibles generados por los investigadores como de las necesidades potenciales de I+D de las empresas, a fin de establecer relaciones contractuales entre ambos.

Asesoramiento a los investigadores en la elaboración de contratos de investigación, propuestas de proyectos de I+D y redacción y tramitación de patentes, tanto a nivel nacional como internacional.

Asesoramiento a las empresas en la búsqueda de soluciones a sus demandas tecnológicas e información sobre ayudas financieras para la elaboración de proyectos de I+D en España y en Europa.

Servicios a Investigadores

Oficina Comercial: Comercialización de Tecnologías y Búsqueda de Socios

A través de la Oficina Comercial de la OTRI nuestros técnicos estudian y evalúan las tecnologías, productos y servicios que se desarrollan en la Universidad con el fin de su explotación comercial y transferencia al sector empresarial. La oficina comercial está dividida en cinco áreas tecnológicas, cada una de las cuales tiene un técnico responsable.

Estas áreas son:

Área de química, farmacia y tecnología de los alimentos.

Área de ciencias físicas, materiales e informática.

Área de medio ambiente.

Área de biotecnología y biomedicina.

Área de humanidades y ciencias sociales.

Gestión y tramitación de contratos de investigación

Existe una normativa para contratar con entidades públicas y privadas o con personas físicas la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, basada en la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid.

Las modalidades de servicios que la Universidad puede prestar en el marco de esta normativa pueden agruparse en las de desarrollo experimental:

- Trabajos profesionales orientados a la introducción de nuevas tecnologías.
- Trabajos de carácter artístico.
- Actividades de consultoría y asesoría.
- Servicios técnicos repetitivos.
- Actividades docentes en el ámbito de los cursos de especialización, formación y perfeccionamiento.

Información, tramitación y gestión de contratos de I+D europeos

La Unión Europea determina las principales líneas de las políticas de investigación y desarrollo tecnológico a través de diversos instrumentos financieros como los Programas Marco y el Espacio Europeo de Investigación (*European Research Area*, ERA). La Universidad Complutense, a través de la Oficina Europea de I+D radicada en la OTRI, presta soporte a los investigadores en los siguientes aspectos:

Difusión de información sobre convocatorias de proyectos europeos de I+D, tanto de los programas marco como de otras acciones no encuadradas en este esquema (Programa EUREKA, Marie Curie, EURYI, OTAN, Human Science Foundation, etc.).

Aspectos administrativos de la elaboración de propuestas: cumplimentación de formularios, búsquedas de socios para proyectos, tramitación de propuestas y elaboración de precontratos y contratos con las entidades financiadoras.

Gestión económica de los proyectos: elaboración y tramitación de estados de costes para los proyectos pertenecientes a los programas marco, justificación de proyectos, etc.

Difusión de los resultados de los proyectos de investigación: ayuda en la búsqueda de empresas interesadas en los resultados de la investigación, difusión de los resultados en redes de vigilancia tecnológica nacionales y europeas, a través de nuestra Oficina Comercial.

Tramitación de Proyectos y Premios de Investigación de las siguientes entidades:

Fundaciones: BBVA, Caixa, Biodiversidad, Carolina, Fundación-Empresa, Fipse, Ministerio de Fomento, J.García Siñeriz, Grupo Eroski, Lafourcade, M. Lozanitos, Mapfre, Marató TV3, Pfizer, Pedro Barrié de la Maza, Puleva, Ramón Areces.

Premios: BBVA, Caja Madrid, Edad&Vida, Esteban de Terreros, Francisco

Cobos, Laboratorios Salvat, México, Miguel Catalán, Rey Jaime I, Tesis Agua, "La Caixa".

Tramitación de proyectos Petri y Profit

PROFIT: Ayudas que se publican en convocatorias anuales y cuyo fin último es cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e innovación del período 2004-2007 en la parte dedicada al fomento de la investigación tecnológica.

PETRI: Convocatoria para la concesión de ayudas aplicadas a proyectos de estímulo a la transferencia de resultados de investigación.

Protección de resultados de investigación: propiedad intelectual y transferencia de tecnología

A través de la OTRI se gestionan las patentes realizadas por los profesores en el ámbito de sus funciones docentes e investigadoras, correspondiendo la titularidad de las mismas a la Universidad, según la Ley 11/1986 de Patentes.

La asistencia que se presta desde la OTRI es la siguiente:

Gestión y asesoramiento sobre la protección de resultados de investigación.

Documentación sobre propiedad industrial: normativas, leyes, directivas, etc.

Tramitación de solicitudes de patentes.

Explotación de resultados: contratos de transferencia de tecnología, contratos de licencias de explotación y contratos de know-how.

Servicios a las empresas

La OTRI, como organismo de interfase entre la Universidad y el tejido productivo, puede ofrecer los siguientes servicios a las empresas:

Solución a su demanda tecnológica, bien mediante la búsqueda y contratación de expertos de la Universidad Complutense bien mediante la difusión de dicha demanda en redes de cobertura regional, nacional y europea.

Difusión de sus ofertas tecnológicas, tanto en España como en Europa.

Búsqueda de socios para la participación en proyectos de investigación europeos.

Base de datos Madri+d: Madri+d es una red regional de información y difusión tecnológica formada por centros públicos de investigación, asociaciones y fundaciones implicadas en el proceso de innovación, bajo la coordinación de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Investigación. Sus

objetivos fundamentales son:

Promover actitudes innovadoras en la sociedad madrileña.

Difundir las actividades realizadas por universidades, centros públicos de investigación y empresas madrileñas en el ámbito de la innovación.

Fomentar la cooperación entre centros públicos de investigación, administraciones públicas y empresas.

Incrementar la inversión privada y la explotación de los recursos públicos en investigación y desarrollo tecnológico.

Complutecno

Recoge parte de la oferta científico-tecnológica de la Universidad Complutense de Madrid mediante una serie de fichas de fácil lectura y comprensión. Además, esta oferta ha sido editada y publicada en el primer volumen del catálogo de oferta científico-tecnológica de la Universidad Complutense de Madrid.

La oferta se encuentra clasificada en las siguientes áreas:

Agricultura, Ganadería y Recursos Marinos.

Biotechnología.

Computación.

Conservación del Patrimonio Cultural.

Educación.

Electrónica.

Estudios Socioeconómicos.

Materiales Avanzados.

Medicina.

Medioambiente.

Nutrición y Tecnología de los Alimentos.

Química y Farmacia.

Sensores.

Tecnologías de la Producción.

Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Cultura Científica

La OTRI trabaja para acercar la investigación que se realiza en la Universidad Complutense a la sociedad a través de su participación en el Programa de Cultura Científica promovido por la Comunidad de Madrid. Para ello organiza:

Actividades como jornadas de puertas abiertas de centros y museos, conferencias y mesas redondas así como talleres dentro de la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid.

Exhibición científica de investigaciones que se realizan en la Universidad Complutense dentro de la Feria Madrid por la Ciencia.

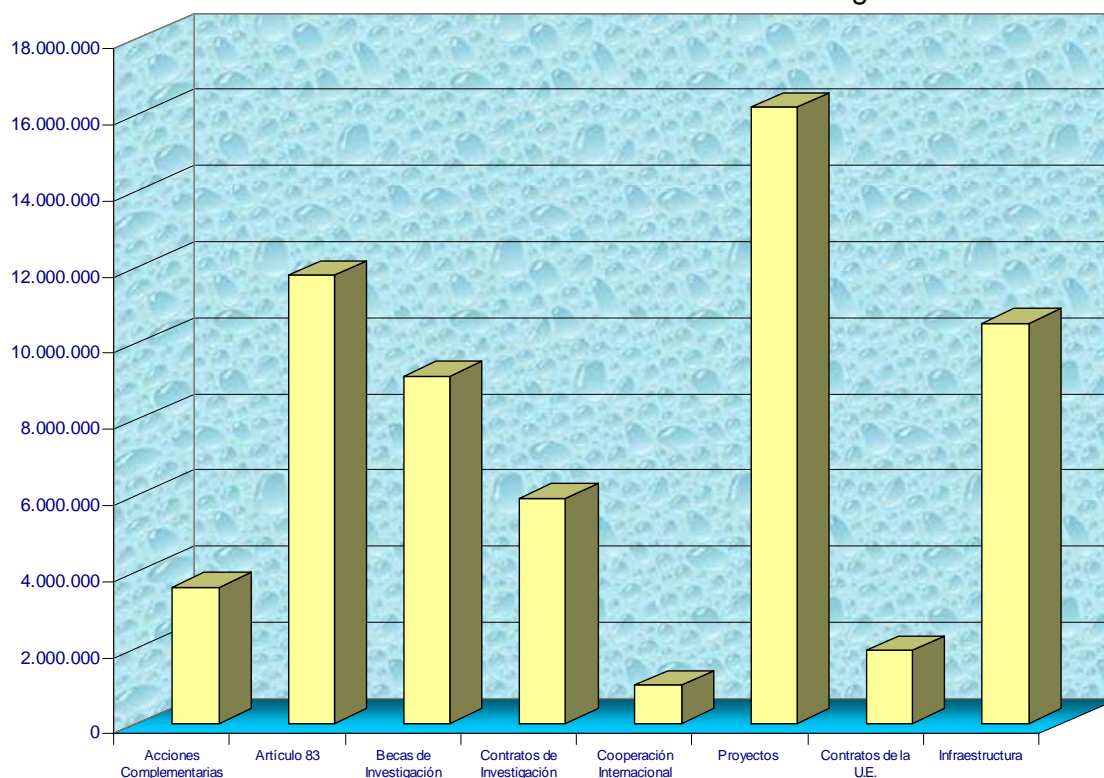
MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2005

Distribución de los Fondos destinados a Investigación

Acción	Cuantía	Porcentaje
Acciones Complementarias	3.579.478,67	5,96%
Artículo 83	11.787.055,75	19,63%
Becas de Investigación	9.132.550,00	15,21%
Contratos de Investigación	5.916.884,99	9,86%
Cooperación Internacional	996.190,46	1,66%
Proyectos	16.184.819,63	26,96%
Contratos de la U.E.	1.926.670,72	3,21%
Infraestructura	10.512.445,39	17,51%
TOTAL	60.036.095,61	100,00%

Memoria de Investigación 2005

Gráfico 1. Distribución de los fondos destinados a Investigación



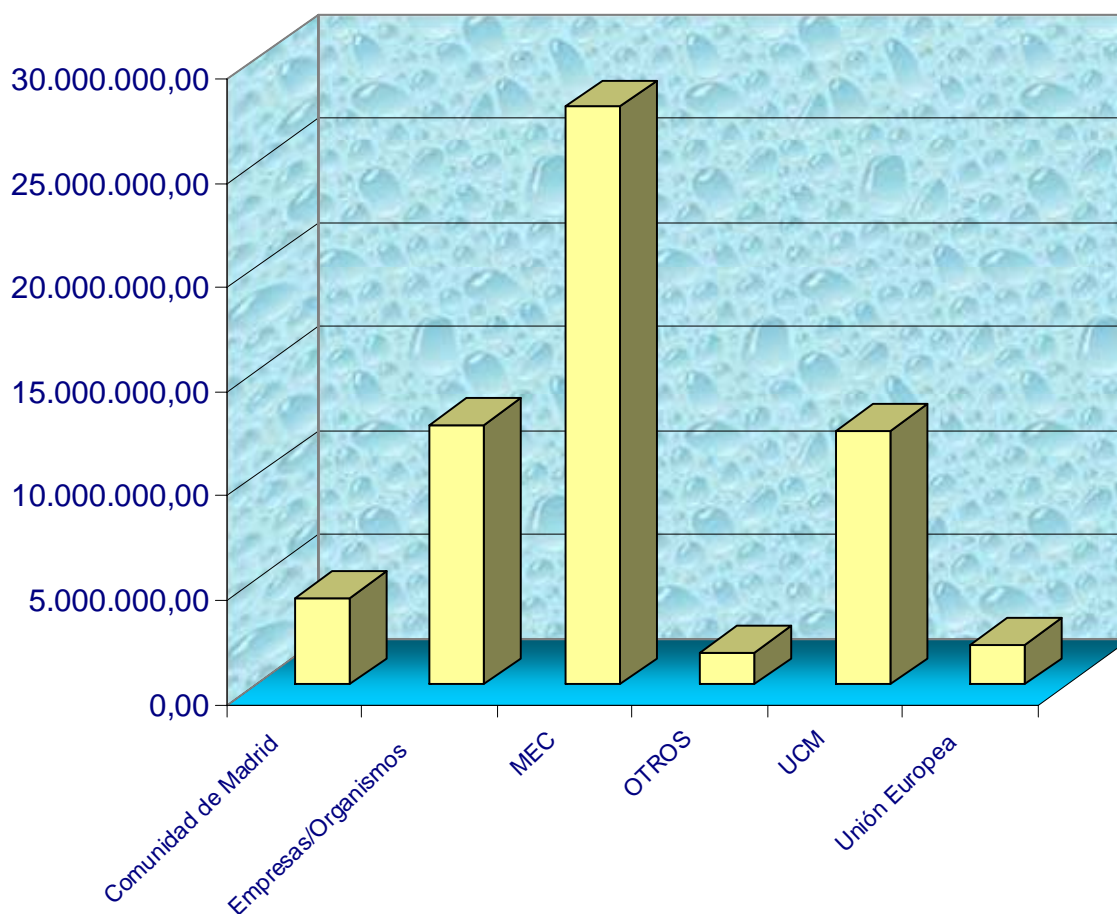
MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2005

Origen de los Fondos destinados a Investigación

Origen Fondos	Cuantía	Porcentaje
Comunidad de Madrid	4.145.936,62	6,91%
Empresas/Organismos	12.472.055,75	20,77%
MEC	27.759.165,16	46,24%
OTROS	1.542.446,05	2,57%
UCM	12.189.821,31	20,30%
Unión Europea	1.926.670,72	3,21%
TOTAL	60.036.095,61	100,00%

Memoria de Investigación 2005

Gráfico 2. Origen de los fondos destinados a Investigación



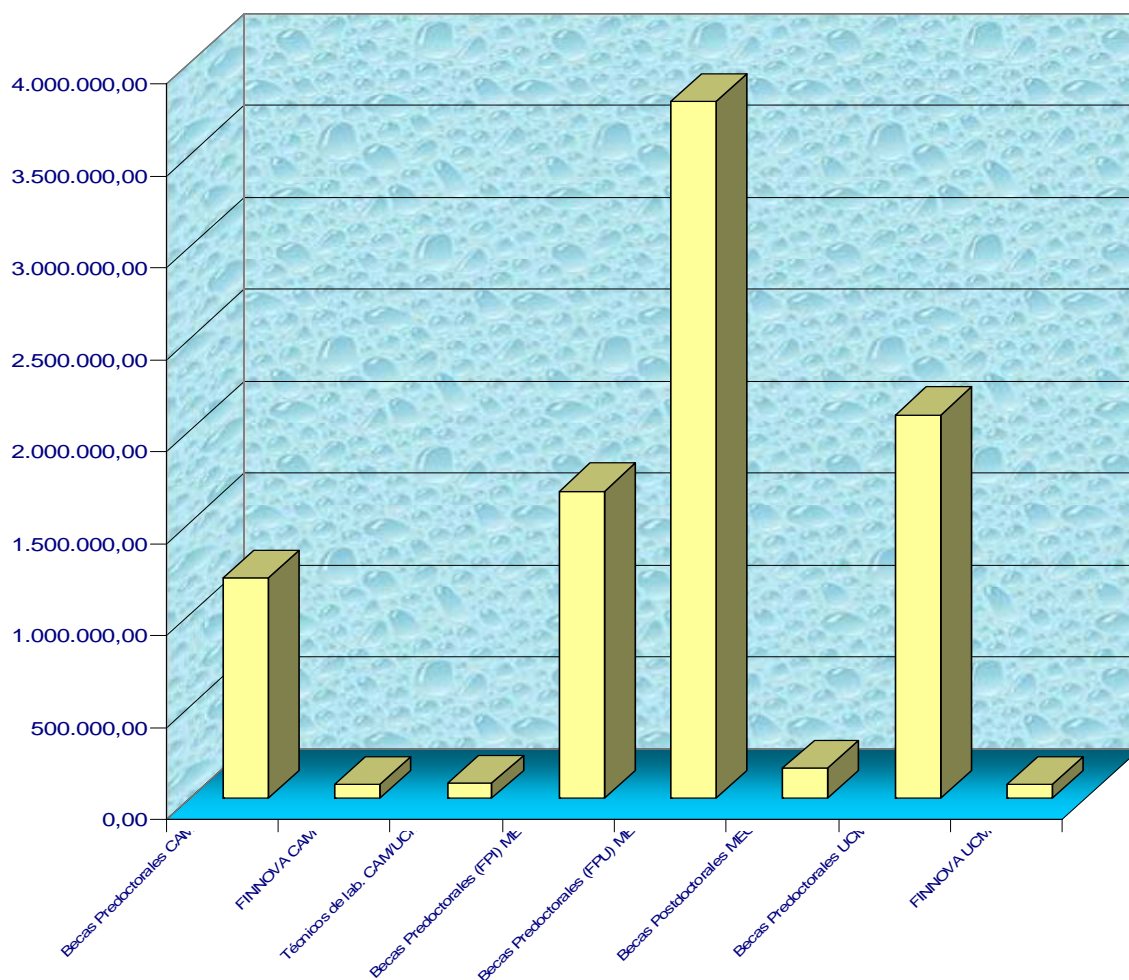
MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2005

Distribución de los Fondos: **BECAS**

Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
CM	Becas Predoctorales CAM	1.199.000,00	13,13%
CM	FINNOVA CAM	73.140,00	0,80%
CM	Técnicos de lab. CAM/UCM	81.770,00	0,90%
MEC	Becas Predoctorales (FPI) MEC	1.670.900,00	18,30%
MEC	Becas Predoctorales (FPU) MEC	3.788.400,00	41,48%
MEC	Becas Postdoctorales MEC	161.700,00	1,77%
UCM	Becas Predoctorales UCM	2.084.500,00	22,82%
UCM	FINNOVA UCM	73.140,00	0,80%
TOTAL		9.132.550,00	100,00%

Memoria de Investigación 2005

Gráfico 3. Distribución de Fondos: **BECAS**.



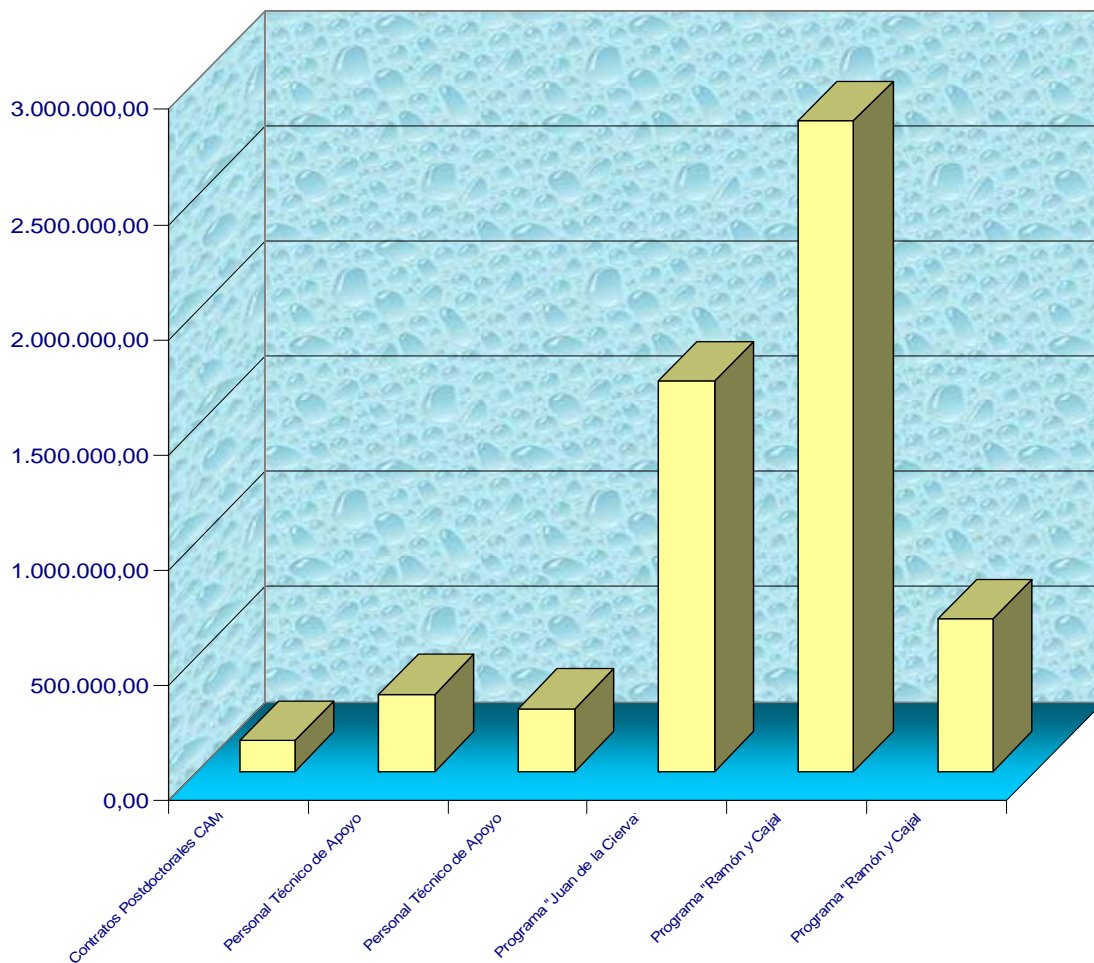
MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2005

Distribución de los Fondos: Contratos de Investigación

Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
CM	Contratos Postdoctorales CAM	133.352,00	2,25%
MEC	Personal Técnico de Apoyo	334.198,14	5,65%
UCM	Personal Técnico de Apoyo	273.434,85	4,62%
MEC	Programa "Juan de la Cierva"	1.692.900,00	28,61%
MEC	Programa "Ramón y Cajal"	2.821.400,00	47,68%
UCM	Programa "Ramón y Cajal"	661.600,00	11,18%
TOTAL		5.916.884,99	100,00%

Memoria de Investigación 2005

Gráfico 4. Distribución de Fondos: CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN.



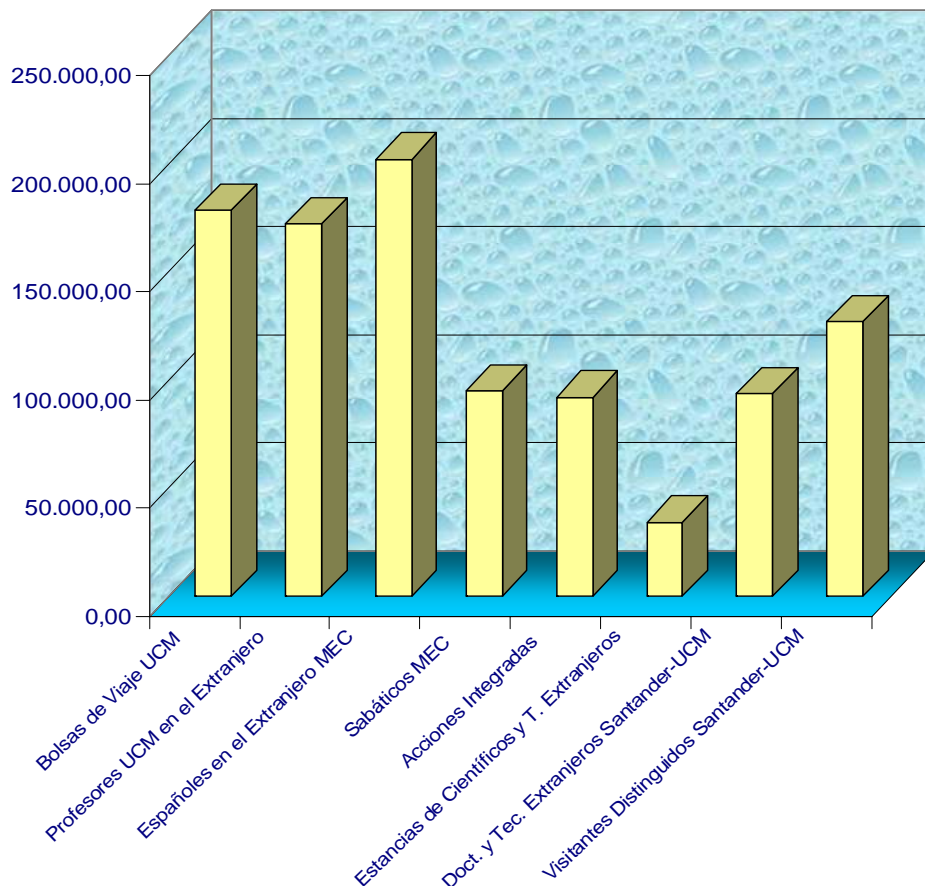
MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2005

Distribución de los Fondos: **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
UCM	Bolsas de Viaje UCM	178.630,46	17,93%
UCM	Profesores UCM en el Extranjero	172.400,00	17,31%
MEC	Españoles en el Extranjero MEC	202.300,00	20,31%
MEC	Sabáticos MEC	95.100,00	9,55%
MEC	Acciones Integradas	92.360,00	9,27%
MEC	Estancias de Científicos y T. Extranjeros	34.400,00	3,45%
GRUPO SANTANDER	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM	93.800,00	9,42%
GRUPO SANTANDER	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	127.200,00	12,77%
TOTAL		996.190,46	100,00%

Memoria de Investigación 2005

Gráfico 5. Distribución de Fondos: **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**.



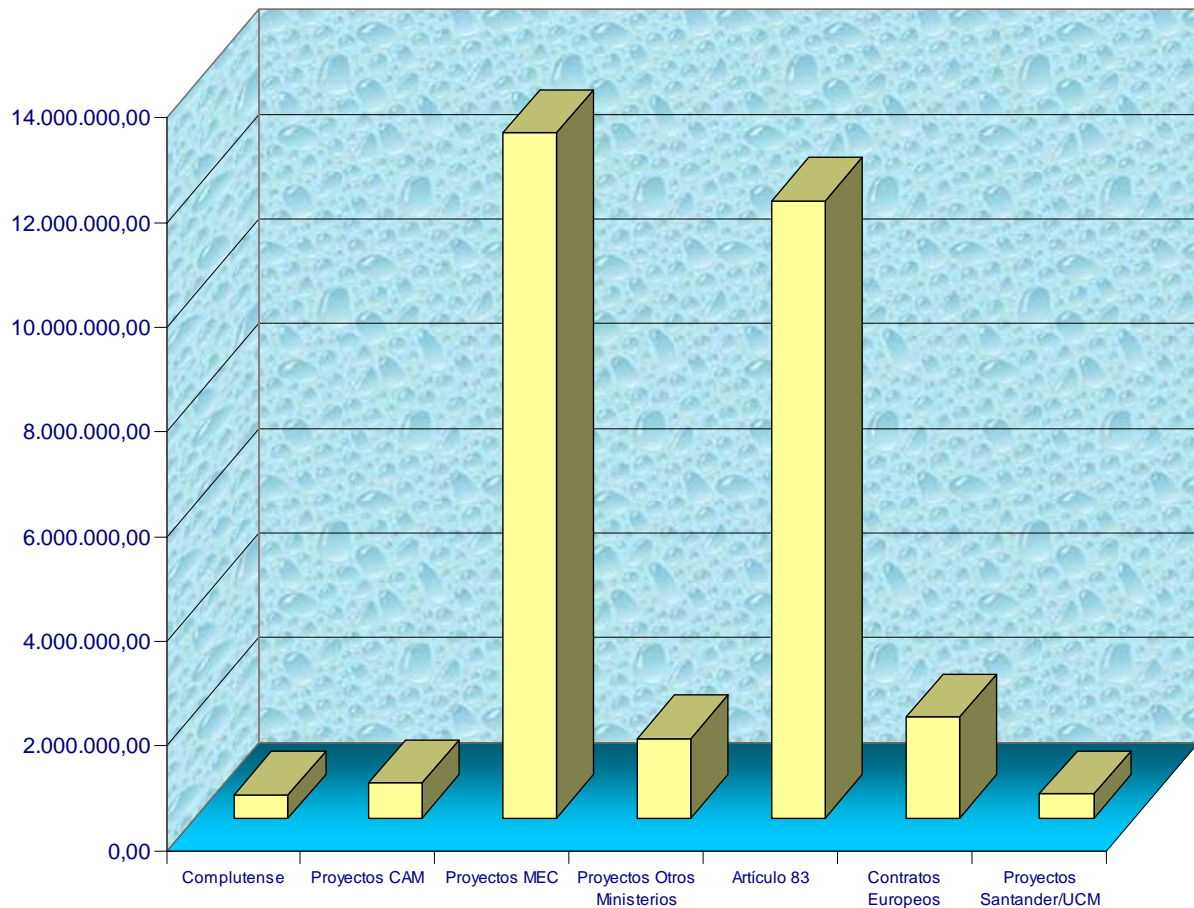
MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2005

Distribución de los Fondos: **PROYECTOS**

Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
UCM	Complutense	441.847,00	1,48%
CM	Proyectos CAM	668.757,75	2,24%
MEC	Proyectos MEC	13.094.678,83	43,80%
Otros Ministerios	Proyectos Otros Ministerios	1.515.536,05	5,07%
EMP./ORG.	Artículo 83	11.787.055,75	39,42%
UE	Contratos Europeos	1.926.670,72	6,44%
Grupo Santander	Proyectos Santander/UCM	464.000,00	1,55%
TOTAL		29.898.546,10	100,00%

Memoria de Investigación 2005

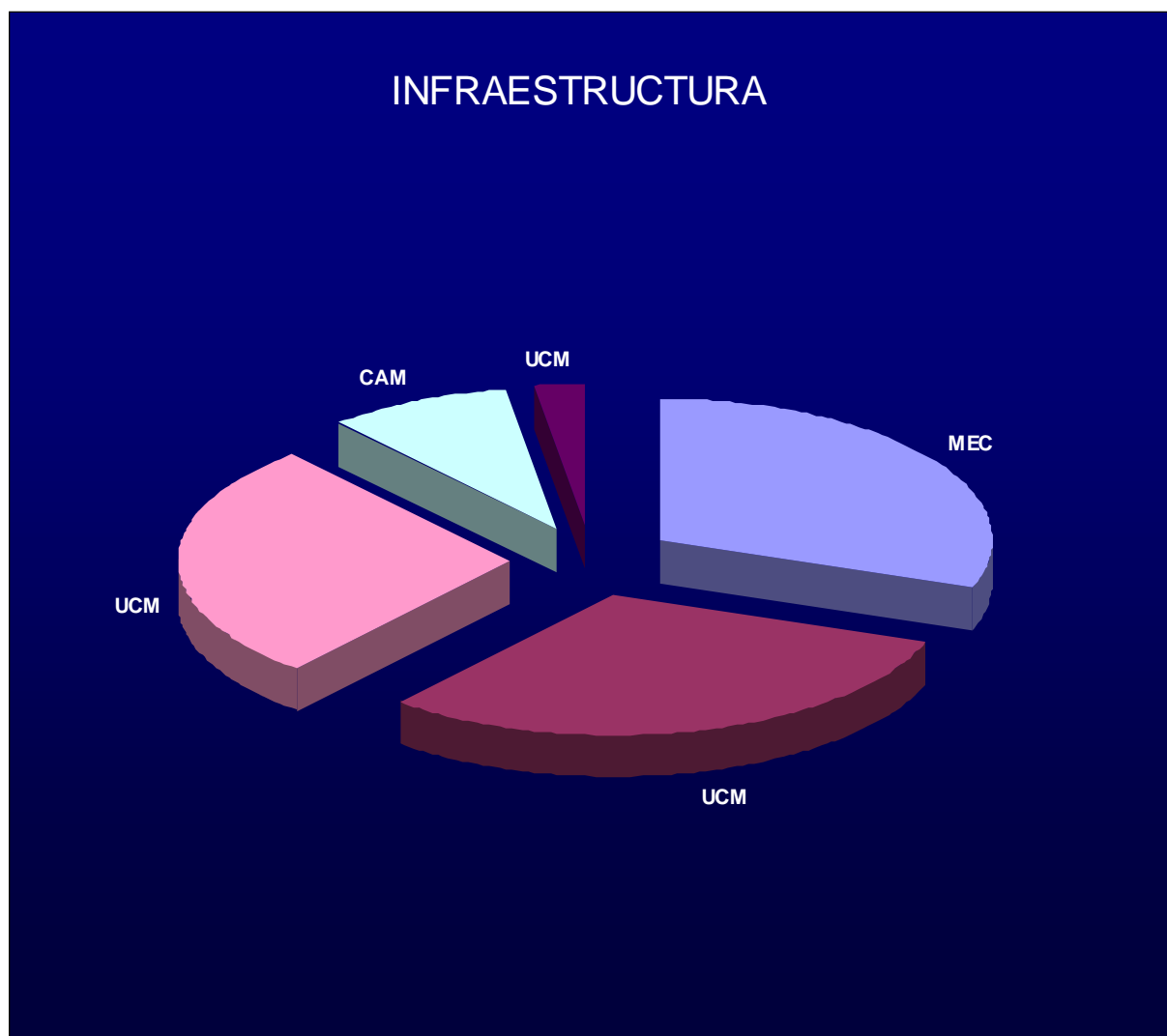
Gráfico 6. Distribución de Fondos: **PROYECTOS**.



MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2005

Distribución de los Fondos: **INFRAESTRUCTURA**

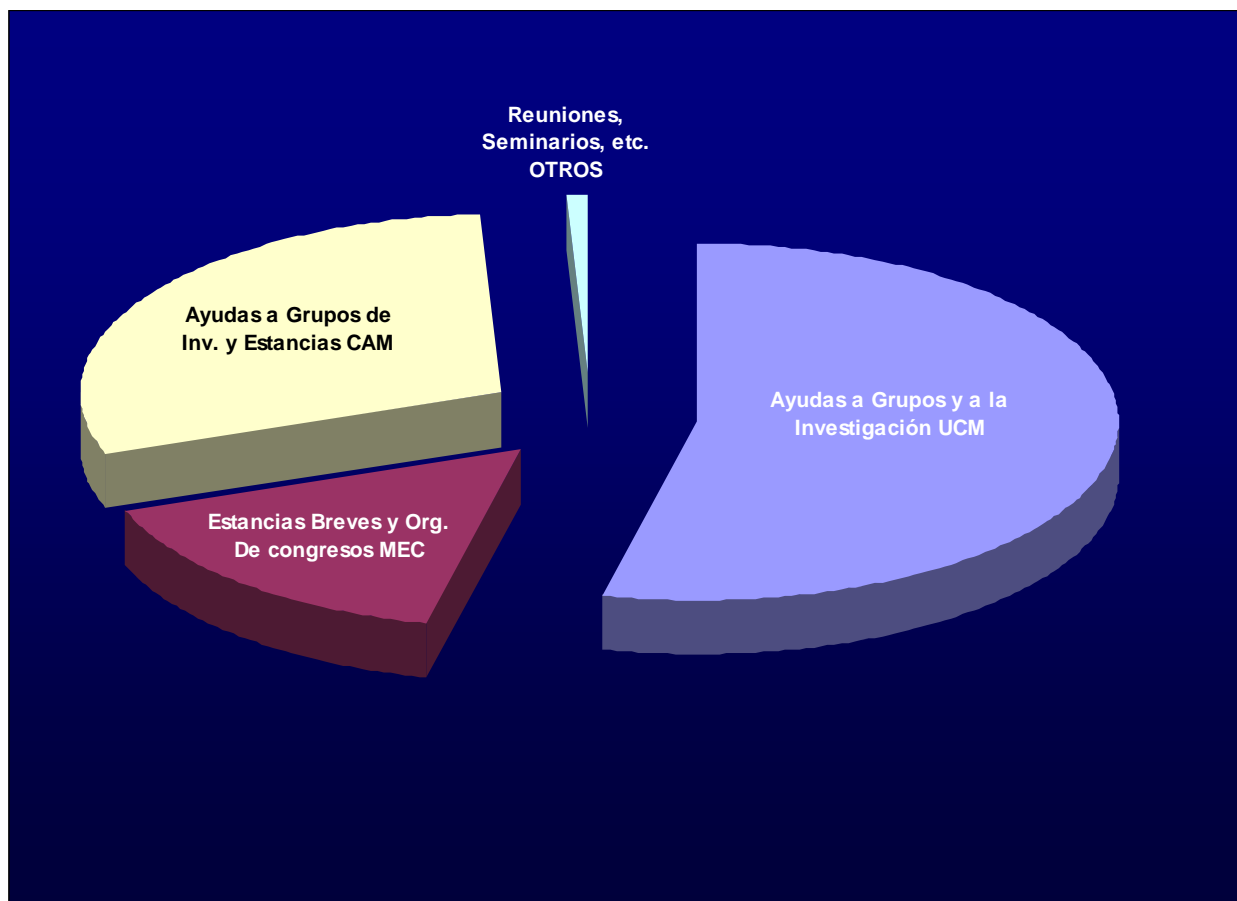
Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
MEC	Infraestructura FEDER	3.211.939,00	31%
UCM	Infraestructura UCM	3.211.939,00	31%
UCM	Préstamos	2.891.994,87	28%
CAM	Contrato Programa	919.880,00	9%
UCM	Contrato Programa	276.692,52	3%
TOTAL		10.512.445,39	100%



MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2005

Distribución de los Fondos: **ACCIONES COMPLEMENTARIAS**

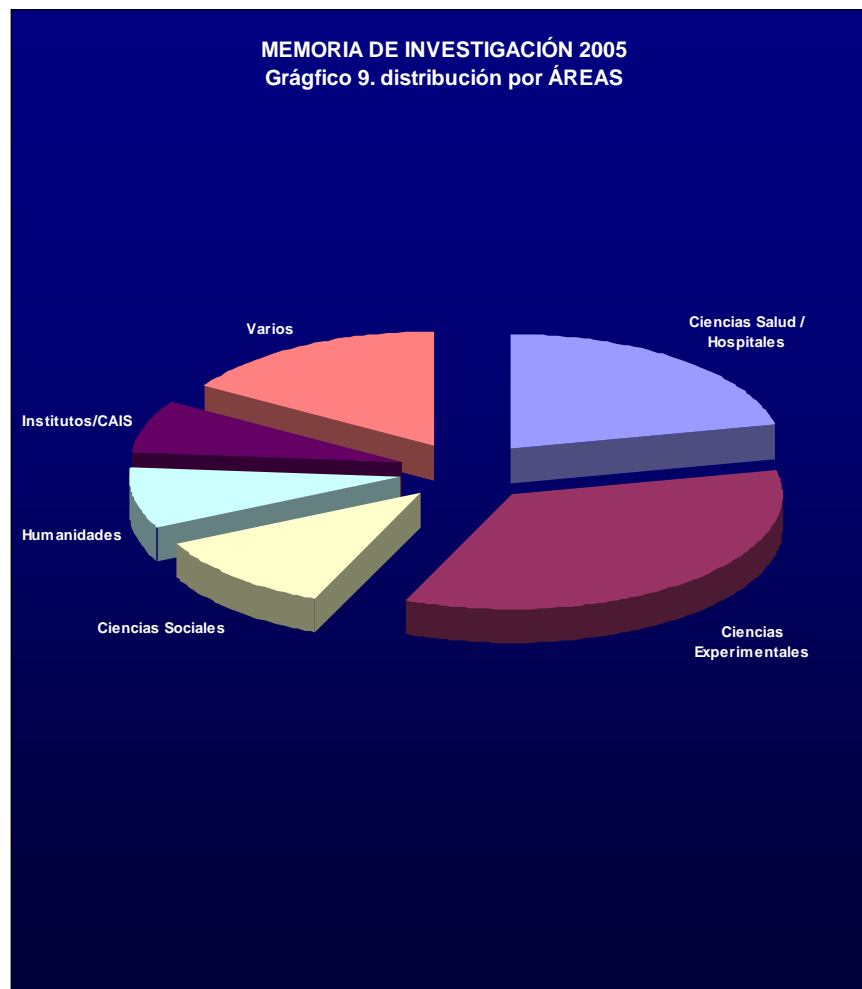
Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
UCM	Ayudas a Grupos y a la Investigación UCM	1.923.642,61	53,74%
MEC	Estancias Breves y Org. De congresos MEC	558.889,19	15,61%
CAM	Ayudas a Grupos de Inv. y Estancias CAM	1.070.036,87	29,89%
Otros	Reuniones, Seminarios, etc. OTROS	26.910,00	0,75%
TOTAL		3.579.478,67	100,00%



MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2005

Financiación por **ÁREAS**

Área	Cuantía	Porcentaje
Ciencias Salud / Hospitales	12.926.437,65	21,53%
Ciencias Experimentales	20.956.372,50	34,91%
Ciencias Sociales	6.889.916,20	11,48%
Humanidades	5.049.327,20	8,41%
Institutos/CAIS	4.487.135,17	7,47%
Varios	9.726.906,89	16,20%
TOTAL	60.036.095,61	100,00%



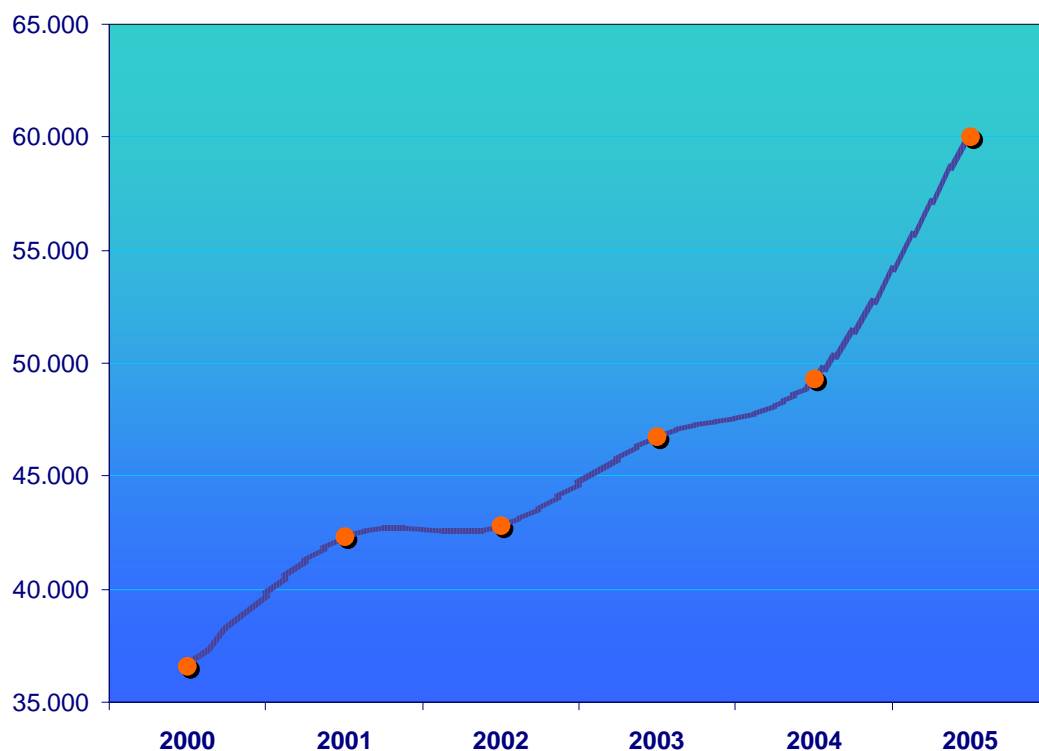
MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2005

EVOLUCIÓN DEL GASTO 2000-2005 (en miles de €)

Acción	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Acciones Complementarias	2.314	1.691	1.988	1.939	2.085	3.579
Artículo 83	8.110	8.447	8.576	11.186	11.338	11.787
Becas de Investigación	7.800	7.918	9.012	9.761	8.368	9.133
Contratos de Investigación					6.137	5.917
Cooperación Internacional	706	1.090	960	399	858	996
Proyectos	9.693	11.805	10.871	15.502	12.647	16.185
Unión Europea	3.769	3.762	5.804	2.994	2.909	1.927
Infraestructura	4.172	5.628	5.628	4.997	5.000	10.512
Totales	36.564	42.343	42.839	46.777	49.341	60.036

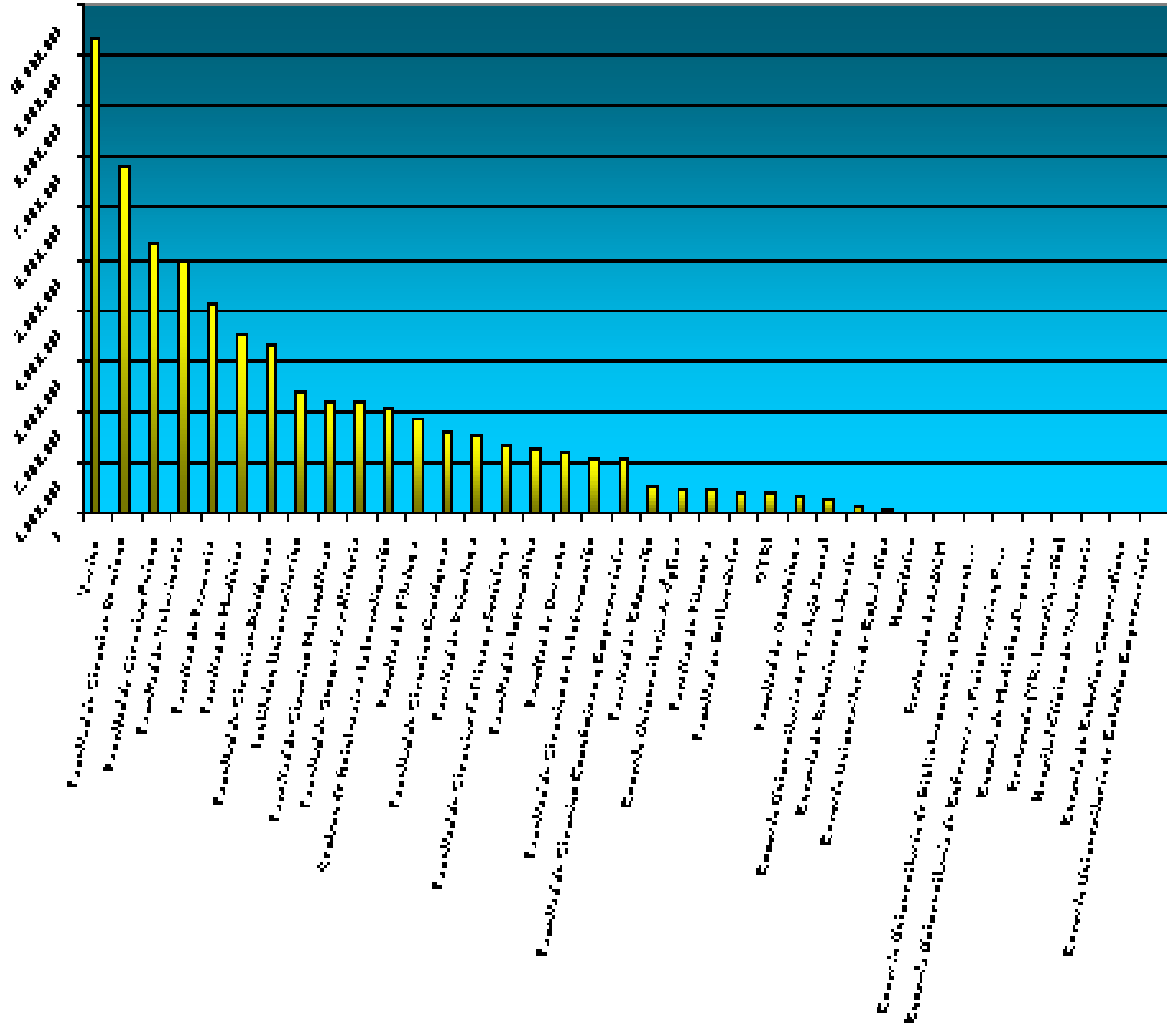
Memoria de Investigación 2005
Gráfico 10. EVOLUCIÓN DEL GASTO 2000-2005

EVOLUCIÓN DEL GASTO



Memoria Investigación 2005 DATOS por CENTRO

Centro	Cuantía
Varios	9.315.872,87
Facultad de Ciencias Químicas	6.798.316,64
Facultad de Ciencias Físicas	5.275.480,84
Facultad de Veterinaria	4.953.001,71
Facultad de Farmacia	4.084.302,51
Facultad de Medicina	3.522.400,95
Facultad de Ciencias Biológicas	3.301.242,20
Institutos Universitarios	2.416.419,35
Facultad de Ciencias Matemáticas	2.192.502,99
Facultad de Geografía e Historia	2.180.817,92
Centros de Asistencia a la Investigación	2.070.715,82
Facultad de Filología	1.842.244,83
Facultad de Ciencias Geológicas	1.572.797,49
Facultad de Psicología	1.490.827,46
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	1.343.676,62
Facultad de Informática	1.227.859,01
Facultad de Derecho	1.163.872,01
Facultad de Ciencias de la Información	1.066.239,76
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	1.061.723,58
Facultad de Educación	530.877,28
Escuela Universitaria de Óptica	485.096,88
Facultad de Filosofía	482.027,17
Facultad de Bellas Artes	386.842,55
OTRI	373.038,02
Facultad de Odontología	324.621,97
Escuela Universitaria de Trabajo Social	233.503,73
Escuela de Relaciones Laborales	131.120,49
Escuela Universitaria de Estadística	92.634,45
Hospitales	32.700,00
Rectorado de la UCM	31.000,00
Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación	13.360,00
Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología	9.456,51
Escuela de Medicina Deportiva	7.250,00
Rectorado (VR. Investigación)	6.996,00
Hospital Clínico de Veterinaria	6.996,00
Escuela de Estudios Cooperativos	6.760,00
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	1.500,00
GENERAL	60.036.095,61



Memoria Investigación 2005 - TODOS LOS DATOS (orden por CONVOCATORIA)

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuántia	Cuántia
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	9.061,79	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	24.163,27	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	12.706,23	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	42.522,30	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	9.267,28	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	4.491,29	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	2.258,04	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	14.612,03	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	3.511,11	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	9.948,00	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	4.917,76	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	12.482,98	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	7.397,81	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	3.584,45	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	10.040,03	
			Estancias Breves CAM				170.964,37
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves Postdoctorales CAM	Acciones Complementarias	CAM	4.510,00	
			Estancias Breves Postdoctorales CAM				4.510,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.443,23	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	19.417,98	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	26.144,70	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	11.505,02	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	20.603,58	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	28.854,41	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	5.800,92	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	16.669,32	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	23.716,05	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.306,98	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	24.637,35	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	31.475,99	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	8.404,31	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	3.612,60	
			Estancias Breves (FPI) MEC				229.592,44
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	8.000,00	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	16.800,00	

105	Facultad de Filología	Humanidades	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	2.510,00	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	6.000,00	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	15.800,00	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.500,00	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	10.000,00	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.000,00	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	9.000,00	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	3.000,00	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	10.900,00	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	10.000,00	
			Organización Congresos MEC				100.510,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Organización Congresos y Seminarios Varios	Acciones Complementarias	OTROS	13.000,00	
			Organización Congresos y Seminarios Varios				13.000,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	12.028,07	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	14.927,89	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	27.413,70	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	33.432,71	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	2.540,18	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	13.835,58	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	13.747,32	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	2.959,03	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	7.268,49	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	7.202,86	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.021,80	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	14.629,86	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	12.208,33	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.784,39	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	7.141,70	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	32.885,76	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	3.074,38	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.363,79	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	7.841,88	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	2.479,03	
			Estancias Breves (FPU)MEC				228.786,75
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS	1.000,00	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS	12.910,00	
			Actividades y Seminarios MUJER				13.910,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	8.081,56	

103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	11.054,88
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	7.664,44
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	18.267,92
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.196,92
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.545,40
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.621,72
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	22.154,90
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.321,06
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.107,26
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	6.121,34
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.789,32
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	2.765,32
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	2.490,16
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.623,46
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.155,48
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	6.619,02

Estancias Breves UCM

139.580,16

101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.000,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.100,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.500,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.200,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.500,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.200,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	12.500,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.000,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.000,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.000,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	5.500,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.000,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.200,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.000,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	6.700,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.000,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.000,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	2.000,00

Organización Congresos UCM

68.400,00

101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	900,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	600,00

105	Facultad de Filología	Humanidades	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.100,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.800,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.600,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	2.200,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.500,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.500,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.200,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	600,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.500,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	600,00
Organización de Seminarios UCM						21.100,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	10.132,52
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	12.541,17
105	Facultad de Filología	Humanidades	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	31.913,93
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	33.511,06
109	Facultad de Educación	Humanidades	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	17.168,12
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	47.182,43
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	33.478,69
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	16.023,62
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	6.909,60
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	30.531,71
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	18.207,95
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	45.351,46
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	31.747,21
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	43.726,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	3.571,94
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	28.848,54
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	20.022,61
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	20.726,26
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	17.709,81
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	8.280,47
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	2.239,49
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	1.540,07
244	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Ciencias de la Salud	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	22,87
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	370,32
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	18.242,13
Ayuda a la Investigación						499.999,98
109	Facultad de Educación	Humanidades	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	179,23

112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	85.020,01
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	52.456,44
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	3.320,22
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	958,87
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	18.638,18
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	16.080,78
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	15.463,07
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	39.565,23
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	38.740,86
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	636,12
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	3.479,33
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	584,22
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	24.877,41

Conservación de Material Científico

299.999,97

101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	7.815,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	9.300,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	27.715,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	38.845,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	4.490,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	157.170,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	95.185,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	38.650,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	30.450,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	45.045,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	65.480,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	67.325,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	73.290,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	70.215,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	5.390,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	27.820,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	34.137,50
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	20.695,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	10.085,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	8.425,00
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	1.925,00
255	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	3.080,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	45.025,00
424	Escuela de Medicina Deportiva	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	3.625,00

494	Escuela de Estudios Cooperativos	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	3.380,00
Contrato Programa-CRUPOS						
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	7.815,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	9.300,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	27.715,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	38.845,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	4.490,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	157.170,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	95.185,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	38.650,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	30.450,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	45.045,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	65.480,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	67.325,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	73.290,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	70.215,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	5.390,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	27.820,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	34.137,50
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	20.695,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	10.085,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	8.425,00
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	1.925,00
255	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	3.080,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	45.025,00
424	Escuela de Medicina Deportiva	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	3.625,00
494	Escuela de Estudios Cooperativos	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	3.380,00

894.562,50

Contrato Programa-CRUPOS						
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	2.650,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	553.313,34
105	Facultad de Filología	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	10.344,83
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	170.203,91
109	Facultad de Educación	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	196.664,97
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	993.176,83
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	844.997,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	267.100,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	286.238,82
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	564.859,03

894.562,50

120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	253.977,68
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	963.516,02
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	756.221,79
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	1.824.143,94
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	197.949,52
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	313.130,97
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	449.080,12
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	478.980,11
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	585.692,67
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	60.915,39
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	302.537,73
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	82.894,38
244	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	8.433,64
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	227.113,41
255	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	3.600,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	1.244.619,16
498	Escuela de Relaciones Laborales	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	121.220,49
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	23.480,00

Artículo 83

11.787.055,75

114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	89.850,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	34.500,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	37.350,00

Becas Postdoctorales MEC

161.700,00

101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	64.900,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	122.100,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	60.500,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	182.600,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	38.500,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	82.500,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	19.800,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	16.500,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	3.300,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	59.400,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	51.700,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	59.400,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	42.900,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	163.900,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	13.200,00

151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	40.700,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	79.200,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	12.100,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	42.900,00
300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	3.300,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	39.600,00
Becas Predoctorales CAM						1.199.000,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	10.494,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	2.544,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	9.858,00
132	Hospital Clínico de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	3.498,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	3.180,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	27.666,00
802	Rectorado (VR. Investigación)	Varios	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	3.498,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	12.402,00
FINNOVA CAM						73.140,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	10.494,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	2.544,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	9.858,00
132	Hospital Clínico de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	3.498,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	3.180,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	27.666,00
802	Rectorado (VR. Investigación)	Varios	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	3.498,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	12.402,00
FINNOVA CAM						73.140,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Técnicos de laboratorio CAM/UCM	Becas de Investigación	CAM	81.770,00
Técnicos de laboratorio CAM						81.770,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	13.200,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	37.400,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	58.300,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	97.900,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	26.400,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	320.100,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	179.300,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	83.600,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	161.700,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	101.200,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	39.600,00

140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	155.100,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	207.900,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	22.000,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	40.700,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	39.600,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	13.200,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	13.200,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	52.800,00
Becas Predoctorales (FPI) MEC						1.663.200,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Postdoctorales CAM	Contratos de Investigación	CAM	27.557,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Postdoctorales CAM	Contratos de Investigación	CAM	77.423,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contratos Postdoctorales CAM	Contratos de Investigación	CAM	27.557,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Contratos Postdoctorales CAM	Contratos de Investigación	CAM	815,00
Contratos Postdoctorales CAM						133.352,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	23.874,91
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	23.786,81
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	245.789,12
802	OTRI	Varios	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	40.747,31
Personal Técnico de Apoyo MEC						334.198,14
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	19.534,02
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	19.461,93
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	201.100,19
802	OTRI	Varios	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	33.338,71
Personal Técnico de Apoyo MEC						273.434,85
105	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	376.200,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	282.150,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
130	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	282.150,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	188.100,00
Programa "Juan de la Cierva"						1.692.900,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	350.800,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	706.600,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	706.600,00

116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	175.400,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	175.400,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	175.400,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	350.800,00
151	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	180.400,00
Programa "Ramón y Cajal"						2.821.400,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	82.700,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	165.400,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	165.400,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	41.350,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	41.350,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	41.350,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	82.700,00
151	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	41.350,00
Programa "Ramón y Cajal"						661.600,00
101	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	498.300,00
103	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	36.300,00
105	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	269.500,00
107	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	166.100,00
109	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	160.600,00
112	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	343.200,00
114	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	26.400,00
116	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	105.600,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	7.700,00
118	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	39.600,00
120	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	168.300,00
126	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	487.300,00
130	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	260.700,00
140	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	14.300,00
146	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	162.800,00
148	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	214.500,00
151	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	393.800,00
153	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	102.300,00
155	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	112.200,00
157	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	167.200,00
166	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	46.200,00
300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	13.200,00
Becas Predoctorales (FPU) MEC						3.796.100,00

101	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	105.600,00
103	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	39.600,00
105	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	181.500,00
107	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	99.000,00
109	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	68.200,00
112	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	78.100,00
114	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	64.900,00
116	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	77.000,00
117	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	203.500,00
118	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	103.400,00
120	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	107.800,00
126	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	18.700,00
130	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	128.700,00
140	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	60.500,00
146	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	82.500,00
148	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	105.600,00
151	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	156.200,00
153	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	44.000,00
155	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	108.900,00
157	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	180.400,00
300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	2.200,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	58.300,00
498	Escuela de Relaciones Laborales	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	9.900,00
Becas Predoctorales UCM						2.084.500,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.400,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.900,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	17.700,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	15.000,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	15.000,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.500,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.200,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.400,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	9.800,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.200,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.200,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	9.800,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	16.700,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.800,00

166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	5.600,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	5.200,00
						172.400,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	10.600,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	21.200,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	10.600,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	21.200,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	10.600,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	10.600,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	21.200,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	10.600,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	10.600,00
						127.200,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	8.200,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	44.600,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	24.600,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	8.200,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	8.200,00
						93.800,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias de Científicos y T. Extranjeros	Cooperación Internacional	MEC	34.400,00
						34.400,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	14.004,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	15.608,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	11.000,00
117	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	10.820,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	11.028,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	15.608,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	5.346,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	8.946,00
						92.360,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	17.500,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	38.500,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	29.600,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	35.100,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	14.500,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	8.400,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	16.400,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	6.800,00

157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	35.500,00	
			Españoles en el Extranjero				202.300,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	16.400,00	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	16.400,00	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	11.600,00	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	9.700,00	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	9.700,00	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	31.300,00	
			Sabáticos MEC				95.100,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	11.500,00	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	11.080,00	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	7.235,00	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	6.710,00	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	19.620,00	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	13.775,00	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	7.660,00	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	8.760,00	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	12.440,00	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	6.362,00	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	6.007,62	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	14.760,00	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	6.628,90	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	600,00	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.801,50	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	8.000,00	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	12.220,00	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	6.940,00	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	3.520,00	
241	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.500,00	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	4.270,44	
244	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.000,00	
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.020,00	
255	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	600,00	
319	Instituto Universitario de Magnetismo Aplicado	Institutos Universitarios	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.620,00	
			Bolsas de Viaje UCM				178.630,46
	Varios	Varios	Infraestructura FEDER	Infraestructura	MEC	3.211.939,00	
	Varios	Varios	Infraestructura UCM	Infraestructura	UCM	3.211.939,00	

Varios	Varios	Préstamos	Infraestructura	UCM	2.891.994,87
880 Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Contrato Programa	Infraestructura	CAM	919.880,00
880 Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Contrato Programa	Infraestructura	UCM	276.692,52
Varios		Infraestructura			10.512.445,39
109 Facultad de Educación	Humanidades	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	15.097,50
112 Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	503.251,00
116 Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	25.000,00
118 Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	517.460,00
126 Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	53.000,00
140 Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	797.422,22
300 Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	15.440,00
		Contratos Europeos			1.926.670,72
107 Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	18.300,00
112 Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	39.500,00
114 Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	55.500,00
118 Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	7.000,00
120 Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	25.000,00
140 Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	16.000,00
146 Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	118.322,75
151 Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	6.100,00
155 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	8.000,00
166 Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	38.500,00
		Proyectos CAM			332.222,75
107 Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Mº AAEE	Proyectos	OTROS	87.000,00
112 Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº AAEE	Proyectos	OTROS	13.300,00
120 Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº AAEE	Proyectos	OTROS	21.900,00
140 Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº AAEE	Proyectos	OTROS	6.650,00
		Proyectos Mº AAEE			128.850,00
103 Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	85.000,00
112 Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	17.100,00
114 Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	2.000,00
118 Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	52.100,00
126 Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	407.000,00
140 Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	132.100,00
146 Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	42.710,00
300 Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	2.600,00
880 Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	164.000,00
		Proyectos Mº SYC			904.610,00

155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos M° de Fomento	Proyectos	OTROS	74.113,91	
			Proyectos M° de Fomento				74.113,91
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	48.000,00	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	225.500,00	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	365.300,00	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	500.400,00	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	93.900,00	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	2.046.600,00	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	2.038.341,80	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	1.108.539,20	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	563.800,00	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	902.000,00	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	439.900,00	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	796.620,00	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	1.113.247,83	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	1.194.800,00	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	262.500,00	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	178.500,00	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	100.100,00	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	78.000,00	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	60.000,00	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	18.000,00	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	566.550,00	
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	115.000,00	
802	Rectorado de la UCM	Varios	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	31.000,00	
			Proyectos MEC				12.846.598,83
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos PETRI	Proyectos	MEC	115.420,00	
114	Facultad de Ciencias Faramacia	Ciencias de la Salud	Proyectos PETRI	Proyectos	MEC	34.900,00	
			Proyectos PETRI				150.320,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos PROFIT	Proyectos	OTROS	20.664,00	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos PROFIT	Proyectos	MEC	4.600,00	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos PROFIT	Proyectos	OTROS	27.720,00	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos PROFIT	Proyectos	MEC	25.000,00	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos PROFIT	Proyectos	MEC	68.160,00	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos PROFIT	Proyectos	OTROS	18.000,00	
242	Escuela de Óptica	Ciencias Experimentales	Proyectos PROFIT	Proyectos	OTROS	14.000,00	
			Proyectos PROFIT				178.144,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	104.452,54	

126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	9.900,00	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	213.225,60	
			Proyectos VARIOS				327.578,14
802	OTRI	Varios	Contrato Programa	Proyectos	CAM	121.835,00	
802	OTRI	Varios	Contrato Programa	Proyectos	CAM	112.200,00	
			Contrato Programa				234.035,00
802	OTRI	Varios	Contrato Programa	Proyectos	UCM	27.517,00	
802	OTRI	Varios	Contrato Programa	Proyectos	UCM	37.400,00	
			Contrato Programa				64.917,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	2.700,00	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	3.000,00	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	12.580,00	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	15.100,00	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	11.370,00	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	33.600,00	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	16.800,00	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	4.600,00	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	17.600,00	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	6.700,00	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	14.600,00	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	38.900,00	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	22.790,00	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	6.000,00	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	5.300,00	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.250,00	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	18.090,00	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.400,00	
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	4.350,00	
255	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	3.000,00	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.700,00	
300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	6.000,00	
			Proyectos Complutense				274.430,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	6.000,00	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	12.000,00	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	12.000,00	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	6.000,00	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	12.000,00	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	55.000,00	

114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	55.000,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	20.000,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	5.000,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	50.000,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	10.000,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	44.000,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	40.000,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	48.000,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	10.000,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	12.000,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	18.000,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	15.000,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	6.000,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	5.000,00
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	5.000,00
300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	8.000,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	10.000,00
Proyectos Complutense Grupo Santander						464.000,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	2.000,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	3.750,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	5.000,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	13.350,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	9.500,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	8.250,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	8.600,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	22.700,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	4.500,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	2.500,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	3.250,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	3.750,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	12.600,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	2.750,00
Contrato Programa						102.500,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	2.000,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	3.750,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	5.000,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	13.350,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	9.500,00

Memoria Investigación 2005 - TODOS LOS DATOS (orden por CENTRO)

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	9.061,79
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.443,23
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	8.000,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	12.028,07
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	8.081,56
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.000,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	900,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	10.132,52
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	7.815,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	7.815,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	2.650,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	64.900,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	13.200,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	8.200,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	48.000,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	2.700,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	6.000,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	166.100,00
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	99.000,00
	Total Facultad de Filosofía					482.027,17
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	24.163,27
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	19.417,98
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	16.800,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	14.927,89
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS	1.000,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	11.054,88
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.100,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	600,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	12.541,17
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	9.300,00

103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	9.300,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	553.313,34
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	122.100,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	37.400,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	23.874,91
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación Cooperación	UCM	19.534,02
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Internacional Cooperación	EMP./OO.AA.	10.600,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Espanoles en el Extranjero	Internacional Cooperación	MEC	17.500,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Internacional Cooperación	UCM	11.500,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	85.000,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	225.500,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	3.000,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	12.000,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	2.000,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	2.000,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	162.800,00
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	82.500,00
	Total Facultad de Psicología					1.490.827,46
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	498.300,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	105.600,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	12.706,23
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	26.144,70
105	Facultad de Filología	Humanidades	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	2.510,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	27.413,70
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	7.664,44
105	Facultad de Filología	Humanidades	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.500,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.100,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	31.913,93
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	27.715,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	27.715,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	10.344,83
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	60.500,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	58.300,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Postdoctorales CAM	Contratos de Investigación	CAM	27.557,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	350.800,00

105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	82.700,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.400,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	38.500,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	16.400,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	11.080,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	365.300,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	12.580,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	12.000,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	3.750,00
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	3.750,00
Total Facultad de Filología						1.842.244,83
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	42.522,30
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	11.505,02
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	6.000,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	33.432,71
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	18.267,92
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.200,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	33.511,06
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	38.845,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	38.845,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	170.203,91
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	182.600,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	97.900,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.900,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	21.200,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	29.600,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	16.400,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	7.235,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	18.300,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Mº AAEE	Proyectos	OTROS	87.000,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	500.400,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	15.100,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	6.000,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	5.000,00

107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	5.000,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	203.500,00
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	487.300,00
Total Facultad de Geografía e Historia						2.180.817,92
109	Facultad de Educación	Humanidades	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	9.267,28
109	Facultad de Educación	Humanidades	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	15.800,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	2.540,18
109	Facultad de Educación	Humanidades	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.500,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	17.168,12
109	Facultad de Educación	Humanidades	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	179,23
109	Facultad de Educación	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	4.490,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	4.490,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	196.664,97
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	38.500,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación Cooperación	MEC	26.400,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Internacional	UCM	6.710,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	15.097,50
109	Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	93.900,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	11.370,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	12.000,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	14.300,00
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	60.500,00
Total Facultad de Educación						530.877,28
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	4.491,29
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	20.603,58
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.500,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	13.835,58
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.196,92
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.200,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	47.182,43
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	85.020,01
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	157.170,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	157.170,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	993.176,83
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	82.500,00

112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	10.494,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	10.494,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	320.100,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Postdoctorales CAM	Contratos de Investigación	CAM	77.423,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	376.200,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	706.600,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	165.400,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	17.700,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	10.600,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias de Científicos y T. Extranjeros	Cooperación Internacional	MEC	34.400,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	14.004,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	35.100,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	19.620,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	503.251,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	39.500,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº AAEE	Proyectos	OTROS	13.300,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	17.100,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	2.046.600,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos PETRI	Proyectos	MEC	115.420,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos PROFIT	Proyectos	OTROS	20.664,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	33.600,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	55.000,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	13.350,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	13.350,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	393.800,00
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	156.200,00
	Total Facultad de Ciencias Químicas					6.798.316,64
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	2.258,04
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	28.854,41
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	10.000,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	13.747,32
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.545,40
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	12.500,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.800,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	33.478,69

114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	52.456,44
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	95.185,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	95.185,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	844.997,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	89.850,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	19.800,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	179.300,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	23.786,81
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	19.461,93
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	282.150,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	706.600,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	165.400,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	15.000,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	21.200,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	44.600,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	15.608,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	11.600,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	13.775,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	55.500,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	2.000,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	2.038.341,80
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos PROFIT	Proyectos	MEC	4.600,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	16.800,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	55.000,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	9.500,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	9.500,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	168.300,00
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	107.800,00
	Total Facultad de Ciencias Físicas					5.275.480,84
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	5.800,92
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.000,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	2.959,03
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.000,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.600,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	16.023,62

116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	3.320,22
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	38.650,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	38.650,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	267.100,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	16.500,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	83.600,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	175.400,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación Cooperación Internacional	UCM	41.350,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	15.000,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	10.600,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	24.600,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	11.000,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	14.500,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	9.700,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	7.660,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	25.000,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	1.108.539,20
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	4.600,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	20.000,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	102.300,00
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	44.000,00
Total Facultad de Ciencias Matemáticas						2.192.502,99
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	9.000,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.621,72
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.000,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	6.909,60
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	958,87
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	30.450,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	30.450,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	286.238,82
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	3.300,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	175.400,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	41.350,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPIU) MEC	Becas de Investigación	MEC	7.700,00

117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.500,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	8.760,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	563.800,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos PROFIT	Proyectos	OTROS	27.720,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	5.000,00
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	18.700,00
Total Facultad de Informática						1.227.859,01
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	14.612,03
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	16.669,32
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	7.268,49
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	22.154,90
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.000,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	2.200,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	30.531,71
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	18.638,18
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	45.045,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	45.045,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	564.859,03
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	34.500,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	59.400,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	2.544,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	2.544,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	161.700,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	10.600,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	11.028,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	12.440,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	517.460,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	7.000,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	52.100,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	902.000,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	104.452,54
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	17.600,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	50.000,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	8.250,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	8.250,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	180.400,00

118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	41.350,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	167.200,00
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	180.400,00
Total Facultad de Ciencias Biológicas						3.301.242,20
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	105.600,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	77.000,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	3.511,11
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	23.716,05
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	7.202,86
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.321,06
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	18.207,95
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	16.080,78
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	65.480,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	65.480,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	253.977,68
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	51.700,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	101.200,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	175.400,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	41.350,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.200,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	15.608,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	9.700,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	6.362,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	25.000,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº AAEE	Proyectos	OTROS	21.900,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	439.900,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	6.700,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	10.000,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	8.600,00
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	8.600,00
Total Facultad de Ciencias Geológicas						1.572.797,49
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	9.948,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.306,98
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	3.000,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.021,80

126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	5.500,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.500,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	45.351,46
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	15.463,07
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	67.325,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	67.325,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	963.516,02
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	59.400,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	9.858,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	9.858,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	39.600,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	350.800,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	82.700,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.400,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	8.200,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	8.400,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Sabáticos MEC	Cooperación Internacional	MEC	31.300,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	6.007,62
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	53.000,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	407.000,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	796.620,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos PROFIT	Proyectos	MEC	25.000,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	9.900,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	14.600,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	44.000,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	22.700,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	22.700,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	214.500,00
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	105.600,00
	Total Facultad de Medicina					3.522.400,95
132	Hospital Clinico de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	3.498,00
132	Hospital Clinico de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	3.498,00
	Total Hospital Clínico de Veterinaria					6.996,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	269.500,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	181.500,00

140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos PETRI	Proyectos	MEC	34.900,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	4.917,76
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	24.637,35
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	14.629,86
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.107,26
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	31.747,21
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	39.565,23
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	73.290,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	73.290,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	756.221,79
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	42.900,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	3.180,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	3.180,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	155.100,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	9.800,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	21.200,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	5.346,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	14.760,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	797.422,22
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	16.000,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº AAEE	Proyectos	OTROS	6.650,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	132.100,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	1.113.247,83
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos PROFIT	Proyectos	MEC	68.160,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	38.900,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	40.000,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	4.500,00
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	4.500,00
	Total Facultad de Farmacia					4.084.302,51
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	282.150,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	260.700,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	128.700,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	31.475,99
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	12.208,33
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	6.121,34
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.000,00

146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.500,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	43.726,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	38.740,86
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	70.215,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	70.215,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	1.824.143,94
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	37.350,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	163.900,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	27.666,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	27.666,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	207.900,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.200,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	10.600,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	8.946,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	16.400,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	6.628,90
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	118.322,75
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	42.710,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	1.194.800,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos PROFIT	Proyectos	OTROS	18.000,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	213.225,60
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	22.790,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	48.000,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	2.500,00
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	2.500,00
Total Facultad de Veterinaria						4.953.001,71
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	36.300,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	39.600,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.784,39
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.200,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	3.571,94
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	636,12
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	5.390,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	5.390,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	197.949,52
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	13.200,00

148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	600,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	6.000,00
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	10.000,00
Total Facultad de Odontología						324.621,97
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	160.600,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	68.200,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	10.820,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	12.482,98
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves Postdoctorales CAM	Acciones Complementarias	CAM	4.510,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	7.141,70
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.789,32
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.200,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	28.848,54
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	27.820,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	27.820,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	313.130,97
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	40.700,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	22.000,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contratos Postdoctorales CAM	Contratos de Investigación	CAM	27.557,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.200,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	6.800,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.801,50
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	6.100,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	262.500,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	5.300,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	12.000,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	3.250,00
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	3.250,00
Total Facultad de Derecho						1.163.872,01
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	343.200,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	78.100,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	7.397,81
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	10.900,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	32.885,76

153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	2.765,32
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.000,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	600,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	20.022,61
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	34.137,50
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	34.137,50
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	449.080,12
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	79.200,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	40.700,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	9.800,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	8.000,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	178.500,00
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.250,00
Total Facultad de Ciencias Políticas y Sociología						1.343.676,62
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	26.400,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	64.900,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	3.584,45
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	8.404,31
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	3.074,38
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	2.490,16
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	6.700,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.500,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	20.726,26
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	20.695,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	20.695,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	478.980,11
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	12.100,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	39.600,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	16.700,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	10.600,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	12.220,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	8.000,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos Mº de Fomento	Proyectos	OTROS	74.113,91
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	100.100,00

155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	18.090,00
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	18.000,00
Total Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales						1.061.723,58
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Estancias Breves CAM	Acciones Complementarias	CAM	10.040,03
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.363,79
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.623,46
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.000,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	17.709,81
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	10.085,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	10.085,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	585.692,67
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación Cooperación Internacional	CAM	42.900,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.800,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	35.500,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	6.940,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	78.000,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.400,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	15.000,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	112.200,00
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	108.900,00
Total Facultad de Ciencias de la Información						1.066.239,76
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	39.600,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	103.400,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	7.841,88
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.155,48
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.000,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	8.280,47
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	3.479,33
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	8.425,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	8.425,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	60.915,39
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación Cooperación Internacional	MEC	13.200,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	5.600,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	3.520,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	38.500,00

166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	60.000,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	6.000,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	3.750,00
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	3.750,00
Total Facultad de Bellas Artes						386.842,55
241	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.500,00
Total Escuela Universitaria de Estudios Empresariales						1.500,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	2.239,49
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	584,22
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	302.537,73
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	13.200,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Contratos Postdoctorales CAM	Contratos de Investigación	CAM	815,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	94.050,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	5.200,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	4.270,44
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	18.000,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Proyectos PROFIT	Proyectos	OTROS	14.000,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	5.000,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	12.600,00
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	UCM	12.600,00
Total Escuela Universitaria de Óptica						485.096,88
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	1.540,07
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	1.925,00
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	1.925,00
243	Escuela Universitaria de Estadística		Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	82.894,38
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	4.350,00
Total Escuela Universitaria de Estadística						92.634,45
244	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Ciencias de la Salud	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	22,87
244	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	8.433,64
244	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.000,00
Total Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología						9.456,51
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	370,32
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	227.113,41
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.020,00
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	5.000,00
Total Escuela Universitaria de Trabajo Social						233.503,73

255	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	3.080,00
255	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación	Humanidades	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	3.080,00
255	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83 Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	3.600,00
255	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	600,00
255	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	3.000,00
Total Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación						13.360,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación Acciones Complementarias	MEC	46.200,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Estancias Breves (FPI) MEC	Acciones Complementarias	MEC	3.612,60
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Organización Congresos MEC	Acciones Complementarias	MEC	10.000,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Organización Congresos y Seminarios Varios	Acciones Complementarias	OTROS	13.000,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	2.479,03
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS	12.910,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	6.619,02
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Organización Congresos UCM	Acciones Complementarias	UCM	2.000,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Organización de Seminarios UCM	Acciones Complementarias	UCM	600,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Ayuda a la Investigación	Acciones Complementarias	UCM	18.242,13
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Conservación de Material Científico	Acciones Complementarias	UCM	24.877,41
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	45.025,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contrato Programa-CRUPOS	Complementarias	CAM	45.025,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos	CAM	2.750,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contrato Programa-CRUPOS	Proyectos Cooperación Internacional	UCM	2.750,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.620,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	1.244.619,16
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	39.600,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	52.800,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	58.300,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	15.440,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	2.600,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	566.550,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.700,00
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	188.100,00
Total Institutos Universitarios						2.416.419,35
300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	13.200,00
300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales CAM	Becas de Investigación	CAM	3.300,00
300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	6.000,00
300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	8.000,00

300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	2.200,00
	Total Hospitales					32.700,00
424	Escuela de Medicina Deportiva	Ciencias Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	3.625,00
424	Escuela de Medicina Deportiva	Ciencias Salud	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	3.625,00
	Total Escuela de Medicina Deportiva					7.250,00
494	Escuela de Estudios Cooperativos	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	UCM	3.380,00
494	Escuela de Estudios Cooperativos	Ciencias Sociales	Contrato Programa-CRUPOS	Acciones Complementarias	CAM	3.380,00
	Total Escuela de Estudios Cooperativos					6.760,00
498	Escuela de Relaciones Laborales	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	121.220,49
498	Escuela de Relaciones Laborales	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	9.900,00
	Total Escuela de Relaciones Laborales					131.120,49
802	Rectorado (VR. Investigación)	Varios	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	3.498,00
802	Rectorado (VR. Investigación)	Varios	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	3.498,00
	Total Rectorado (VR. Investigación)					6.996,00
802	Rectorado de la UCM	Varios	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	31.000,00
	Total Rectorado de la UCM					31.000,00
802	OTRI	Varios	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	40.747,31
802	OTRI	Varios	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	33.338,71
802	OTRI	Varios	Contrato Programa	Proyectos	CAM	121.835,00
802	OTRI	Varios	Contrato Programa	Proyectos	CAM	112.200,00
802	OTRI	Varios	Contrato Programa	Proyectos	UCM	27.517,00
802	OTRI	Varios	Contrato Programa	Proyectos	UCM	37.400,00
	Total OTRI					373.038,02
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	23.480,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	12.402,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	UCM	12.402,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Técnicos de laboratorio CAM/UCM	Becas de Investigación	CAM	81.770,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	245.789,12
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	201.100,19
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM	Cooperación Internacional	EMP./OO.AA.	8.200,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Contrato Programa	Infraestructura	CAM	919.880,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Contrato Programa	Infraestructura	UCM	276.692,52
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	164.000,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	115.000,00
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Proyectos Complutense Grupo Santander	Proyectos	EMP./OO.AA.	10.000,00
	Total Centros de Asistencia a la Investigación					2.070.715,82
0	Varios	Varios	Infraestructura FEDER	Infraestructura	MEC	3.211.939,00

0	Varios	Varios	Infraestructura UCM	Infraestructura	UCM	3.211.939,00
0	Varios	Varios	Préstamos	Infraestructura	UCM	2.891.994,87
	Total Varios					9.315.872,87
	TOTAL GENERAL					60.036.095,61

VICERRECTORADO DE CULTURA, DEPORTE Y POLÍTICA SOCIAL

SERVICIO DE ACCIÓN SOCIAL

En este curso se ha continuado con la expansión de la política social al conjunto de la comunidad universitaria, incrementando el gasto presupuestario destinado a este fin, y dedicando una atención preferente a los colectivos más necesitados.

Actuaciones y acciones de mejora iniciadas o realizadas:

Se han convocado todas las ayudas sociales, con la excepción de las Ayudas para cuidado de hijos y las de transporte, que se suelen publicar durante el mes de septiembre de cada año. Dichas ayudas incorporan por primera vez un criterio de reparto de cuantías basado en factores socioeconómicos (renta per cápita, miembros de la unidad familiar, discapacidad, etc.). Dicho criterio fue aprobado por la Comisión de Acción Social, siendo el mismo que se propondrá para el futuro Reglamento de Acción Social, cuya propuesta de articulado también fue aprobada por dicha Comisión, y remitida al Consejo de Gobierno.

El presupuesto de gasto de 2006 destinado a ayudas sociales se incrementó un 7,43 %, siendo el incremento global en el programa 9000 para acciones relacionadas con la política social de un 12,83 %.

Han continuado su andadura las Escuelas de Invierno y de Verano. La primera se tuvo que trasladar a una piscina municipal cercana, debido al cierre de la Piscina de Invierno de la Almudena. Por otra parte, sigue abierto el programa Días sin Cole, con una asistencia durante el primer semestre de 2006 de 457 niños. En la Escuela de Verano se incluyó como novedad un campamento de Arte, en el que participaron 80 niños, y se subvencionaron por primera vez las ofertas de estancias en el extranjero para aprender inglés.

Se han difundido varias ofertas negociadas con empresas de ocio y tiempo libre, que incluyen campamentos y estancias en el extranjero, viajes, descuentos en parques temáticos, teatros, etc.

Se organizaron tres sesiones de teatro infantil, y dos tardes lúdico-deportivas con diversas actividades dirigida a las familias, en las que participaron 1.200 personas y 900 respectivamente. En Navidad se reservaron tres sesiones del Circo Mundial a las que asistieron 6.000 personas.

Dentro del capítulo de Acciones Solidarias, del 21 al 25 de noviembre del 2005, se organizaron las jornadas interculturales “Transfronterizo, 05” como espacio de encuentro y de reflexión sobre el fenómeno migratorio y las diferencias culturales. Del 8 al 11 de mayo de 2006 se organizó la tercera edición de la Semana Solidaria y de Comercio Justo, en colaboración con asociaciones de la EU de Trabajo Social, y distintas ONG, con la novedad de un comedor solidario, además de conciertos, mercadillo, mesa de experiencias, exposiciones, proyecciones, etc.

También se organizaron distintas actividades relacionadas con los Días Internacionales de la lucha contra el SIDA, y Contra la Violencia de Género.

Se ha apoyado y subvencionado a la Asociación de Familiares y Amigos de Discapacitados de la UCM, con el objetivo de implicar a la comunidad universitaria y favorecer el desarrollo de programas e iniciativas dirigidas a atender las necesidades de las personas con discapacidad, especialmente la colaboración entre AFADIS Y UCM para la integración sociolaboral de estas personas a través del Centro Especial de Empleo que ha constituido dicha Asociación.

Se ha apoyado y subvencionado la creación del Club de Montaña y Senderismo de la UCM, con el objeto de canalizar la demanda de este tipo de actividades a través del movimiento asociativo, y de fomentar la participación de los trabajadores en la acción social.

UNIDAD TÉCNICA DE CULTURA

A través de la Unidad Técnica de Cultura el Vicerrectorado desarrolla actividades de promoción cultural dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, además de ocuparse de la conservación del Patrimonio artístico de la Universidad, de la difusión del conocimiento científico desde el Servicio de Publicaciones. Por otro lado, también se organizan proyectos culturales y sociales de la relevancia el Programa “Universidad para los Mayores” y el Programa “Ruta Quetzal” y se gestiona la Videoteca de la UCM.

Las actividades culturales de este curso han tratado de abarcar diversos ámbitos.

Cine

Viernes Cine

Los viernes por la tarde (desde octubre a mayo) en la Facultad de Ciencias de la Información, se han programado los siguientes ciclos: “Complublues. Musical Journey”, “Robert Altman”, “Cine Canadiense”, “Violencia contra las mujeres” y “Cortometrajes”.

Todos los ciclos han contado con gran éxito de crítica y público, un público procedente de distintas Facultades y de fuera del ámbito universitario.

Concurso de Cortometrajes de la UCM

Se convocó en el mes de octubre con objeto de fomentar la creatividad en el ámbito de los medios audiovisuales. Entre los participantes, se seleccionaron en una primera fase cinco cortos de los cuales el jurado eligió la obra titulada Héroes, realizada por Ignacio Sánchez Quevedo.

Cine de Verano Complutense

De julio a septiembre abre el Jardín Botánico de la UCM a la sociedad madrileña, con 23 películas clasificadas en cinco ciclos: "Quentin Tarantino", "Clásica Ciencia Ficción", "Robert Aldrich", "La movida cinematográfica" y "Vampiros", así como la proyección de 16 cortos, entre ellos los finalistas del I Concurso Complutense de Cortometrajes.

Con un aforo de 400 localidades, se ha convertido en una de las propuestas mejor acogidas del verano madrileño.

Teatro

Certamen de Teatro

El Certamen de Teatro se ha consolidado como una de las apuestas alternativas del panorama escénico de la ciudad y ha contado con la participación de treinta grupos universitarios que se van consolidando y que pertenecen a las siguientes Facultades: Bellas Artes, Ciencias de la Información, Derecho, Económicas, Empresariales, Farmacia, Filología, Geografía e Historia, Matemáticas, Medicina, Psicología y Químicas.

Festival de Teatro Breve

El Festival de Teatro Breve, en diciembre, con motivo de las fiestas navideñas, y en una sola jornada, en el que ocho grupos, integrados por estudiantes de la UCM, celebraron un maratón con piezas de no más de diez minutos ha alcanzado un éxito notable.

Segunda edición Festeu Complutense

Una apuesta por la colaboración entre las universidades públicas madrileñas. Los mejores grupos de las universidades madrileñas y una universidad extranjera invitada, en esta ocasión fue la Universidad de Coimbra. Se celebró durante el mes de octubre en el Centro de Nuevos Creadores con el que se ha establecido una estrecha

colaboración dando a los jóvenes universitarios la oportunidad de actuar fuera de sus Universidades y de acercarse al público de teatro más crítico y especializado.

Grupos Complutense en Centros Penitenciarios

Diferentes actuaciones de los grupos de teatro en los Centros Penitenciarios de: Navalcarnero, Aranjuez, Ocaña y Soto. Una experiencia intensa.

Semana Joven

Actuación de los grupos: Pobre Teatro, Actuarate y El Satélite, dentro de la Semana Joven, organizada por el Ayuntamiento de Madrid y el Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria, celebrado en el teatro de Casa de Vacas del Retiro, en el mes de junio.

El Escorial

Actuación del grupo de teatro ganador del Certamen de Teatro Complutense, Grupo Triaca, en los Cursos de Verano de El Escorial, en el Teatro Carlos III.

Talleres de teatro

La formación teatral a través de los cursos de Interpretación I, Interpretación II, Dirección de Actores, Dirección de Escena y Dramaturgia, para los alumnos de la Universidad y de los Grupos de Teatro.

Escuela infantil y joven de teatro

Todos los sábados del curso escolar acercando el Teatro a los más jóvenes. Más de 50 alumnos entre 5 y 17 años han participado de esta experiencia, que ha tenido resultados muy satisfactorios.

Taller de Narración Oral Escénica

Francisco Garzón Céspedes imparte estos talleres, con los que sus alumnos posteriormente acercan el mundo de la narración a los estudiantes. Se han celebrado distintas funciones durante los meses de marzo y abril, además de la que se llevó a cabo el día 20 de octubre, dentro de la Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad.

Literatura

I Concurso de cuentos "Familias no convencionales"

Colaboración con la Facultad de Filología del Certamen de Poesía y Narración.

Colaboración con las Facultades de Filología, Geografía e Historia y Filosofía en el Premio de Ensayo.

Participación en la Feria del Libro: Universidades Públicas Madrileñas

La Universidad Complutense participó con la conferencia sobre “Las matemáticas y la Biología” impartida por el profesor Antonio Brú, la presentación del *10º Congreso Internacional Interdisciplinar sobre las Mujeres, Mundos de Mujeres / Women’s Worlds 2008*, además de mesas redondas, talleres y lecturas de relatos breves y poemas, por parte de jóvenes creadores de la UCM.

Música

Ciclo Complutense de Conciertos

La temporada se inició en el mes de octubre con dos magníficos conciertos de la Orquesta Sinfónica de la Radio Sueca y finalizó en mayo con la Sinfónica de la BBC, tanto orquestas como solistas han colmado las expectativas del público. Mención especial merecen Les Arts Florissants, dirigido por William Christie; la Orpheus Chamber Orchestra, con una solista de excepción: la violinista Janine Jansen; la Orquesta de Cámara de Basilea, dirigida por Christopher Hogwood y la Australian Chamber Orchestra con Emmanuel Pahud como solista de flauta que realizó un memorable interpretación de conciertos para flauta de Vivaldi y Dean.

Coro de la Universidad Complutense

El Coro ha desarrollado su III Ciclo de Conciertos bajo el título “Alrededor de Shakespeare”. Han sido tres los conciertos realizados durante el curso: “Música Isabelina de los siglos XVI-XVII”, de los autores W. Byrd, T. Morley, J. Dowland; “Música inglesa del siglo XX” de B. Britten, V. Williams, J. Rutter, celebrado en la sala de cámara del Auditorio Nacional; y la ópera “The Fairy Queen” de H. Purcell, sobre el “Sueño de una noche de verano”.

Capilla Renacentista

Ha ofrecido 20 conciertos con los proyectos: “Claudio Monteverdi: el inicio del barroco” y “El Libro de Coro de Felipe el Hermoso y Juana de Castilla”, en el V Centenario de la muerte de Felipe el Hermoso. Conviene destacar la participación en el Concierto final de los cursos de Dirección Orquesta y Coral, en el XVI Festival de Arte Sacro de la Comunidad de Madrid, en el Museo de instrumentos antiguos de Munich, en el ciclo “Clásicos en verano” y el celebrado en la Capilla del Real Palacio de Aranjuez, por gentileza de Patrimonio Nacional.

Coro Microcosmos

Han participado en diversos actos académicos en el seno de distintos centros de la UCM: Colegios Mayores y Facultades y varias giras por nuestra geografía y extranjero.

Coro Cantores de Santo Tomás

Entre los numerosos conciertos que ha celebrado este Coro es preciso destacar el ofrecido en la Iglesia de la Concepción Real de Calatravas, con el título “Luz y Tinieblas” combinando el canto polifónico y el gregoriano. Asimismo ha participado en diversos actos institucionales de nuestra Universidad.

Orquesta de Cámara de la Universidad Complutense

Con más de una docena de conciertos, hay que prestar especial atención a la actuación en los actos académicos de Apertura de Curso y de Graduación, a su participación en el Concierto Final de los Cursos de Dirección de Orquesta y al celebrado en la Capilla del Palacio Real de Aranjuez por mediación de Patrimonio Nacional.

Orquesta de Pulso y Púa

Ha ofrecido un total de 15 conciertos que se han caracterizado por la gran afluencia de público. Por su trascendencia citaríamos los que tuvieron lugar por el Día de Internet, XV Festival de Música en Navidad y con motivo de las V Jornadas de Universidades de Mayores, Colegio de Médicos, etcétera.

Dos de los conciertos tuvieron lugar fuera de la Comunidad de Madrid: uno en La Roda (Albacete) y otro en Murcia con motivo del XXV aniversario de la fundación de la Facultad de Economía y Empresa.

En septiembre reanudarán sus actuaciones en el extranjero, participando en el III Festival Internacional de Música de Cuerda de Praga y otros conciertos en la República Checa.

Cursos de Dirección de Orquesta y Coro

Con la colaboración de la Fundación Mozart y el patrocinio de la Universidad Complutense, han tenido lugar dos nuevos cursos dirigidos a alumnos de alto nivel para iniciarles en las técnicas de Dirección de Orquesta y de Coro. Los dos celebrados en el primer y segundo trimestre respectivamente. Finalizaron ambos con dos conciertos interpretados por la Orquesta de la Universidad Complutense y la Capilla Renacentista, dirigidos por los alumnos de los cursos.

Exprésate

El 20 de octubre de 2005 los grupos de rock universitarios: Luka, PQS, Inner Soul, Dosenwan, Dealers, Kender, Baltrot, Sin Dilema Crew y Reznik actuaron en la carpa instalada en la explanada del edificio de Alumnos.

Conciertos día de la Mujer

El día 8 de marzo con motivo del día Internacional de la Mujer se celebraron dos conciertos. El día 7 en el Paraninfo de San Bernardo actuó el grupo Finlandés Anna Kaisa Lieder & Utua. El Día 8 en una carpa instalada en la explanada del Vicerrectorado de Estudiantes se realizó un concierto de música en el que intervinieron los grupos: Turaraina, Flamencas en cuadro, Las Vechias y Mallory Knox, todos ellos formados por mujeres.

Rockingcampus

Celebrado el 4 de mayo de 2006, en el Campo de Tierra del Paraninfo de la UCM con la participación de los grupos universitarios. En esta edición el aliciente principal fue la selección de los tres grupos que representaron a la UCM en Universimad 2006, estos fueron: SO ALIVE, BALTROT, y FISTFUCK SUPERSHOW.

Universimad 2006

El 15 de mayo, por tercer año consecutivo, en el escenario habitual de las Instalaciones Deportivas Zona Norte, se celebró la tercera edición de Universimad 2006. Este gran festival se organiza en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación Creación. A lo largo de las doce horas de concierto se congregaron unas veinte mil personas que asistieron a un gran festival de música en el que junto a los grupos universitarios destacaron las actuaciones de: SIDONIE, JAVIER ÁLVAREZ, CRISTINA ROSENVINGE, HORA ZULÚ, SEX MUSEUM Y DEF CON DOS, entre otros.

Complujazz 2006

Entre el 13 y el 15 de julio se celebró en el Jardín Botánico de la UCM, el Tercer Festival Complutense de Jazz, "Complujazz 2006".

La noche del 13 de julio, el concierto en el que debían actuar los grupos Llibert Fortuny Electric Quintet y Randy Brecker-Bill Evans Soulhop Band, fue suspendido por las adversas convicciones climatológicas previas a su inicio.

Tanto el día 14 con la Big Band UCM y la cantante portuguesa María Joao como el día 15 con el grupo Oregón, en el escenario montado en la rotonda central del Jardín Botánico el numeroso público aficionado al Jazz, que acudió a los mismos, pudo disfrutar de dos grandes momentos musicales, consolidando este festival de Jazz al aire libre, entre los más importantes de la Comunidad de Madrid.

Festival "Mujeres Ciudad Juárez"

Celebrado el 7 de julio para clausurar el Curso de Verano de El Escorial *Mundos de Mujeres, de ayer a hoy: violencia y migraciones*, en el Auditorium de la Manguilla de El Escorial, en colaboración con el Ayuntamiento. Actuaron los grupos de mujeres: Antilibido, She, Perras del Infierno, Liquid Sun y Commando 9.

Orquesta Sonor Ensemble

Con motivo de la inauguración del curso académico, se ofreció un concierto de música clásica a cargo de la orquesta **Sonor Ensemble**, dirigido por **Luis Aguirre** y bajo el título de: Música, Arte, Literatura y Sociedad se interpretaron obras de Boccherini, Delfín Colomé, Federico García Lorca, Federico Jusd y G. Ligeti.

Dentro de los actos de celebración del Día Internacional de la Mujer, ofreció el día 8 de marzo un concierto en el Anfiteatro Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina. Se interpretaron obras de André Jolivet, Mauricio Ravel, Marina Martínez, Consuelo Díez Y Johann Strauss.

Big Band UCM

Esta banda integrada por miembros de todos los colectivos universitarios, en sus dos años de existencia, se ha consolidado como uno de los más populares grupos musicales de la Universidad. Han intervenido en múltiples actos académicos, encuentros universitarios, Ferias como AULA y la Feria del Libro de Madrid, fiestas universitarias y otros muchos conciertos entre los que merece mención su presencia en el Festival Internacional de Música Universitaria de Marrakech celebrado en el mes de abril y en Complujazz 2006.

Grupo Universitario Complutense de Danza Española

Durante este curso han continuado las clases y ensayos de danza española, con la incorporación de nuevos integrantes entre el alumnado, como es habitual cada curso.

El Grupo de Danza ha mantenido durante el curso 2005-2006 una intensa actividad externa, centrada en diversos centros culturales: El Greco, la Casa del Reloj, el Centro Integrado de Arganzuela, y el Centro Cultural Buenavista; también ha extendido su actividad a la provincia de Madrid, en el Centro Cultural Pedro de Tolosa en Villa del Prado.

Dentro de las actividades internas de la UCM, el Grupo volvió a participar en el Acto Académico de Graduación en la Facultad de Geografía e Historia, el 16 de diciembre.

Museos y Patrimonio

Museos y Patrimonio, como organismo responsable de la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Artístico y su conservación, promueve la realización de inventarios y catálogos, la restauración de obras, la publicación mediante CD de sus fondos, la mejora de las instalaciones, el asesoramiento de los aspectos museológicos, la realización de exposiciones y la promoción de todo tipo de actividades culturales relacionadas con la difusión del patrimonio artístico, científico o técnico.

Todo ello mediante la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, fundamentales para facilitar el acceso a los servicios y la difusión del Patrimonio Complutense, máxime cuando esta Universidad no cuenta con un Museo, ni con salas de exposiciones que ofrezcan la posibilidad de dar a conocer sus colecciones.

Convenio con la Comunidad Autónoma de Madrid para la financiación de Actividades relacionadas con la red de museos universitarios de ciencia de la Universidad Complutense, durante el año 2006.

Por otra parte, las actuaciones programadas desde Museos y Patrimonio, para las Colecciones del Legado Simarro, de la Facultad de Psicología y el Museo de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina han recibido el refrendo de la CAM por su excepcional valor histórico y a la vista de la necesidad de un proyecto museológico y museográfico que permita su conservación y difusión. Las intervenciones para el año 2006 se concretan en:

Legado Simarro

Inventario de fondos: tanto de la colección de instrumental como de las preparaciones histológicas y la documentación de archivo.

Digitalización de las preparaciones histológicas del Dr. Simarro.

Restauración de grabados.

Adecuación de las instalaciones para permitir su difusión.

El Diseño de un plan de difusión de estos fondos se ha concretado en la elaboración de un "Microscopio Virtual", presentado dentro del espacio destinado a la Universidad Complutense en el marco de la VII Feria Madrid por la Ciencia.

Museo de Anatomía Humana

Completar el inventario iniciado hace años.

Digitalización de imágenes.

Obras de acondicionamiento del espacio destinado a Museo.

Definición de un proyecto museográfico con las vitrinas ya existentes y otros elementos de nueva incorporación.

Museo de la Farmacia Hispana

Los trabajos de inventario y digitalización de imágenes han permitido la elaboración de una nueva página Web, con visita digital a las farmacias existentes en el Museo, lo que contribuirá a la difusión global de la Historia de la Farmacia en España desde los laboratorios de alquimistas, las farmacias árabes, las barrocas del siglo XVIII hasta nuestros días. Además, la catalogación técnica realizada por personal especializado permite la aproximación a cada una de las piezas que componen el museo.

Museo de Historia de la Veterinaria

Ha comenzado la colaboración entre la Facultad de Veterinaria (a través del decano y el profesor Sánchez de Lollano), y Museos y Patrimonio para definir el proyecto museológico encaminado a la instalación de un Museo que permita la conservación y difusión de las distintas colecciones dispersas, hasta ahora, por los Departamentos de la Facultad.

La labor inicial es controlar el instrumental, las reproducciones anatómicas en cera policromada, las piezas osteológicas etc... mediante un inventario. Para ello se les ha proporcionado:

Normativa de museos

Base de datos sobre la que elaborar las fichas de inventario

Cámara fotográfica digital

Dotación económica para un becario/a

Vitrinas para exhibición

El proyecto es ambicioso, dada la importancia y cantidad de su contenido, y sobre todo por los trabajos de infraestructura que habrá que llevar a cabo en la propia Facultad.

Museo Textil

Continúa la solicitud incesante de visitas para conocer las colecciones de encajes, bordados, dechados, fotografías de Laurent, ajuar ritual y doméstico, así como de indumentaria popular y civil.

Ello ha determinado la creación de un curso de formación en los tratamientos de conservación preventiva de los materiales textiles, dirigido inicialmente al PAS de la propia Universidad, pero ampliable a otros ámbitos universitarios en años sucesivos.

Conservación preventiva

A lo largo del curso académico continúan las acciones encaminadas a prevenir efectos nocivos en nuestras obras de arte. La más importante corresponde a la instalación en el Paraninfo de San Bernardo, de la obra de Juan de Borgoña "Cruz en el Calvario". Se pretende conseguir con ello, además de una mayor difusión de nuestro

Patrimonio Artístico, unas condiciones medioambientales adecuadas a la mejor conservación de nuestro Patrimonio Artístico.

Restauración

Procedentes del Legado Simarro, y con el patrocinio de la Fundación General de la Universidad, se han restaurado una serie de grabados de Marten de Vos (1532-1603), inéditos hasta ahora, y que han visto la luz gracias a los trabajos de inventario realizados por el equipo del Convenio-Marco con la CAM.

Se inicia un programa que afectará a los retratos de la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina, y que concluirá antes de finalizar el año 2006.

Exposiciones en las que ha participado la UCM

Exposiciones propias organizadas desde Museos y Patrimonio:

Colección de Colecciones
Sala Exposiciones del Jardín Botánico de la UCM
Madrid (mayo-junio 2006)

Exposiciones en colaboración con otras instituciones:

Consortio de Museos de la Comunidad Valenciana
Manuel Benedito
Centro del Carmen
Valencia (mayo-julio 2005)

Ayuntamiento de Tudela (Navarra)
Aureliano de Beruete, 1845-1912
Museo César Muñoz Sola
Tudela-Navarra (28 abril a 5 de junio 2005)

Museo Camón Aznar
Aureliano de Beruete, 1845-1912
Zaragoza (junio-agosto 2005)

Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua
Vida, Literatura e "Imaginario" en la España del Quijote. Armas y letras
Exposición virtual
Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua
Burgos (mayo a otoño 2005)

Ayuntamiento de Logroño
Ramón Castroviejo, oftalmólogo
Casa de las Ciencias

Logroño (septiembre a noviembre 2005)

Universidad de Alcalá y la Comunidad de Madrid
Las Universidades Hispánicas en tiempos del Quijote
Sala de Exposiciones El Águila
Madrid (noviembre a enero 2006)

Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, SEACEX e Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH
España Medieval y el legado de Occidente
Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec
México (octubre 2005 a febrero 2006)

Ministerio de Cultura
El Quijote en sus trajes
Sala de Exposiciones Real Fábrica de Tapices
Madrid (diciembre 2005 a febrero 2006)

Fundación El Monte
Don Quijote y Andalucía
Sala Villacís del Centro Cultural El Monte
Sevilla (diciembre 2005 a abril 2006)

Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca
Germán Hernández Amores
Centro Cultural Las Claras de la Fundación Caja Murcia.
Murcia (abril a Junio 2006)

Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales
El Madrid de Ortega
Residencia de Estudiantes
Madrid (mayo a julio 2006)

Artes Plásticas

Exhibición de Graffitis

Dentro de la jornada “**Exprésate 2005**” del día 20 de octubre, se celebró la tercera edición de la **Exhibición de Graffitis** en la Avda. Complutense. En esta actividad colaboraron los grafiteros más conocidos dentro del mundo artístico, entre ellos Suso33 Okuda, Kempo, Zeta y otros muchos, que gratuitamente, ofrecieron a lo largo de toda la jornada su forma de expresión a través del Graffiti. Esta actividad ha ido consolidando año tras año, siendo considerada en este momento una cita de referencia en todos los foros informáticos y publicaciones relacionadas con el mundo del Graffiti.

Acción artística Día de la Mujer

El día **8 de marzo** con motivo del día internacional de la Mujer se realizó una acción artística con tres mil violetas en la explanada de entrada al Jardín Botánico. Estas flores fueron luego repartidas a todas las personas que se acercaron a por ellas.

Encontrarte UCM 2006

Se celebró el 18 de mayo en los alrededores del Vicerrectorado de Estudiantes. A lo largo del día, **los colectivos participantes** realizaron diversas acciones artísticas, caracterizadas por el carácter efímero y participativo de todas las propuestas, siendo una cita que se ampliará a otros espacios y colectivos en futuras convocatorias.

Premio de Fotografía en gran formato

Bajo el título de “**Mujer y Derechos Humanos**”, se convocó este premio en el que se seleccionaron 14 obras para ser ampliadas a gran formato y expuestas en la fachada principal del Jardín Botánico.

La exposición se inauguró el día **8 de marzo** y la obra ganadora fue la realizada por el estudiante de Bellas Artes Eduardo Cervera Retamar.

Premio de Dibujo y Obra Gráfica

Se convocó en el mes de marzo, abierto a todos los artistas que quisieran participar y con técnica y formato libre. Se seleccionaron 32 obras entre las más de doscientas presentadas, recayendo el premio de grabado en **Natalia Soler Fernández** y el de dibujo en **Teresa Saquet Cisa**, ambas estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.

Exposiciones realizadas en la Sala del Jardín Botánico

Abriendo Caminos

Selección de obras de la pintora Ana Agudo Sánchez, antigua alumna de la Facultad de Bellas Artes, fallecida en el año 1995. Tuvo lugar entre los días 15 de marzo al 17 de abril.

Un poema, un imagen

Exposición que aúna los trabajos de fotógrafos y poetas. Tuvo lugar entre los días 24 al 28 de Abril. Se realizó en colaboración con "AELE", Asociación Española de Lectura y Escritura.

Colección de Colecciones

Muestra de Obras del Patrimonio Histórico, Artístico y Científico-Técnico de la UCM., que tuvo lugar entre los días 10 y 31 de mayo.

Selección de obras del III Premio de Dibujo y Obra Gráfica

Exposición de las obras 32 obras seleccionadas del III Premio de Dibujo y Obra Gráfica. Del 8 al 30 de junio.

Kurt Gödel

Exposición Homenaje a Kurt Goedel con motivo del centenario de su nacimiento y celebración del Congreso Internacional de Matemáticas en Madrid. Entre el 22 de agosto y el 8 de septiembre.

Servicio de Publicaciones

El Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense gestiona la producción, promoción y distribución de cincuenta y dos revistas científicas, editadas por los Departamentos, Facultades, Escuelas e Institutos de la propia Universidad, con el fin de difundir la investigación y el conocimiento científico. También publica en soporte electrónico las tesis doctorales "cum laude" defendidas en la UCM.

Revistas Científicas

Las revistas científicas correspondientes al año 2005 se han publicado cumpliendo, prácticamente en su totalidad, con la periodicidad establecida.

Se ha realizado por el CINDOC (CSIC) un segundo informe de evaluación individualizado para cada una de las revistas científicas UCM. Dicho informe refleja que las mejoras sugeridas el año anterior han sido recogidas en gran número por las redacciones de las revistas.

Fruto del esfuerzo en mejorar la calidad de las revistas científicas, ha sido la inclusión de la primera revista complutense en las bases de datos de Thomson Scientific (ISI). Se trata de "The Spanish Journal of Psychology", editada por la Facultad de Psicología UCM, que será indexada y resumida en el Social Science Citation Index (SCCI) como una revista con factor de impacto.

En la línea de mejora de la calidad de las publicaciones, se ha creado la Comisión de Publicaciones, como órgano colegiado del Servicio de Publicaciones para la recepción, evaluación y publicación de proyectos editoriales o concesión de subvenciones para libros o revistas. Dicha comisión cuenta con el apoyo de evaluadores expertos por áreas de conocimiento para la evaluación de las nuevas propuestas de publicación.

Con la colaboración de los Servicios Informáticos de la UCM (Grupo de Gestión de Aplicaciones), el Servicio de Publicaciones está trabajando para la adquisición de la aplicación Gestión Comercial 100 (Grupo SAGE), con el objetivo de mejorar el almacenamiento y la distribución (venta, suscripción e intercambio) de las publicaciones.

En 2006, se han incorporado al Catálogo de Revistas dos nuevas publicaciones: "Arteterapia", revista anual editada por el Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica y "Anales de Hidrología Médica", publicación anual editada por la Escuela Profesional de Hidrología Médica e Hidroterapia y primera revista del área de Ciencias de la Salud en el catálogo.

El Catálogo de Revistas 2006 contiene las referencias de cincuenta y dos revistas y siete colecciones monográficas. Este año se ha cambiado totalmente el formato y el diseño del mismo para hacerlo más atractivo. Se ha realizado una tirada de 5.000 ejemplares que se han distribuido en librerías, bibliotecas, centros educativos, centros de investigación y operadores culturales de todo el mundo. Ha estado también presente en diferentes ferias editoriales.

Las revistas científicas se difunden en Internet de forma gratuita a través del Portal de Revistas UCM (www.ucm.es/BUCM/revistasBUC/portal), colaborando la Biblioteca de la Universidad Complutense en coordinación con el Servicio de Publicaciones. Por este medio, se puede acceder al texto completo de todos los artículos publicados, lo que ha incrementado notablemente su visibilidad.

En el marco de la Asociación de Editoriales Universitarias Españolas (AEUE), el Servicio de Publicaciones ha participado en la elaboración y distribución de los Boletines de Novedades que con carácter semestral publica la AEUE. Los boletines incluyen referencia de las novedades publicadas y se han distribuido a toda la comunidad universitaria. 6.400 ejemplares que han llegado a todo el profesorado UCM.

El Servicio de Publicaciones elabora y difunde trimestralmente un boletín electrónico de novedades que recoge las referencias de las nuevas publicaciones que edita y que distribuye a través de correo electrónico a librerías y bibliotecas españolas. Además, tiene contratado un servicio electrónico de novedades con el Centro Exportador del Libro Español (CELESA) para enviar tres veces al año las novedades a las librerías de todo el mundo.

Las revistas científicas han estado presentes en ferias nacionales, como las de Valencia, Valladolid, Granada, Castilla La-Mancha, Madrid, Sevilla, Zaragoza y Barcelona, así como en el Salón Internacional Líber 2005 (Barcelona). En la feria del libro de Madrid, las publicaciones se han expuesto en el Pabellón de las Universidades Públicas de Madrid. También, se ha acudido a ferias del libro de carácter internacional, como Buenos Aires (Argentina) y Guadalajara (México).

En el seno de la AEUE, se ha participado en el proyecto anual de publicidad conjunta de las publicaciones universitarias que se ha desarrollado en los suplementos culturales Babelia ("El País") y El Cultural ("El Mundo"). De esta forma, se han realizado en 2005 tres inserciones publicitarias de monografías y revistas del Servicio de Publicaciones de la UCM.

Se ha colaborado con la revista "Escritura e Imagen" en la presentación de primer número que ha tenido lugar en la Residencia de Estudiantes de Madrid, así como mediante la elaboración y distribución de un tríptico promocional. También se ha colaborado con la "Revista Matemática Complutense" en su presencia en el Congreso Internacional de Matemáticas, mediante la elaboración de un tríptico y un cartel publicitario, además de la atención del pabellón de las revistas matemáticas españolas.

El Servicio de Publicaciones participa de modo activo en las entidades del mundo editorial español. Pertenece a la Asociación de Editoriales Universitarias Españolas (AEUE); participa en el Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) y colabora con la Asociación de Revistas Culturales de Españolas (ARCE). Asimismo, actualmente tramita su ingreso en la recientemente creada Asociación de Revistas Científicas Españolas (AREVICIEN).

Las revistas científicas se distribuyen mediante ventas y suscripciones (aproximadamente 5.000 ejemplares) y mediante intercambios (algo más de 7.000 ejemplares), así como promociones y donaciones de las mismas.

Tesis Doctorales

En este curso se ha completado el proceso de publicación en soporte electrónico de las tesis doctorales leídas durante el periodo 2004-2005, con un total de 403 tesis publicadas que cumplen el requisito de publicación: haber sido calificadas "cum laude".

Hasta el momento, son 3.870 títulos (2.707 del periodo 1991-2000, 760 del periodo 2001-2003 y 403 del periodo 2004-2005) los que ofrece el Servicio de Publicaciones bajo demanda, siempre en CD-ROM y PDF. Además, se encuentran accesibles al público a través de internet en la Colección Digital de Tesis Doctorales de la UCM (www.ucm.es/BUCM/2006.htm).

Durante el curso 2006-2007, el Servicio de Publicaciones persigue el objetivo de que la lectura y la publicación de las tesis doctorales sean procesos consecutivos en

el tiempo, con lo que se actualizará el proceso de publicación electrónica iniciado en 2000.

El Servicio de Publicaciones coordina con la Biblioteca de la Universidad Complutense y con el Servicio de Estudios de Postgrado y Formación Continua, la digitalización y publicación de las tesis doctorales de la UCM.

Videoteca

La Videoteca Complutense, situada en la Facultad de Ciencias de la Información, ha proseguido en el curso 2005-2006 con su labor periódica fundamental de apoyo a investigadores y cursos de doctorado.

En la actualidad cuenta con 19 puestos de visionado y con dos salas de 45 butacas cada una, que en el curso han sido visitadas por 15.985 usuarios, de los cuales 11.458 solicitaron formatos VHS y 4527 materiales en formato DVD.

Sus archivos disponen en la actualidad de 4.993 títulos disponibles en VHS y de 1.275 títulos en DVD, entre películas y documentales.

Programa Universidad para los Mayores

El Programa de Mayores en la Universidad Complutense es una apuesta por la participación de personas que quieren seguir aprendiendo y mejorando sus conocimientos, sin que la edad suponga un freno para su integración plena en una sociedad a la que tienen mucho que aportar y con la que siguen interactuando, desde una experiencia personal y profesional enormemente importante y válida.

El programa se ha desarrollado en colaboración con la Comunidad de Madrid y ha permitido que en su séptimo curso académico hayan pasado por sus aulas un total de 569 alumnos, finalizando su 5ª Promoción. En este curso se han realizado, además, 44 actividades complementarias, de las cuales 20 se han dirigido a complementar los conocimientos formales adquiridos en las aulas, a través de visitas a poblaciones históricas, exposiciones de pintura y escultura, instituciones y fundaciones más relevantes de nuestra sociedad, asistencia a conciertos, teatro, así como asistencia a conciertos, obras de teatro, realizando viajes y recorridos históricos, rutas naturales, etcétera, todas ellas bajo las explicaciones del profesor de cada materia.

Por último, el Programa cuenta con la Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos (ADAMUC) que organiza distintas actividades (expresión musical y coro), talleres (literatura, poesía y teatro), visitas, voluntariado y excursiones que favorecen las interrelaciones entre los alumnos, fomentando su participación activa en la sociedad. En el presente curso han acogido las “V Jornadas de Asociacionismo de los Programas Universitarios para Mayores”, habiendo asumido la Presidencia de la Confederación Nacional de Asociaciones de Alumnos Universitarios Mayores.

Programa Ruta Quetzal

Desde esta Unidad se coordina la recepción de trabajos y posterior corrección para conceder becas a estudiantes latinoamericanos, que cursarán estudios en España. La Expedición 2006, "A las Selvas de la Serpiente Emplumada, las ciudades perdidas de los mayas", en su vigésimo primera edición, se ha llevado a cabo por tierras de Guatemala. Han participado jóvenes de 16 y 17 años, procedentes de cincuenta países.

10º Congreso Internacional interdisciplinar sobre las mujeres

A lo largo del curso se han seguido realizando los trabajos de preparación del Congreso que tendrá lugar entre el 3 y el 9 de julio de 2008 en la Universidad Complutense de Madrid.

Mundos de Mujeres es el mayor congreso académico y de movimientos sociales sobre las mujeres. Es un gran acontecimiento internacional que, en su edición del año 2008, reunirá en Madrid a más de 5.000 personas de los cinco continentes y de más de cien países, con un objetivo común: seguir avanzando hacia la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y seguir luchando por la justicia social.

Especialistas, activistas y figuras públicas de gran reconocimiento mundial reflexionarán sobre cuestiones de máxima relevancia desde todos los ámbitos de conocimiento. Se abordarán temas fundamentales como la violencia contra las mujeres, las migraciones, la globalización, los feminismos, avances científicos y tecnológicos, salud reproductiva, etc. El congreso también dará cabida a una gran variedad de propuestas y alternativas artísticas y culturales.

Otras Actividades

Durante el primer semestre del año se ha organizado un Taller de Danza Contemporánea que ha recibido una gran acogida entre la comunidad universitaria, y que continuará su trabajo durante el próximo curso.

También se ha subvencionado el cortometraje dirigido por el director Santiago Zannou, "Mujeres Ciudad Juárez", que fue estrenado en el Festival que con el mismo nombre tuvo lugar el 7 de julio en el auditorio de la Manguilla del Escorial.

UNIDAD DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La Unidad de Gestión de Actividades Deportivas tiene como finalidad la organización y promoción de la actividad físico-deportiva, con una orientación clara de formación integral de los estudiantes de la UCM. La competición más valorada y que más interesa a los estudiantes sigue siendo la Competición Interna Oficial, en la que compiten entre sí las distintas Facultades y Escuelas Universitarias y que termina en el

Trofeo Rector y el Trofeo Alfonso XIII, en el que participan también los Colegios Mayores.

En la Competición interna oficial de la UCM, participaron 3.516 deportistas. Los deportes programados en su categoría masculina y femenina son Baloncesto, Balonmano, Fútbol 11, Fútbol-Sala, Rugby y Voleibol.

En las competiciones interuniversitarias de la Comunidad de Madrid se han proclamado campeones los equipos de Voleibol, femenino y masculino, Balonmano, Atletismo, Cross, y subcampeones en Fútbol-sala femenino y masculino. Asimismo se han obtenido 25 medallas de oro, 18 de plata y 22 de bronce, en deportes individuales

En los campeonatos de España organizados por el Consejo Superior de Deportes, la UCM ha participado en Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Balonmano, Campo a través, Esquí, Fútbol, Fútbol-Sala, Golf, Judo, Kárate, Rugby, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Voleibol y Voley Playa. Con 62 universidades participantes se han obtenido 12 medallas de oro, 13 de plata y 16 de bronce.

Dentro del Programa de Escuelas Deportivas, dirigido a toda la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y personal de administración y servicios) han tenido mayor aceptación el Gimnasio, la Gimnasia de mantenimiento, el Aeróbic, el Yoga, los Bailes de Salón, el Tenis, y el Pádel. El total de inscritos ha sido de 1.624.

Entre los numerosos torneos, competiciones y actividades que organiza la Unidad de Gestión de Actividades Deportivas ha sido especialmente destacable la celebración, de los Campeonatos de España Universitarios de Balonmano masculino y Femenino, Rugby masculino y femenino y Tenis masculino y femenino con un total de 62 Universidades.

OFICINA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Durante el curso académico 2005-2006, las actividades de la OIG han profundizado en los Ejes de Acción iniciados durante el curso anterior y en el desarrollo de otros nuevos; la incorporación de dos becarias de colaboración desde el mes de enero está permitiendo abordar nuevos objetivos. Se destacan los siguientes ejes de trabajo:

1. Difusión del modelo de la OIG para otras universidades
2. Preparación de un Postgrado específico en estudios de género
3. Estudios acerca de la propia realidad complutense
4. Servicios a la comunidad universitaria
5. Distintas actividades de difusión, sensibilización e intercambio de experiencias.
6. Otros. Contactos y actividades varias

A continuación se explican con algún detalle estas acciones:

1.- COLABORACIÓN CON POLÍTICAS DE IGUALDAD DEL ESTADO ESPAÑOL

La experiencia adquirida en la OIG, en cuanto servicio pionero en las universidades españolas, ha permitido una colaboración constante con la Secretaría General de Políticas de Igualdad, la directora de la Unidad de Mujer y Ciencia (UMYC de aquí en adelante, Mº de Educación) y el Instituto de la Mujer.

Los principales resultados de esta colaboración han sido los siguientes:

Participación activa en las propuestas de la UMYC para reforma del Anteproyecto de la LOU, para incorporar los principios de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la universidad. Estas propuestas han sido aceptadas en el anteproyecto final, destacando la **obligatoriedad de que todas las universidades públicas tengan organismos de igualdad**, con lo cual el carácter pionero de la OIG queda reconocido y reforzado.

- En el mismo ámbito de trabajo se ha colaborado activamente para la incorporación de estudios de género en los estudios universitarios, según la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior. Dicha incorporación es obligada de acuerdo a la prevención mediante la educación que determina la Ley contra la violencia de género.

- Colaboración para la organización del Primer Congreso Los Estudios sobre las mujeres, de género y feministas. Grados y postgrados en el EEES, a celebrar en la UCM, Facultad de Geografía e Historia, los días 20 y 21 de noviembre de este año 2006.

2.- POSTGRADO ESTUDIOS DE GÉNERO, MUJERES Y FEMINISMO

Tras numerosas reuniones mantenidas con distintos Vicerrectores / as, Decanos / as, profesorado y otras personas con responsabilidad en estudios de género en la UCM se consiguió llegar en el mes de junio a un acuerdo para que esta Universidad presente un Postgrado único, con varios master especializados, cada uno con una duración de dos años (120 créditos):

Mujeres y Salud (inicio en 2006)

Ciencias Sociales con perspectiva de género (Inicio previsto 2007)

Interculturalidad y Género: Teoría e Intervención (Inicio previsto 2007). Este último ha sido elaborado directamente desde la OIG:

3. ESTUDIOS

Situación de Hombres y Mujeres en la UCM, actualizando el estudio realizado el año anterior, pudiendo sintetizar los resultados en: la UCM es una Universidad bastante feminizada en cuanto a estudiantes (casi 2/3 del total son mujeres), mucho menos en cuanto a profesorado (40%), y menos aún en niveles académicos más elevados (15% de catedráticas).

La distribución de las estudiantes se concentra en las Titulaciones que requieren mayor nota en las Pruebas de Acceso (área de ciencias de la Salud), en todas aquellas que implican cuidado de otras personas (Educación, Ciencias de la Salud, Trabajo Social, Psicología, etc.) y en las Filologías. Por el contrario su proporción desciende considerablemente en las titulaciones de Ciencias experimentales (Físicas) y en Informática.

Por lo que se refiere al PAS, se mantiene una elevada feminización en el personal funcionario (administración), frente a la masculinización del personal de servicios (mantenimiento).

- Investigación. En este curso académico se ha iniciado el análisis de la participación de mujeres y hombres en la Investigación (Tesis Doctorales en cuanto a autoría, dirección y temas), Proyectos de Investigación I+D y grupos de investigación.

- Estos estudios permiten marcar los ejes de acción positiva para aproximar la situación académico-laboral de hombres y mujeres

4. SERVICIOS A LA COMUNIDAD COMPLUTENSE

Atención a casos de acoso sexual. A medida que van siendo conocidas las funciones de la OIG está aumentando el conocimiento de casos de acoso sexual, tanto en el ámbito académico como laboral.

Por el momento se está interviniendo en estos casos actuando de forma conjunta con los servicios ya existentes (Defensora del Universitario e Inspección de Servicios). No obstante cada vez más se detecta la necesidad de poner en un funcionamiento una unidad de apoyo psicológico y jurídico para estos casos.

Se está difundiendo la función de la Oficina en este sentido entre las estudiantes de forma muy especial, en colaboración con la Delegación de Estudiantes de la UCM.

Se ha elaborado una pequeña guía, para ayudar a la detección de los casos de acoso sexual en sus fases iniciales.

Temas académicos. Con la colaboración del profesorado especializado, se ha elaborado un repertorio bibliográfico básico, cuyo objetivo es que esté disponible en las Bibliotecas de todos los centros de la UCM.

Por el momento, estas referencias están disponibles en nuestra página web.

5. SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN

La Directora de la Oficina ha impartido sesiones en numerosos cursos de formación ofrecidos por la propia UCM, destinados a PDI, cargos académicos y administrativos y PAS en general, para avanzar en la sensibilización en temas de desigualdad por género, siendo muy interesante el intercambio de experiencias con estos colectivos.

Jornadas Específicas:

A la Vez. Jornadas en torno al 8 de marzo. Día Internacional de las Mujeres
Jornadas celebradas durante el mes de marzo, durante 5 días en sesiones de 3 horas; se plantearon para promover el debate entre Universidad y Sociedad acerca de algunos temas clave: Educación, Salud, Creación literaria, y utilización de espacios urbanos. Se hicieron aportaciones de gran interés por parte de participantes de conocido prestigio.

Coincidiendo con el día 21 de marzo, día internacional de la poesía, se hizo una amplia recopilación de poesías escritas por mujeres de todo el mundo, en colaboración con la Asociación de Críticas Literarias Julia Kristeva, reuniendo casi 300 poemas. Durante todo el día se hizo una lectura continuada de estas poesías en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Curso de Verano. Mujeres, sonido y virtualidad: lenguajes que envuelven. Este curso, con una asistencia de personas matriculadas bastante considerable, se celebró del 31 de julio al 4 de agosto y tuvo por finalidad específica dar a conocer la creación artística de las mujeres en los ámbitos de ciberarte, del arte comprometido con cambios de la sociedad y, muy en especial, de la creación musical por parte de las mujeres.

Dentro del curso se celebró un concierto de flamenco, realizado por mujeres, con gran éxito de público.

Diversos actos para conmemorar días de especial significado: Día Mundial de las Mujeres por la Paz y el Desarme.

Colaboración con la Fundación Complutense, participando y cofinanciando un curso on-line acerca de **Mujeres, Ciencia y Tecnología**, dentro del VI Ciclo de Invierno de Ciencia y Tecnología.

Se mantiene la actualización continua de la página web, incorporando nuevos documentos, enlaces, actividades, oferta de estudios de género en la UCM, etc.

1. Otros. Contactos y Actividades Varias

10º Congreso Feminista de América Latina. Se asistió en Brasil a este Congreso, que reúne a lo mejor del feminismo de América Latina, para establecer contactos y presentar el Congreso Mundos de Mujeres 2008.

Congreso de AUDEM (Asociación Universitaria de Estudios de Mujeres), noviembre 2005, para dar a conocer las actividades de la OIG así como presentar el Congreso Mundos de Mujeres.

Se ha favorecido la formación específica del personal de la OIG, facilitando su acceso a cursos específicos

Se han mantenido también reuniones para la organización del Congreso Mundos de Mujeres 2008, como parte responsable de su organización.

Se han mantenido varias reuniones con el equipo director de la Biblioteca Complutense, para mejorar los fondos y disponibilidad de publicaciones y recursos acerca de estudios de mujeres, género y feminismo.

Se han mantenido numerosas entrevistas y colaboraciones con distintas emisoras de radio, televisión y prensa escrita, siempre con el objetivo de dar a conocer la iniciativa pionera que supone la OIG en el ámbito de la universidad española.

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

CONVENIOS BILATERALES

En la actualidad la UCM tiene en vigor 281 convenios bilaterales con otras tantas Universidades e instituciones extranjeras, de los que 131 están en activo en este momento.

En este curso académico se han establecido 33 nuevos convenios internacionales con las siguientes Universidades e Instituciones extranjeras:

Universidad Externado de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Centros de Educación Superior Colombianos –Riesca- (Colombia), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México), Texas A&M University, University of Texas at Arlington (Estados Unidos), Universidad Nacional del Sur (Argentina), Universidad Metropolitana de Puerto Rico (Puerto Rico), Universidad de Bio-Bio (Chile), University of Dublin-Trinity College (Irlanda), Concejil Regional des Pharmaciens D’officine du Nord et du Sud – Maroc- (Marruecos), University of Iceland (Islandia), Universidad San Carlos de Guatemala (Guatemala), Universidade Federal da Bahía, Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil), Asociación de Abogados de Chile (Chile), Instituto Superior de Ciencias Educativas –ISCE (Portugal), Ministerio de Educación Superior (MES) de Venezuela, Universidad Bolivariana de Chile, Universidad Sidi Mohamed ben Abdellah (Marruecos), Universidad Iberoamericana-República Dominicana, Universidad Nacional de las Lomas de Zamora (Argentina), Universidad del Estado de Río de Janeiro (Brasil), Universidad de La Frontera (Chile), Universidad de Tarapacá en Arica (Chile), Instituto Tecnológico de Monterrey-ITESM (México), Universidad de Quebec en Montreal (Canadá), Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas (Cuba), Fundación Pistoletto (Italia), Universidad Mayor de S. Marcos (Perú), Universidad de Jordania, Universidad Javeriana (Colombia) y Universidad de Brasilia (Brasil).

La Universidad Complutense ha recibido en torno a unas cincuenta nuevas propuestas de convenio, en buena parte de Iberoamérica.

Además, continúan los programas de Doctorado impartidos por la UCM en Universidades de distintos países, especialmente latinoamericanos.

Se han renovado convenios con: Eberhard-Karls Universität Tübingen, DAAD (Alemania), Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional del Litoral, Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad La Trobe (Australia), Universidad

Federal Fluminense (Brasil), Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile), Universidad Nacional de Colombia, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (Cuba), Universidad de El Cairo (Egipto), Universidad Comenius de Bratislava (Eslovaquia), Instituto de Educación Internacional (IES), Universidad de Bloomsburg (EE.UU.), Universidad Eötvös Lorand (Hungría), Terza Università degli studi di Roma, Escuela Normal de Pisa (Italia), Universidad Mohammed V Agdal (Marruecos), Universidad Ricardo Palma (Perú), Universidad Lusófona de Humanidades y Tecnologías, Universidad de Coimbra (Portugal), Universitá Karlova de Praga (Checoslovaquia), Universidad de Upsala (Suecia), Universidad Católica de Fu-jen (Taiwan), Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Oviedo, Universidad de Málaga, Universidad de Jaén, Universidad de Burgos (para actividades con el Real Colegio Complutense en Harvard –en adelante RCC).

El número de intercambios académicos efectuados al amparo de los convenios, durante el curso 2005/2006 ascendió a 78 profesores y 171 alumnos españoles y extranjeros. Se mantiene un intercambio de 8 lectores por convenio con las siguientes Universidades extranjeras: Universidad de Bamberg (Alemania), Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura de Bulgaria, Universidad de Bratislava (Eslovaquia), Universidad de Harvard (Estados Unidos), Ministerio y Universidad Lingüística de Moscú (Rusia). Se han intercambiado 38 becarios para cursos de verano con las Universidades de Utrecht, Comenius de Bratislava y Charles de Praga.

Continúan las actividades de la Cátedra Dubek, dotada por la UCM en la Universidad Comenius de Bratislava y de Cátedra Complutense en la Universidad Karlova de Praga.

Continúan las actividades con el IES (Institute for the International Education of Students), instituto que cuenta con 27 programas en 22 ciudades de Europa, Asia y América Latina y del que forman parte, bien como instituciones afiliadas o bien como instituciones asociadas, 153 universidades y centros de educación superior norteamericanos. En este curso 2005/2006, el IES ha concedido 2 becas a alumnos Complutenses para cursos de verano y otras 2 más como teaching assistance.

PROGRAMAS EUROPEOS

En el marco del programa SÓCRATES/ERASMUS la Universidad Complutense de Madrid obtuvo en el curso 2002/2003 la Carta Universitaria Erasmus, marco general de todas las actividades de cooperación emprendidas en el ámbito del programas Sócrates, que será válida hasta el año 2007. A lo largo del curso 2005/2006 han participado 566 Universidades europeas. Al amparo de este programa 54 profesores de la Universidad Complutense se han desplazado a Centros extranjeros, se ha producido el intercambio de 3127 alumnos y se han organizado diversos cursos intensivos, “masters” y

redes temáticas, además de reuniones de profesores. Los becarios SÓCRATES/ERASMUS recibieron, además de la beca inicial de Bruselas, un complemento de la propia Universidad Complutense de Madrid para gastos de viaje, una ayuda de la Comunidad de Madrid y una subvención del Ministerio de Educación.

Los profesores que han realizado estancias docentes de corta duración durante el curso académico 2005-2006 han recibido de nuevo, en la línea comenzada el curso anterior, una ayuda económica de la Comunidad Autónoma de Madrid, que sirve para complementar las aportaciones de la Comisión Europea y de la propia Universidad Complutense de Madrid.

Durante el curso académico 2004-2005 se lanzó desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales la Convocatoria General Erasmus, dirigida a todos los alumnos que han disfrutado de una beca Erasmus a lo largo del curso académico 2005-2006, que ha contemplado como novedad la posibilidad de solicitud ON-LINE.

Asimismo, la Universidad Complutense participa en el sistema ECTS (European Credit Transfer System), destinado a perfeccionar el reconocimiento de estudios realizados entre países Comunitarios mediante la transferencia automática de créditos. Este sistema se ha implementado en todas las Facultades de Ciencias, en Farmacia, en Ciencias Económicas y Empresariales, en Bellas Artes, en Ciencias de la Información y en Ciencias Políticas y Sociología.

Por otro lado, la Universidad Complutense es un activo miembro en la Red de Universidades Europeas coordinada por la Universidad de Utrecht (Utrecht-Network) y de la que es co-fundadora. Se trata de una red de Universidades de carácter multidisciplinar, dentro de los programas SÓCRATES, TEMPUS, MEDCAMPUS, FIPSE y ALFA de la Unión Europea, en la que se establecen intercambios de profesores y estudiantes y programas intensivos en distintas áreas académicas, subvencionado por la Unión Europea. Esta Red ha extendido su actuación a China, Canadá y Australia y Estados Unidos.

Como en años anteriores, se han desarrollado en los meses de Septiembre y Febrero los cursos intensivos de idioma para estudiantes ERASMUS y los cursos generales para extranjeros en la Facultad de Filología con participación de estudiantes de diversos países de la Unión Europea. Además, se han organizado múltiples reuniones individuales de diversas redes sectoriales ERASMUS.

También se ha impulsado el apoyo institucional a la asociación de estudiantes ERASMUS STUDENT NETWORK (E.S.N.) en esta Universidad, que ha desarrollado una gran labor en la acogida, apoyo e integración de los alumnos extranjeros en la UCM. Se ha desarrollado en este sentido el programa TUTOR, por el que estudiantes de la UCM

(en su mayor parte ex Erasmus) han recibido y acompañado en sus primeros contactos con la UCM a un total de 800 estudiantes Erasmus extranjeros.

Con firme propósito de mejorar la atención a los estudiantes y acelerar los trámites administrativos, las Oficinas ERASMUS que ya existen en la mayoría de las Facultades, permiten que los estudiantes se puedan dirigir en el Campus de Moncloa a las Facultades de Biología, Derecho, Educación, Farmacia, Filología, Filosofía, Geografía e Historia, Ciencias de la Información, Matemáticas, Físicas, Químicas, Veterinaria, Odontología Medicina, y en el Campus de Somosaguas a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas y Sociología y Psicología y la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Sigue en marcha el programa LEONARDO para la realización de prácticas de estudiantes en empresas extranjeras que es gestionado por este Vicerrectorado. Se puso en marcha, dentro de este programa, la cuarta fase del proyecto Goya en el que participan todas las Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid. Asimismo, los alumnos de la Universidad Complutense de Madrid tuvieron una participación activa en los proyectos de ámbito nacional ARGO y FARO.

La UCM ha continuado su participación durante este curso en el Programa JEAN MONNET que la Unión Europea sigue llevando a cabo para fomentar actividades académicas relativas a la integración europea. En el marco de la "Acción Jean Monnet" propiamente dicha, la UCM ha iniciado en el curso 2005/2006 un nuevo Módulo Europeo cofinanciado por la Comisión Europea e impartido en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. En dicho curso las siguientes actividades han seguido contando con sus correspondientes cofinanciaciones por parte de la Comisión: 3 Cátedras Jean Monnet (2 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 1 en la Facultad de Derecho) y 1 Cátedra Jean Monnet ad personam (en la Facultad de Ciencias de la Información), mientras que 2 Cátedras Jean Monnet ad personam (Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) y 2 Módulos Europeos (Facultad de Derecho) han pasado a ser financiados por el presupuesto de la Universidad Complutense.

En el marco de la "Acción de apoyo a centros de estudios e investigación" la Comisión ha cofinanciado un Seminario que se celebró en la Facultad de Derecho.

La Universidad Complutense continúa su activa participación en redes y asociaciones de Universidades. Dentro de la red EUROPAEUM, hay que destacar la participación del Prof. Antonio Elorza en la Conferencia celebrada en la Jagiellonian University de Cracovia *Cultural difference in Europe*, Junio 2006; así como la de la Profesora Soha Abboud en la conferencia *Middle East and North African Immigrants and their Descendants, Diaspora/Homeland Relations: Transnational and the Reconstruction of Identities* celebrada en la Universidad de Oxford en mayo de 2006 y la participación de

tres estudiantes de la UCM en el Curso de Verano *Building Bridges: EU-US Relations After 9/11*.

Continúa igualmente la actividad dentro de la red UNICA (Universidades en Capitales Europeas), la E.A.I.E. (European Association for International Education) y la UNIMED (Asociación de Universidades del Mediterráneo), y la E.U.A. (European University Association), entre otras.

La cooperación con Gran Bretaña a través de la Fundación Hispano Británica, se beneficia de un convenio con el British Council, para la concesión de becas de doctorado a nuestros estudiantes en las Universidades de Oxford y Cambridge, así como de la Cátedra Hispano-Británica.

La UCM como miembro del Utrecht Network continúa su adhesión al programa de cooperación con Australia para fomentar la realización de proyectos conjuntos que implique el intercambio de estudiantes con universidades australianas. Dicho intercambio se ha afectado a 5 estudiantes durante el curso 2005/2006.

Durante este curso académico se ha mantenido la línea de trabajo en las discusiones de cara al denominado "Proceso de Bolonia" sobre educación superior europea.

PROGRAMAS CON ESTADOS UNIDOS

Durante el curso académico 2005/2006 se mantuvieron plenamente los programas de becas, ayudas, estancias de investigación y difusión de la cultura española que son parte esencial del funcionamiento del Real Colegio Complutense. Numerosos investigadores españoles, de la Universidad Complutense y de otras Universidades, acudieron al Real Colegio para llevar a cabo actividades de mayor o menor duración en la Universidad de Harvard, tanto durante el año como durante los meses de verano. El número de solicitudes recibido, tanto para estudios de postgrado, como para estancias de investigación creció de manera considerable.

El Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard, ha otorgado durante este curso 38 becas y ayudas dentro de las diferentes modalidades de sus convocatorias (17 de Investigación y 21 de Postgrado) y 6 plazas de investigación sin financiación. Estas actividades han cubierto la gran mayoría de las áreas académicas. Igualmente se han convocado por vez primera dos becas de la Cátedra Garrigues con el RCC, para estudios de Investigación en Harvard Law School (Estados Unidos).

El RCC continúa haciendo un esfuerzo considerable por dar a conocer las oportunidades que ofrece a los profesores e investigadores de la Universidad Complutense (y Universidades con convenio), de modo que realmente se pueda

aprovechar al máximo el potencial que esta Institución ofrece. Se han incrementado los contactos con diversas Instituciones docentes universitarias de la región.

El número de actividades del Real Colegio mantiene su línea creciente respecto a años anteriores, con un excelente eco por parte de la comunidad universitaria de Harvard y de las personas interesadas en la cultura española en toda el área de Boston.

Los simposios, reuniones, etc., en los que colaboró el Real Colegio contaron con una participación directa de éste, más allá de la mera financiación parcial. Con todo ello se intenta dar a conocer, en todos los ámbitos el Real Colegio, la Universidad Complutense, sus actividades y sus profesores, y difundir el interés por la cultura plural española.

Como en años anteriores se han realizado diferentes Cursos de Verano para Profesores Españoles en el Real Colegio Complutense en Harvard, algunos de ellos financiados con fondos externos.

Por otra parte, se han realizado diversas Actividades Culturales como proyecciones de numerosas y variadas películas de la cinematografía española.

La UCM continúa, además, su especial cooperación con la Universidad de California, a través del programa de docencia para un centenar de sus estudiantes en la UCM, y del programa de becas de postgrado para estudiantes de la UCM en California, del que se beneficiaron 6 alumnos en el curso 2005/2006.

Asimismo, han continuado las actividades del programa de «Universidades Reunidas» que desarrollan las Facultades de Humanidades con un consorcio de 13 Universidades norteamericanas. Una treintena profesores de las Facultades de Humanidades imparten docencia en el programa específico, que es seguido por 250 alumnos cada curso. Un buen número de estos alumnos se incorporan además a asignaturas de diversas Facultades de la Complutense en calidad de alumnos visitantes.

Dentro del programa MAUI-FIPSE de cooperación en materia de enseñanza superior entre la Unión Europea y los Estados Unidos (“ERASMUS transatlántico”), la Universidad Complutense ha intercambiado 3 estudiantes durante el curso 2005/2006.

Dentro del acuerdo ISEP (International Student Exchange Program), el número de intercambios con universidades de la red durante el curso 2005/2006 ha ascendido a 13.

Respecto de las Becas del Año para profesores-doctores de la UCM, en el curso 2005/2006 se han concedido 18 becas, durante periodos de 3 a 12 meses, para realizar

trabajos de investigación en California: Stanford, Berkeley, Santa Cruz, Irvine, Davis y San Diego, San Francisco, Santa Bárbara.

PROGRAMAS CON IBEROAMÉRICA

La Universidad Complutense continuó participando en el Programa INTERCAMPUS de Cooperación Interuniversitaria entre España e Iberoamérica, que gestiona el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación a través de la AECI, Subdirección General de Becas, Lectorados e Intercambios. Las actividades del curso 2005/2006 correspondían a la Convocatoria del 26 de mayo de 2004 y a su Resolución de 17 de diciembre de 2004, por la cual 20 de las 57 solicitudes presentadas por profesores de la UCM resultaron seleccionadas, de las cuales 17 llegaron a ser realizadas durante el año 2005, algunas con prolongaciones en 2006. Se trataba de 8 “Proyectos conjuntos de investigación”, de 4 “Proyectos conjuntos de docencia” y de 5 “Acciones complementarias”, en el marco de las cuales se realizaron unas 55 estancias en universidades iberoamericanas y unas 45 estancias en la Universidad Complutense, financiadas por las respectivas universidades receptoras, siendo los vuelos financiados por la AECI.

El 22 de julio de 2005 se publicó la nueva Convocatoria para el Programa INTERCAMPUS de Cooperación Científica e Investigación Interuniversitaria entre España e Iberoamérica”. Los profesores de la UCM presentaron un total de 30 candidaturas, de las cuales 14 resultaron seleccionadas (Resolución de la AECI de 16 de diciembre de 2005), se referían a 8 Proyectos Conjuntos de Investigación, 4 Proyectos Conjuntos de Docencia y 2 Acciones Complementarias. Durante el año 2006 (hasta el 25 de enero de 2007) se están llevando a cabo unas 60 estancias en universidades iberoamericanas y unas 45 estancias en la Universidad Complutense.

Cabe destacar que con la misma fecha de 22 de julio de 2005 la AECI inició los “Programas de Cooperación Científica e Investigación Interuniversitaria (PCI-MEDITERRÁNEO) entre España y el Reino de Marruecos y entre España y Túnez. De las 14 candidaturas presentadas por profesores de la Universidad Complutense, 9 resultaron seleccionadas, todas en la forma de Proyectos Conjuntos de Investigación ubicados en Marruecos. Durante el año 2006 se están llevando a cabo casi 30 estancias en universidades marroquíes y otras tantas en la Universidad Complutense. Tanto las estancias como las movilidades son financiadas por la parte marroquí y por la AECI.

Continúa en marcha el programa ALFA (América Latina - Formación Académica) de cooperación en materia de enseñanza universitaria entre la Unión Europea y América Latina, que permite el establecimiento de redes mixtas para contribuir al desarrollo de gestión y docencia y para el intercambio de profesores y estudiantes de postgrado. Actualmente la UCM es coordinadora de uno de estos Proyectos ALFA y participa como miembro asociado en otros dos.

La Comisión Europea adoptó en 2002 un programa de becas de alto nivel dirigido específicamente a América Latina. El denominado Programa AlBan, en el que la Universidad Complutense participa, como entidad receptora, para becarios de postgrado latinoamericanos en Europa. Se espera que cerca de 3900 estudiantes y profesionales latinoamericanos se beneficien de estas becas, en la Unión Europea, durante los próximos 9 años. La Universidad Complutense ha recibido durante este curso 45 becarios AlBan, coordinados por profesores/as de distintos centros de la nuestra Universidad

Se mantiene el programa con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) destinado al apoyo de 15 estudiantes mexicanos interesados en realizar estudios de postgrado y promover acciones que conduzcan al estrechamiento de las relaciones de colaboración entre grupos de investigación de ambos países.

Al amparo del acuerdo de la UCM con la Universidad Nacional Autónoma de México, han continuado las actividades de la Cátedra José Gaos.

REUNIONES INTERNACIONALES

Asistencia a Reuniones en el extranjero

A lo largo del curso 2005/2006 el Rector y/o la Vicerrectora de Relaciones Internacionales han asistido a diversas reuniones internacionales y se han visitado varias Universidades e Instituciones extranjeras. Entre estas actividades podemos citar el viaje a París para asistir a la Asamblea del Colegio de Altos Estudios Europeos "Miguel Servet", en relación con el DESUP, realizado entre el 8 y el 9 de diciembre de 2005; el viaje a Ecuador para impartir un curso en la Universidad Técnica de Ambato, en el marco del convenio suscrito con la UCM, entre los días 8 y 20 de marzo de 2006; el viaje realizado a Harvard para participar en la reunión anual del Consejo Académico del Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard, entre los días 30 de abril y 3 de mayo de 2006; el viaje al Reino Unido para asistir a la organizada por la EUA, Global Education: Universities in the 21st Century y celebrada en la Universidad de Warwick entre los días 4 y 7 de julio de 2006.

Se ha asistido a las reuniones convocadas por el CEURI en mayo de 2006 en Murcia.

Visitas de delegaciones extranjeras

Han visitado nuestra Universidad diversas delegaciones extranjeras de distintas universidades e instituciones, entre las que se pueden destacar, además de las correspondientes a los convenios renovados, las siguientes: Presidente del Colegio de

México (7 de octubre de 2005); Rector de la Universidad Estadual de Campinas (17 de octubre de 2005); Rector de la Universidad de Panamá (18 de octubre de 2005); Presidente de la Fundación IDEA de Bolivia (10 de noviembre de 2005); Delegación china encabezada por el Presidente de la Asociación China de Educación para el Intercambio Internacional, con ocasión del Foro Hispano-Chino (14 de noviembre de 2005); Decano de la Escuela de Postgrado de la Universidad peruana "Cayetano Heredia" (18 de noviembre de 2005); Rector de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (1 de diciembre de 2005); Rector de la Universidad Tecnológica de Monterrey, junto con un representante del Estado de Puebla, México (7 de diciembre de 2005); Agregada de la Embajada de EE.UU (12 de diciembre de 2005); Consejero Cultural y Agregado de Cooperación de la Embajada de Francia (19 de diciembre de 2005); Agregado Cultural de la Embajada de Portugal (28 de diciembre de 2005); Embajador de Nueva Zelanda (11 de enero de 2006); Rector de la Universidad Católica "Andrés Bello", Venezuela (23 de enero de 2006); Delegación del Instituto Superior de Ciencias de la Educación de Portugal (ISCE) (26 de enero de 2006); Jefe de Prensa y Exteriores de la Embajada de Brasil (30 de enero de 2006); Decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Anahuac, México (6 de febrero de 2006); Delegación de la Universidad de California (13 de febrero de 2006); Directora del Departamento de Español de la Universidad de Koryo, Corea (15 de febrero de 2006); Rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México (1 de marzo de 2006); Ex-Embajador de Siria (3 de marzo de 2006); Embajadora de Haití (6 de marzo de 2006); Agregado Cultural de la Embajada de Kuwait (6 de marzo de 2006); Rector y Director de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Trujillo, Perú (27 de marzo de 2006); Agregado Cultural de Educación de la Embajada China (3 de abril de 2006); Delegación de la Universidad de Vietnam (3 de abril de 2006); Consejero Cultural de la Embajada de Filipinas (19 de abril de 2006); Ex Director de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación de Argentina (21 de abril de 2006); Director del Instituto Politécnico de México (25 de abril de 2006); Vicerrector Académico de la UNIACC, Chile (27 de abril de 2006); Delegación de la Universidad de Florida (9 de mayo de 2006); Comisión de Expertos extranjeros de la ACAP (12 de mayo de 2006); Presidente de la Confederación Europea de Centros Particulares, junto con delegación de Presidentes de la Confederación Iberoamericana de Centros Particulares (FAEPLA) (16 de mayo de 2006); Representante del Forum Universidad 2007, a celebrar en Monterrey, México (18 de mayo de 2006); Obispo de Montería, Colombia, Rector de la Universidad Católica de Córdoba (19 de mayo de 2006); Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Tarapacá, Chile (19 de mayo de 2006); Embajador y Agregado Cultural de Francia, junto con una formada por el Decano la Facultad de Matemáticas, el Director del Departamento de Francés y una profesora de la Facultad de Filología de la UCM, y la propia Vicerrectora de Relaciones Internacionales, que fueron recibidos por el Rector de la UCM en su despacho (22 de mayo de 2006); Rector de la Universidad Católica del Norte de Colombia (22 de mayo de 2006); Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México (26 de mayo de 2006); Delegación de la Gdansk University of Technology, Polonia (21 de junio de 2006); Rector de la Universidad Libre de Bogotá, Colombia (26 de junio de 2006); Rector de la Universidad Autónoma "Juan Misael

Saracho”, Bolivia (28 de junio de 2006); Presidente del Consejo de Administración de la Universidad “Oscar Ribas”, Luanda, Angola (29 de junio de 2006); Embajador de la República Dominicana (12 de julio de 2006); Delegación de la Universidad de Puerto Rico (14 de julio de 2006).

OTRAS ACTIVIDADES

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales mantiene abierto un servidor en la Red Internet con toda la información relativa a la Universidad Complutense, en presentación bilingüe, accesible desde cualquier punto del planeta. Se hace constar en él las actividades internacionales de nuestra Universidad, la participación en diferentes programas así como las convocatorias dirigidas tanto a la comunidad Complutense como al mundo internacional.

Continúa también funcionando el “Directorio Digital de Universidades” dentro de nuestra página, que ofrece información del conjunto de las universidades internacionales. Contiene además los vínculos informáticos para la conexión directa con los servidores de cada una de las universidades extranjeras.

El ICEI (Instituto Complutense de Estudios Internacionales) ha seguido desarrollando su actividad académica e investigadora durante este curso. En cuanto a la realización de las acciones programadas, ha desarrollado múltiples cursos, seminarios, conferencias, jornadas y encuentros.

Entre otras actividades de proyección internacional, cabe citar que durante el curso 2005-2006 se ha continuado el apoyo a los Centros de Documentación Europea de la UCM, situados en las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, y depositario de los fondos de la Comisión de la Unión Europeas. En este año, el Centro de Documentación Europea ha tenido un significativo aumento de la cantidad de usuarios y de las peticiones de información.

Por otra parte, los CDE han incrementado su fondo bibliográfico en monografías y revistas y posee un gran número de colecciones de documentos de la Unión Europea que permiten una gran cantidad de consultas tanto a los miembros de la comunidad Complutense como a los investigadores externos.

En cooperación con la Universidad Panthéon-Sorbonne, han seguido las actividades del Colegio de Altos Estudios Europeos «Miguel Servet», el programa de estudios combinados para la obtención de la doble titulación hispano-francesa en Derecho, que se ha desarrollado con éxito a lo largo de todo el curso.

En cuanto a los SIC (Seminarios Internacionales Complutenses) cuya finalidad es la organización y financiación de reuniones de máximos especialistas internacionales en

materias científicas “punteras”. A lo largo del año se han realizado dos convocatorias celebrándose al amparo de este programa un total de 14 seminarios en las áreas de ciencias de la información, matemáticas, farmacia, filología, económicas y empresariales, sociología, ciencias biológicas, psicología, educación, veterinaria, derecho, informática, geografía e historia y filosofía, alcanzando todos ellos un gran éxito.

La UCM continúa su participación en el Grupo Compostela, consorcio de 69 Universidades pertenecientes a 17 países europeos cuyo principal objetivo es contribuir al desarrollo de acuerdos de cooperación en el ámbito académico, cultural y científico.

La UCM ha realizado también diferentes actividades con la Asociación de Vicerrectores de Relaciones Internacionales de España CEURI y el Grupo de Trabajo de Relaciones Internacionales Universitarias de la Comunidad Autónoma de Madrid (RIUCAM), del que forman parte tanto las Universidades públicas como privadas, con el fin de aunar esfuerzos para la coordinación y el desarrollo de las actividades de internacionalización, manteniendo una presencia activa y conjunta ante las instituciones de la Comunidad, impulsando un polo de desarrollo mediante la integración regional, desarrollando actividades dirigidas a favorecer la formación e integración internacional.

A través del convenio con la Empresa Flores Valles se han concedido 5 nuevas becas a personal académico de la Universidad Complutense para realizar trabajos de investigación en universidades extranjeras.

El Vicerrectorado estableció un acuerdo con el CSIM (Centro Superior de Idiomas Modernos) para la realización de los test de nivel de lengua de los estudiantes Complutenses que solicitan una estancia ERASMUS en otros países de la Unión Europea. Dicho test de nivel se ha exigido como requisito ineludible a todos los solicitantes.

VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO INMOBILIARIO

La Vicegerencia de Asuntos Generales ha continuado trabajando durante el curso académico 2005-2006 sobre los proyectos fijados para este periodo. En este sentido, podemos informar de los trabajos llevados a cabo desde las distintas áreas, que en alguno de los casos, al estar interrelacionadas, ocupan trabajos de las mismas materias.

La Dirección de Asuntos Generales y Coordinación ha continuado con la labor de apoyo en la celebración de las actividades culturales que se vienen desarrollando desde distintos Vicerrectorados.

El número de los eventos celebrados durante este curso han sido numerosos, y diversos, yendo desde Exposiciones, Conciertos, Festivales, Cine de Verano, colaboraciones con ONGs, etc.

Se ha seguido realizando la Coordinación con los Centros y los Servicios implicados, (Consortio, Mantenimiento, Seguridad, etc.) en la celebración de exámenes y oposiciones de Organismos ajenos a la Universidad Complutense, tanto en el campus de Moncloa como en el de Somosaguas.

Desde esta Dirección, dentro de la interrelación de la Gerencia de la Universidad con los Centros, se ha continuado trabajado en la organización de las convocatorias celebradas sobre distintos temas de interés general.

Se continúa realizando el seguimiento de la ejecución contractual de los contratos gestionados desde los Servicios Centrales de la Universidad, con el fin de que los servicios prestados por los mismos se ajusten a los compromisos adquiridos por las empresas contratadas.

Durante el curso académico 2005-2006 se han convocado más de 60 Comisiones Técnicas Asesoras para los concursos de Suministros, Asistencia, Obras, Contratos Marcos y Negociados sin publicidad.

Entre otros, cabe destacar dentro de los de Suministro, por ejemplo, los siguientes:

Suministros de equipos de análisis térmico simultáneo para la Facultad de Ciencias Geológicas de la U.C.M.

Suministro y gestión de bases de Datos para la Biblioteca de la U.C.M.

Suministro de la Agenda Escolar de la U.C.M. para el curso 2006/2007.

Dentro de los concursos de Asistencia:

Asistencia Técnica para la administración de Bases de Datos basadas en gestor Oracle para la U.C.M.

Dentro de los concursos de Servicios, por ejemplo:

Retirada y eliminación de residuos químicos peligrosos y biosanitarios especiales.

Bares y Cafeterías de distintos Centros

Mantenimiento y gestión de la red datos

Igualmente se han convocado 17 Comisiones Técnicas Asesoras para concursos de obras, entre otras:

Pintura 2006.

Reforma Pabellón para guardería de hijos de personal U.C.M.

En el curso 2005-2006 se ha continuado trabajando en la puesta en funcionamiento de la adquisición por homologación de empresas de distintos suministros, tal y como se viene realizando en el ámbito de otras Administraciones Públicas.

Asimismo, decir que durante el ejercicio 2005 se ha gestionado un presupuesto de más de 20 millones de euros para atender peticiones de infraestructura, equipamiento suministros, etc., de los Vicerrectores, así como de los propios servicios del Rectorado

Por otro lado, hemos seguido colaborando en la organización y desarrollo de los Actos Académicos e Institucionales organizados por esta Universidad, tales como:

Apertura del Curso Académico 2005-2006

Santo Tomás de Aquino

Actos de Investidura Doctores Honoris Causa

Entrega de Premios

Actos conmemorativos del IV Centenario de la Edición del Quijote

Actos de Graduación Universitaria

Desde la Dirección de Obras y Mantenimiento, y bajo la dirección técnica del nuevo Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio Inmobiliario, se ha continuado con

la ejecución de las obras de ampliación de las Facultades de Derecho y Filología y de la Facultad de Farmacia.

Se han recibido las siguientes obras, adjudicadas por Concurso Público, en razón a su importe:

Acometida eléctrica para la Ampliación de las Facultades de Derecho y Filología.
Ejecución del Auditorio de la Facultad de CC. Políticas.
Renovación de la red de gas natural en martillos Norte y Centro de la Facultad de Químicas.
Modificado al de Reforma y Rehabilitación de espacios en Sótano Tercero (2ª edición).
Diversos Centros.- Instalación nuevos sistemas PCI (Halón).
Central Térmica. Reforma Generador nº 1.
F. Biología.- Reforma Instalación Eléctrica. Planta 12.
F. Biología.- Reforma Instalación Eléctrica. Planta 13.
F. de Farmacia. Ampliación.
F. CC. Geológicas. Reforma Instalación Eléctrica Sótano 1º Derecha.
F. CC. Geológicas. Reforma Instalación Eléctrica Biblioteca.
Residencia de Profesores.- Reconstrucción red de saneamiento y sótano. Bloque 2.
Residencia de Profesores.- Modificado Restauración de cornisas, fachadas y portales entrada. Bloque 3.

Hemos continuado con las actuaciones anuales de los concursos de Limpieza y Conservación de Fachadas en distintos Centros; concurso de Pinturas y concurso de Cubiertas.

En el año 2006 y como consecuencia de las prioridades marcadas en los Informes del *Plan Director de Seguridad de los Inmuebles de la UCM* se ha comenzado a ejecutar la Reforma Integral de la Instalación Eléctrica en la Facultad de Veterinaria, así como la redacción de Proyectos Básicos de Reformas Eléctricas en diversos Centros, tales como la Facultad de CC. De la Información, Facultad de CC. De la Educación, Facultad de Farmacia, Facultad de Medicina, la Facultad de Derecho, Facultad de Bellas Artes, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Escuela Universitaria de Óptica, Biblioteca Marqués de Valdecilla, Central Térmica, Colegio Mayor Antonio de Nebrija, etc.

Asimismo, se ha considerado prioritario en este año, la ejecución de la puesta en normativa de Protección contra Incendios y Accesibilidad en el edificio que alberga las Facultades de CC. Biológicas y CC. Geológicas, dentro de un plan más ambicioso de Rehabilitación Integral del Edificio que se continuará en ejercicios futuros.

Las actuaciones realizadas en RMS, tanto en el año 2005, cerca de una centena, que o bien ya se han ejecutado, o están en ejecución en el actual, rebasan con crece la cantidad citada. Centrándose las mismas, sobre todo en materia de seguridad, como la

Reparación de Fachadas en las Facultades de Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Derecho, Colegio Mayor Santa. M^a de Europa, etc., la rehabilitación del Colegio Mayor Santa Teresa, de la piscina cubierta; así como la sustitución de más de 20 ascensores en diversos centros.

El Centro de Atención de Usuarios de Obras y Mantenimiento se puso en funcionamiento el 3 de Octubre del 2005. Desde ese momento y hasta la fecha, se han atendido un total de 15.855 incidencias, de las cuales:

7.739 se corresponden con peticiones: incidencias atendidas por Contratatas

8.116 son vales: incidencias atendidas por personal de mantenimiento de la UCM.

En cuanto a la Dirección de Contratación las actuaciones más destacadas durante el presente curso han sido las siguientes:

Se ha procedido a la adjudicación de los concursos para la homologación de material fungible de oficina, de equipos informáticos y de aparatos bacteriostáticos de utilización común en la Universidad Complutense de Madrid. El sistema de homologación permite la descentralización del gasto y facilitar la tramitación expedientes en los propios centros gestores, por lo que se agiliza las adquisiciones de este tipo de material homologado.

Igualmente, a lo largo del ejercicio se han convocado tres concursos para la suscripción de acuerdos marco con diversas empresas, cuyos objetos son:

Para la selección de empresas y subsiguiente contratación por procedimiento negociado sin publicidad de los trabajos de consultoría y asistencia técnica complementarios de la ejecución de las obras que se realicen por la UCM.

Para la ejecución de obras e instalaciones, con destino a los centros de la UCM.

Para la selección de empresas y subsiguiente contratación por procedimiento negociado sin publicidad de mobiliario para despachos, aulas, bibliotecas y salones de actos a instalar en los centros de la UCM.

Actualmente se encuentran en vigor los dos primeros y el tercero estará adjudicado en próximas fechas.

El sistema consiste en la selección de un número determinado de empresas proveedoras, que quedan seleccionadas para trabajar con la Universidad una vez surjan las necesidades concretas objeto de contratación. Con este sistema pretendemos, como con el sistema de homologación, lograr una mayor agilidad y eficiencia a la contratación de los trabajos objeto de dichos Acuerdos Marco.

Resulta destacable la convocatoria del concurso para la provisión de los Servicios de Telefonía Fija, Móvil y de Redes de datos, por la complejidad del mismo, y por la innovación que supone, ya que la prestación de servicio venía efectuándose a través de convenio con Telefónica de España y otros operadores.

Siguiendo los pasos ya dados por otras Administraciones Públicas, la Universidad Complutense ha entrado en el Mercado Liberalizado de la Telefonía, consiguiendo con ello la adecuación legal a las disposiciones comunitarias y nacionales en materia de contratación administrativa, incrementando la competencia y consiguiendo una sustancial mejora de las condiciones económicas y técnicas en la prestación de dichos servicios. La entrada en vigor de esta contrato esta prevista para el próximo día 1 de octubre.

Desde el punto de vista de la informatización, también hemos avanzado en dos campos que consideramos fundamentales.

Efectivamente, desde la Dirección de Contratación, en colaboración con otras Unidades Orgánicas de la Universidad se esta participando en el diseño e implantación del un sistema de logística implantado en SAP a través del Módulo MM, para la gestión de almacenes y seguimiento de las necesidades de prestación de servicios mantenimientos.

Impulsado desde el Vicerrectorado de Innovación y Nuevas Tecnologías, en próximas fechas podremos tener operativa la página web de la Universidad relativa a empresas que nos permitirá publicar todas las convocatorias de concursos en vigor, aumentando la transparencia e información a los ciudadanos e interesados, pero que además servirá de instrumento para recortar los plazos de publicación en boletines oficiales, como establece la nueva Directiva comunitaria en materia de contratación administrativa.

Finalizar indicando que, desde esta Dirección en el área de servicios y suministros se han gestionado aproximadamente 50 expedientes de contratación por concurso público y unos 130 de procedimiento negociado sin publicidad.

VICERRECTORADO DE POLÍTICA DE EMPLEO Y FORMACIÓN CONTINUA

FORMACIÓN CONTINUA

Acuerdos y actuaciones.

Créditos de Libre Elección

Con fecha 18 de noviembre de 2005, la Comisión de Estudios acordó aprobar el reconocimiento de créditos de libre elección para los Cursos de Formación Continua Complutense, de acuerdo con lo establecido en el Título III del Reglamento, cuando éstos vayan dirigidos, además de a profesionales de la UCM, a empresas, así como a otros profesionales interesados en seguir actualizando sus conocimientos y desarrollando sus competencias, a alumnos de Licenciatura, Ingeniería o Diplomatura. El reconocimiento de créditos de libre elección por estas actividades será propuesto por la Comisión de Formación Continua de la UCM.

En relación con el anterior acuerdo, la Comisión de Formación Continua acordó informar favorablemente a la Comisión de Estudios, la propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección para los cursos de Formación Continua cuyo Director así lo solicite, siempre que, además de cumplir con lo señalado en el Reglamento para la obtención de créditos de libre elección en la Universidad Complutense, se acredite que cumplen los siguientes puntos:

1º. Que los contenidos del curso de Formación Continua no coinciden, sustancialmente, con los contenidos de la Titulación en la que se encuentre matriculado el o la estudiante que solicita el reconocimiento de créditos.

2º. Que cuente con el informe favorable de la Junta del Centro donde se realiza la acción formativa.

Expertos o evaluadores de las propuestas de cursos de Formación Continua

Se ha realizado la renovación de los expertos que evalúan los cursos de Formación Continua, conforme al artículo 6. de la Normativa. Para ello se ha solicitado la propuesta de dos personas de cada Centro a los Decanos y Decanas de las Facultades, Directores de las Escuelas Universitarias, Directora del ICE, así como a los Directores del Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación, y del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), respectivamente.

Guía Para la evaluación de las propuestas de Cursos de Formación Continua

Con el fin de facilitar la labor de los expertos, la Comisión de Formación aprobó un documento elaborado por D^a Isabel Sánchez Pérez y D. Alberto Cacho Casado, miembros de dicha Comisión, titulado “Guía para la evaluación de las propuestas de Cursos de Formación Continua”, y modificó el Cuestionario para la evaluación de los cursos, adecuándolo a esta Guía.

Convocatoria de propuesta de cursos de Formación Continua

Recientemente, con fecha 22 de junio de 2006, se ha enviado una circular a todo el profesorado UCM, en la que se informa de estas enseñanzas al tiempo que se invita a participar en las mismas formulando propuestas de cursos para el próximo curso 2006-2007.

Cursos Certificados de Formación Continua

Cursos aprobados por área de conocimiento

AREA DE CONOCIMIENTO	CURSOS APROBADOS	NUEVAS EDICIONES	CURSOS ON- LINE
Ciencias de la Salud	35	15	-
Ciencias Sociales	33	16	6
Humanidades	5	-	-
Ciencias Experimentales	17	6	-
TOTAL	90	37	6

Cursos de Formación Continua de la Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología presentó un programa de cursos de Formación Continua cuyo núcleo son procedimientos terapéuticos con un 50% de prácticas y divididos en módulos. El programa está formado por 6 acciones formativas, de las cuales cuatro son Diplomas de Formación Continua y los dos restantes, Cursos Certificados de Formación Continua. El programa, una vez aprobados los precios propuestos para cada curso por el Consejo Social, fue aprobado por la Comisión de Formación Continua el 15 de marzo de 2006.

Diplomas de Formación Continua:

Diplomas de Formación Continua aprobados por área de conocimiento

Área de Conocimiento	DIPLOMAS APROBADOS	NUEVAS EDICIONES	DIPLOMAS ON- LINE	DIPLOMAS EXPEDIDOS
Ciencias de la Salud	14	-	1	57
Ciencias Sociales	18	4	7	81
Humanidades	2	-	-	5
Ciencias Experimentales	1	-	-	14

TOTAL	35	4	8	157
-------	----	---	---	-----

Número de alumnos por área de conocimiento:

Cursos y Diplomas de Formación Continua realizados 2005/06

Área de Conocimiento	Alumnos en Cursos Realizados	Alumnos en Diplomas Realizados	Total
Ciencias de la Salud	590	46	636
Ciencias Sociales	229	37	266
Humanidades	25	14	39
Ciencias Experimentales	85	6	91
TOTAL	929	103	1.032

Otras Enseñanzas

Escuela Complutense Latinoamericana (Argentina)

A partir de la aprobación de la Normativa de las Titulaciones Propias por el Consejo de Gobierno en enero de 2004, cambia la estructura de la Formación Continua. Dicha Normativa, en el artículo 2.6. establece otras enseñanzas como los Diplomas, que pasan a Formación Continua. Otras acciones formativas como las de la Escuela Complutense de Verano o las nuevas Escuelas Complutense en Latinoamérica, serán gestionadas conforme a la Normativa de Formación Continua, que específicamente contempla esta posibilidad.

En este sentido, la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), propuso 16 cursos de 60 horas, dirigidos por profesorado UCM y profesorado UNC, que fueron aprobados por la Comisión de Formación Continua.

La Comisión de Formación Continua acordó proponer el reconocimiento de 4,5 créditos de libre elección por la superación de dichos cursos.

Escuela Complutense Latinoamericana (Méjico)

La Escuela de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Méjico), propuso 16 cursos de 60 horas, dirigidos por profesorado UCM y profesorado BUAP, que fueron aprobados por la Comisión de Formación Continua el 18 de mayo de 2006, siguiendo el mismo modelo que la Escuela Complutense en Argentina. Se propuso el reconocimiento de 4,5 créditos de libre elección por la superación de dichos cursos.

El perfil de los estudiantes es de licenciados y profesionales que cursan enseñanzas de la Escuela de Verano de la UCM.

Escuela Complutense de Verano 2006

Se trata de la 5ª edición y se presentan 152 cursos estructurados en doce Escuelas. La duración de los cursos es de 100 horas y el perfil del alumnado es de Licenciados o alumnos de 2º Ciclo.

La Comisión de Formación Continua acordó proponer el reconocimiento de 6 créditos de libre elección por la superación de dichos cursos.

Las Escuelas son las siguientes:

ESCUELA	CURSOS	ESCUELA	CURSOS
Escuela de Bellas Artes y Patrimonio Cultural	6	Escuela de Ciencias Jurídicas	10
Escuela de Comunicación	20	Escuela de Cooperación y Relaciones Internacionales	13
Escuela de Economía y Finanzas	20	Escuela de Formación del Profesorado	6
Escuela de Informática y Nuevas Tecnologías	20	Escuela de Lengua y Cultura	10
Escuela de Medio Ambiente y Tecnología	13	Escuela de Organización, Gestión y Recursos Humanos	15
Escuela de Políticas Públicas	5	Escuela de Salud y Biomedicina	13

En relación con la clasificación de cursos por Escuelas, uno de los 152 cursos se realiza en colaboración con la Universidad de Ambato (Ecuador), titulado “Evaluación de proyectos de investigación”, sin que quede englobado en ninguna de las Escuelas relacionadas.

Cursos de Español para Extranjeros

La Comisión de Formación Continua, con fecha 1 de diciembre de 2005, aprobó los Cursos de Español para Extranjeros, que se estructuran del siguiente modo:

Curso General de Otoño, Invierno y Primavera e Intensivo de Primavera	Curso preparatorio D.E.L.E. (Diploma de Español como Lengua Extranjera)
Curso de Estudios Hispánicos	Curso de Español a distancia

Dichos cursos se aprueban excepcionalmente como acciones formativas de otra naturaleza, y se acuerda constituir una Comisión en la que estén presentes los tres Decanos que codirigen los Cursos, con el fin de trabajar en la adecuación de los mismos a la Normativa de Formación Continua.

Cursos de Formación del Grupo Santillana

La Universidad Complutense ha venido colaborando en la realización de los cursos del Grupo Santillana desde sus inicios. En este curso académico se han aprobado los cuatro cursos que se presentaron y que formaban parte de los aprobados por la Comisión de Títulos Propios el 4 de octubre de 2002. Para ello se ha presentado una Addenda al Convenio firmado con el Grupo Santillana, con lo que se contempla

garantizar la evaluación de la calidad de estos cursos y afianzar la presencia de la Universidad en los mismos.

Cursos de Verano para Extranjeros

La Comisión de Formación Continua, con fecha 18 de mayo de 2006, aprobó los Cursos de Verano para Extranjeros, excepcionalmente como acciones formativas de otra naturaleza, y se acordó seguir trabajando en la adecuación de los mismos a la Normativa de Formación Continua, en las mismas condiciones que para los Cursos de Español para Extranjeros.

Estas enseñanzas se estructuran del siguiente modo:

Curso General de Lengua y Cultura Españolas	Curso Intensivo de Lengua Española I
Curso Intensivo de Lengua Española II	Curso Superior de Lengua y Literatura Española

CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE EMPLEO (COIE)

El Centro de Orientación e Información de Empleo, COIE, tiene como objetivo general favorecer la inserción laboral de los estudiantes y titulados de esta Universidad.

Para cumplir con su objetivo el COIE desarrolla los siguientes programas:

Gestión de un programa de prácticas profesionales dirigido a los estudiantes de los últimos años de carrera, facilitando así un primer contacto con la empresa.

Gestión de la oferta de empleo procedente de las empresas y dirigida a los titulados.

Asesoramiento para el autoempleo.

Información y orientación en temas relacionados con la formación y el empleo.

Prácticas en empresas

Nuestra Universidad formaliza Convenios de Cooperación Educativa con empresas e instituciones públicas cuya finalidad es la formación práctica de los estudiantes. Están dirigidos a estudiantes con el 50% de los créditos superados.

COIE. CURSO 2005/06. CANDIDATOS INSCRITOS EN PRÁCTICAS PRÁCTICAS REALIZADAS (POR TITULACIÓN)

	Titulación Candidato	Candidatos	Prácticas realizadas
Ldo. Periodismo		778	371

Titulación Candidato	Candidatos	Prácticas realizadas
Ldo. Adm. Dirección Empresas	466	280
Ldo. Publicidad y Rel. Públicas	264	181
Ldo. Comunicación Audiovisual	256	101
Ldo. Economía	208	121
Ldo. Derecho	194	121
Dip. CC. Empresariales	153	56
Ldo. Biología	141	101
Ldo. Psicología	133	76
Ldo. Pedagogía	117	66
Ing. Informática	113	75
Dip. Biblioteconomía y Documentación.	106	21
Ldo. Sociología	102	59
Ldo. Químicas	98	32
Dip. Relaciones Laborales	88	45
Ldo. Veterinaria	88	85
Ldo. Documentación	85	32
Ldo. Física	79	51
Ldo. Matemáticas	67	32
Ldo. CC del Trabajo	65	46
Ldo. CC. Políticas/Administ.	61	29
Ldo. CC. Actuariales y Finan.	49	17
Dip. Estadística	48	11
Ing. Químico	46	24
Ing. Téc. Informática de Sistemas	46	20
Ing. Téc. Informática de Gestión	39	18
Ldo. CC. y Tecnología Alimentos	37	8
Ldo. Bellas Artes	36	18
Ldo. Historia Arte	35	6
Ldo. Derecho - ADE	32	13
Ldo. Bioquímica	23	4
Ldo. Geografía	22	18
Ldo. Psicopedagogía	21	7
Dip. Trabajo Social	20	3
Ldo. Farmacia	19	7
Ldo. Geología	17	7
Ing. en Electrónica	16	4
Maestro: Esp. Educ. Primaria	16	
Dip. Gest. y Adm. Pública	15	6
Ldo. Filología Hispánica	15	4
Ing. de Materiales	14	2
Ldo. Teoría de la Literatura y Lit. Comparada	13	2
Dip. Nutrición Humana y Dietética	12	1
Dip. Óptica y Optometría	12	11
Ldo. Filología Inglesa	12	3
Ldo. Historia	10	1
Dip. Educación Social	9	2
Maestro: Esp. Educ. Infantil	9	1
Ldo. Antropología Soc. y Cultural	8	2
Ldo. Filosofía	7	2
Dip. Turismo	5	
Ldo. CC. y Téc. Estadísticas	5	2
Ldo. Lingüística	5	1
Ing. Geológica	3	3
Ldo. Traducción e Interpretación	3	1

Titulación Candidato	Candidatos	Prácticas realizadas
Maestro: Esp. Educ. Especial	3	1
Maestro: Esp. Lengua Extranjera	3	3
Dip. Fisioterapia	2	
Maestro: Esp. Educ. Física	2	
Dip. Logopedia	1	
Dip. Podología	1	
Dip. Terapia Ocupacional	1	
Ldo. Derecho Hispano-Francés	1	1
Ldo. Filología Clásica	1	
Ldo. Filología Italiana	1	1
Ldo. Filología Románica	1	
Ldo. Historia y CC de la Música	1	
Ldo. Odontología	1	
Maestro: Esp. Audición y Leng.	1	
Maestro: Esp. Educ. Musical	1	
Ldo. Filología Alemana		
Ldo. Filología Árabe		
Ldo. Filología Francesa		
Sin titulación en la oferta		
TOTALES	4362	2216

COIE. CURSO 2005/06. OFERTAS DE PRÁCTICAS RECIBIDAS- PRÁCTICAS REALIZADAS (POR TITULACIÓN)

En el periodo 1/10/2005 a 30/6/2006, se han recibido **3.308 ofertas** de prácticas con un total de **4.502 plazas**. Una oferta de una empresa puede incluir varias plazas para estudiantes El número de plazas de la tabla es superior ya que la mayoría de las ofertas incluyen la posibilidad de más de una titulación.

Titulación Candidato	Prácticas realizadas	% de ofertas cubiertas	Ofertas recibidas	% de ofertas de la titulación sobre el total de ofertas
Ldo. Periodismo	371	51,82%	716	9,43%
Ldo. Adm. Dirección Empresas	280	34,44%	813	10,71%
Ldo. Publicidad y Rel. Públicas	181	42,39%	427	5,63%
Ldo. Derecho	121	42,91%	282	3,72%
Ldo. Economía	121	24,54%	493	6,50%
Ldo. Biología	101	74,26%	136	1,79%
Ldo. Comunicación Audiovisual	101	45,29%	223	2,94%
Ldo. Veterinaria	85	97,70%	87	1,15%
Ldo. Psicología	76	28,68%	265	3,49%
Ing. Informática	75	23,01%	326	4,30%
Ldo. Pedagogía	66	49,62%	133	1,75%
Ldo. Sociología	59	40,14%	147	1,94%
Dip. CC. Empresariales	56	10,00%	560	7,38%
Ldo. Física	51	79,69%	64	0,84%
Ldo. CC del Trabajo	46	19,17%	240	3,16%
Dip. Relaciones Laborales	45	18,52%	243	3,20%
Ldo. Documentación	32	23,70%	135	1,78%
Ldo. Matemáticas	32	31,37%	102	1,34%
Ldo. Químicas	32	68,09%	47	0,62%

Titulación Candidato	Prácticas realizadas	% de ofertas cubiertas	Ofertas recibidas	% de ofertas de la titulación sobre el total de ofertas
Ldo. CC. Políticas/Administ.	29	43,28%	67	0,88%
Ing. Químico	24	58,54%	41	0,54%
Dip. Biblioteconomía y Documentación.	21	15,44%	136	1,79%
Ing. Téc. Informática de Sistemas	20	8,55%	234	3,08%
Ing. Téc. Informática de Gestión	18	7,59%	237	3,12%
Ldo. Bellas Artes	18	29,03%	62	0,82%
Ldo. Geografía	18	62,07%	29	0,38%
Ldo. CC. Actuariales y Finan.	17	29,31%	58	0,76%
Ldo. Derecho - ADE	13	12,26%	106	1,40%
Dip. Estadística	11	11,58%	95	1,25%
Dip. Óptica y Optometría	11	100,00%	11	0,14%
Ldo. CC. y Tecnología Alimentos	8	47,06%	17	0,22%
Ldo. Farmacia	7	31,82%	22	0,29%
Ldo. Geología	7	25,00%	28	0,37%
Ldo. Psicopedagogía	7	14,29%	49	0,65%
Dip. Gest. y Adm. Pública	6	22,22%	27	0,36%
Ldo. Historia Arte	6	54,55%	11	0,14%
Ing. en Electrónica	4	21,05%	19	0,25%
Ldo. Bioquímica	4	33,33%	12	0,16%
Ldo. Filología Hispánica	4	20,00%	20	0,26%
Dip. Trabajo Social	3	30,00%	10	0,13%
Ing. Geológica	3	11,54%	26	0,34%
Ldo. Filología Inglesa	3	9,68%	31	0,41%
Maestro: Esp. Lengua Extranjera	3	100,00%	3	0,04%
Dip. Educación Social	2	40,00%	5	0,07%
Ing. de Materiales	2	33,33%	6	0,08%
Ldo. Antropología Soc. y Cultural	2	100,00%	2	0,03%
Ldo. CC. y Téc. Estadísticas	2	1,60%	125	1,65%
Ldo. Filosofía	2	100,00%	2	0,03%
Ldo. Teoría de la Literatura y Lit. Comparada	2	50,00%	4	0,05%
Dip. Nutrición Humana y Dietética	1	20,00%	5	0,07%
Ldo. Derecho Hispano-Francés	1	33,33%	3	0,04%
Ldo. Filología Italiana	1	25,00%	4	0,05%
Ldo. Historia	1	16,67%	6	0,08%
Ldo. Lingüística	1	11,11%	9	0,12%
Ldo. Traducción e Interpretación	1	11,11%	9	0,12%
Maestro: Esp. Educ. Especial	1	100,00%	1	0,01%
Maestro: Esp. Educ. Infantil	1	25,00%	4	0,05%
Dip. Fisioterapia				0,00%
Dip. Logopedia				0,00%
Dip. Podología				0,00%
Dip. Terapia Ocupacional				0,00%
Dip. Turismo		0,00%	10	0,13%
Ldo. Filología Alemana			14	0,18%
Ldo. Filología Árabe			1	0,01%
Ldo. Filología Clásica			3	0,04%
Ldo. Filología Francesa			15	0,20%
Ldo. Filología Románica				0,00%
Ldo. Historia y CC de la Música				0,00%

Titulación Candidato	Prácticas realizadas	% de ofertas cubiertas	Ofertas recibidas	% de ofertas de la titulación sobre el total de ofertas
Ldo. Odontología				0,00%
Maestro: Esp. Audición y Leng.				0,00%
Maestro: Esp. Educ. Física				0,00%
Maestro: Esp. Educ. Musical				0,00%
Maestro: Esp. Educ. Primaria		0,00%	7	0,09%
Sin titulación en la oferta			564	7,43%
TOTALES	2216	29,20%(1)	7589	100,00%

(1) Porcentaje total de prácticas realizadas sobre el total de ofertas recibidas

Ofertas de empleo

Durante el curso 2005/2006 se han recibido **782 ofertas de empleo**, con un total de **2.155 plazas ofertadas**. Una misma oferta puede incluir varias plazas. La suma de las plazas por titulación y por idiomas supera este número ya que muchas empresas consideran para su oferta la posibilidad de varias titulaciones y/o idiomas.

Candidatos Inscritos en Bolsa de Trabajo por titulación / Ofertas Recibidas /

Esta tabla incluyen los candidatos inscritos en la bolsa de empleo, las ofertas de empleo recibidas por cada titulación con el número de puestos a cubrir y el porcentaje que suponen las plazas ofertadas en cada titulación respecto al total de ofertas realizadas por las empresas.

Titulación Candidato	Candidatos	Nº Ofertas	Plazas ofertadas	% sobre el total de plazas ofertadas
Ldo. Economía	140	137	696	13,93%
Dip. CC. Empresariales	176	168	694	13,89%
Ldo. Adm. Dirección Empresas	237	152	615	12,31%
Ing. Informática	50	139	363	7,26%
Ldo. Derecho	364	67	323	6,46%
Ing. Téc. Informática de Sistemas	29	111	261	5,22%
Ing. Téc. Informática de Gestión	26	83	222	4,44%
Dip. Gest. y Adm. Pública	30	7	207	4,14%
Dip. Enfermería	24	3	102	2,04%
Ldo. Medicina	1	1	100	2,00%
Ldo. Psicología	263	27	79	1,58%
Dip. Relaciones Laborales	65	56	68	1,36%
Dip. Trabajo Social	93	10	56	1,12%
Ldo. Pedagogía	127	16	56	1,12%
Ldo. Matemáticas	77	24	51	1,02%
Ldo. Derecho-ADE		18	48	0,96%
Ldo. Publicidad y Rel. Públicas	158	34	45	0,90%
Ldo. CC del Trabajo	74	39	42	0,84%
Ldo. Sociología	115	9	42	0,84%
Ldo. Física	63	10	38	0,76%

Titulación Candidato	Candidatos	Nº Ofertas	Plazas ofertadas	% sobre el total de plazas ofertadas
Ldo. CC. Actuariales y Finan.	58	19	37	0,74%
Ing. en Electrónica	9	10	35	0,70%
Ldo. Filología Inglesa	52	23	34	0,68%
Dip. Educación Social	31	6	29	0,58%
Dip. Estadística	75	18	27	0,54%
Ldo. Periodismo	483	21	27	0,54%
Dip. Nutrición Humana y Dietética	24	5	25	0,50%
Ldo. CC. y Téc. Estadísticas	9	12	23	0,46%
Ldo. Filología Hispánica	65	10	22	0,44%
Dip. Turismo	18	6	20	0,40%
Ldo. Químicas	139	15	19	0,38%
Dip. Biblioteconomía y Docum.	177	10	18	0,36%
Ldo. Farmacia	66	14	17	0,34%
Ldo. Psicopedagogía	62	8	17	0,34%
Ing. Químico	63	9	16	0,32%
Ldo. Historia	64	6	15	0,30%
Ldo. Documentación	129	9	14	0,28%
Ldo. CC. Políticas/Administ.	87	4	11	0,22%
Ldo. Biología	205	10	10	0,20%
Ldo. Bioquímica	40	7	10	0,20%
Ldo. Filología Alemana	12	4	10	0,20%
Ldo. Comunicación Audiovisual	214	8	9	0,18%
Ldo. Traducción e Interpretación	11	6	9	0,18%
Ldo. Filología Italiana	4	2	8	0,16%
Ldo. Historia Arte	103	7	7	0,14%
Maestro: Esp. Lengua Extranjera	12	5	6	0,12%
Ldo. CC. y Tecnología Alimentos	67	2	5	0,10%
Ldo. Bellas Artes	74	3	4	0,08%
Ldo. Filología Árabe/Semítica	10	2	4	0,08%
Ldo. Filología Francesa	6	4	4	0,08%
Ldo. Investigación y Técnicas de Mercado	1	2	4	0,08%
Ing. de Materiales	18	3	3	0,06%
Ldo. Filosofía	30	3	3	0,06%
Ldo. Geografía	23	2	3	0,06%
Maestro: Esp. Educ. Musical	7	3	3	0,06%
Ldo. Filología Clásica	6	1	2	0,04%
Ldo. Geología	46	2	2	0,04%
Ldo. Historia y CC de la Música	4	2	2	0,04%
Maestro: Esp. Audición y Leng.	11	2	2	0,04%
Maestro: Esp. Educ. Infantil	36	2	2	0,04%
Dip. Logopedia	12	1	1	0,02%
Dip. Terapia Ocupacional	25	1	1	0,02%
Ing. Geológica	1	1	1	0,02%
Ldo. Filología Románica	1	1	1	0,02%
Ldo. Lingüística	8	1	1	0,02%
Ldo. Odontología	4	1	1	0,02%
Maestro: Esp. Educ. Especial	16	1	1	0,02%
Maestro: Esp. Educ. Física	15	1	1	0,02%
Maestro: Esp. Educ. Primaria	63	1	1	0,02%
Dip. Fisioterapia	52			0,00%

Titulación Candidato	Candidatos	Nº Ofertas	Plazas ofertadas	% sobre el total de plazas ofertadas
Dip. Óptica y Optometría	1			0,00%
Dip. Podología	2			0,00%
Ldo. Antropología Soc. y Cultural	11			0,00%
Ldo. Derecho Hispano-Francés	2			0,00%
Ldo. Filología Eslava	3			0,00%
Ldo. Teoría de la Literatura y Lit. Comparada	16			0,00%
Ldo. Veterinaria	22			0,00%
Sin titulación en la oferta		151	362	7,24%
TOTAL	4917	1558	4997	100,00%

Ofertas de Empleo con Solicitud de Idioma

Idioma	Total	%
Inglés	570	34,07%
Francés	42	2,51%
Alemán	27	1,61%
Italiano	22	1,32%
Portugués	8	0,48%
Árabe	5	0,30%
Catalán	8	0,48%
Chino	2	0,12%
Sin Idioma	989	59,12%
TOTAL	1673	100,00%

Empresas

En el COIE se registran dos tipos de empresas. Las que ofrecen solamente puestos de trabajo y las que además o únicamente ofrecen formación práctica a los estudiantes. Con estas últimas se formaliza un Convenio de Cooperación Educativa.

Empresas que colaboran con el COIE:

Tipo Convenio	Empresas	Empresas nuevas 05/06
Sin Convenio (Ofertas de Empleo)	1929	333
Con Convenio de Cooperación Educativa (Ofertas de Empleo y Prácticas)	3797	478
Total	5726	811

Empresas desglosadas por tamaño:	
Tamaño Empresa	Empresas
SIN Tamaño Empresa	3
[1, 50]	3765
[51, 100]	529

Empresas desglosadas por tipo de empresa:	
Tipo Empresa	Empresas
SIN Tipo Empresa	11
Mixta	37
Privada	5242

[101, 250]	574	Pública	157
[251, 500]	343	Sin ánimo lucro	279
[501, 1000]	221	Total	5726
>1000	291		
Total	5726		

Formación y orientación para el empleo

El COIE desarrolla un programa de orientación y formación para el empleo en parte subvencionado por la Comunidad de Madrid a través del programa OPEA (Acciones de Orientación para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo).

Programa OPEA 2005-2006

Pueden inscribirse estudiantes de todas las Universidades de Madrid inscritos en el Servicio regional de Empleo como demandantes.

Tutorías individuales de Orientación

Los usuarios son atendidos a través de tutorías individuales con un máximo de 3. Cada tutoría tiene una duración de dos horas.

Tutorías Individuales	Tutoría 1	Tutoría 2	Tutoría 3	Usuarios atendidos	Tutorías Impartidas	Horas de tutoría
	2710	1152	460	2710	4322	8644

Tutorías individuales de Asesoramiento para el Autoempleo (APE)

Los usuarios son atendidos a través de tutorías individuales con un máximo de 3. Cada tutoría tiene una duración de dos horas.

Tutorías Autoempleo (APE)	APE 1	APE 2	APE 3	Usuarios atendidos	Tutorías Impartidas	Horas de tutoría
	159	73	38	159	270	540

Talleres

Los talleres se imparten para grupos de entre 10 y 12 personas. Se imparten tres tipos de talleres:

Búsqueda activa de empleo (BAE): 24 horas

Desarrollo de aspectos personales para la ocupación (DAPO): 19 horas

Motivación para el autoempleo (INMA): 4 horas

Taller	Nº de grupos	Nº de usuarios	Nº de Horas
BAE	51	467	1224
DAPO	13	126	247
INMA	10	99	40
Total	74	692	1511

Tutorías de Orientación y Talleres de Formación para el Empleo del Programa propio del COIE

Dirigidas a estudiantes y titulados de la UCM y a estudiantes de otras Universidades que realicen algún tipo de formación en la UCM.

Orientación individual:

Tutoría 1	Tutoría 2	Tutoría 3	Tutoría Búsqueda de empleo	Usuarios atendidos	Tutorías Impartidas	Horas de tutoría
197	50	3	92	289	342	684

Orientación grupal:

Se han impartido los siguientes grupos en centros de la UCM:

Taller	Nº de grupos	Nº de usuarios	Nº de Horas
BAE	3	25	600
Talleres en Centros	4	50	10
Total	74	75	610

Ayudas al estudio

Durante e periodo de referencia la cantidad concedida por las empresas en concepto de ayuda al estudio a los estudiantes que siguieron programas formativos de prácticas ascendió a **1.789.891 euros**.

INFORME SOBRE ACTIVIDAD PREVENTIVA Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Participación en la Comisión de Información del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT). El Rector ha nombrado al Profesor Doctor D. José Castro Pérez como representante de la UCM en la citada Comisión.

En su reunión celebrada el 20 de junio, el Profesor Castro solicitó y así se acordó:

El establecimiento por parte del CIEMAT de varios puntos de medición de radioactividad en terrenos colindantes de la UCM.

La celebración de una sesión informativa por parte del CIEMAT dirigida específicamente al Comité de Seguridad y Salud de la UCM y quienes ésta estime oportuno, con el fin de informar de manera transparente del conjunto de actividades que este organismo viene realizando, así como de los riesgos que en su caso se pudieran derivar para la comunidad universitaria.

Evaluaciones de Riesgos:

Evaluación Inicial de Riesgos: Almacén, Facultad de Matemáticas, Escuela de Relaciones Laborales, Pabellón de Gobierno y Casas de Profesores, Colegios Mayores (Antonio Caro - Covarrubias -Europa- Nebrija - Teresa), Dirección de Obras y Mantenimiento, E.U. Estadística, Facultad de Educación, E.U. Enfermería, Fisioterapia y Podología y Clínica Podológica, Edificio de Alumnos, Edificio Donoso Cortés, Central Térmica, Vivero, Prefabricados de seguridad, Biblioteca y Aulario de Químicas, CES Felipe II y Centro de Evaluación Médico Deportivo.

Finalizadas y pendiente de entregar la documentación por parte del Servicio de Prevención Ajeno de las evaluaciones del Instituto de Magnetismo Aplicado, Centro Microscopía Electrónica, Instituto Pluridisciplinar, Centro Superior de Estudios de Gestión Edificio B “Más Ferré” y Centro de Proceso de Datos.

Evaluaciones de Riesgos Psicosociales: CES Felipe II de Aranjuez (personal de la UCM que ejerce sus funciones en el CES) y Facultad de Farmacia (PAS Laboral de las áreas de Servicios Generales y Laboratorios) en curso.

Revisión de Evaluaciones de Riesgos Laborales: Se encuentra en desarrollo la revisión de la Evaluación de Riesgos de la Facultad de Biológicas-Geológicas.

Evaluación de riesgos en nuevas instalaciones: Con motivo de la ampliación de las instalaciones del Laboratorio de Vigilancia Sanitaria (VISAVET) del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria ubicado en la planta sótano del Hospital Clínico Veterinaria, se ha procedido a evaluar las características del citado Laboratorio de Contención – Nivel de Bioseguridad 3 conforme a lo especificado en el RD 664/1997 de 12 de mayo sobre protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

Evaluación puntual de puestos de trabajo: a tenor de los resultados de la práctica de la vigilancia de la salud, a instancias de los trabajadores y/o de las Organizaciones Sindicales.

Formación e Información: Determinación de necesidades formativas a tenor de las evaluaciones de riesgos realizadas y coordinación de la asistencia de personal de la UCM a cursos de formación preventiva en el marco del contrato de colaboración con la mutua de accidentes Fremap.

Formación:

Plan de Formación General de la Universidad:

Elaboración del plan de formación en materia de prevención de riesgos laborales año 2006-2010.

Cursos de Prevención de Riesgos Laborales: Capacitación Básica 32h.

4 ediciones del curso Ergonomía y Factores psicosociales.

2 ediciones del curso de "Ergonomía y asesoramiento postural".

3 ediciones del curso "Estrategia para la prevención del estrés".

Plan de Formación para Puestos Específicos:

Sesiones de asesoramiento postural teórico-práctico dirigidas al personal de oficios de la Junta de Obras y Mantenimiento. Se han realizado 5 ediciones.

3 ediciones del Curso práctico de lucha contra incendios destinado a personal implicado en los equipos de autoprotección de los planes de emergencia como Jefe de Emergencia, Intervención, EPI y centro de control.

4 ediciones del curso "Riesgos y medidas preventivas del puesto de jardinería" destinado al personal de jardinería.

1 edición del Curso "Conductores: Formación en prevención de riesgos laborales" destinado al personal que realiza funciones de conductor.

Información:

Sesiones de información sobre gestión de residuos biosanitarios. Se realizaron 3 sesiones, 2 en horario de mañana y una en horario de tarde, en los siguientes Centros: Odontología, Medicina, Veterinaria, Hospital Clínico Veterinario, Enfermería, Fisioterapia y Podología. Estas sesiones han estado dirigidas al personal técnico y docente, y abiertas a becarios y estudiantes que realicen prácticas en las que se generan estos residuos.

En cumplimiento del RD 485/97 de 14 de abril sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo, el Servicio de prevención de riesgos laborales ha desarrollado una campaña de señalización de riesgo eléctrico en cuadros eléctricos, cuadros de diferenciales o cualquier local que pueda implicar este tipo de riesgo, de manera que se han facilitado a los centros alrededor de 2.650

señales de riesgo eléctrico para completar esta señalización en los edificios de la Universidad.

En desarrollo de la planificación informativa contenida en las Evaluaciones de riesgos y como soporte a la formación realizada, así como en las charlas y sesiones informativas y de asesoramiento, se ha hecho entrega a los trabajadores y a los asistentes a los cursos de la siguiente documentación:

“Da la espalda a los trastornos músculo-esqueléticos”
“Recomendaciones de seguridad y salud en los trabajos relativos a Manipulación Manual de Cargas”
“Movimientos repetitivos: medidas preventivas”
“Problemas músculo-tendinosos por movimientos repetitivos: antebrazo, muñeca y mano”
“Manual de seguridad y salud en Oficinas”
“Test para la evaluación de los puestos con pantallas de visualización”
“Riesgos psicosociales: recomendaciones para la prevención del estrés. Percepción y resolución de conflictos”.
“Recomendaciones para el control del estrés”
“Manual de estrategias para la prevención del estrés”
“Estrés Laboral: medidas preventivas”
“Asesoramiento postural: ejercicios prácticos”
“Manual de seguridad vial”
“Nuevas normas de tráfico y carnet por puntos”
“Recomendaciones sobre alimentación y consumo de tabaco”
“Manual de seguridad y salud en Laboratorios”
“Trabajo en Espacios Confinados”
Agentes biológicos en el trabajo
Normativa sobre lugares de trabajo RD 486/97

Asesoramiento en materia de prevención: a la estructura de responsabilidades de la UCM, a los Delegados de Prevención, a los trabajadores.

Planes de emergencia y evacuación: Se han redactado los Planes de Emergencia y Evacuación e implantado, con la consiguiente designación y formación de los Equipos de Emergencia, en los siguientes edificios: Edificio de Alumnos, Edificio de Biológicas-Geológicas, Biblioteca Marqués de Valdecilla, Facultad de CC. Políticas y Sociología, E.U. de Óptica y Hospital Clínico Veterinario. Elaborados y pendientes de implantar por distintos motivos: Facultad de Físicas (por avería de CDI), Facultad de Geografía e Historia. Se encuentran en proceso de redacción los planes de emergencia de las Facultades de Psicología, Farmacia (revisión), Químicas (revisión), Económicas y Colegios Mayores.

Adecuación de edificios a normativa de edificación y protección contra incendios: Instalación de sistema de detección manual y alarma de incendios, y señalización de

emergencia y medios de protección de incendios e instalación de planos “Vd. está aquí” en la Facultad de Geografía e Historia y E.U. Estadística.

Instalación de iluminación de emergencia en zonas comunes, señalización de emergencia y medios de protección de incendios e instalación de planos “Vd. está aquí” en los Colegios Mayores Sta. M^a Europa, Santa Teresa de Jesús , Miguel Antonio Caro, Antonio de Nebrija, Diego de Covarrubias, Ximénez Cisneros.

Señalización de emergencia y medios de protección de incendios e instalación de planos “Vd. está aquí” en la E.U Óptica., E.U Trabajo Social, Facultad de CC. Políticas y Sociología, Facultad de Físicas, Servicio de Alumnos y Facultad de Matemáticas.

Señalización de emergencia y medios de protección de incendios en la Facultad de Químicas, Biológicas-Geológicas, Farmacia, Hospital Veterinario, Biblioteca Marqués de Valdecilla y Centro de proceso de Datos.

Para llevar a cabo los simulacros correspondientes en las Facultades de Psicología, Económicas y la E.U. Empresariales se están acometiendo la instalación centrales de incendios en cada uno de los edificios.

Vigilancia de la Salud: El Servicio Médico ha realizado diferentes actividades asistenciales (atención de pacientes: accidentes, enfermedad común, inyecciones, primeras curas, vacunaciones...y otros afectados de patologías osteomusculares leves), actividades preventivas (reconocimientos médicos al personal), estudios epidemiológicos, campaña de reconocimientos ginecológicos, campaña de reconocimientos uroprostáticos, campañas de vacunación, reconocimientos especiales de trabajadores expuestos a radiación ionizante y de trabajadores expuestos a productos químicos. Además, se ha realizado una campaña de diagnóstico precoz del cáncer uroprostático y ginecológico entre el personal docente e investigador mayor de 45 años afiliado a MUFACE.

Asistencia psicológica y social al personal de la UCM.

Investigación de accidentes e incidentes: Memoria de accidentes, presentada regularmente ante el Comité de Seguridad y Salud, e investigación de aquellos que, se presupone, puedan deberse a un fallo en la planificación preventiva susceptible de mejora. Según la LPRL, en el artículo 16, cuando se haya producido un daño para la salud de los trabajadores o cuando, con ocasión de la vigilancia de la salud prevista en el artículo 22, aparezcan indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes, el empresario llevará a cabo una investigación al respecto a fin de detectar las causas de estos hechos. En este sentido, continuamos perfeccionando nuestro sistema de coordinación con la mutua a fin de conocer con mayor celeridad los accidentes para proceder a su investigación. Se han investigado los accidentes e incidentes que se han considerado más graves y que aconsejan la inclusión de medidas preventivas que disminuyan la probabilidad de que se repitan (accidente en el

taller de vidrio de la Facultad de CC. Químicas, accidente en escalera exterior del C.M. Antonio de Nebrija, intervención a una trabajadora por síndrome del túnel carpiano en puesto de trabajo de administrativo).

Inspección de Trabajo: A requerimiento de la Inspección de Trabajo se han elaborado los informes pertinentes y se han adoptado las medidas necesarias para subsanar las irregularidades detectadas en las Facultades de Biológicas-Geológicas y E.U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Coordinación de Actividades Empresariales: Presentación ante el Comité de Seguridad y Salud del Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Gestión de residuos de la UCM: Resolución del concurso de retirada de residuos para 2006. Befesa ha sido de nuevo la adjudicataria del concurso para la retirada de residuos químicos. Por lo que se refiere a los residuos biosanitarios la nueva empresa adjudicataria ha sido FCC Medio Ambiente. Desde esta Dirección se lleva a cabo la coordinación con las empresas adjudicatarias y con el resto de empresas y los centros productores de la UCM para la retirada de residuos químicos, biosanitarios, radiactivos, restos patológicos, residuos animales, etc., generados en todos los centros de la UCM. Actualmente se está gestionando la adecuación de la UCM a la normativa vigente como productor de residuos.

Suministro de Equipos de Protección Individual: control y seguimiento de su distribución a todos los trabajadores que lo necesiten a tenor de la evaluación de riesgos. Se han distribuido un total de 1.843 EPIS. Así mismo, a tenor de las necesidades detectadas en los cursos de formación y a través de la evaluación inicial de riesgos laborales, se han suministrado equipos de trabajo – 10 carros- como elemento auxiliar en la manipulación manual de cargas a personal de mantenimiento de la Dirección de Obras.

Suministro de Botiquines: Dentro del marco normal de su mantenimiento y reposición; se han destinado un total de 69 Botiquines a los distintos centros y servicios de la UCM 20 dotaciones de botiquín completas con armario y 49 renovaciones. Asimismo se ha tramitado, desde el Servicio de Prevención, el envío de distinto material sanitario para completar la dotación mínima de los Botiquines.

Sustancias Químicas: Recogida de la información de los cuestionarios anuales de Declaración de Operaciones con Sustancias Químicas Catalogadas y no Catalogadas correspondientes a las actividades efectuadas en el año 2005 por todos los departamentos de la Universidad, y su remisión a la Delegación de Gobierno para dar cumplimiento a la Ley 3/1996, sobre medidas de control de sustancias químicas.

Labores de Coordinación con el Consejo de Seguridad Nuclear para la inscripción de los técnicos de laboratorio de la Facultad de Física interesados en conseguir las certificaciones para la utilización de instalaciones nucleares y radiactivas.

Campaña de Sensibilización frente al consumo de tabaco. Se ha desarrollado un programa de actuaciones ante la entrada en vigor de la ley de medidas frente al tabaquismo que entre otras incluye:

Información institucional sobre el alcance de la ley y en especial sobre las obligaciones que la misma comporta para la UCM y referencia específica al 31 de mayo de 2006 Día Mundial sin tabaco.

Se han remitido a los centros y servicios cartelería obligatoria suficiente (27900 folletos y 2200 carteles).

Se ha elaborado una página web específica (<http://www.ucm.es/dir/11223.htm>).

Programa de deshabituación tabáquica gratuita a través de unidades propias de la UCM y a través de Convenio con la Comunidad de Madrid, incluyendo acciones formativas en materia de deshabituación dirigidas al personal sanitario destinado en unidades implicadas en el programa. Entre los meses de enero a 19 de junio de 2006 se han atendido a un total de 101 personas de la UCM (78 personal y 23 alumnos).

Comisión de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.

Participación en la citada Comisión, elaborando informes médicos, psicológicos y sociales preceptivos, así como los análisis pertinentes de los puestos de trabajo. Esta labor también se realiza para el P. Funcionario, PAS y Docente, que requiere actuaciones por motivos de salud.

CRUE:

Participación en las reuniones del grupo de trabajo de Salud Laboral (Oviedo, 9 de noviembre). Se forma parte del Grupo de Homogeneización, Protocolización e Intercambio de experiencias. Actualmente se está trabajando en varios subgrupos: procedimiento de coordinación de actividades empresariales, métodos de evaluación de riesgos psicosociales, integración de la prevención en el sistema de gestión de las universidades.

Asistencias a cursos y jornadas:

VII Jornadas Técnicas Nacionales, a las que asistieron Delegados de Prevención y Personal Técnico.

Curso universitario de Formación en Prevención de Conflictos, al que han asistido 2 técnicos de la Dirección.

Máster en Prevención de Riesgos Laborales, que incluye las 3 especialidades técnicas.

Foro de Innovaciones Pedagógicas para la Prevención, al que ha asistido 1 técnico de la Dirección.

Jornadas de FREMAP para sus empresas asociadas.

SECRETARÍA GENERAL

ASESORÍA JURÍDICA

I. INTRODUCCIÓN

La información que a continuación se suministra integra la Memoria de la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid en el curso académico 2005-2006, que tiene como finalidad recoger, a nivel estadístico y de relevancia, el trabajo desempeñado por esta unidad y por los Letrados integrados en la misma durante el curso pasado, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.3 de los Estatutos de la U.C.M. aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo de la Comunidad de Madrid y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de funcionamiento de la Asesoría Jurídica de la U.C.M..

Siguiendo con la estructura de memorias anteriores, se realiza el desglose y análisis, de los asuntos llevados en la Asesoría Jurídica, diferenciando los asuntos consultivos de aquellos que se han sustanciado ante los Tribunales de Justicia, así como efectuando una comparación con la Memoria del curso anterior.

En los asuntos seguidos ante los Tribunales de Justicia se diferencian éstos por órdenes jurisdiccionales, Tribunales en los que han estado tramitándose, la materia sobre la que versaron, así como el resultado obtenido en ellos, distinguiendo los asuntos en los que la UCM ha obtenido un pronunciamiento favorable, desfavorable o de estimación parcial de las pretensiones, así como haciendo constar los que siguen en tramitación.

A su vez, en los asuntos consultivos se analiza la autoridad u órgano solicitante de informe, detallando aún más la información suministrada en Memorias anteriores, así como la materia sobre la que versan dichas peticiones y el informe emitido. Siguiendo con la novedad incorporada a la Memoria del curso precedente, se incluyen en la presente las consultas verbales que se han sometido a esta Asesoría Jurídica, que refleja una parte importante de la labor de asesoramiento a los órganos de gobierno y de gestión de la UCM de forma inmediata y directa.

Como circunstancias a destacar del trabajo desempeñado por esta Asesoría Jurídica durante el curso 2005-2006, y en relación con el curso académico anterior, debe ponerse de manifiesto el mayor número de procedimientos judiciales ante el orden social, que han tenido un incremento del 70%, pasando de 27 asuntos tramitados en el curso 2004-2005 a 46 en el curso actual, que si bien marca una tendencia ascendente, presenta un volumen de litigiosidad bajo en relación con el número de empleados en régimen de Derecho Laboral con que cuenta nuestra Universidad. Asimismo, y consolidando la política

de centralización de los asuntos laborales iniciada en el año 2004, la totalidad de estos asuntos han sido defendidos por la Asesoría Jurídica de la UCM.

Asimismo se han incrementado los asuntos civiles en los que ha sido parte la UCM, pasando de 4 en el curso académico 2004-2005 a 11 en el presente curso, y que, igualmente, han sido representados y defendidos por la Asesoría Jurídica de la Universidad.

Se aprecia una disminución en los recursos contencioso-administrativos tramitados ante los Juzgados y Tribunales de este orden jurisdiccional, circunstancia que no ha mermado cualitativamente el trabajo en este orden, por cuanto esta reducción cuantitativa se debe a la inexistencia durante este curso de recursos contencioso-administrativos en masa, como aconteció en el ejercicio precedente, en relación con los interpuestos por gran número de personal docente e investigador contra la Comunidad de Madrid sobre el complemento retributivo autonómico, y en el que la UCM, al igual que el resto de las Universidades de la Comunidad de Madrid, compareció, por exigencias de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, como codemanda a pesar de coincidir, en esencia, con las posturas defendidas por los docentes.

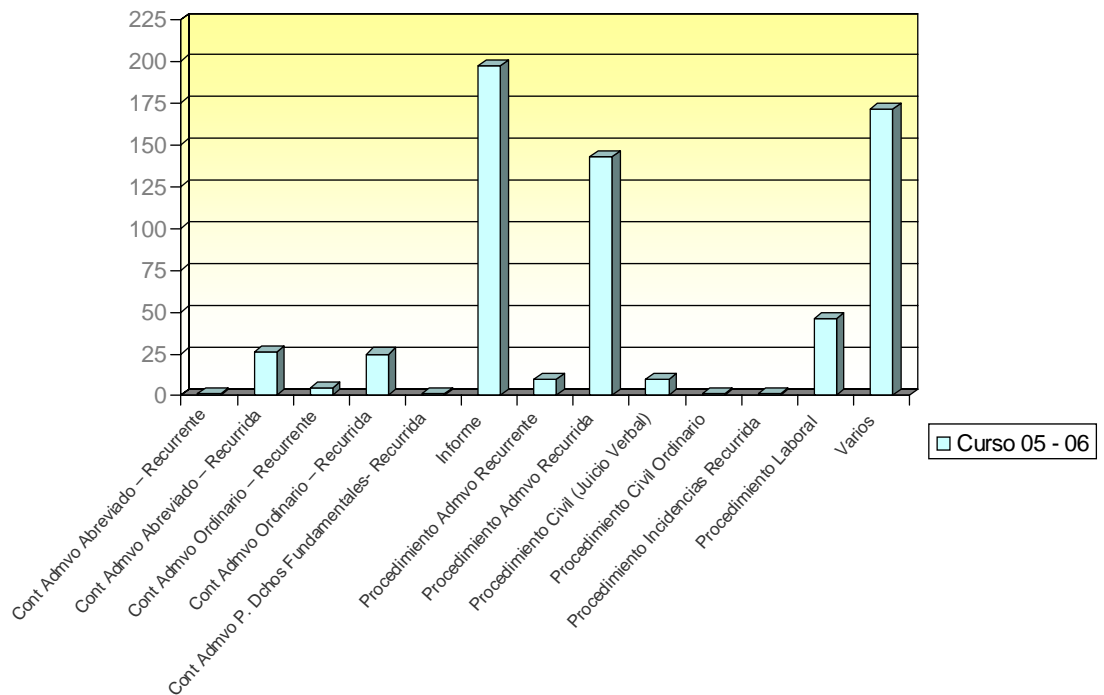
Por otra parte, en enero de 2006 se firmó con la Abogacía General del Estado un convenio de asistencia jurídica que pretende el aprovechamiento por parte de la UCM del potencial profesional de aquélla en asuntos, tanto consultivos o de informe, como judiciales que, por su especialidad u otras circunstancias, hagan necesaria su colaboración. Asimismo en dicho convenio se incorpora la posibilidad de que los Letrados incorporados a la UCM participen en los cursos de formación organizados por el Ministerio de Justicia, tanto en el Gabinete de Estudios de la Abogacía General del Estado, como en el Centro de Estudios Judiciales, lo que repercutirá en una mayor especialización y formación continua de los profesionales que prestan sus servicios a la Universidad desde la Asesoría Jurídica.

II.- ASUNTOS

A diario se registran en la Asesoría Jurídica gran cantidad de documentos, procedentes de distintos centros, servicios, incluso de instancias externas a la Universidad. Estos documentos constituyen expedientes de materias diversas en función del procedimiento que deba iniciarse. En base a lo expresado, se puede observar que, durante el curso académico 2005-2006, la distribución de expedientes, según el tipo de procedimiento a seguir, ha sido la indicada en la tabla y gráfico, que se muestran a continuación:

Tipo expediente	Total	Tipo expediente	Total
Cont Admvo Abreviado – Recurrente	1	Procedimiento Admvo Recurrída	143
Cont Admvo Abreviado – Recurrída	26	Procedimiento Civil (Juicio Verbal)	10
Cont Admvo Ordinario – Recurrente	5	Procedimiento Civil Ordinario	1
Cont Admvo Ordinario – Recurrída	25	Procedimiento Incidencias Recurrída	1
Cont Admvo P. Dchos Fundamentales- Recurrída	1	Procedimiento Laboral	46
Informe	197	Varios	171
Procedimiento Admvo Recurrente	10		

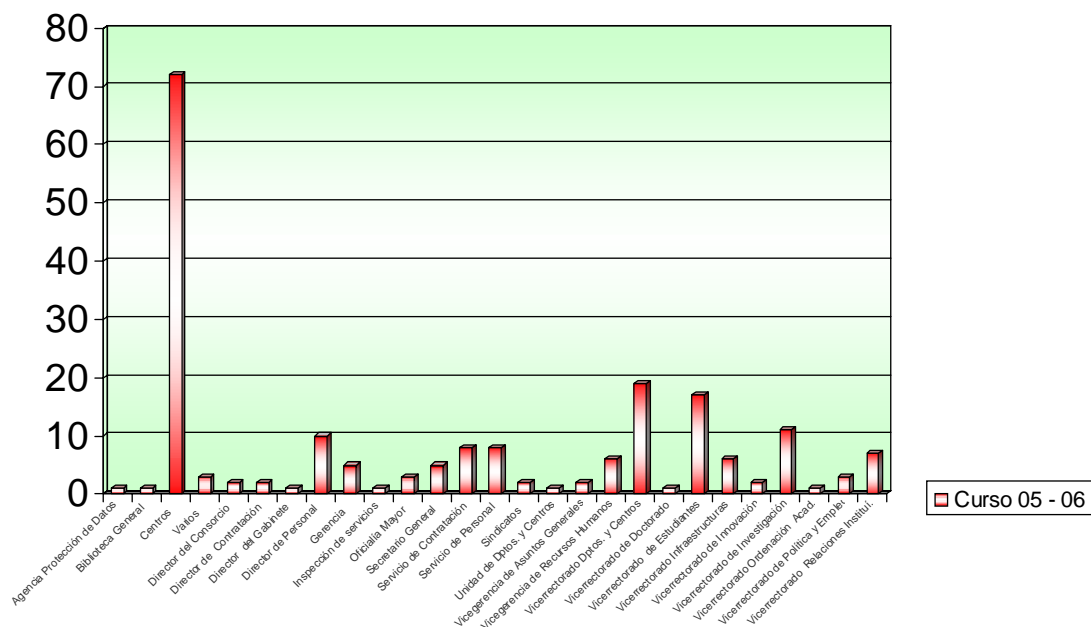
Tipo expediente



Dentro de los Informes emitidos, se efectúa una estadística de los Órganos solicitantes de los mismos.

Solicitante		Solicitante	
Agencia Protección de Datos	1	Sindicatos	2
Biblioteca General	1	Unidad de Dptos. y Centros	1
Centros	72	Vicegerencia de Asuntos Generales	2
Defensora Universitaria	3	Vicegerencia de Recursos Humanos	6
Director del Consorcio	2	Vicerrectorado Dptos. y Centros	19
Director de Contratación	2	Vicerrectorado de Doctorado	1
Director del Gabinete	1	Vicerrectorado de Estudiantes	17
Director de Personal	10	Vicerrectorado Infraestructuras	6
Gerencia	5	Vicerrectorado de Innovación	2
Inspección de servicios	1	Vicerrectorado de Investigación	11
Oficialía Mayor	3	Vicerrectorado Ordenación Académica	1
Secretario General	5	Vicerrectorado de Política y Empleo	3
Servicio de Contratación	8	Vicerrectorado Relaciones Institucionales	7
Servicio de Personal	8		

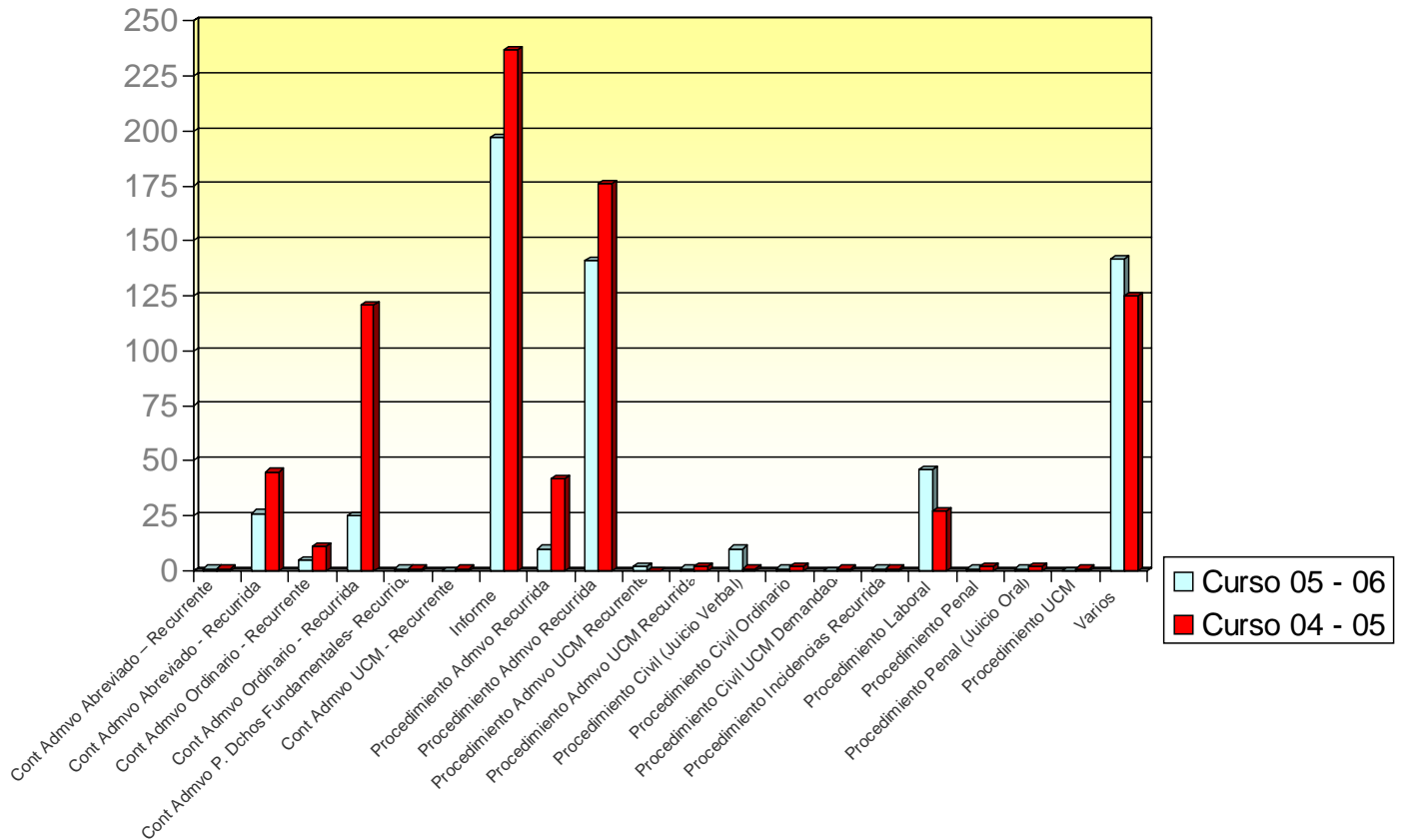
Solicitud de Informes



Seguidamente se muestra la tabla comparativa entre los expedientes tramitados en los ejercicios 2004–2005 y 2005-2006.

Tipo Expediente	Curso 05-06	Curso 04-05	%	Tipo Expediente	Curso 05-06	Curso 04-05	%
Cont Admvo Abreviado - Recurrente	1	1	0	Procedimiento Admvo UCM Recurrída	1	2	-50
Cont Admvo Abreviado - Recurrída	26	41	-37	Procedimiento Civil (Juicio Verbal)	10	1	900
Cont Admvo Ordinario - Recurrente	5	11	-55	Procedimiento Civil Ordinario	1	2	-50
Cont Admvo Ordinario - Recurrída	25	121	-79	Procedimiento Civil UCM Demandada	0	1	-100
Cont Admvo P. Dchos Fundamentales- Recurrída	1	1	0	Procedimiento Incidencias Recurrída	1	1	0
Cont Admvo UCM - Recurrente	0	1	-100	Procedimiento Laboral	46	27	70
Informe	196	237	-17	Procedimiento Penal	1	2	-50
Procedimiento Admvo Recurrente	10	42	-76	Procedimiento Penal (Juicio Oral)	1	2	-50
Procedimiento Admvo Recurrída	141	176	-20	Procedimiento UCM Recurrída	0	1	-100
Procedimiento Admvo UCM Recurrente	2	0	200	Varios	170	142	20

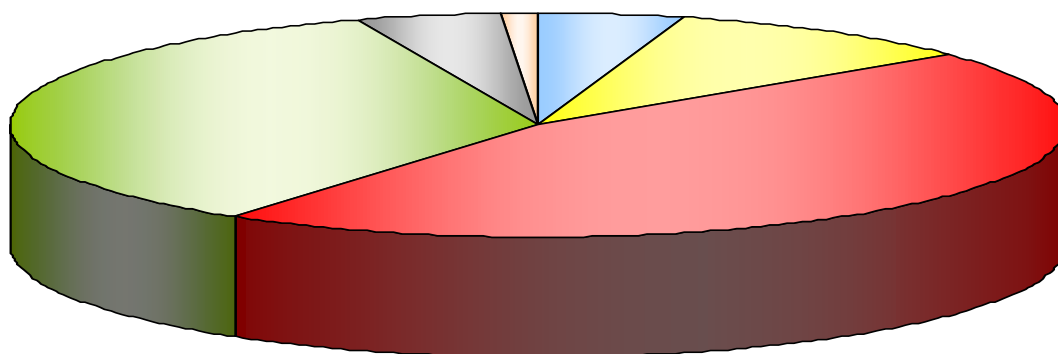
Tipo expediente



Como se puede observar en el cuadro anterior, existen gran cantidad de procedimientos que no se resuelven dentro de la vía administrativa sino que, en numerosas ocasiones, los Letrados de la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid han tenido que personarse ante distintos Órganos Jurisdiccionales, ya sea en el ámbito contencioso-administrativo, penal, social o civil. La distribución de las ocasiones que un Letrado de esta Asesoría Jurídica ha tenido que personarse ante un organismo jurisdiccional, durante este curso académico, quedaría distribuida de la siguiente forma:

Organismo	Nº personaciones
Tribunal Supremo	4
Tribunal Superior de Justicia	9
Juzgado de lo Contencioso-Administrativo	42
Juzgado de lo Social	32
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción	4
Juzgado de Guardia	1

Organismos



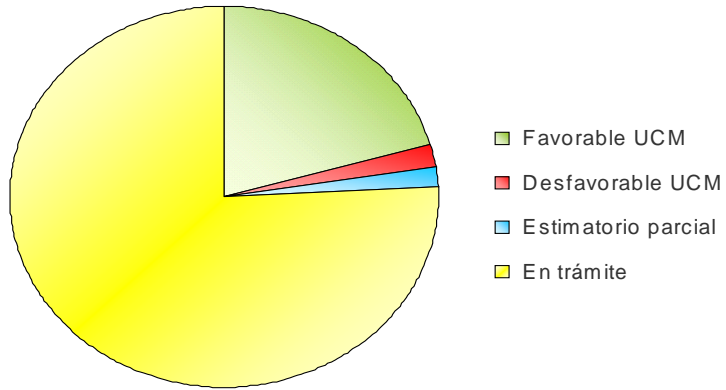
■	Tribunal Supremo
■	Tribunal Superior de Justicia
■	Juzgado de lo Contencioso-Administrativo
■	Juzgado de lo Social
■	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción
■	Juzgado de Guardia

En los anteriores gráficos se puede apreciar que esta Asesoría se ha tenido que personar a lo largo de este curso académico en numerosas ocasiones ante el orden jurisdiccional penal, el civil, el social y, principalmente, el contencioso-administrativo. Como es lógico en relación con estos expedientes, han existido distintos pronunciamientos por parte de Juzgados y Tribunales, siendo, en unos casos, favorables para la Universidad Complutense de Madrid y, en otros, desfavorables. En el siguiente cuadro, y en los siguientes gráficos, se pretende mostrar la estadística resultante de este curso, en relación con los expedientes que se han tramitado en los distintos órdenes jurisdiccionales ante los que se han personado los Letrados de la Asesoría Jurídica:

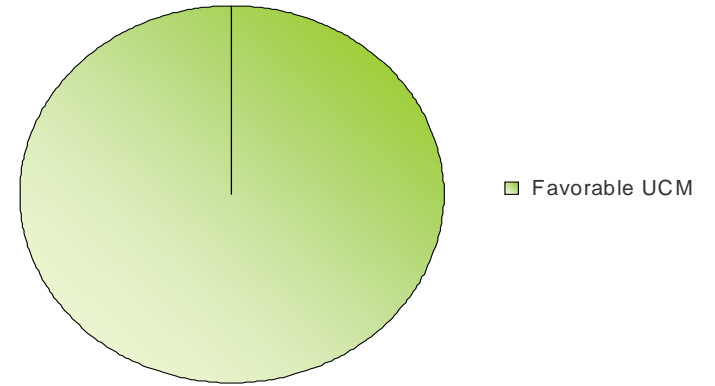
	Cont-Admvo	Penal	Civil	Social
Favorable UCM	12	1	1	10
Desfavorable UCM	1	0	0	4
Estimatorio parcial	1	0	0	1
En trámite	44			17

Expedientes Tramitados

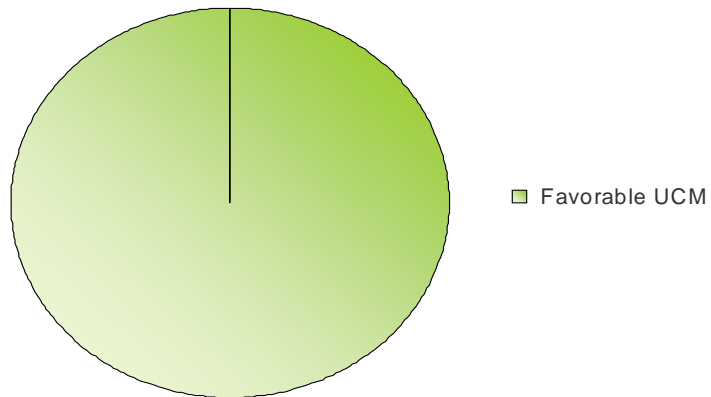
Contencioso Administrativo



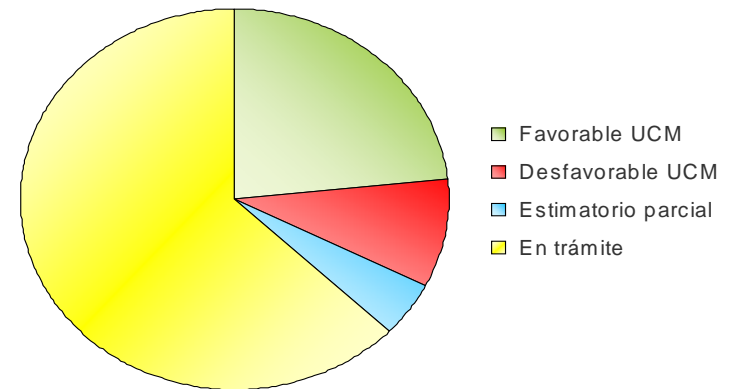
Penal



Civil



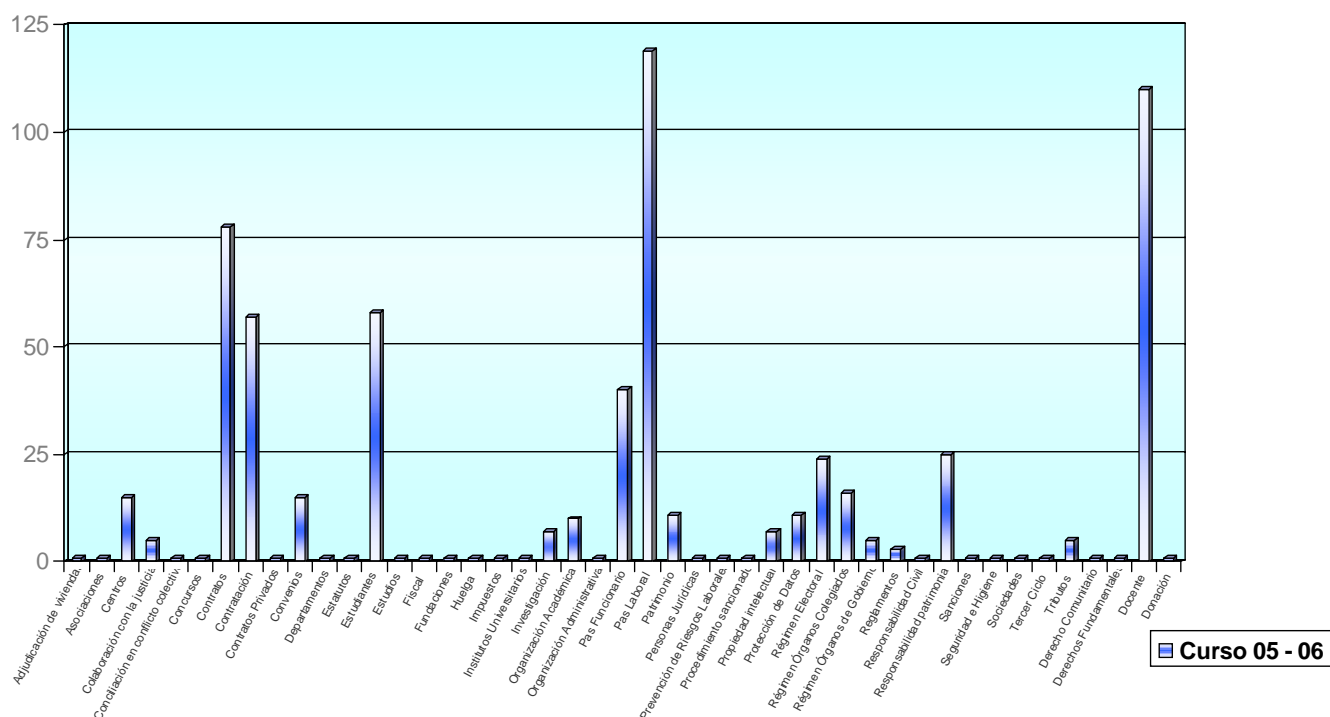
Social



Además de por el **tipo de procedimiento** que se debe de seguir con los asuntos que, a diario entran en la Asesoría Jurídica, y cuya estadística ya se ha reflejado en el primer gráfico de esta memoria, estas entradas se clasifican igualmente por la **materia** sobre la que versan, independientemente de que se trate de una solicitud de informe, la apertura de un procedimiento en vía administrativa o cualquier otro tipo de expediente de los que hemos visto que se pueden abrir a lo largo del año. Durante el curso académico 2005-2006, la distribución de los asuntos en función de la materia que tratan que han tenido entrada en la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid se refleja de la siguiente manera:

Materia	Total	Materia	Total	Materia	Total	Materia	Total
Adjudicación de viviendas	1	Estudiantes	58	Pas Laboral	119	Responsabilidad Civil	1
Asociaciones	1	Estudios	1	Patrimonio	11	Responsabilidad patrimonial	25
Centros	15	Fiscal	1	Personas Jurídicas	1	Sanciones	1
Colaboración con la justicia	5	Fundaciones	1	Prevención de Riesgos Laborales	1	Seguridad e Higiene	1
Conciliación en conflicto colectivo	1	Huelga	1	Procedimiento sancionador	1	Sociedades	1
Concursos	1	Impuestos	1	Propiedad intelectual	7	Tercer Ciclo	1
Contratos	78	Institutos Universitarios	1	Protección de Datos	11	Tributos	5
Contratación	57	Investigación	7	Régimen Electoral	24	Derecho Comunitario	1
Contratos Privados	1	Organización Académica	10	Régimen Órganos Colegiados	16	Derechos Fundamentales	1
Convenios	15	Organización Administrativa	1	Régimen Órganos de Gobierno	5	Docente	110
Departamentos	1	Pas Funcionario	40	Reglamentos	3	Donación	1

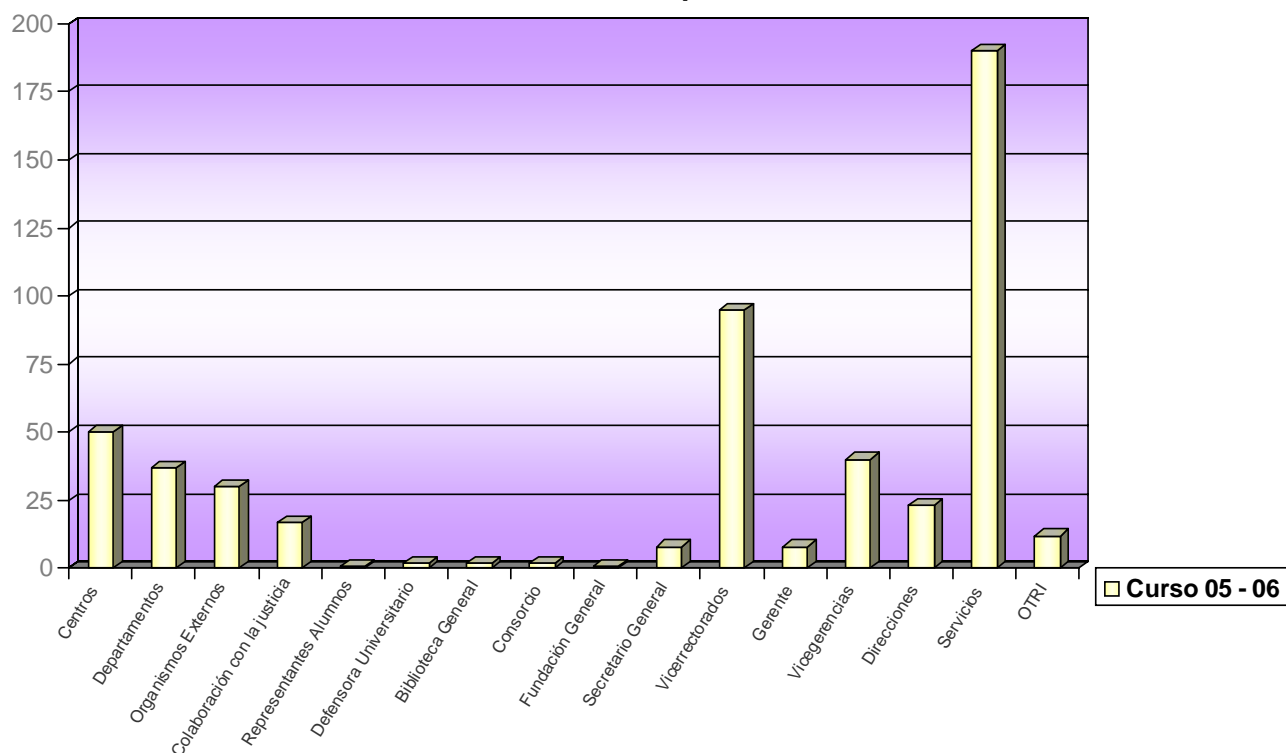
Materia



Igual de interesante que conocer sobre qué materia versan las consultas que entran en la Asesoría Jurídica o a través de que tipo de expedientes se sustancian, lo es también conocer la **procedencia** de esas consultas que dan lugar a que se abra un expediente en esta Asesoría. Una vez recopilados todos los datos al efecto, la distribución de Centros o Unidades durante este curso académico 2005-2006 es la siguiente:

Procedencia	Total	Procedencia	Total
Centros	50	Fundación General	1
Departamentos	37	Secretario General	8
Organismos Externos	30	Vicerrectorados	95
Colaboración con la justicia	17	Gerente	8
Representantes Alumnos	1	Vicegerencias	40
Defensora Universitario	2	Direcciones	23
Biblioteca General	2	Servicios	190
Consortio	2	OTRI	12

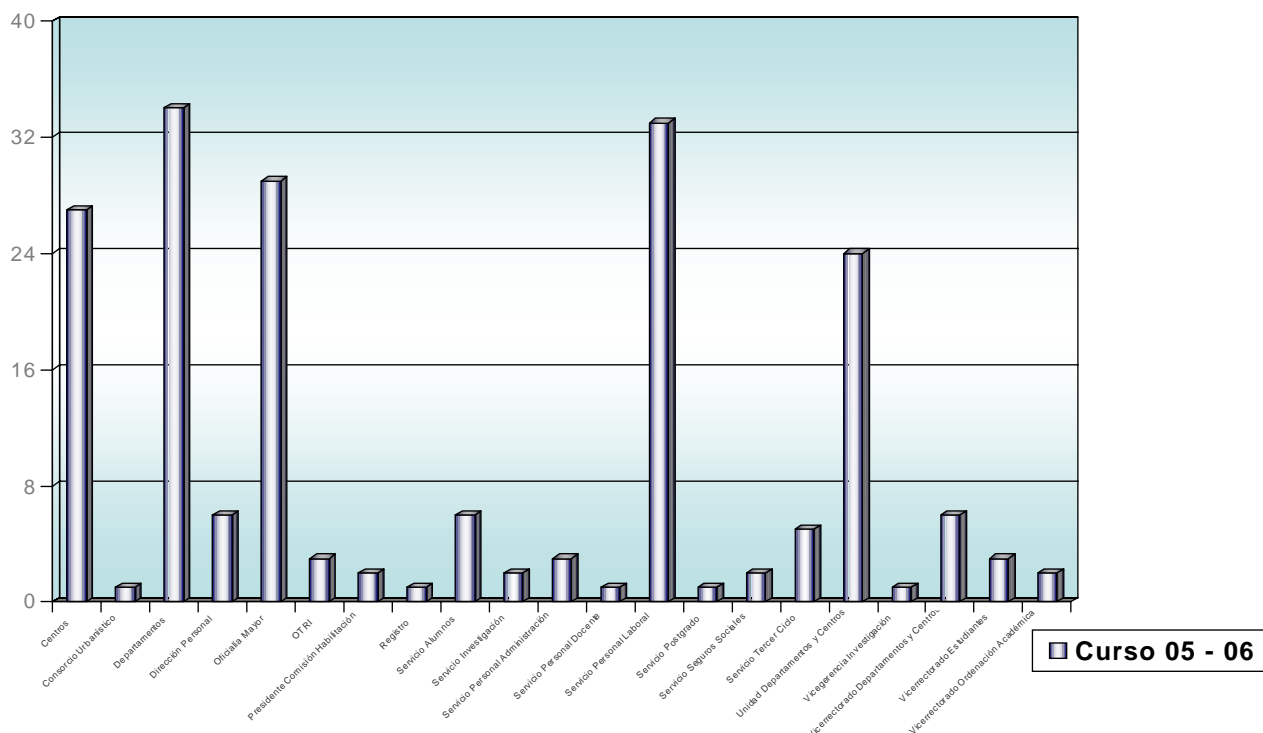
Procedencia expedientes



Además de las consultas escritas que entran en la Asesoría Jurídica y que, como hemos visto, suponen la apertura de un expediente, en ocasiones, estas consultas se realizan de forma verbal, bien por lo sencillo de la cuestión o por la necesaria inmediatez de la respuesta. Evidentemente, estas consultas se responden de la misma forma por lo que no se abre expediente al respecto, lo cual no obsta para que quede constancia de la misma en la Asesoría Jurídica, ya que es conveniente y necesario que esto ocurra, pues suponen un tiempo importante del trabajo desarrollado por los Letrados. En el curso académico 2005-2006, la distribución de estas consultas es la siguiente:

Origen	Total	Origen	Total
Centros	27	Servicio Personal Administración	3
Consortio Urbanístico	1	Servicio Personal Docente	1
Departamentos	34	Servicio Personal Laboral	33
Dirección ICE	2	Servicio Postgrado	1
Dirección Personal	6	Servicio Seguros Sociales	2
Oficialía Mayor	29	Servicio Tercer Ciclo	5
OTRI	3	Unidad Departamentos y Centros	24
Presidente Comisión Habilitación	2	Vicegerencia Investigación	1
Registro	1	Vicerrectorado Departamentos y Centros	6
Servicio Alumnos	6	Vicerrectorado Estudiantes	3
Servicio Investigación	2	Vicerrectorado Ordenación Académica	2

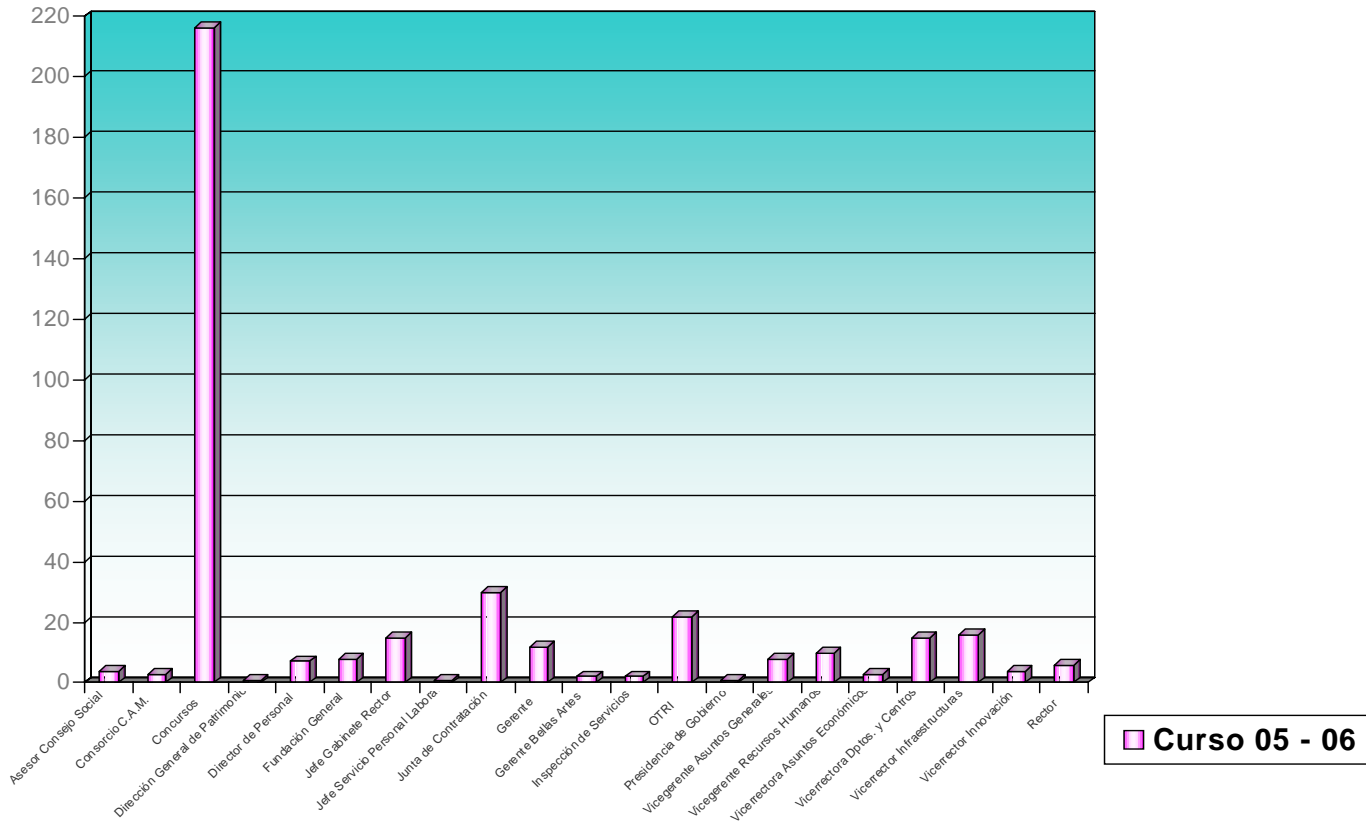
Consultas Verbales



Por último, se estima que esta memoria debe reflejar las distintas ocasiones en las que, alguno de los Letrados pertenecientes a esta Asesoría Jurídica, ha tenido que acudir a alguna de las reuniones convocadas, bien por alguno de los Órganos de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, o bien por la propia Asesoría Jurídica o por algún otro servicio o unidad de la Universidad. El desglose durante este curso académico de estas reuniones quedaría configurado de la siguiente manera:

Convocante	Total	Convocante	Total
Asesor Consejo Social	4	Inspección de Servicios	2
Consejo C.A.M.	3	OTRI	22
Concursos	216	Presidencia de Gobierno	1
Dirección General de Patrimonio	1	Vicegerente Asuntos Generales	8
Director de Personal	7	Vicegerente Recursos Humanos	10
Fundación General	8	Vicerrectora Asuntos Económicos	3
Jefe Gabinete Rector	15	Vicerrectora Dptos. y Centros	15
Jefe Servicio Personal Laboral	1	Vicerrector Infraestructuras	16
Junta de Contratación	30	Vicerrector Innovación	4
Gerente	12	Rector	6
Gerente Bellas Artes	2		

Reuniones



OFICIALÍA MAYOR

ARCHIVO

1. NORMATIVA, POLÍTICA Y ESTRATEGIA

En este aspecto, la actuación más reseñable es la implantación de un sistema específico de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2000 es otro de los puntos fuertes del AGUCM durante este curso. Actualmente, el proceso ha culminado y ya contamos con el certificado que garantiza el cumplimiento estricto de esta norma internacional de calidad, de modo que el AGUCM es la única unidad administrativa o académica de la UCM, amén del único archivo en España, que cuenta con este certificado de forma individualizada. En todo caso, la apuesta por la calidad, entendiendo por ello no las meras declaraciones de intención, sino el trabajo real, es una constante en la dirección estratégica del AGUCM, y está previsto que se continúe por este camino, incluso convirtiéndola en el eje de su gestión.

Respecto al Plan Estratégico del AGUCM, su aplicación se inició en enero de 2002, y está previsto que se prolongue hasta diciembre de 2006. Por tanto, ya durante el curso 2005/2006 se ha iniciado el análisis de su cumplimiento, que oscila aproximadamente entre el 70 % para los objetivos generales y el 80 % para las acciones y objetivos específicos. Además de constatar el grado muy satisfactorio de cumplimiento, sin perjuicio de las inevitables mejoras, el Plan Estratégico se ha revelado como un excelente instrumento de gestión, permitiendo en todo momento distinguir lo urgente de lo importante, combinando la ejecución de acciones concretas con la consecución de objetivos de gran calado. Además, ha permitido controlar casi día a día la eficacia del trabajo del AGUCM, e incluso discernir las responsabilidades tanto en la consecución de objetivos como en su no consecución. No obstante, el gran reto que cabe plantear al próximo Plan Estratégico es su integración en el Sistema de Gestión de Calidad del AGUCM.

Un último aspecto a reseñar es la extensión real del ámbito de actuación del Archivo General de la UCM (AGUCM), mediante la incorporación a su estructura del Archivo Histórico, que anteriormente dependía de la Biblioteca, y la configuración del Archivo de Estudiantes como un archivo con plena capacidad de actuación, incluyendo un depósito propio en el Edificio de Estudiantes. De esta forma, se da un paso importante de cara al cumplimiento de la normativa que regula el funcionamiento del AGUCM y de la extensión de sus servicios a toda la UCM. En la misma línea de expansión, el AGUCM se ha incorporado a un grupo de trabajo que, auspiciado por los Servicios Informáticos, está estudiando el diseño de los procesos y su relación con el entorno electrónico, con vistas a la gestión y conservación de los documentos generados en estos nuevos soportes.

2. INFRAESTRUCTURAS

En este aspecto, lo más destacable es la constatación de que la capacidad del AGUCM de albergar documentación por sus propios medios ha llegado a su límite, y ha sido necesario recurrir al depósito externo para poder mantener el flujo documental. No obstante, se ha profundizado en las conversaciones con los órganos competentes de la UCM para conseguir contar con un espacio adecuado que permita conservar y gestionar todo el patrimonio documental de nuestra Universidad.

3. ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL

En este aspecto, una vez recogidos todos los datos básicos de la totalidad de la documentación que custodia el AGUCM, cabe destacar en primer lugar la modificación del Cuadro de Clasificación, que ha pasado de un modelo orgánico-funcional a un modelo completamente funcional, similar al existente en otras universidades españolas. Paralelamente, se ha normalizado el nombre de las diferentes series documentales, y se ha extendido la normalización de la

descripción hasta las unidades de instalación e incluso se ha acometido la descripción de expedientes individuales, lo que redundará en una mayor eficacia y eficiencia en la recuperación de la información. En concreto, existen 24 subfondos, 425 series, 69.300 cajas y 2.800 expedientes descritos conforme a las normas técnicas internacionales, además de más 300 descripciones de los órganos y unidades administrativas que produjeron esa documentación.

En este aspecto, cabe destacar la recuperación de conjuntos documentales que se encontraban en algunos centros docentes, y que ha sido necesario organizar y describir correctamente para ponerlos a disposición de los usuarios. Así ha ocurrido con los expedientes de alumnos de la antigua Escuela de Bellas Artes y, sobre todo, con la documentación de la Escuela de Veterinaria, un conjunto de más de 1.000 cajas que abarcan toda la vida del principal centro de estudio e investigación veterinaria de España desde su fundación a finales del siglo XVIII hasta su integración en la Universidad en 1943.

4. SERVICIOS

Durante el curso 2005/2006 el AGUCM realizó un total de 205 transferencias de documentación, que afectaron a 5.913 cajas, de las que 4.047 son de nuevo ingreso. Esto significa la estabilización del ingreso de documentación en el AGUCM en alrededor de 4.000 cajas anuales. Hay que destacar que toda la documentación que ingresa en el AGUCM lo hace por la vía de la transferencia, que garantiza el control total de la documentación, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa correspondiente. Respecto a las consultas y préstamos, en este curso se han atendido un total de 897 consultas y 1.321 préstamos de documentación. Aunque las consultas han aumentado respecto del curso anterior, sin embargo también se registra un descenso en los préstamos documentales; no obstante, esto se debe a algunos cambios en la forma de contabilización de estos servicios a las unidades administrativas de la UCM, y se espera que las cifras se estabilicen en los próximos cursos. Cabe destacar, por otro lado, que el servicio del AGUCM se va extendiendo lentamente también a los centros docentes que han realizado transferencias, en particular la Facultad de Ciencias Químicas, la Facultad de Educación y la Escuela Universitaria de Trabajo Social. La organización y descripción progresiva de fondos documentales hasta entonces desconocidos o inutilizables para el público ha significado la incorporación de investigadores externos a la estructura administrativa de la UCM. El número de consultas de estos usuarios en el curso 2005/2006 ha ascendido a 103.

En relación con el servicio, la Comisión Calificadora de Documentos se ha reunido en una ocasión, dictaminando sobre ocho series documentales. Resultado de sus propuestas ha sido la eliminación de un total de 1.809 cajas de documentación.

En este apartado cabe reseñar también el esfuerzo de difusión de los fondos del AGUCM entre la comunidad científica, concretado con la presentación de una comunicación sobre las posibilidades de esta documentación para el estudio de España entre la I y la II repúblicas, en un congreso sobre este tema celebrado en el mes de noviembre de 2005 en Guadalajara.

Finalmente, en relación con la oferta de cursos de formación en materia de archivos de oficina, en el curso 2005/2006 se ha vuelto a celebrar un curso general al respecto, en el que participaron 11 personas, obteniendo una valoración muy alta.

SERVICIO DE COORDINACIÓN Y PROTOCOLO

SECCIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS

Desde el Servicio de Coordinación y Protocolo, a través de la Sección de Órganos Colegiados se han realizado durante el pasado Curso Académico los siguientes trabajos:

PROTOCOLO

ACTOS ACADÉMICOS SOLEMNES:

- Apertura de curso 2005/06 el día 30-IX-2005 en el Paraninfo de la Universidad (San Bernardo, 49), lección inaugural impartida por el Catedrático de la Escuela Universitaria de Óptica, *D. Francisco Javier Alda Serrano*; se distribuyen 1.000 ejemplares (una parte en la ceremonia y el resto en envío posterior a todas las bibliotecas, a los dos archivos y al Profesor Alda Serrano), 700 invitaciones y 700 protocolos. Se gestionaron los expedientes de 7 Medallas de Honor y 116 Medallas de Servicios Prestados y se elaboraron los diplomas de 7 Medallas de Honor y 116 de Servicios Prestados.

Asistió al acto el Secretario de Estado de Universidades y Educación y la Directora General de Universidades de la Comunidad de Madrid.

- Acto Académico de Santo Tomás de Aquino el día 27 de enero en el Paraninfo de la Universidad, San Bernardo, 49. Se envió carta del Secretario General a los doctores, invitándoles a participar en el Acto Académico.

Se distribuyeron 1.300 ejemplares del protocolo, en los que además del ceremonial se relacionan los nombres de los 823 doctores del Curso 2004-05. Se envían 1.000 invitaciones para el Acto Académico. Se elaboraron y envían 196 diplomas conmemorativos de la investidura de Doctores.

Se hizo entrega de la Medalla de Honor de la Universidad a la Excm. Sra. D^a Margarita Salas Falgueras.

Se invistieron como Doctores Honoris Causa al Excmo. Sr. D. Nigel Glendinning y al Excmo. Sr. D. Raphael Mechoulam.

- Acto de Graduación Universitaria, del curso académico 2004-05, presidido por S.A.R. la Infanta D^a Cristina, el día, 18 de mayo en el Paraninfo de la Universidad Complutense, en el que se hizo entrega de diplomas, becas e insignias de la Universidad a los alumnos con los mejores expedientes del Curso Académico 2003-04.
Asistió a la ceremonia el Secretario de Estado de Universidades y Educación.
Al finalizar el acto académico se ofreció un vino español a los asistentes.
- Investidura como Doctor Honoris Causa de *D. Claudio Magris*, el día 24 de febrero en el Paraninfo de la Universidad (San Bernardo, 49). Se distribuyen 600 protocolos y 700 invitaciones; se realizan los trámites para elaborar el Diploma, para la confección del traje académico, billetes de avión y reservas de hotel. Envío de invitaciones para el almuerzo posterior a la ceremonia, confirmación de asistencias, gestiones con el restaurante y elaboración del protocolo.
- Investidura como Doctor Honoris Causa de *D. Joan Manuel Serrat*, el día 15 de marzo en el Paraninfo de la Universidad (San Bernardo, 49). Se elaboraron y distribución de 600 protocolos y 1.000 invitaciones; se realizan los trámites para elaborar el Diploma, para la confección del traje académico, billetes de avión y reservas de hotel. Asistieron al Acto de investidura personalidades del mundo de la política y de las artes. Al finalizar el acto académico se ofreció un vino español a los asistentes.
- Investidura como Doctor Honoris Causa de *D. Jean-Pierre Serre*, el día 27 de abril en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad. Se distribuyen 600 protocolos y 700 invitaciones; se realizan los trámites para elaborar el Diploma, para la confección del traje académico, billetes de avión y reservas de hotel. Envío de invitaciones para el almuerzo posterior a la ceremonia, confirmación de asistencias, gestiones con el restaurante y elaboración del protocolo.
- Creación, elaboración y control del libro de registro de doctores "Honoris Causa".

ORGANIZACIÓN DE OTROS ACTOS

- Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de Educación el día 13-XII-05 en la Sala de Juntas del Rectorado. Gestión de invitaciones, elaboración y firma del Decreto Rectoral.

- Acto de toma de posesión de la Decana de la Facultad de Geografía e Historia el día 18-I-06 en la Sala de Juntas del Rectorado. Gestión de invitaciones, elaboración y firma del Decreto Rectoral.
- Acto de toma de posesión de los Decanos de las Facultades de Filosofía, Filología, Psicología, Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Biología, Medicina, Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias de la Información y de los Directores de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, Estadística, Óptica, Enfermería, Fisioterapia y Podología y Trabajo Social el día 16-VI-06 en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Se distribuyen 1.000 invitaciones y se elaboran los Decretos Rectorales correspondientes.
- Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de Bellas Artes el día 20-VI-06 en la Sala de Juntas del Rectorado.

DECRETOS RECTORALES

- Nombramiento como Vicerrectora de Relaciones Internacionales a la Excma. Sra. D^a Lucila González Pazos.
- Nombramiento como Decano de la Facultad de Educación al Ilmo. Sr. D. Luis Arranz Márquez.
- Nombramiento como Decana de la Facultad de Geografía e Historia a la Ilma. Sra. D^a Mercedes Molina Ibáñez.
- Nombramiento como Doctor “Honoris Causa” al Excmo. Sr. D. Nigel Glendinning.
- Decreto Rectoral, disponiendo la concesión de la Medalla de Honor de la Universidad Complutense a la Excma. Sra. D^a Margarita Salas Falgueras.
- Nombramiento como Doctor “Honoris Causa” al Excmo. Sr. D. Raphael Mechoulam.
- Decreto Rectoral que modifica parcialmente el Decreto Rectoral 19/2005, de 20 de julio, de delimitación de los Vicerrectorados de la Universidad Complutense de Madrid, de delegación de competencias en órganos unipersonales y de diversas cuestiones de índole organizativo.
- Nombramiento como Doctor “Honoris Causa” al Excmo. Sr. D. Claudio Magris.
- Nombramiento como Doctor “Honoris Causa” al Excmo. Sr. D. Joan Manuel Serrat.
- Nombramiento como Doctor “Honoris Causa” al Excmo. Sr. D. Jean-Pierre Serre.
- Nombramiento como Decano de la Facultad de Filosofía al Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Navarro Cordón.
- Nombramiento como Decano de la Facultad de Filología al Ilmo. Sr. D. Dámaso López García.

- Nombramiento como Decano de la Facultad de Psicología al Ilmo. Sr. D. Carlos Gallego López.
- Nombramiento como Decano de la Facultad de Ciencias Físicas al Ilmo. Sr. D. José María Gómez Gómez.
- Nombramiento como Decano de la Facultad de Ciencias Químicas al Ilmo. Sr. D. Reyes Jiménez Aparicio.
- Nombramiento como Decano de la Facultad de Biología al Ilmo. Sr. D. Antonio Tormo Garrido.
- Nombramiento como Decano de la Facultad de Medicina al Ilmo. Sr. D. Ángel Nogales Espert.
- Nombramiento como Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología al Ilmo. Sr. D. Francisco Aldecoa Luzárraga.
- Nombramiento como Decano de la Facultad de Ciencias de la Información al Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Davara Rodríguez.
- Nombramiento como Decano de la Facultad de Informática al Ilmo. Sr. D. Román Hermida Correa.
- Nombramiento como Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales al Ilmo. Sr. D. José Luis Martín Simón.
- Nombramiento como Director de la Escuela Universitaria de Estadística al Ilmo. Sr. D. Eduardo Ortega Castelló.
- Nombramiento como Director de la Escuela Universitaria de Óptica al Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Muñoz Sanz.
- Nombramiento como Director de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología al Ilmo. Sr. D. Juan Vicente Beneit Montesinos.
- Nombramiento como Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social al Ilmo. Sr. D. Manuel Serrano Ruíz-Calderón.
- Nombramiento como Decano de la Facultad de Bellas Artes al Ilmo. Sr. D. Manuel Parralo Dorado.

NOMBRAMIENTOS Y CESES

- Gestión y elaboración de nombramientos y ceses de diversos cargos y traslados a los órganos correspondientes.

➤ Nombramientos

- Delegado del Rector para la Seguridad.
- Miembros del Consejo de Planificación del Objetivo 1 del Proyecto de adecuación de las Instituciones Universitarias dentro del marco del proceso de Bolonia.

- Directora del Colegio Mayor Iberoamericano “Nuestra Señora de Guadalupe”.
- Asesora del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Política Social.
- Coordinador entre el Grupo Santillana y la UCM.
- Director del Colegio Mayor “Moncloa”.
- Representante de la UCM en el Comité de Información del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).
- Defensora del Universitario en funciones.
- Asesora del Secretario General.

➤ Ceses

- Secretaria de la Universidad para los Mayores.
- Director del Colegio Mayor Iberoamericano “Nuestra Señora de Guadalupe”.
- Asesora del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Política Social.
- Director del Colegio Mayor “Moncloa”.
- Adjunta a la Defensora del Universitario.
- Defensora del Universitario.

ÓRGANOS COLEGIADOS

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

El Claustro Universitario se reunió en las siguientes fechas:

- 11 de noviembre de 2005: en el que se debatió el borrador de la modificación de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y se aprobaron los proyectos de Reglamentos del Claustro, Electoral y del Defensor Universitario.
- 16 de febrero de 2006: debate y acuerdo sobre posición de la UCM ante la reforma de la LOU; informe y debate sobre el Espacio Europeo de Educación Superior e informe y debate sobre la estructura de las enseñanzas universitarias.
- 25 de mayo de 2006: se constituyó el nuevo Claustro y se celebraron las elecciones de la Mesa y de las Comisiones.
- 30 de junio de 2006: Informe del Sr. Rector e informe sobre el borrador de anteproyecto de la Ley de reforma de la LOU.

Para cada reunión se han realizado las siguientes gestiones:

- Envío a todos los claustrales de la convocatoria con el orden del día y la documentación.
- Organización de la sesión claustral: intendencia, reserva del local, etc.
- Convocar a la Comisión Permanente del Claustro.
- Listados y credenciales para identificación de asistencia.
- Expurgo y sellado de toda la documentación, clasificación y archivo.
- Elaboración del acta de la sesión claustral.
- Elaboración y expedición de certificados de asistencia y duración de la sesión.

COMISIÓN DE REGLAMENTOS DEL CLAUSTRO

- Se ha reunido en las siguientes fechas:

- 10-X-2005;19-X-2005 y 10-XI-2005, para el estudio de las enmiendas y revisión de los proyectos de los Reglamentos del Claustro, Electoral y del Defensor Universitario.
- Elaboración y envío de la convocatoria y del orden del día junto con la documentación.
- Recepción y clasificación de enmiendas.
- Pliegos de firmas de asistencia, elaboración de las actas, control de sus firmas, encuadernación y archivo.
- Actualización de los borradores de los textos de los Reglamentos.

CONSEJO DE GOBIERNO.

- El Consejo de Gobierno se ha reunido en 10 sesiones, de las cuales 2 fueron extraordinarias, siguiendo en cada una de ellas el siguiente procedimiento: solicitud y revisión de la documentación; elaboración y envío de la convocatoria y del orden del día; control del fotocopiado de la documentación, etiquetado y envío de sobres; elaboración de las actas y comunicación de los acuerdos. Control del visado por el Secretario General de los puntos aprobados; expurgo, sellado de la documentación y archivo. Envío del acta a cada vocal para su corrección; seguimiento de las firmas en 2 copias de cada acta para su archivo y encuadernación.
- Se ha dado respuesta a unas 300 consultas de acuerdos.
- Actualización continua de 24 comisiones del Consejo de Gobierno.
- Envío por correo electrónico, a todos los vocales, de la convocatoria, orden del día y documentación de cada reunión.
- Elaboración de acuerdos para publicar en la página Web, en el BOUC y en el BOCM.
- Certificado y tramitación de los acuerdos que deba informar o aprobar el Consejo Social.
- Seguimiento de asistencias a las reuniones (art. 38.3 de los Estatutos).

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

- La Comisión Permanente se ha reunido en 10 sesiones siguiendo en cada una de ellas, el siguiente procedimiento: fijación de fechas, solicitud y revisión de la documentación; elaboración de carátulas, del orden del día y de la convocatoria; control del fotocopiado de la documentación, etiquetado y envío de sobres; remisión, por correo electrónico, del orden del día a todos los vocales del Consejo de Gobierno. Elaboración de las actas y comunicación de acuerdos. Seguimiento de las firmas de 2 copias de cada acta, para su archivo y encuadernación. Control del visado por el Secretario General de los puntos aprobados, posterior a cada reunión, expurgo, sellado de la documentación y archivo.
- Remisión de los acuerdos a todos los miembros del Consejo de Gobierno.
- Certificado y tramitación de los acuerdos que deba informar o aprobar el Consejo Social.
- Elaboración de acuerdos para publicar en la página Web y en el BOUC.
- Seguimiento de asistencias a las reuniones (art. 38.3 de los Estatutos).

COMISIÓN DE REGLAMENTOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

- Se ha reunido en 5 sesiones, para elaborar y aprobar el borrador del Reglamento de las Bibliotecas de la UCM.
- Se ha hecho un seguimiento de recepción de enmiendas al borrador del texto; elaboración de las convocatorias y pliegos de firmas de cada sesión.
- Incorporación al borrador del Reglamento de las modificaciones aprobadas en cada sesión.
- Transcripción de las actas y control de las firmas en las actas aprobadas, para su archivo.

BASE DE DATOS DE MIEMBROS DEL CLAUSTRO, DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y SUS COMISIONES.

- Tramitación de bajas y altas en la base de datos de los miembros del Claustro tras las elecciones a representantes en este Órgano Colegiado.
- Elaboración de los ceses y nombramientos de los miembros del Consejo designados por el Sr. Rector, comunicación a los interesados e incorporación a la base de datos.
- Actualización y comunicación de las bajas y altas de los miembros del Consejo de Gobierno de los Sectores que han renovado en las elecciones del día 24 de mayo de 2005, así como en las Comisiones Delegadas.

JUNTA CONSULTIVA

- Se ha reunido el día 8 de noviembre de 2005.
- Envío de la convocatoria.
- Redistribución de propuestas por correo electrónico entre los vocales.

- Elaboración del pliego de firmas, del acta y archivo una vez firmada.

JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral se ha reunido en 8 ocasiones, siguiendo en cada una de ellas el siguiente procedimiento.

- Redacción y envío de la convocatoria y el orden del día por correo electrónico.
- Elaboración de la documentación para las reuniones, fotocopiado y envío.
- Asistencia y elaboración de actas: seguimiento de las firmas de las dos copias de actas para su encuadernación y archivo.
- Redacción y tramitación de acuerdos.
- Expurgo de toda la documentación y archivo.

COMISIÓN DE RECLAMACIONES

La Comisión de Reclamaciones del Claustro se ha reunido en 13 ocasiones siguiendo, en cada una de ellas, el siguiente procedimiento:

- Recepción de reclamaciones.
- Envío a todos los miembros de la comisión juzgadora y al candidato propuesto la reclamación para que presenten alegaciones.
- Se solicita toda la documentación relacionada con el concurso al Secretario docente del Centro.
- Envío al ponente y al asesor técnico de los expedientes de la reclamación.
- Convocatoria de la reunión con el Orden del Día y envío de documentación.
- Control de fotocopiado de la documentación, etiquetado y envío.
- Comunicación de la resolución a las partes interesadas.
- Elaboración del acta y recogida de firmas de los dos ejemplares, uno para el archivo y otro para encuadernar.
- Expurgo de toda la documentación, clasificación y archivo.

PROCESOS ELECTORALES:

CLAUSTRO

- 4 de abril de 2006, elecciones para la renovación de todos los sectores del Claustro Universitario.

CONSEJO DE GOBIERNO

- 25 de mayo de 2006:
 - Elecciones para representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno, por los Sectores: Profesores Funcionarios Doctores, Resto de Personal Docente e Investigador, Estudiantes y Personal de Administración y Servicios.

- Elecciones para representantes de los Directores de Departamento e Institutos Universitarios de Investigación en el Consejo de Gobierno.

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

- Elecciones para renovación de la Delegación de Estudiantes: representantes del Claustro y de las Juntas de Centros.

Se ha seguido en cada una de ellas el siguiente procedimiento:

- Convocatoria.
- Elaboración del censo electoral.
- Recepción de candidaturas.
- Proclamación provisional y definitiva de candidatos.
- Elaboración y distribución de papeletas y sobres para la votación.
- Sorteo de los vocales de las mesas electorales y nombramientos de los mismos.
- Elaboración de Actas de constitución, votación y escrutinio, censos, certificados y acreditaciones de interventores para la mesa electoral.
- Constitución y acreditación de los miembros de las mesas.
- Preparación de la jornada electoral; organización de comidas e intendencia general y control económico de los gastos generados.
- Proclamación provisional y definitiva de candidatos electos.
- Expurgo, clasificación y archivo de toda la documentación.

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD Y DE ESCUELA UNIVERSITARIA. (TODOS LOS SECTORES). 4 DE ABRIL DE 2005.

- Convocatoria de elecciones a todos los Centros
- Recepción y archivo de la documentación

ELECCIONES AL CARGO DE DECANO Y DE DIRECTOR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

- Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación el día 8-11-2005.
- Facultad de Geografía e Historia el día 29-11-2005.
- Facultad de Ciencias de la Educación el día 14-11-2005.
- El día 25 de mayo de 2006 se celebraron elecciones para el cargo de Decano o Director de Escuela Universitaria en los siguientes Centros:
 - Facultades de: Filosofía, Filología, Psicología, CC. Físicas, CC. Químicas, Biología, Medicina, C. Políticas y Sociología, CC. de la Información, Bellas Artes e Informática.
 - Escuelas Universitarias de: Estudios Empresariales, Estadística, Óptica y Enfermería, Fisioterapia y Podología.

En cada una de ellas se han realizado las siguientes gestiones:

- Convocatoria y elaboración del calendario electoral
- Recepción, revisión y archivo de la documentación
- Elaboración de cada nombramiento, mediante Decreto Rectoral y publicación en el Boletín Oficial de la UCM.
- Elaboración de invitaciones y organización del acto de toma de posesión.
- Actualización de los datos de los nuevos cargos unipersonales en la base de datos de los Centros.

RENOVACIÓN DE LAS JUNTAS ELECTORALES DE LOS SIGUIENTES CENTROS:

- Escrito a todos los Centros para que renueven sus Juntas Electorales.
- Recepción, comprobación y archivo de toda la documentación.

PUBLICACIONES

- Boletín Oficial de la Universidad Complutense (BOUC)
 - Se han elaborado y publicado 10 números.
 - Recepción de la documentación, revisión y formateo de los textos.
 - Corrección de las pruebas de imprenta y gestión con la empresa editora.
 - Conversión de cada texto que se incluye, en otros dos programas para incorporarlos a la base de datos del buscador del BOUC.
 - Cada número se publica en la página Web de la Universidad y se distribuyen 375 ejemplares en papel: al Consejo de Dirección, Decanos y Directores de Escuela Universitaria, Directores de Departamentos e Institutos Propios, Directores de Bibliotecas de la UCM, Directores de Colegios Mayores, Secretarios de las Universidades Públicas de España y a varios Servicios de esta Universidad.
 - Control del visado de cada ejemplar por el Secretario General, para su archivo.
- Lección inaugural del Curso Académico: comunicación al Director de la Escuela Universitaria de Óptica; edición, petición del ISBN; maquetación, encuadernación y distribución de 1.000 ejemplares.
- Memoria de la Universidad: se han ordenado los datos de cada uno de los Vicerrectorados y Centros de la Universidad. Se han editado y distribuido 20 ejemplares en papel y se ha digitalizado el texto y distribuido 800 ejemplares en CD's.

OTRAS ACTIVIDADES

CONVENIOS

- Archivo físico y en base de datos de 18 convenios internacionales y actualización de otros 15.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Elaboración y gestión de la propuesta para su aprobación en Consejo de Gobierno. Ejecución del Acuerdo adoptado. Consulta de las disposiciones oficiales de referencia, en los Boletines del Estado y de la Comunidad Autónoma.
- Envío del oficio con la información del calendario en los meses de enero y junio a todos los Centros y publicación en la Web del Servicio de Coordinación y Protocolo.
- Diseño, edición y distribución de 13.500 ejemplares pequeños y 7.000 grandes.

AGENDAS DE LA UNIVERSIDAD

- Revisión y puesta al día de la información sobre la Universidad, que ocupa las primeras páginas.
- Adquisición y distribución de 376 ejemplares de distintos modelos y fabricantes.

LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

- Se han revisado y legalizado 284 documentos.
- Se inscribe en el Libro de Registro de Legalizaciones, la recepción y entrega de cada documento.
- Se cotejan las firmas y se diligencia por el Secretario General.
- Se comunica al notario y al Ministerio de Educación y Ciencia los nuevos cargos de todos los Centros, que tengan reconocida su firma.
- Información diaria acerca del procedimiento de legalización de documentos.

ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA PÁGINA WEB DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y PROTOCOLO.

REDACCIÓN DE LA MEMORIA DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y PROTOCOLO.

LECTURA DIARIA DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

CERTIFICADOS.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN GENERAL SOBRE ÓRGANOS COLEGIADOS Y SUS COMISIONES, PROCESOS ELECTORALES, COMISIÓN DE RECLAMACIONES, ACTOS ACADÉMICOS, NOMBRAMIENTOS, BOLETÍN OFICIAL DE LA UCM, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, CALENDARIO, PÁG. WEB, ETC.

REGISTRO

ASIENTOS REALIZADOS

- Total de documentos registrados:	209.195
- Documentos registrados de entrada:	113.721
- Documentos registrados de salida:	95.474
- Media diaria de documentos registrados:	837

OTROS DATOS DE INTERÉS

Durante el curso que finaliza habría que destacar la implantación del nuevo horario de atención al público en el Registro General, en virtud del cuál éste permanece abierto ininterrumpidamente de lunes a viernes de nueve a diecinueve horas en los períodos lectivos, prestando servicio de nueve a quince horas en períodos no lectivos pero hábiles, excepto durante el mes de agosto cuyo horario será de nueve a catorce horas. El establecimiento de este horario supone una mejora importante en la calidad de los servicios prestados por el Registro a toda la Comunidad Universitaria.

Asimismo, hay que mencionar el traslado de las dependencias del Registro General a la planta baja del Rectorado, ya que esta nueva ubicación ha facilitado el acceso de los usuarios a sus instalaciones en la medida que ya no deben franquear el control de seguridad instalado en la recepción del Rectorado, mejorando también la imagen institucional del Rectorado al disponer de unas instalaciones más acordes con sus objetivos.